BBVA

Informe Anual 2010 Colombia

Ir al índice

"Los frutos obtenidos en actividad y resultados durante el 2010, se lograron bajo los lineamientos del Plan Estratégico del Grupo BBVA x 3 y siguiendo las directrices marcadas por el Plan Unidos en BBVA Colombia"

Óscar Cabrera Izquierdo, Presidente de BBVA Colombia

Índice

Datos Relevantes 5

Carta del Presidente 6

Economía Colombiana 11
La Economía Colombiana en 2010 12
Perspectivas para 2011. 14

Informe de Gestión. 17
Evolución y Desempeño Financiero del Banco 18
Balance 20
Cartera de Créditos. 21
Calidad de la Cartera. 22
Recursos de Clientes 23
Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia 24
Cuenta de Resultados 26

Controles de Ley 29

Áreas y Actividades 39
Área de Dirección de Redes - Negocio Bancario 40
Corporate and Investment Banking 51
Tesorería 53
Riesgos 55
Medios 58
Recursos Humanos 61
Servicios Jurídicos y Secretaria General 66
Desarrollo Corporativo y Transformación 69
Auditoría Interna 72
Cumplimiento Normativo. 74
Responsabilidad Social Corporativa 76

Estados Financieros 81
Dictamen del Revisor Fiscal 82
Certificación del Representante Legal y Contador de BBVA Colombia 84
Notas a los Estados Financieros 94

Junta Directiva y Comité de Dirección. 218

BBVA Colombia obtuvo excelentes logros tanto en actividad como en beneficio neto acumulado, superando ampliamente los objetivos planteados para el año 2010, lo que demuestra la capacidad de la entidad para generar resultados recurrentes y sostenibles, aprovechando las oportunidades que surjan del mercado.

Datos Relevantes

Principales Cifras (Millones de Pesos)

	2008	2009	2010
Balance			
Activo Total	20.231.707	18.924.467	22.085.046
• Cartera de Créditos	13.563.468	11.640.001	14.490.668
Depósitos del Público	15.164.587	13.163.102	15.364.122
Patrimonio	1.775.365	2.022.400	2.253.724
Cuenta de Resultados			
Margen Bruto	1.538.903	1.625.470	1.513.326
Margen Neto	908.116	989.780	864.323
Utilidad Neta	359.056	365.260	420.393
Capitalización			
Patrimonio técnico (computable)	1.704.678	1.838.655	1.904.827
Patrimonio técnico (requerido)	1.401.546	1.334.145	1.632.887
Excedente Patrimonio Técnico	303.132	504.510	271.940
Relación de Solvencia (9% mínimo Legal)	10,95	12,40	10,50
Información Adicional			
Número de Empleados	4.323	4.284	4.338
Número de Oficinas (1)	376	376	368
Número de Cajeros Automáticos	755	784	852

(1) Incluye Agencias, C. de Servicios, Inhouse y MiniBancos

Carta del Presidente

"Se han desarrollado acciones que han posibilitado concretar las estrategias, creando unas sólidas bases para la expansión de la Entidad, que permitirá mantener un posicionamiento destacado en el sector financiero del país"

La economía colombiana en 2010 inició un proceso de recuperación sostenida después de la fuerte desaceleración del año anterior. Esto en un contexto internacional de tensiones financieras e incertidumbre sobre el desempeño de los países desarrollados, aumentos importantes en las primas de riesgo de dichos países y un dinámico crecimiento de las economías emergentes.

La dinámica del crecimiento durante el 2010 estuvo determinada por la expansión de la demanda interna, particularmente del consumo e inversión privada que llevó a la economía a crecer a una tasa del 4,3%. Tanto el consumo como la inversión respondieron a la mejora de los indicadores de confianza de la economía iniciada desde finales de 2009.

El mayor consumo de los hogares fue posible gracias a un mayor ingreso disponible por las bajas tasas de interés y por el menor precio de los bienes importados, consecuencia de la apreciación cambiaria, entre otros. Por su parte, el crecimiento en la inversión en maquinaria y equipo, se dio como resultado de la reducción en los excesos de la capacidad instalada y expectativas de aumento en la demanda en el corto plazo.

Por el lado de la oferta, la economía se vio favorecida por el desempeño del sector minero-energético, en el cual se observaron crecimientos en la explotación y producción de petróleo y minerales acompañados de alzas en los precios internacionales de los productos básicos. Por su parte, la industria presentó un desempeño con resultados desiguales al interior de los diferentes sectores en parte como consecuencia de una lenta sustitución de Venezuela como destino de exportaciones de bienes industriales.

La inflación se mantuvo dentro del rango meta a pesar del fuerte incremento que experimentaron los precios de los alimentos al finalizar el año como consecuencia de la tragedia invernal que afecto a buena parte del territorio nacional.

La actividad crediticia entró en un nuevo dinamismo durante 2010 gracias a la mejora en la confianza de los agentes, el desempeño de la economía y los bajos niveles de tasas de interés de mercado. La reactivación del crédito de consumo se originó en la mayor disposición de los hogares a consumir. Los créditos destinados a empresas también han respondido al incremento de la demanda, reflejo de la mayor confianza del sector comercial y en menor medida del sector industrial. Este crecimiento ha venido acompañado con mejores indicadores de calidad de la cartera.

Las bajas tasas de interés también se trasladaron al pasivo de los Bancos, resultando en una recomposición de su estructura, ante la dificultad

para las entidades financieras de captar recursos a largo plazo; a su vez, la baja inflación favoreció la captación de recursos mediante los depósitos a la vista, cuenta de ahorro y cuentas corrientes, gracias a que se redujo el coste de oportunidad de tener efectivo.

Dentro de este panorama positivo, BBVA Colombia obtuvo excelentes logros tanto en actividad como en beneficio neto acumulado, superando ampliamente los objetivos planteados para el año 2010, lo que demuestra la capacidad de la entidad para generar resultados recurrentes y sostenibles, aprovechando las oportunidades que surjan del mercado.

La inversión Crediticia avanzó el 23% interanual, por encima del sector, lo que le permitió aumentar su cuota de mercado en 28 pb respecto al cierre de 2009, soportados en un crecimiento de la cartera de consumo (25%), Tarjeta de Crédito (20%), Hipotecario (28%) y Empresas (19%), destacándose el avance en cuota de mercado de la Cartera Hipotecaria (39 pb) y de la Cartera de Empresas (11 pb).

El impulso en cartera se desarrolló bajo una favorable trayectoria de los saneamientos, que le posibilitaron a la entidad sobresalir en el mercado. En este sentido, el saldo en mora retrocede 46% interanual, que permite un descenso en el ratio de 202 pb llegando a 1.6%. Adicionalmente, el ratio de cobertura pasó de 157,11% a 268,57%.

En recursos de clientes, el Banco conservó un fondeo acorde al crecimiento de la actividad y a las necesidades de liquidez, bajo la óptica de sustituir recursos costosos la cual permitió alcanzar niveles óptimos en Margen Financiero dentro de un entorno de tasas de mercado a la baja. Reflejo de esta acción es la variación TAM (-3,5%) en Certificados de Depósito a Término (CDTs) comparada con los incrementos en saldos en Cuentas Vista (14%) y en Cuentas de Ahorro (28%).

La positiva evolución de la actividad con claros y estrictos criterios de riesgo, sumada a la gestión eficaz de precios y a una eficiente política de gastos, desembocó en unos excelentes resultados para el 2010, alcanzando una cifra de $420 mil millones, 15% mas que los beneficios obtenidos en el 2009 y 10% por encima del objetivo presupuestado, que se reflejan en un sobresaliente posicionamiento con ganancia de cuota de 42 pb en el sector financiero.

Los frutos obtenidos en actividad y resultados durante el 2010, se lograron bajo los lineamientos del Plan Estratégico del Grupo "BBVA x 3" y siguiendo las directrices marcadas por el "Plan Unidos" en BBVA Colombia, para lo cual se desarrollaron acciones que han posibilitado concretar las estrategias, creando unas sólidas bases para la expansión de la Entidad, que permitirá mantener un posicionamiento destacado en el sector financiero del país:

En lo relacionado con tarjetas, pensando en la seguridad y tranquilidad de los clientes y en línea con la exigencia del regulador para las transacciones efectuadas por los canales electrónicos, se inició la emisión de las Tarjetas Débito y Crédito con Chip, se lanzó la Tarjeta Net Segura y el Seguro de Tarjetas BBVA, que permite a los usuarios disminuir sensiblemente el riesgo de fraude, robo o clonación de las tarjetas débito y crédito. De otra parte, se consolidó la Tarjeta de Crédito Black BBVA y se implementó la línea Adelante exclusiva para retener clientes de Tarjeta de Crédito, alcanzando un indicador del 23% de retención en tan solo 5 meses de funcionamiento.

Con el fin de dar impulso a la línea de consumo, durante el 2010 se trabajó en el relanzamiento del concepto de Centro de Mercadeo Directo para atender el mercado de vehículos, afinando los circuitos al interior del Banco, de tal manera que los tiempos de respuesta pasaron de días a horas. Adicionalmente se colocó a disposición de la red de oficinas el Portal de Libranzas, que contiene la información de los diferentes convenios vigentes.

Con el objeto de complementar la oferta hipotecaria que permita brindar a los clientes nuevas posibilidades para la adquisición de vivienda, se lanzó al mercado el producto Leasing Vivienda Fácil, dirigido a clientes de Alto Valor, el cual les otorga múltiples beneficios tributarios bajo condiciones financieras favorables.

Es de resaltar que durante el 2010 se ha presentado la más alta colocación de seguros libres en la historia del BBVA Colombia, apalancada en la creación de dos nuevos productos: Seguro Hogar Contenidos y Exequias, y en la campaña "Destino España" realizada durante el segundo semestre del año.

En lo relacionado a recursos, se implementó el Club Nómina Preferente BBVA, programa de fidelidad, a través del cual los clientes obtienen beneficios especiales y continuos por tener su nómina en BBVA. Adicionalmente, se lanzó el Portafolio CCRP de Nómina, para clientes de Alto Valor vinculados al Club de Nómina, con beneficios de Crédito Rotativo, Tarjeta de Crédito y Sobregiro Automático.

En el segmento de BEI y Negocios, dentro de la estrategia de apoyo sectorial, se hizo presencia en las Ferias Agroindustriales de las principales plazas agropecuarias del país, estableciéndose convenios con proveedores de maquinaria, atados a créditos agroindustriales con tasas especiales, entre los que se destaca el nuevo producto Agroleasing. Además, se desarrolló la Página BBVA Empresas & Negocios en La República principal diario económico de Colombia, como herramienta de venta para las redes comerciales y posicionamiento del segmento en el mercado.

En el segmento de Corporate and Investment Banking (CIB) se consolida la herramienta BBVA Cash Net para la gestión de Tesorería de clientes con una amplia oferta de servicios de consulta, gestión de cobros de pagos nacionales y modelos avanzados de administración. Adicionalmente, se estrechan lazos con clientes estratégicos para el Grupo, a través del Primer Seminario de Cash Management Internacional para Empresas en América Latina, liderado por Servicios Transaccionales Colombia y Cash Management Región Andina.

El crecimiento en la actividad está soportado en el Nuevo Modelo de Atención al Cliente que busca optimizar los procesos para hacerlos rápidos, eficaces y sencillos. Es por ello que la creación del nuevo canal de ventas Telemarketing y del Sistema de Atención al Consumidor SAC, la inclusión de depositarios de efectivo y cheques, contadoras inteligentes, digiturnos, recicladores y la optimización de los aplicativos, incrementaron substancialmente la calidad del servicio. Asimismo, con el objetivo de estar más cerca de los clientes, durante el año 2010 se han inaugurado 5 puntos de la red comercial, 23 sucursales han sido remodeladas, instalados 68 nuevos cajeros automáticos y 171 puntos nuevos de Corresponsales no Bancarios.

Los recurrentes y destacados resultados financieros, así como la innovación en el negocio, fueron criterios valorados por la publicación inglesa "The Banker" para otorgar el reconocimiento al BBVA Colombia como el Banco del año del País. De igual forma, BBVA recibió el premio por parte de la revista "LatinFinance" al mejor Banco de Colombia en buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, Responsabilidad Social y Ética.

Por otra parte, BBVA Colombia continuó fortaleciendo su compromiso en Responsabilidad Social Corporativa, centrado en educación, cultura y deporte, adelantando una completa estrategia de descentralización de las ayudas y ampliando la cobertura a regiones apartadas del País. De esta manera, se beneficiaron más de 10.000 niñas y niños a través del programa Becas de Integración y más de 25.000 con kits estudiantiles. En lo relacionado a cultura, se patrocinó el Gran Concierto Nacional en todo el país y se trajo la Exposición Confluencias una de las colecciones más importantes del ámbito artístico de todos los tiempos, como parte de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia. Además, la institución se vinculó al festival literario Hay Festival Cartagena 2010 y al primer Festival de Cine Infantil Cinecita en Santamarta.

En nombre de la honorable Junta Directiva y del mío propio, extiendo una cálida felicitación al equipo de colaboradores gracias a cuyo esfuerzo, profesionalismo y compromiso se lograron los excelentes resultados que tienen a BBVA Colombia entre las primeras entidades financieras del país, capaz de asumir retos ambiciosos, para crecer de manera rentable, siempre enfocados en un servicio sencillo y eficiente, que satisfaga las necesidades de los clientes y que continua generando valor agregado a los accionistas.

Óscar Cabrera Izquierdo

Bogotá, Marzo 29 de 2011

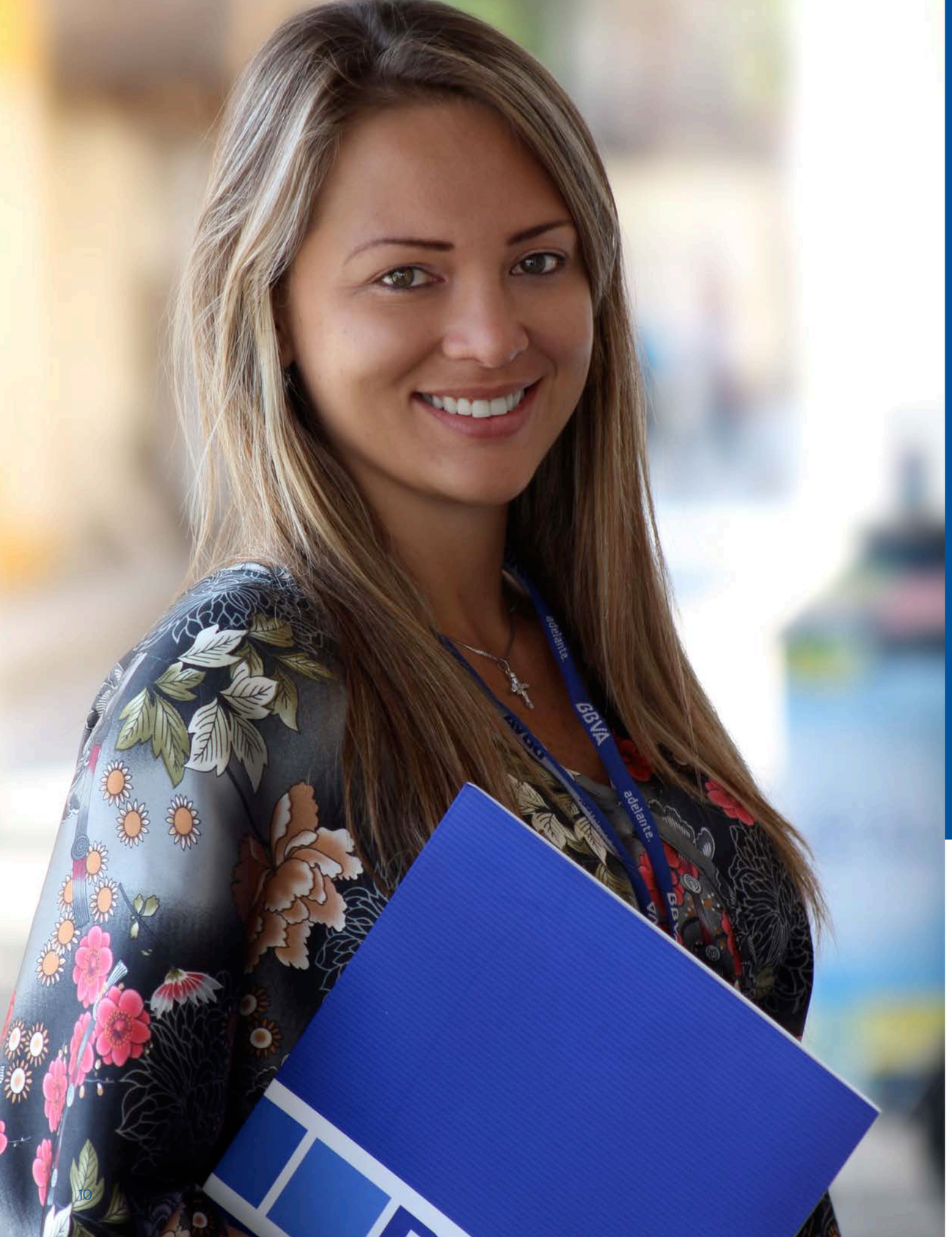

Economía Colombiana

En el primer semestre de 2010, la situación cíclica global presentó una significativa mejora.

12 La Economía Colombiana en 2010

14 Perspectivas para 2011

Economía Colombiana

La economía colombiana entró en una nueva fase de expansión, con un crecimiento del 4,3%.

La Economía Colombiana en 2010

En un escenario internacional marcado por una lenta recuperación de las principales economías desarrolladas y un dinámico crecimiento de las economías emergentes, durante 2010 la economía colombiana entró en una nueva fase de expansión sustentada en el fortalecimiento de la demanda interna. En particular, la economía local cerró el año con un crecimiento del 4,3% a/a, superando importantes retos tales como la debilidad de la demanda externa, el alto porcentaje de informalidad en el mercado laboral, y el choque negativo sobre el producto debido a las restricciones comerciales con Venezuela.

En el primer semestre de 2010, la situación cíclica global presentó una significativa mejora, si bien con una intensidad disímil entre regiones y países, como consecuencia de los diferentes grados de utilización de las políticas fiscales y monetarias. Estas políticas fueron particularmente efectivas a la hora de impulsar el ciclo económico en China y EE.UU. Al mismo tiempo, las economías emergentes se beneficiaron de la mayor fortaleza de su demanda doméstica, logrando sustituir exitosamente los estímulos de las políticas económicas, con lo cual la recuperación se dio de manera más consolidada.

Durante este período se puso de manifiesto la débil capacidad de algunos países europeos para hacer frente al problema de los altos niveles de endeudamiento, dudas que dieron lugar a un incremento de los diferenciales soberanos y una nueva fase de inestabilidad financiera. Por su parte, en EE.UU., la recuperación perdió impulso durante el segundo semestre del año, evidenciando los límites de la recuperación de la demanda privada. En general, las perspectivas de débil crecimiento y las bajas presiones de inflación en las principales economías avanzadas llevaron a los bancos centrales a intensificar la expansión monetaria causando presiones generalizadas sobre los tipos de cambio del resto de economías.

Las perspectivas para los próximos dos años siguen poniendo de manifiesto importantes brechas entre el crecimiento de las economías avanzadas y las emergentes, incluso aunque estas últimas hayan comenzado a tomar medidas para reducir el riesgo de recalentamiento. En este contexto, los países emergentes se han tornado más atractivos como destino para los flujos de capital, en vista de sus sólidos fundamentales macroeconómicos y de sus mayores tasas de crecimiento potencial, presentando crecientes dilemas de política económica para estas economías.

En 2010, la economía colombiana se vio favorecida por los mejores precios internacionales de las materias primas, como consecuencia de la mayor demanda externa por estos productos, al tiempo que se puso en marcha un lento proceso de diversificación de las exportaciones no tradicionales, con el fin de compensar la reducción en el comercio con Venezuela. Asimismo, el mejor entorno externo se reflejó en una rápida recuperación de la confianza de hogares y empresarios, sustentando un mejor comportamiento de la demanda interna y un repunte de la producción industrial durante la primera parte del año.

De esta forma, el país arrancó el año 2010 en medio de una recuperación más fuerte de lo esperado, gracias a la dinámica de la demanda privada y a un importante impulso proveniente del gasto público, tanto en inversión como en consumo, comportamiento que se vio reflejado en una reducción de la tasa de desempleo.

En cuanto al consumo privado, en lo corrido del año hasta septiembre, este rubro presentó un crecimiento de 3,9% a/a, impulsado por un fuerte incremento en la compra de bienes durables. El mayor gasto de los hogares fue posible por las bajas tasas de interés y los menores precios de los bienes importados, consecuencia de la apreciación cambiaria. Por su parte, con la reducción en los excesos de capacidad instalada y las expectativas de aumento en la demanda, la inversión en maquinaria y equipo alcanzó un crecimiento de 12,8% a/a a septiembre, dinámica que se extendería al cuarto trimestre del año.

Esta mayor demanda interna impulsó el crecimiento de las importaciones por encima del incremento en las exportaciones, lo cual determinó una contribución negativa al crecimiento de la demanda externa, a diferencia de lo registrado en 2009. A su vez, lo anterior generó una ampliación del déficit en cuenta corriente, el cual fue financiado principalmente por inversión extranjera directa – IED - y créditos de largo plazo dirigidos al sector privado. La IED en 2010 se concentró en el sector de hidrocarburos y minería (cerca del 84% del total) lo cual permitió un incremento importante en la productividad del sector que se mantendrá en los próximos años y significará rentas importantes para el país, según estimaciones del Gobierno.

Por su parte, el crédito en el sector bancario ha retomado una dinámica creciente, a un ritmo interanual de 23,1 %. Asimismo, la calidad de la cartera mejoró significativamente gracias a la buena gestión de activos del sistema financiero en la reciente etapa de desaceleración y el mejor desempeño general de la economía.

El proceso de recuperación de la economía se presentó de forma ordenada, sin generar presiones relevantes sobre la inflación. Incluso, en el tercer trimestre del año, se registraron sorpresas a la baja frente a las expectativas de los analistas, con variaciones mensuales muy moderadas o negativas, que permitieron mantener la variación anual del IPC cerca del límite inferior del rango meta (actualmente entre 2% y 4%). No obstante, el período de lluvias de fin de año, causado por la intensificación del fenómeno climático de la Niña, generó un incremento significativo en los precios de los alimentos, por encima de lo anticipado inicialmente.

En diciembre, mes en el cual el efecto fue más fuerte, los precios de los alimentos aumentaron 1,7% m/m, el mayor aumento en un mes de diciembre desde 1994. Esta variación se explica por la reducción de las cosechas y las dificultades en el transporte de algunos productos agrícolas desde las zonas productoras hasta los centros urbanos más importantes. A su vez, la transmisión de los mayores precios internacionales del petróleo sobre la cotización interna de la gasolina generó una inflación de los bienes regulados del orden de 6,6% en todo el año. De esta forma, la inflación de 2010 se ubicó en 3,2% a/a, ligeramente por encima del punto medio de la meta del Banco de la República.

En este sentido, la postura de la política monetaria durante 2010 siguió siendo expansiva. La tasa de interés de intervención se mantuvo en 3,0% desde abril de 2010, período en el cual se realizó la última reducción por parte del Banco de la República. La transmisión de la política monetaria al resto de las tasas del mercado permitió aliviar la carga financiera de los hogares y empresas, la cual se había mantenido alta hasta 2009 por cuenta del ciclo monetario restrictivo entre 2006-2008.

Finalmente, al igual que en la mayoría de bancos centrales en Latinoamérica, el Banco de la República realizó intervenciones en el mercado cambiario durante el período comprendido entre marzo y junio, y reanudó dicho programa a partir del mes de septiembre, en medio de crecientes presiones sobre el tipo de cambio por cuenta de la extensión del programa de expansión cuantitativa por parte de la Reserva Federal de EE.UU.

Perspectivas para 2011

Durante 2011 la economía colombiana continuará en una senda de expansión, lo cual determinará un cierre gradual de la brecha del producto. En este año se espera una mayor profundización del proceso de diversificación de las exportaciones y un sostenido crecimiento del consumo privado, el cual tendrá lugar pese a que la postura de política monetaria comenzará a normalizarse desde el segundo trimestre del año, según estimaciones de BBVA Research.

Por su parte, el fuerte repunte en las importaciones de bienes de capital, aunado a la percepción favorable de las condiciones económicas y políticas del país por parte de industriales y comerciantes, anticipan una aceleración en la inversión privada durante este año. Al mismo tiempo, el gasto público podrá exhibir un impulso adicional, respaldado por una adecuada ejecución del plan de inversiones para atender los efectos de la emergencia invernal, lo cual podría atenuar los efectos negativos sobre el crecimiento.

En este contexto, los sectores económicos que liderarán el crecimiento en 2011 serán minería, comercio y construcción. La industria por su parte, tendrá el reto de extender el crecimiento a las diferentes ramas de producción, a medida que mejore el desempeño de las exportaciones del sector.

Durante 2011 la economía continuará en una senda de expansión.

Informe de Gestión

BBVA Colombia obtuvo excelentes logros tanto en actividad como en beneficio neto acumulado, superando ampliamente los objetivos planteados para el año 2010.

18 Evolución y Desempeño Financiero del Banco

20 Balance

21 Cartera de Créditos

22 Calidad de la Cartera

23 Recursos de Clientes

24 Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia

26 Cuenta de Resultados

Informe de Gestión

2010, un año con oportunidades, retos y buenos resultados que sientan las bases para un crecimiento sólido e interesantes expectativas para 2011.

El Informe de Gestión que se somete para aprobación a la Asamblea General de Accionistas y que fue acogido por la Junta Directiva, según acta No. 1555 del 23 de Febrero de 2011, contiene el análisis económico – financiero del Balance y Cuenta de Resultados del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia, establecimiento bancario constituido como Sociedad Anónima por escritura pública 1160 del 17 de abril de 1956 y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099.

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y el Código de Comercio, se anexan a éste documento los Estados Financieros Auditados de BBVA Colombia.

En concordancia con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones relacionadas con los Estados Financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

Los Estados Financieros incluyen notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración. Específicamente en la nota número 32 de los mismos se revelan los saldos y transacciones con vinculados económicos (filiales, socios y administradores) al 31 de diciembre de 2010.

Teniendo en cuenta que BBVA Colombia consolida sus Estados Financieros con su matriz BBVA España, las cifras de la Cuenta de Resultados incluidas en el presente Informe de Gestión, tomadas de los Estados Financieros Auditados, se clasifican y agrupan conforme a la metodología corporativa definida para todas las filiales BBVA a nivel mundial.

Como complemento a este análisis, el Informe Anual contiene una descripción del entorno económico y de las principales áreas y negocios del Banco, así como de las actividades más importantes realizadas durante el 2010.

Evolución y Desempeño Financiero del Banco

El 2010 fue un año de recuperación y crecimiento para el entorno económico, no solo de Colombia sino de las economías emergentes en su conjunto. A pesar de las difíciles condiciones experimentadas en el 2009, el desempeño de los países más afectados durante la crisis evidenció el lento pero sostenido proceso de reactivación, con más fuerza en los Estados Unidos que en Europa.

Enmarcado en dichas condiciones, la economía colombiana experimenta un buen desempeño, con resultados satisfactorios en el sector real, lo que se refleja en las mejores condiciones de las líneas de crédito y con importantes aportes del sector financiero al PIB nacional. El 2010 estuvo marcado por el cambio de tendencia en el nivel de confianza de hogares y empresas y por la mejora en las expectativas en cuanto a inflación y crecimiento (la primera desempeñándose mejor de lo esperado y el segundo ligeramente por debajo de lo proyectado).

De igual manera, los resultados del año estuvieron influidos por las decisiones del Banco Central, que mantuvo su política de reducción de tasas, limitando de forma importante el desempeño del Margen de Intereses. Éste hecho a su vez, estimuló la expansión del Crédito, evidenciado en la reactivación de las Carteras de Consumo y Empresas. Es destacable el comportamiento de la línea de Crédito Hipotecario, aún incentivado por los beneficios del Gobierno y en donde se registraron niveles históricos de facturación. Lo anterior hizo que el Banco se consolidara como el más importante colocador de crédito para vivienda en el país.

También se presentaron cambios en el contexto legislativo que afectaron el marco de operación del negocio bancario, entre ellos, la variación en el cálculo del Valor en Riesgo que hizo más ácidos los parámetros cuyos efectos se reflejaron en el indicador de Solvencia, la adecuación de la actividad del Banco a los dictámenes de la Reforma Financiera del 2009, especialmente en mercados, y el cálculo de las primas para el Seguro de Depósito como respaldo al Sistema Financiero Colombiano.

En conclusión, el 2010 fue un año con oportunidades, retos y buenos resultados que sientan las bases para un crecimiento sólido e interesantes expectativas para el 2011.

Destacable comportamiento de la línea de Crédito Hipotecario, en donde se registran niveles históricos de facturación estimulado en parte por los beneficios del Gobierno Nacional.

Balance

La gestión adecuada y estratégica de la Estructura de Balance ha sido una prioridad para BBVA Colombia, motivo por el cual durante el 2010 se mantuvo la tendencia hacia una equilibrada combinación entre Activos y Pasivos, además de cuidar de su fortalecimiento patrimonial.

Los Activos Totales de BBVA Colombia registraron un crecimiento del 16,7% respecto al año anterior, ubicándose en $22,1 billones y concentrando el 86% de éstos en Activos Productivos directamente relacionados con la Actividad.

BALANCE
(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	2008	2009	2010	(%)
Caja, Banco de la República y Otros Bancos	1.240.813	1.431.418	1.419.603	(0,8)
Intermediarios Financieros	59.043	256.127	1.038.927	305,6
Cartera de Valores	3.857.959	4.191.915	3.371.442	(19,6)
Cartera de Créditos Neta	13.563.468	11.640.001	14.490.668	24,5
Bienes Realiz. Recib. en Pago y Restituidos	4.743	4.485	7.704	71,8
Propiedades y Equipo Neto	252.733	253.748	255.887	0,8
Otras cuentas Activas	1.252.949	1.146.773	1.500.815	30,9
Total Activo	**20.231.707**	**18.924.467**	**22.085.046**	**16,7**
Intermediarios Financieros	1.055.125	1.723.272	1.926.054	11,8
Recursos de Clientes	15.164.587	13.163.102	15.364.122	16,7
Títulos de Inversión en Circulación	1.202.232	1.187.866	1.563.576	31,6
Patrimonio	1.775.365	2.022.400	2.253.724	11,4
Capital Pagado	89.779	89.779	89.779	-
Reservas	1.086.855	1.266.383	1.449.063	14,4
Superávit	239.675	300.978	294.488	(2,2)
Resultados ejercicios anteriores	-	-	-	-
Utilidades del Ejercicio	359.056	365.260	420.394	15,1
Otras Cuentas Pasivas	1.034.398	827.827	977.570	18,1
Total Pasivos y Patrimonio	**20.231.707**	**18.924.467**	**22.085.046**	**16,7**
Pro Memoria				
• Activos m/e	621.375	708.479	1.995.790	181,7
• Pasivo m/e	595.386	738.372	2.043.552	176,8

Las cuentas de Caja, Banco Central y Otros Bancos mantuvieron niveles en saldo similares a los registrados el año pasado, respondiendo a la dinámica de Liquidez del Banco. En cuanto a los Intermediarios Financieros, se registró un crecimiento del 305,6%, que obedece al aumento significativo de las Operaciones Simultáneas y Transferencias.

El desempeño de la Cartera de Valores estuvo impactado por los efectos del mercado durante el año, principalmente la mayor volatilidad. El saldo de cierre fue de $3,4 billones contrayéndose un 19,6% respecto al cierre del año anterior.

Es destacable el aumento en la Cartera de Créditos Neta, la cual creció el 24,5% y se ubicó en un saldo de $14,5 billones. Este comportamiento evidencia una mayor dinámica en la Actividad, la mejora en conjunto de la economía del país y los resultados de los esfuerzos estratégicos del Banco planteados para el 2010.

Al igual que en el 2009, se dio un leve aumento en Propiedades y Equipos Netos explicado por el aumento en la inversión de edificios y muebles de oficinas producto del Plan de Expansión que busca fortalecer el negocio bancario.

En cuanto al Pasivo, los Intermediarios Financieros se incrementaron en 11,8% en línea con las necesidades de fondeo para el negocio de mercados, el cual no requirió los mismos niveles de liquidez del 2009.

Los Depósitos de Clientes varían interanual un 16,7% llegando a $15,4 billones al corte de diciembre, respondiendo a la dinámica de la Actividad y a las necesidades de Liquidez del Banco.

El crecimiento destacado del 31,6% de la línea de Títulos de Inversión en Circulación, con saldo de $1,6 billones, refleja los resultados de la emisión de Bonos Ordinarios hecha en septiembre de 2010 por $562 mil millones, de los cuales $535 mil millones se indexaron al IPC, con plazos entre 3 a 7 años y los $27 mil restantes indexados a la DTF con plazo de 3 años.

En lo referente al Patrimonio, se incrementó en 11,4% reportando un saldo de $2,3 billones al cierre del Ejercicio, dando continuidad al fortalecimiento y solidez de BBVA Colombia. Éste aumento se generó por la capitalización de $183 mil millones de las Utilidades de 2009, junto a los $420 mil millones de Beneficios de 2010.

Cartera de Créditos

La Cartera de Créditos evidencia de forma clara el comportamiento de la economía, las decisiones de consumo de las personas y de inversión en las empresas.

El 2010 fue un año positivo en materia crediticia.

CARTERA DE CRÉDITOS
(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	2008	2009	2010	(%)
Cartera de Créditos Bruta	**14.175.862**	**12.340.964**	**15.142.550**	**22,7**
• Consumo	4.070.017	3.083.951	3.842.681	24,6
• Comercial	6.356.935	5.487.159	5.881.720	7,2
• Microcréditos	2.050	1.317	403	(69,4)
• Hipotecarios	2.399.597	2.665.533	3.402.615	27,7
• Leasing	-	-	408.295	NC
• Cartera de Créditos ME	746.848	481.975	1.248.476	159,0
• Cartera Vencida	180.782	174.875	115.636	(33,9)
• Cartera Mora	419.634	446.154	242.722	(45,6)
Provisiones	**612.395**	**700.963**	**651.882**	**(7,0)**
Cartera de Créditos Neta	**13.563.468**	**11.640.001**	**14.490.668**	**24,5**

El periodo cerró con un saldo de $15,1 billones de pesos en Cartera de Créditos Bruta y $14,5 billones en Cartera Neta de Provisiones con crecimientos de 22,7% y 24,5% respectivamente, comparado con el mismo mes del año anterior.

Con el fin de mantener en equilibrio la Cartera Bruta y su rentabilidad objetivo, BBVA Colombia estructura su actividad de forma homogénea y balanceada entre la Cartera de Particulares y la Cartera de Empresas. Esta diversificación permite que BBVA se configure como banco multibanca, ofreciendo diferentes servicios a los clientes, superando sus expectativas y brindando soluciones en toda clase de negocios.

Dentro del segmento de Particulares cabe destacar el saldo de Tarjeta de Crédito Particular que termina el año en $551 mil millones y un crecimiento del 20% con respecto a diciembre de 2009. La Cartera de Consumo que refleja la financiación de las familias colombianas, cierra el año en $3,9 billones, mostrando un muy satisfactorio crecimiento de 24,6%, fruto del mix de productos de Consumo, especialmente Libranza que fue la línea estrella durante el 2010.

La Cartera Hipotecaria del Banco asciende a $3,4 billones, cifra con la cual mantiene el liderazgo dentro del mercado de financiación de vivienda. Durante el año no se presentaron Titularizaciones de Cartera, sin embargo, dado que el saldo vigente a la fecha es de $185 mil millones el resultado final de Cartera Hipotecaria + Titularizaciones asciende a $3,5 billones.

El segmento de Empresas a diciembre de 2010 cierra con $7,1 billones que incluye Cartera Comercial, Microcrédito y Cartera en Moneda Extranjera, con lo cual crece a una tasa de 19,4% con respecto al mismo mes del año 2009. Es destacado el crecimiento de la Cartera en Moneda Extranjera que fue de 159,0%, cifra bastante importante dado que representa el 17,5% del total de la Cartera de Empresas.

Así pues, se ratifica BBVA Colombia como referente dentro del sistema financiero colombiano.

Calidad de la Cartera

2010 fue un año excepcional en materia de Riesgos, cambiando la tendencia de 2009 dado que los indicadores de Calidad presentaron magníficos niveles, influidos por los ajustes de políticas del sector bancario y por las medidas en recuperaciones y castigos. Este año se evidenció el éxito de la estrategia del Banco en donde se crece en colocación cuidando meticulosamente la calidad, en otras palabras, mayor crecimiento , cada vez más sano.

CARTERA VENCIDA Y COBERTURA
(Millones de pesos)

	2008	2009	2010
Cartera de Crédito Bruta (*)	14.175.862	12.340.964	15.142.550
Cartera Vencida Total	600.416	621.029	358.359
• Cartera Vencida (1)	180.782	174.875	115.636
• Cartera Mora (2)	419.634	446.154	242.722
Índices de Cartera	%	%	%
• Cartera Vencida (3)	1,28	1,42	0,76
• Cartera Mora (4)	2,96	3,62	1,60
Grado de cobertura	%	%	%
• Cartera Vencida	338,75	400,84	563,73
• Cartera Mora	145,94	157,11	268,57

(1) Corresponde al portafolio que se encuentra en categoría de impagos. Esto es, cartera de consumo con atrasos entre 31 y 60 días, cartera hipotecaria con atrasos entre 31 y 120 días, cartera comercial con atrasos entre 31 y 90 días, y cartera de microcrédito con atrasos entre 31 y 60 días.

(2) Corresponde al portafolio que se encuentra en atrasos superiores a los de la cartera vencida. Esto es, cartera de consumo con atrasos superiores 60 días, cartera hipotecaria con atrasos mayores 120 días, cartera comercial con atrasos superiores a 90 días, y cartera de microcrédito con atrasos mayores a 60 días.

(3) Monto Cartera Vencida (1)/Monto Cartera de Crédito Bruta (*)

(4) Monto Cartera Mora (2) /Monto Cartera de Crédito Bruta (*)

En respuesta a dicha estrategia, la Cartera Vencida disminuyó su saldo $59 mil millones y la Cartera en Mora $203 mil millones con respecto a 2009, lo que se traduce en una reducción de la Cartera Vencida Total de 42,3 %.

En cuanto a los indicadores, BBVA redujo significativamente sus ratios de Vencida y Mora y aumentó los de Cobertura en ambas líneas. El indicador de Mora termina el 2010 en 1,60% y el de Vencida en 0,76%, cifras que demuestran lo anteriormente expuesto, presentando variaciones negativas de 202 pb y 65 pb respectivamente. Por su parte, el indicador de Cobertura de la Cartera Vencida crece 16.289 pb y el de Mora 11.146 pb al término del periodo.

Recursos de Clientes

Continuando con la estrategia de equilibrio en la Estructura de Balance, los Recursos han estado en línea con la dinámica de la cartera y los requerimientos de liquidez de la institución. Es por ello que los Recursos totales de Clientes, los cuales incluyen los Bonos emitidos por el Banco, registraron un saldo de $16,9 billones, creciendo un 18,0%.

RECURSOS DE CLIENTES
(Millones de pesos)

	2008	2009	2010	(%)
Depósitos Vista	2.287.595	2.805.598	3.187.632	13,6
Depósito de Ahorro	6.501.074	7.009.499	8.940.026	27,5
Certificados de Depósito a Término	6.182.026	3.110.089	3.000.710	(3,5)
CDAT's	-	-	586	N.C.
Otros Depósitos	193.891	237.916	235.168	(1,2)
Total Depósitos de Clientes	**15.164.587**	**13.163.102**	**15.364.122**	**16,7**
Títulos de Inversión en Circulación	1.202.232	1.187.866	1.563.576	31,6
Total Recursos de Clientes	**16.366.819**	**14.350.968**	**16.927.698**	**18,0**

Respecto a los Depósitos de Clientes, éstos cerraron el año con un saldo de $15,4 billones. Al igual que en 2009, las bajas tasas desestimularon el atractivo por captación a plazo, trasfiriendo la preferencia de los clientes al Pasivo Transaccional que se fortaleció a lo largo del año.

De esta forma, las captaciones por Vista presentaron un muy destacado incremento, registrando $3,1 billones al cierre del periodo lo que significó un aumento del 13,6% respecto del 2009. Por su parte, las Cuentas de Ahorro consolidaron la dinámica que habían iniciado el año anterior, ascendiendo a $8,9 billones y registrando un crecimiento notable de 27,5% impulsado por la sustitución de Pasivo a plazo por Pasivo Transaccional.

Como consecuencia de los efectos ya mencionados por las bajas tasas y por las condiciones de mercado, las captaciones por CDT's disminuyeron levemente. Así mismo, el Banco continuó con su estrategia de sustituir parte de los Depósitos a plazo por Pasivo Transaccional para ajustar sus costos financieros a las condiciones actuales, con lo cual el año termina con un saldo en CDT's de $3,0 billones, manteniendo los mismos niveles de 2009.

En referencia a los Títulos de Inversión en Circulación y como se había mencionado anteriormente, este rubro aumentó debido a la emisión de Bonos Ordinarios en septiembre de 2010 por un valor de $562 mil millones. Esta emisión tuvo una sobredemanda de 2,8 veces en el mercado y su objetivo fue el de optimizar la relación entre Activos y Pasivos denominados en IPC y DTF.

Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia

BBVA Colombia continuó fortaleciéndose patrimonialmente durante el 2010, creciendo el 11,4% a/a llegando a $2,3 billones al cierre del ejercicio. Como se mencionó con anterioridad, dicho incremento se explica por la capitalización de $183 mil millones de las Utilidades de 2009, el superávit y la acumulación de los Beneficios de 2010.

El Patrimonio Técnico del Banco se desempeñó de acuerdo a la dinámica del negocio, ubicándose en $1,9 billones de los cuales $1,6 billones corresponden al Patrimonio Básico y $268 mil millones al Patrimonio Adicional. Teniendo en cuenta que para BBVA Colombia es una prioridad la fortaleza de su patrimonio en pro de garantizar solidez y cultivar la confianza de los accionistas, se registra un excedente de Patrimonio por $272 mil millones, lo que implica un nivel superior al mínimo requerido para los niveles de Activos Ponderados por Riesgo y el Riesgo de Mercado que presenta el Banco.

PATRIMONIO ADECUADO Y RELACIÓN DE SOLVENCIA
(Millones de pesos)

	2008	2009	2010	%
Patrimonio Contable	1.775.365	2.022.400	2.253.724	11,4
Patrimonio Adecuado Computable	1.704.678	1.838.655	1.904.827	3,6
Patrimonio Básico	1.286.473	1.476.716	1.636.869	10,8
Patrimonio Adicional	418.205	361.939	267.958	(26,0)
Patrimonio Adecuado Requerido	1.401.546	1.334.145	1.632.887	22,4
Excedente de Patrimonio	303.132	504.510	271.940	(46,1)
Activos y contingencia ponderados por nivel de riesgo	14.951.764	13.748.596	16.659.200	21,2
Valor en riesgo (VeR)	55.887	96.771	133.559	38,0
Relación de Solvencia sin VeR [1]	11.40	13.37	11.43	(194) pb
Relación de Solvencia con VeR (mínimo 9%)	10.95	12.40	10.50	(190) pb
Tier 1 (%) [2]	8.60	10.74	9.83	(92) pb

[1] En términos internacionales es el Ratio BIS
[2] Patrimonio básico frente a los activos ponderados por nivel de riesgo

Dada la evolución de la Cartera durante el 2010, los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo se incrementaron significativamente creciendo el 21,2% y ubicándose en $16,7 billones en línea con la evolución de las principales variables del Balance. Por su parte, el Valor en Riesgo de Mercado (VeR) ascendió a $134 mil millones influido por el aumento de la Cartera en su conjunto.

En cuanto al Índice de Solvencia, éste termina el 2010 en 10,50%, registrando un descenso de 190 pb como consecuencia del rápido crecimiento de la Cartera. Adicional a ello, se dieron a lo largo del año cambios en la regulación para la estimación del Valor en Riesgo que hizo más ácido su cálculo y en la ponderación de los Bonos Subordinados que pasaron del 40% al 20%. A pesar de dichas condiciones, el nivel de Solvencia de BBVA Colombia es adecuado y cómodo, superando en 150 pb lo requerido por el ente regulador en el país.

Cuenta de Resultados

El 2010 permitió que BBVA Colombia superara sus objetivos generando excelentes beneficios para sus accionistas, creciendo un muy destacado 15,1% en Beneficio Neto comparado con los también satisfactorios resultados del año anterior. Este crecimiento se debe a la continua gestión de los Ingresos y Costos, los ejemplares resultados en los indicadores de Rentabilidad y a la ya tradicional mejora en Eficiencia.

CUENTA DE RESULTADOS ACUMULADA
(Millones de pesos)

	2008	2009	2010	(%)
• Ingresos Financieros	2.290.464	2.150.688	1.644.615	(23,5)
• Costes Financieros	(1.116.329)	(921.126)	(462.209)	(49,8)
MARGEN DE INTERESES	**1.174.135**	**1.229.562**	**1.182.406**	**(3,8)**
• Comisiones Netas	268.874	268.533	260.956	(2,8)
• Operaciones Financieras	133.368	180.159	84.539	(53,1)
• Resto de Ingresos Netos Ordinarios	(37.474)	(52.785)	(14.575)	(72,4)
MARGEN BRUTO	**1.538.903**	**1.625.470**	**1.513.326**	**(6,9)**
• Gastos Grales Administración	(567.419)	(586.330)	(590.683)	0,7
- Gastos de Personal	(301.469)	(309.715)	(324.000)	4,6
- Gastos Generales	(238.930)	(249.331)	(245.831)	(1,4)
- Contribuciones e Impuestos	(27.021)	(27.284)	(20.852)	(23,6)
• Amortizaciones	(63.367)	(49.360)	(58.320)	18,2
MARGEN NETO	**908.116**	**989.780**	**864.323**	**(12,7)**
• Perdida por Deterioro Resto de Activos	(387.254)	(478.194)	(320.531)	(33,0)
- Dotación Insolvencias neta de Recuperaciones	(380.161)	(471.899)	(318.610)	(32,5)
- Pérdida de Deterioro Resto de Activo	(7.093)	(6.294)	(1.921)	(69,5)
• Dotaciones a Provisiones	(3.269)	(468)	1.951	516,8
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	**517.593**	**511.118**	**545.743**	**6,8**
• Resto de Resultados No Ordinarios	(5.108)	(12.977)	(11.549)	(11,0)
BAI	**512.485**	**498.141**	**534.193**	**7,2**
• Impuestos Sociedades	(153.429)	(132.881)	(113.800)	(14,4)
Bº NETO	**359.056**	**365.260**	**420.393**	**15,1**

La rentabilidad ha sido una prioridad estratégica durante el 2010, es por ello que en Rentabilidad Patrimonial (ROE[1]), BBVA registra 20,06%, es decir 43 pb por encima del ROE de 2009. De igual forma, el ROA se recupera llegando a 2,13% lo que significa un incremento en 31 pb.

El Margen de Intereses ascendió a $1,2 billones al cierre del año, cifra que significó una leve disminución respecto al 2009 consecuencia de la ya mencionada reducción en las tasas de referencia, que en todo caso fue menor a la registrada por el sector. No obstante, el equipo de BBVA mantuvo una adecuada gestión del negocio, estimulando la colocación de crédito, profundizando la reestructuración del Pasivo y enfocándose prioritariamente en la Rentabilidad.

Las Operaciones Financieras tuvieron una disminución importante respecto al 2009, año durante el cual se aprovecho favorablemente el comportamiento bajista de las tasas de interés y estuvieron afectadas por las condiciones de mercado y la alta volatilidad de las curvas. De esta manera, el Margen Bruto se situó en $1,5 billones.

En cuanto al manejo del Gasto, BBVA Colombia continuó mejorando en Eficiencia. Los Gastos Generales crecieron solo un 0,7% fruto de la reingeniería de procesos y una estratégica evaluación de proyectos que contribuyeron al crecimiento del negocio. Lo anterior se refleja en el Ratio de Eficiencia[2], el cual se ubicó en 42,89%. Por su parte, las Amortizaciones aumentaron en un 18,2% como consecuencia de las Inversiones hechas durante el año para fortalecer la Red Comercial, dando cumplimiento a los objetivos del Plan de Expansión.

El Margen Neto finalizó en $864 mil millones, con una importante disminución de 516,8% en las Dotaciones a Provisiones, resultado de las políticas de saneamiento del Banco.

Los Resultados no directamente relacionados con la operación presentaron la misma tendencia que en 2009, cerrando en $12 mil millones, lo que conduce a un Beneficio Antes de Impuestos de $534 mil millones que se recupera frente a 2009 con un crecimiento de 7,2%.

Finalmente, el Beneficio Después de Impuestos superó toda expectativa ubicándose en $420 mil millones, resultado más que satisfactorio que ha logrado contrarrestar los efectos del entorno, aprovechando los signos de la recuperación económica y cimentando el crecimiento del 2011 en la generación de valor.

[1] Indicador calculado sobre Patrimonio promedio del último año.

[2] Ratio de Eficiencia = Gastos de Explotación / Margen Bruto

Controles de Ley

El Banco ha optimizado los sistemas de control interno y verificación de la información.

30 Sistema de Gobierno Corporativo

31 Encuesta Código País

31 Información Adicional

32 Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

33 Informe Art. 47 Ley 964 de 2005

33 Informe Comité de Auditoría

34 Informe Sobre el Sistema de Control Interno

36 Informe Especial Art. 29 ley 222 de 1995

Controles de Ley

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia contempla la distribución de funciones entre la Junta Directiva y los diferentes Comités.

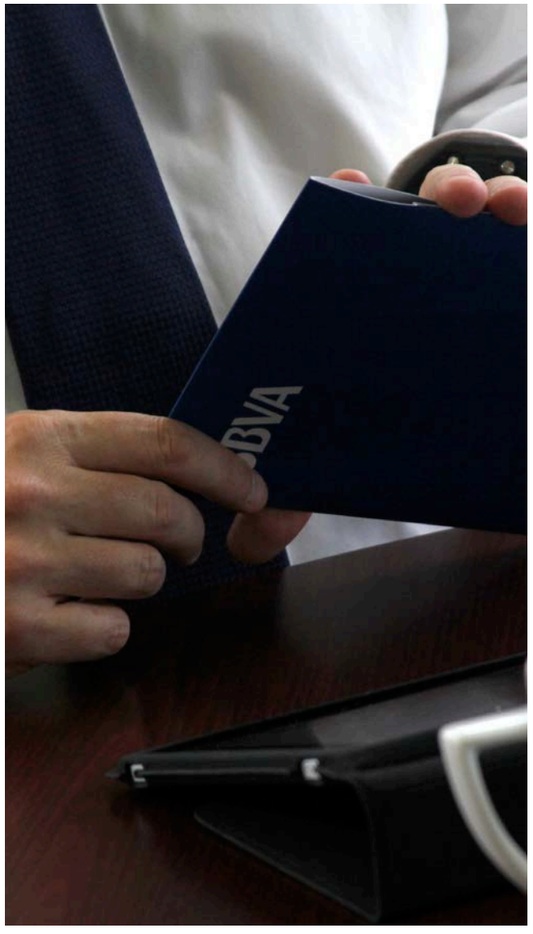

Sistema de Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia lo conforma el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas en el que se regula su funcionamiento y facultades, los derechos de los accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva que comprende su funcionamiento y facultades, así como los derechos y deberes en las labores propias del cargo de los Directores y el Reglamento del Comité de Auditoría y Cumplimiento.

Adicionalmente, el Sistema cuenta con normas de conducta internas, contenidas en el Código de Conducta del Grupo BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia, contempla una distribución de funciones entre la Junta Directiva y los diferentes comités, que han adoptado su propio reglamento, destacándose los siguientes:

i) Comité de Auditoría y Cumplimiento: Brinda apoyo a la Junta Directiva respecto a la verificación de los estados financieros e implementación y supervisión del Sistema de Control Interno.

Se destaca dentro de su gestión para este ejercicio el apoyo y seguimiento realizados a los planes de la administración para la implementación, adecuación y/o ajuste de los diferentes elementos que conforman el Sistema de Control Interno (SCI) del Banco.

La efectividad del SCI fue objeto de evaluación independiente, concluyéndose que el Banco tiene un sistema de Administración de Riesgos que permite la minimización de los costos y los daños causados por éstos, con base en el análisis del contexto estratégico que incluye la identificación de riesgos y su priorización, la medición de la probabilidad de ocurrencia y su impacto, la construcción de mapas de riesgo y la divulgación de estos y de las políticas definidas para su administración, registro y medición entre los funcionarios que intervienen en los procesos de la Entidad.

ii) Comité de Responsabilidad Corporativa: Brinda apoyo a la administración en el cumplimiento de los programas de responsabilidad social del Banco. Forman parte de este comité dos miembros independientes de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2010 el Comité sesionó en cuatro oportunidades y dentro de su gestión sobresale el apoyo a la Administración en los programas de responsabilidad corporativa, impulsando el programa de becas y entrega de los morrales con útiles escolares, el cual contribuye con la educación de la niñez de escasos recursos; el programa de voluntariado y el programa manos a la obra, entre otros.

iii) Comité de Gobierno Corporativo: Apoya a la Junta Directiva en temas relacionados con la implementación y mejoramiento de buenas practicas de gobierno corporativo, la protección de los accionistas y el mercado en general en cuanto al acceso de información relevante, evaluación del desempeño del Comité de Auditoría y la Junta Directiva, entre otros. Este comité sesiona cada cuatro meses, pudiendo reunirse extraordinariamente cuando se requiera y en él participa un miembro independiente de la Junta Directiva.

Su gestión ha sido reconocida y durante el 2010 BBVA Colombia recibió de Latin Finance, el premio al mejor banco colombiano en buenas prácticas de gobierno corporativo, responsabilidad social y ética.

iv) Comité de Nominaciones y Retribuciones: Propone las políticas de remuneración, salarios y designación del Presidente, Vicepresidentes y Equipo Directivo.

Este comité durante el 2010 sesionó en tres ocasiones y dentro de su gestión se destaca la propuesta de un sistema y una política de retribución que se compone de factores de compensación fijos y variables, vinculados no sólo al cumplimiento de resultados financieros y de negocio, sino también a indicadores de gestión de riesgo.

Dicha política contempla la propuesta de un sistema retributivo que aplica a los Directores independientes de la Junta Directiva y que se basa en el reconocimiento de una cantidad fija atribuida por el desempeño del cargo de director, valorando la responsabilidad, dedicación e incompatibilidades que ello comporta, y otra cantidad fija para los directores que hagan parte de los distintos Comités (de Auditoría, de Buen Gobierno, de Nominación y Compensación, de Responsabilidad Social Corporativa, etc) valorando, así mismo la responsabilidad, dedicación e incompatibilidades que cada una de ellas supone.

Encuesta Código País

En relación con las prácticas corporativas, la Superintendencia Financiera de Colombia realizó una encuesta sobre el grado de asunción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, cuyo informe fue dado a conocer en el año 2010.

La encuesta evalúa temas relacionados con el desarrollo de las Asambleas, funcionamiento y conformación de la Junta Directiva, revelación de información y atención a los accionistas, cuyos resultados evidenciaron que BBVA Colombia cuenta con 36 medidas implementadas, siendo la Entidad financiera en Colombia con más recomendaciones adoptadas.

El Banco igualmente ha adoptado prácticas de gobierno corporativo adicionales a las recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Información Adicional

Durante el 2010, se realizaron dos reuniones de Asambleas Generales de Accionistas, una ordinaria y otra extraordinaria, conforme a los términos establecidos en la Ley, en los estatutos sociales, el Código de Buen Gobierno Corporativo y el Reglamento de Asamblea General de Accionistas, destacándose las siguientes prácticas:

- La convocatoria de las asambleas realizadas durante el año se efectuaron a través de medios de comunicación escrito y la página web del Banco.
- El Banco transmitió en línea la reunión de asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 23 de marzo de 2010 a través de la web y publicó las decisiones tomadas.
- Se reformaron los estatutos sociales en Asamblea Extraordinaria

El área de auditoría interna evaluó la efectividad de los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento de los sistemas de información de BBVA Colombia concluyendo que son adecuados y seguros.

celebrada en el mes de julio de 2010, con el fin de definir los lineamientos del Sistema de Control Interno (SCI) y complementar las funciones y responsabilidades que al respecto tienen tanto la Junta Directiva como el representante legal, con el fin de contribuir a una eficiente gestión de riesgos y al logro de los objetivos de BBVA Colombia.

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

De conformidad a lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la administración informa que BBVA Colombia cumple estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los distintos servicios, productos y operaciones.

Durante el ejercicio 2010, Control Interno y Riesgo Operacional ha evaluado y monitoreado el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de acuerdo a la metodología establecida para la identificación, valoración y evaluación de riesgos en pro de mitigar su materialización.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Carta Circular 016 de 2011 de la SFC, se deja constancia que las evidencias de estas evaluaciones reposan en las herramientas y fichas de trabajo utilizadas por la Unidad de Control Interno y Riesgo Operacional para el desarrollo de su función, actividad que es reportada periódicamente a la Junta Directiva.

Por lo expuesto, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia garantizan que el software instalado, en uso o en poder de la entidad, cuenta con las correspondientes licencias y que se han implementado controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento de software cumplan con los requerimiento legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Informe Artículo 47 Ley 964 de 2005

Para asegurar y mantener adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, BBVA Colombia cuenta con dos áreas al interior, una denominada Control Interno y Riesgo Operacional cuya misión es la gestión de riesgos operacionales de los sistemas y procesos de información de la entidad, y otra llamada Control Interno de Información Financiera orientada a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada con el cumplimiento de los requisitos legales.

Estas dos áreas trabajan armónicamente para garantizar un ambiente de control adecuado que asegure el cumplimiento de políticas, principios y prácticas contables con el fin de certificar que todos los procesos que afecten la información financiera estén libres de errores y permita una apropiada toma de decisiones por parte de la administración.

Durante el ejercicio 2010, el Banco, en desarrollo de los ajustes e implementación del SCI, aprobó políticas y procedimientos para la gestión contable y de tecnología, con el fin de mejorar el funcionamiento de los sistemas que generan la información contable y demás reportes, bajo condiciones razonables de seguridad, veracidad y confiabilidad.

En cumplimiento de las mencionadas políticas se definieron mecanismos de análisis y control de los sistemas de información contable, entre los que se destacan:

- La creación del Comité de Incidencias Contables con el objetivo de revisar, analizar y evaluar los impactos en los circuitos contables, derivados de fallos en los procesos informáticos e identificar soluciones que mitiguen los riesgos de carácter operacional y legal.

- La creación del área Control y Gestión de Medios que tiene dentro de sus funciones el control, seguimiento y alertas en los temas relacionados con la gestión de información contable y financiera, en la que además existe un cargo exclusivo para la inspección de reportes de información a entes de control, con el fin de mejorar los mecanismos de interfases y de extracción de información contable de manera más ágil y segura.

El área de Auditoria Interna evaluó la efectividad de los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento de los sistemas de información de BBVA Colombia, concluyendo que son adecuados y seguros, que se han ejecutado los planes para atender recomendaciones de mejora identificadas, sin evidenciarse un riesgo relevante para la Entidad.

Teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia garantizan que los sistemas de revelación y control de información son efectivos y seguros.

Informe Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría y Cumplimiento de BBVA Colombia está integrado por tres miembros de la Junta Directiva del Banco, de los cuales dos tienen la calidad de independientes.

El Comité cuenta con un reglamento aprobado por la Junta Directiva, que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades.

Durante el año 2010 el Comité se reunió en cuatro oportunidades, según lo estipula su Reglamento Interno y la regulación vigente.

El Comité ha venido apoyando la gestión de la Junta Directiva en la preparación y presentación de los estados financieros conforme a la Ley, en el seguimiento y evaluación del SCI del Banco, así como respecto al control efectivo de los conflictos de interés, la prevención del fraude y el cumplimiento razonable de las leyes y demás regulación aplicable a la Entidad.

Durante el año 2010 el Comité de Auditoría ejecutó las siguientes actividades:

- Evaluó la estructura del SCI de BBVA Colombia y el ajuste e implementación de los elementos de dicho sistema de acuerdo con las necesidades de la Entidad y a los parámetros establecidos por la SFC en Circular Externa 038 de 2009.

- Aprobó el Plan de Auditoría interna de 2010, orientado en la identificación y gestión de riesgos en los principales procesos del Banco, entre ellos: i) La verificación del cumplimiento de los requisitos de seguridad exigidos por VISA Internacional así como el de los controles de acuerdo a los parámetros SOX, ii) La evaluación del funcionamiento operativo de nuevos productos, iii) El control de circuitos operativos, políticas, parametrización, monitoreo y configuración de la infraestructura de seguridad del Banco, iv) La evaluación de un nuevo canal transaccional para clientes – Banca Móvil, v) La verificación de los procesos de admisión, formalización, seguimiento de las campañas de crédito y recuperación de cartera y control interno en la red de oficinas, y vi) el cumplimiento de las políticas globales de riesgo y de su gestión (SARM, SARO y SCI).

- Evaluó los informes y recomendaciones presentados por la Auditoría Interna respecto de los trabajos ejecutados por esta área durante el 2010 y realizó el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones por parte de la Administración.

- Evaluó los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento sobre el funcionamiento y monitoreo del SARLAFT y realizó seguimientos a los planes de acción implementados por la administración para ajustarse a las recomendaciones realizadas por la SFC, en tema relacionados con actualización de información, poblamiento de campos, seguimiento a los cambios y/o variaciones fácticas y temporales, entre otros.

Informe sobre el Sistema de Control Interno

Durante el 2010 la Junta Directiva y el Comité de Auditoría realizaron el seguimiento sobre cada uno de los elementos del Sistema de Control Interno (SCI) definidos en la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en cumplimiento a lo dispuesto por la mencionada Circular, la Auditoría Interna del Banco presentó los resultados de la evaluación independiente realizada sobre el desarrollo y efectividad del SCI del Banco y los reportó conjuntamente con las recomendaciones a la Alta Dirección y al Comité de Auditoría.

En opinión de la Auditoría Interna, el SCI implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Circular 038 de 2009 y los planes y acciones para mitigar los riesgos identificados en cada una de las evaluaciones realizadas se encuentran implementados y no constituyen debilidades materiales.

El Comité de Auditoría y la Junta Directiva de BBVA Colombia informan a la Asamblea General de Accionistas que a 31 de diciembre de 2010 el Banco cuenta con un adecuado SCI que se ajusta al tamaño y necesidades de la Entidad contribuyendo a la efectiva gestión de riesgos y el eficiente desarrollo de su objeto social y que se compone de los siguientes elementos fundamentales:

Ambiente de Control

El Banco cuenta con elementos necesarios para crear un adecuado "Ambiente de Control", encontrándose los principios y políticas definidos por la alta dirección documentados, divulgados y aplicados por la plantilla de funcionarios de la Organización.

Las políticas corporativas de BBVA se encuentran implícitas en el Código de Gobierno Corporativo y sus anexos, (Manual de Asamblea, Junta Directiva y Comités de Auditoría, Responsabilidad Social Corporativa, Nominaciones y Compensaciones), el Código de Conducta del Grupo BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores, las políticas y prácticas de gestión de RRHH para los procesos de selección, inducción, formación, capacitación, sistemas de compensación o remuneración y de evaluación de desempeño, manuales de funciones y procedimientos para el desarrollo de las funciones de los empleados de BBVA Colombia, estructura organizacional que define niveles de autoridad y responsabilidades y planeación estratégica alineada con la misión, visión y objetivos de la Entidad.

Gestión de Riesgos

Se verificó que el Banco tiene establecido un sistema de administración de riesgos que permite la minimización de los costos y daños causados por estos, con base en el análisis del contexto estratégico que incluye como mínimo las siguientes actividades: i) Identificación de amenazas y sus fuentes, ii) Autoevaluación de riesgos y su priorización, iii) Medición de la probabilidad de ocurrencia y su impacto, v) Construcción de mapas de riesgo, vi) Divulgación de los mapas de riesgos asociados a cada uno de los procesos a las áreas involucradas, así como las políticas de su administración, registro, medición y reporte de pérdidas por la materialización.

La gestión de riesgos de la Entidad se encuentra enmarcada en el Sistema de Administración de Riesgos de Crédito (SARC), Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activo y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), que se han complementado a nivel de mapas de riesgos bajo las directrices fijada en el Sistema de Control Interno (SCI).

El Banco ha creado un Ambiente de Control adecuado y confiable.

Información, Comunicación y Actividades de Control (Incluye SCI de la Gestión Contable y la Gestión de la Tecnología)

El Banco definió unas políticas para el aseguramiento de la generación, divulgación y custodia de información y herramientas tecnológicas, con el fin de mejorar el desempeño de los sistemas que generan la información contable y demás reportes, bajo condiciones razonables de seguridad, veracidad y confiabilidad.

Adicionalmente, se definió una política y procedimientos para la gestión y actualización de las herramientas tecnológicas de la Entidad con el fin de mitigar los riesgos asociadas a éstas y se creó un cargo exclusivo de gestión de reportes de información con destino a entes de control externos.

Estas políticas se encuentran documentadas en la normativa interna de la Entidad y están siendo aplicadas por las áreas responsables del manejo de los sistemas de administración de Riesgo Operativo, prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercados.

Monitoreo

El Banco como herramienta de autocontrol definió una metodología para la supervisión y evaluación del sistema a través del tiempo, que consiste en una serie de controles que verifican el desempeño de los elementos que componen el sistema. La aplicación de la misma se realiza a través de los siguientes controles de evaluación:

- Entrevista a los responsables de área sobre el cumplimiento de los elementos del sistema dentro de su competencia.
- Evaluación de procesos específicos y valoraciones integrales de cada uno de los elementos que componen el sistema de la Entidad mediante la metodología de testing establecida para el Sistema de Administración de Riesgo Operativo.
- Identificación de debilidades y recomendaciones para la ejecución de acciones de mejora.

Evaluación al SCI, por parte de la Revisoría Fiscal.

Finalmente, en cumplimiento de lo previsto numeral 7.7.2.1 de la Circular 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Revisor Fiscal del Banco presentó a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría, el resultado de la evaluación general de los procedimientos establecidos por el Banco para la implementación del Sistema de Control Interno (SCI), según la normativa vigente.

Durante el trabajo realizado por la Revisoría Fiscal, se aplicaron prácticas de auditoría que le permitieron concluir que el Banco cumplió con las normas y procedimientos establecidos en el SCI.

No se observaron situaciones significativas que hicieran suponer que la Institución no hubiere dado cumplimiento a las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para dicho sistema.

BBVA Colombia Informe Especial Artículo 29 ley 222 de 1995

El Grupo Empresarial BBVA Colombia está integrado por BBVA Colombia como controlante y Granfiduciaria S.A. en liquidación, BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa como controladas, (1), toda vez que de conformidad con el numeral 1 del Articulo 261 del Código de Comercio BBVA Colombia posee directamente más del 50% del capital de las citadas sociedades. Además de la situación de control mencionada, existe unidad de propósito y dirección de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 222 de 1995.

De acuerdo con las norma de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y el Código de Comercio se anexan a este documento los estados financieros auditados de BBVA Colombia.

Operaciones de mayor importancia

Se destacan las principales operaciones registradas entre BBVA Colombia y las Sociedades controladas al 31 de diciembre de 2010 con un saldo superior a $100 millones de pesos así:

GRANFIDUCIARIA S.A.

No se concluyeron operaciones reciprocas al cierre de diciembre de 2010.

BBVA Leasing S.A. (1)

Entidad fusionada con BBVA Colombia mediante Escritura Pública No. 6.310 del 24 de diciembre de 2009 otorgada en la Notaría 36 del Círculo de Bogotá y cuya operación se formalizo e inscribió en el Registro Mercantil el día 4 de enero de 2010.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria

Los saldos que BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria mantiene en cuentas corrientes y de ahorros en BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2010 ascendieron a la suma de $5.389 millones (A).

De igual forma el Banco percibió ingresos operacionales por $607 millones, representados en $588 que corresponden a comisiones en uso de Red por las Carteras Colectivas "FAM", Efectivo, Plazo y Acciones Nacionales, recibidos de la Fiduciaria y $18 millones por otros Servicios Bancarios.

Adicionalmente el Banco percibió ingresos no operacionales de $120 millones que corresponden a canon de arrendamiento de bienes inmuebles.

Por su parte, BBVA Colombia canceló a la Fiduciaria durante el año 2010 la suma de $560 millones por concepto de rendimientos en sus cuentas de ahorros, los cuales se registraron y reportaron por la matriz como un gasto operacional.

BBVA Valores S.A.

Los saldos que la comisionista mantiene en cuentas corrientes y de ahorros en BBVA Colombia al corte del 31 de diciembre de 2010 ascendieron a la suma de $320 millones. (B).

El Banco cancelo a la comisionista durante el año 2010 por la colocación de bonos de BBVA Colombia una comisión de $281 millones, por operaciones simultáneas $116 millones, sobre cuentas de ahorros un rendimiento de $ 8 millones y $124 millones por administración y custodia de títulos para un total de gastos de $529 millones.

BBVA Colombia al cierre de diciembre 2010, registra operaciones simultáneas activas por valor de $5.510 millones.

Durante el año 2010 el Banco percibió ingresos operacionales por valor de $155 millones, que corresponden a: $154 millones comisiones por domiciliación y $1 millón por rendimientos de operaciones simultáneas. (C)

Operaciones por Influencia o Interés de la controlante

Durante el 2010 BBVA Colombia no realizó operaciones reciprocas con la Casa Matriz – BBVA.

Decisiones adoptadas por influencia o en interés de BBVA Colombia

BBVA Colombia ha presentado planchas a consideración de las Asambleas de sus controladas para la integración las Juntas Directivas, y también ha propuesto personas para que sean designadas como su director principal.

Anexo BBVA Colombia Informe Especial

A. El valor reportado por BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria en el formato 261 – Operaciones Reciprocas fue de $5.368 millones que difiere en $21 millones de lo reportado por BBVA en el Informe Especial como consecuencia de nueve partidas en la conciliación bancaria.

B. El valor reportado por BBVA Valores en el formato 261 – Operaciones Reciprocas fue de $314 millones que difiere en $6 millones de los reportado por BBVA en el Informe Especial como consecuencia de tres partidas en la conciliación bancaria.

C. El valor reportado por BBVA Valores en el formato 261 – Operaciones Reciprocas fue de $286 millones que difiere de lo reportado por BBVA en el Informe Especial en $133 millones que obedece a la amortización que valores hace de la póliza global bancaria, la cual el Banco la reporta con BBVA Seguros S.A. toda vez que esta entidad quien emite la totalidad de la póliza, adicionalmente el banco descuenta el valor respectivo a cada filial de sus cuentas bancarias y registro en la aseguradora de gasto de ejercicio anterior por comisión Cenit Dic/09

La operación de Fusión entre Banco BBVA Colombia y BBVA Leasing se formalizó e inscribió en el Registro Mercantil el día 4 de enero de 2010, fecha a partir de la cual BBVA Leasing se disuelve sin liquidarse.

Áreas y Actividades

Definitivamente un año de resultados.

40 Área de Dirección de Redes Negocio Bancario
51 Corporate and Investment Banking
53 Tesorería
55 Riesgos
58 Medios
61 Recursos Humanos
66 Servicios Jurídicos y Secretaria General
69 Desarrollo Corporativo y Transformación
72 Auditoría Interna
74 Cumplimiento Normativo
76 Responsabilidad Social Corporativa

Área de Dirección de Redes Negocio Bancario

Repunte de la actividad crediticia como consecuencia de la recuperación de la confianza de hogares y empresarios, sustentando un mejor comportamiento de la demanda interna y la producción industrial.

Segmento de Particulares

En el año 2010 se consolidó la estructura especializada para el Segmento de Clientes personas naturales en BBVA Colombia, dentro de la cual se lograron avances significativos en la dinámica de la actividad en los siguientes productos:

Tarjetas de Crédito

La actividad en el negocio de Tarjetas de Crédito, creció de forma importante respecto al año 2009. La colocación acumulada de nuevos plásticos aumentó en 240%, y entre el periodo de junio a diciembre los saldos medios incrementaron el 30%, así mismo se destaca el uso del POS, que entre noviembre y diciembre registró un avance del 24,6% respecto al mismo periodo del año anterior, como resultado de las estrategias de activación y uso desarrolladas durante el 2010.

La profundización y vinculación de nuevos clientes en el producto, soportado con la optimización en las políticas de venta cruzada en Hipotecario, Consumo y Libranza, la generación de más de 245.000 cupos preaprobados a lo largo del año, la asignación de cupos de tarjetas por rangos de Buró referenciadas al mejor cupo en el sistema, la entrada del nuevo canal de Telemarketing, la campaña de Tarjetización para los empleados de las Empresas de BBVA en Colombia, entre otras acciones, fueron determinantes para el crecimiento en la productividad.

Por otra parte, se desarrollaron más de 25 estrategias encaminadas a incrementar los niveles de activación y uso de las Tarjetas de Crédito tanto en personas naturales como empresariales. Dentro de las más relevantes, se destacan las acciones dirigidas a los clientes Black, en donde un cliente tuvo la oportunidad de asistir a la final de la Copa UEFA en Madrid con un acompañante y otro cliente pudo disfrutar del partido en las playas de Punta Cana.

Adicionalmente, se realizaron alianzas con establecimientos de las categorías de mayor preferencia de los clientes, toma de Centros Comerciales, desarrollo de la campaña "Ganar es tan fácil como comprar", donde los tarjetahabientes por cumplir su meta de facturación podían redimir en premios. A su vez, para el cierre de 2010, se llevó a cabo la campaña navideña en donde los usuarios contaban con período de gracia para que las compras entre noviembre de 2010 y enero de 2011 las empezaran a pagar en febrero de 2011, complementado con la acción Cash Back, donde recibieron una devolución del 5% del promedio de las compras realizadas en ese periodo. Todas estas iniciativas fueron fundamentales para la dinámica en la facturación de este producto.

Finalmente, se destaca la implementación del Programa de Retención a través de la línea Adelante, la cual está en funcionamiento desde el mes de agosto, donde se cuenta con asesores especializados, lo que permitió alcanzar en tan solo 5 meses un indicador de retención de Tarjetas del 23%.

Líneas de Consumo

Consumo Libre

La dinámica del mercado reflejada en el 2010 y los indicadores de confianza de los empresarios y consumidores, sumado con la baja en las tasas de interés y mejoras en la oferta de valor, generó una recuperación moderada en el consumo privado, situación que impulsó la colocación en esta línea de crédito, alcanzando en el BBVA Colombia una facturación de $721.071 millones, con un incremento del 138% frente a lo ejecutado en el 2009.

La estrategia en esta línea de créditos se concentró en los siguientes aspectos:

- Apalancamiento en la generación continua de bases de cupos preaprobados, originado más de 150.000 cupos preaprobados en firme, utilizando puntaje buró.
- Afinamiento y mejora constante de los circuitos con el área de Riesgos, mediante:
  - Disminución de la documentación soporte para la evaluación de créditos.
  - Redefinición de políticas de riesgos por segmento (Nóminas, Pensionados, DTN).
  - Atribuciones en oficinas.
  - Cambios en el esquema de aproximación a Clientes y No clientes.
- Portafolio de productos fortalecido y muy competitivo frente al mercado.
- Tasas de interés que se destacan respecto a la competencia.
- Realización de 2 campañas:
  - Liga BBVA: Se alcanzó un cumplimiento presupuestal en Consumo + Libranzas del 116%.
  - Destino España: Se obtuvo un cumplimiento presupuestal en Consumo + Libranzas del 103%.

Vehículos

En la línea de Vehículos es importante destacar el crecimiento del 127% en facturación con respecto a 2009, logrando una mayor participación dentro del total de los créditos de Consumo del Banco. Este resultado fue apalancado por:

- Consolidación de CMD, cuyos principales pilares de evolución fueron:
  - Integración de las áreas involucradas en el circuito.

- Elaboración de cuadro de mando y seguimiento diario.

- Circuito de contingencia en caso de incremento por volumen de solicitudes.

- Ajustes en el proceso de referenciación (procesos y responsables).

- Implementación del Work Flow para la línea de autos.

- Apoyo operativo para la fuerza de ventas a través del Kit tecnológico suministrado: Computador y escáner portátil y consulta en línea en Centrales de riesgo.

• Salón Internacional del Automóvil, donde BBVA hizo presencia activa y destacada, generando cupos preaprobados por valor de $19.753 millones durante los 12 días del evento, con un promedio por crédito de $34,7 millones, superior a los $31,0 millones de promedio por operación en la actividad normal. Para lograr este fruto, el stand se apoyo con:

- Fuerza de ventas especializada, dotada con las herramientas tecnológicas.

- Consulta en Centrales de Riesgo a través de conectividad WAP vía celular.

- Back Office con analistas de riesgos y apoyo operativo.

- Entrega de cupos preaprobados In Situ en 15 minutos.

Libranzas

Como consecuencia del acelerado crecimiento de la actividad en Libranzas, se reforzó la estructura organizacional con el fin de hacer más fluida la dinámica de los convenios y optimizar la oferta de valor y circuitos operativos. Adicionalmente, se crearon como apoyo a la red, los Gestores Internos de Convenios cuya principal función es administrar, mantener, soportar, seguir y plantear mejoras al procedimiento y control de los convenios que tengan a su cargo.

Se logró consolidar un equipo profesional orientado a apoyar la red comercial y la fuerza de ventas externa donde se obtuvieron importantes resultados frente a la gestión de 2009.

La Facturación del año ascendió a $1,3 billones, con un incremento de 196% respecto al 2009, representados en $882.511 millones adicionales colocados en esta línea, con lo cual se alcanzó un saldo medio de $1,4 billones, avanzando en un 192% frente a los saldos de libranzas al cierre del año anterior.

Vivienda

Hipotecario

Se cumplieron los objetivos de facturación anual en un 113%, logrando una colocación de $1,3 billones, la segunda más alta del mercado, con una participación del 22,79%, lo que permitió un crecimiento interanual en saldo por encima del sector, alcanzando una cuota del 20,76%, con un repunte de 52 pb respecto a igual periodo de 2009 y obteniendo un 24% por encima del objetivo presupuestal del año.

Así mismo, se rompieron paradigmas en lo relacionado con los índices de cartera vencida (3,64%) y en mora (2,93%), los cuales vienen en franco descenso a pesar de los fuertes incrementos en facturación.

Contribuyó en parte a estos logros la continuidad dada por el Gobierno Nacional a la política de Cobertura Condicionada, la cual subsidia la demanda disminuyendo puntos sobre la tasa de interés cobrada por el Banco.

Leasing Habitacional

BBVA Colombia lanzó al mercado Leasing Vivienda Fácil, un nuevo producto que complementa la oferta hipotecaria y que permite brindar a los clientes nuevas posibilidades para la adquisición de vivienda. Esta dirigido a clientes de Alto Valor, otorgando múltiples beneficios tributarios bajo condiciones financieras favorables, entre las que se destacan la financiación hasta el 80% del valor comercial del inmueble, en plazos que oscilan entre los 10 y 15 años, manejando un porcentaje de opción de adquisición entre el 0% y el 30%.

Seguros

2010 fue el año de más alta colocación de seguros libres, rompiendo en dos meses consecutivos el record de altas., esto gracias a la ampliación de portafolio con el ingreso de 2 nuevos productos sobre la Front Web (hogar y exequias) y a la campaña "Destino España" que impulsó el segundo semestre, cerrando el año con 122.108 pólizas vigentes, lo que permitió superar el objetivo presupuestal en un 12%.

En seguros deudores se amplió la oferta, al incluir en la licitación 2010 – 2012 los seguros de bienes entregados en Leasing.

Recursos

Nóminas

BBVA continuó con un fuerte impulso la gestión de los clientes de nómina, logrando un crecimiento del stock en un 7% respecto al año inmediatamente anterior. Con relación a la gestión de empresas, se logró avanzar 29% en la vinculación de nuevos clientes.

Dentro de las acciones desarrolladas en torno al producto, se destaca el lanzamiento y puesta en marcha del Club Nómina Preferente BBVA, programa de fidelización y activación, que ofrece a todos los clientes de nómina descuentos continuos en establecimientos de comercio aliados. Durante el año se beneficiaron del programa 2.519 clientes, pertenecientes a 604 empresas a nivel nacional.

> El Segmento Infantil pretende cultivar la buena costumbre del ahorro en las nuevas generaciones BBVA.

Segmentos

Segmentos Clientes VIP

El Segmento de Clientes VIP particulares en Colombia evolucionó positivamente a lo largo del año con un incremento del 32% en el volumen del negocio y del 30% en base total de clientes.

Se han logrado mejoras importantes en la identificación de clientes VIP para atención prioritaria en el Call Center, en el sistema de digiturnos y en la herramienta de monitoreo transaccional. Adicionalmente, se han realizado desarrollos en la Net para permitir el proceso de up y down grade de clientes, direccionándolos hacia su página transaccional. A su vez, se estableció un nuevo esquema de referenciación y digitalización para facilitar la gestión con el área de Riesgos.

Se creó un nuevo segmento PREMIUM, manteniendo la búsqueda de clientes del perfil objetivo, mediante la gestión permanente de bases y colectivos de alto valor, con ofertas diferenciales para explotación de nichos específicos, que han permitido incrementar el negocio.

Segmento Infantil BLUE KIDS

El año 2010 fue un periodo de consolidación para este segmento, logrando un stock cercano a las 12.000 cuentas. Es un producto en constante crecimiento y posee una magnífica oferta de tarjetas, extractos y promociónales diferenciados por género, concursos y sorteos que contribuyen a la responsabilidad social de BBVA, destacándose el portal de Internet creado exclusivamente para que los niños aprendan mientras juegan y el otorgamiento de pólizas semestrales educativas que apoyan a la niñez colombiana.

Publicidad

En septiembre de 2010 se lanza en medios masivos la campaña institucional de BBVA, que unifica la línea de comunicación de la marca con el nuevo posicionamiento: "En BBVA queremos hacer tu vida más sencilla", incorporando la oferta de productos de recursos e inversión.

Como resultado, en dos meses de campaña, el slogan se reconoce en un 67%, el más alto entre los bancos. El TOM (Top of Mine) de marca, se incrementa de un año a otro en 38 pb y más del 50% de la audiencia que reconoce esta publicidad, aumenta su intención de visitar las oficinas y considera a BBVA como su próximo banco.

Así mismo, otros indicadores de la marca se incrementan entre 100 y 350 pb frente al cierre del año anterior, tales como "es un banco para más clientes, que ofrece información útil y entendible, de manera transparente y sin sorpresas en la letra pequeña". Reconocen cada vez más a BBVA como una Entidad ética y honrada en la que se puede confiar y que se preocupa por la sociedad en la que vive.

Segmento Negocios

Banca de Empresas e Instituciones

Con la premisa de la eficiencia, en 2010 se integran la Banca de Empresas y la de Instituciones dándole paso a la Banca BEI (Banca de Empresas e Instituciones) cerrando el año con seis centros (atención dual, Empresas e Instituciones), seis oficinas de Banca de Empresas y una oficina de Banca Institucional. En el mes de diciembre creó una Oficina Satélite que cuenta con un Gerente y cinco ejecutivos que le prestarán atención especializada a las empresas de las ciudades de Santa Marta, Villavicencio, Cúcuta, Ibagué, Neiva, Pasto y Popayán. Todo lo anterior da una cobertura de 15 ciudades en el país, obteniendo un modelo de distribución más eficiente y cercano al cliente.

Banca de Empresas

La recuperación y buen desempeño de los indicadores macroeconómicos que se reflejaron en la expansión de la actividad de las empresas del país, permitió reportar incrementos favorables en la actividad crediticia, especialmente en el segundo semestre. Es así, que la Banca aumentó el 13% interanual los saldos medios de Inversión Rentable, donde Leasing presentó un avance en facturación del 78% respecto al año anterior.

Banca de Instituciones

Banca institucional presentó un crecimiento excelente en recursos medios del 39%, superando los $5 Billones en lo corrido del 2010, adicionalmente aumento la Inversión Rentable media en un 37% y generó un BAI del orden de $77 mil Millones.

Segmento de Empresas

Para apoyar la gestión de la Banca de Empresas se creó la dependencia Segmento BEI y Negocios, en la cual se genera y coordina la estrategia de la Banca de Empresas mediante el Segment Manager y se proponen las mejoras a productos y nuevos lanzamientos por parte de los Product Managers. Dentro de las principales acciones desarrolladas por el Segmento se encuentra la gestión realizada para el segundo Foro BBVA, el cual contó con la presencia de más de 800 empresarios en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Durante el evento se realizaron ponencias de BBVA Research Colombia y BBVA América del Sur, y una conferencia especial por parte de un expositor reconocido internacionalmente como caso de éxito empresarial.

Con el fin de consolidar la imagen de BBVA como Banco Empresarial se realizó presencia en medios especializados, como el caso de la página BBVA Empresas & Negocios en el diario La República, uno de los más reconocidos diarios económicos que tiene una circulación de 34.000 ejemplares a nivel nacional. Adicionalmente, se patrocinaron eventos de gran importancia para el desarrollo del país como el VII congreso Colombiano de la infraestructura que reunió las personalidades con mayor influencia en el campo de las obras civiles y de infraestructura en el país (1.300 asistentes).

Por primera vez se realizó un concurso de alcance regional llamado Crecer x 2 Empresas Rapa Nui, en el cual compitieron gerentes y ejecutivos de 7 países de América del Sur con el objetivo de alcanzar la mejor ejecución presupuestal del continente. Igualmente, BBVA fue elegido como anfitrión de la tercera edición de las jornadas BEC América del Sur, que se realizaron en el mes de octubre en la ciudad de Cartagena de Indias y en las cuales se fraguaron los objetivos estratégicos y pilares de 2011 para las Bancas BEI de la región. Se contó con la presencia de representantes de Panamá, Venezuela, Perú, Uruguay, Paraguay, Argentina, España y Colombia.

Adicionalmente, se desarrollaron acciones orientadas al incremento de la profundización y la transaccionalidad, entre las que se resaltan la gestión de cuota de banquero para colocación de créditos en clientes con excelente calificación en el sector y con cartera en la competencia, labores focalizadas en el incremento de la facturación de Leasing, convenios de recaudo, y operaciones de tesorería, obteniendo resultados que sobrepasaron la meta propuesta.

Agroindustria

BBVA Colombia continúa creciendo y ganando cuota de mercado en la facturación cartera agroindustrial pasando del 12.62% al 13.04% respecto al 2009, fortaleciendo su posición como el primer Banco privado en financiación en este nicho de mercado.

En el año 2010 se apoyaron las empresas agroindustriales, reactivando clientes y potenciando el sector con financiación a las inversiones encaminadas a la modernización, mejoramiento de la competitividad y sostenibilidad de la actividad agroindustrial, y en línea con el gobierno se acudió a normalizar la cartera de empresas afectadas por la ola invernal que viene azotando al país.

Así mismo, BBVA Colombia realizó las primeras Ferias Agroindustriales con excelentes resultados. En sinergia con las Gobernaciones, se aglutinaron las principales marcas de maquinaria, vehículos de trabajo, particulares y agremiaciones, asegurando la asistencia con gestión anticipada de crédito, que permitió a los clientes realizar sus negocios con los descuentos ofrecidos.

Comercio Exterior

La valoración del peso frente al dólar, sumado a la crisis con Venezuela, el segundo mercado más importante del País después de Estados Unidos, fueron factores que contribuyeron a establecer un entorno adverso para el sector exportador. Dentro de este marco, el Departamento de Comercio Exterior de BBVA Colombia realizó un trabajo excepcional presentando mejores resultados que el año 2009.

El saldo medio de cartera en moneda extranjera ascendió a USD 676 millones creciendo el 186% respecto al 2009, gracias a la gran labor del área de Comex Comercial y las diferentes áreas como IFI, Precios, Operativa Back Comex, Redes Comerciales y Ejecutivos, que además le permitieron generar ingresos por comisiones cercanos a los $10.500 Millones.

El BBVA Colombia sobresalió por su alta participación en las líneas de Bancoldex, colocando 175 créditos en moneda extranjera por un monto total de USD 148 millones, destacándose la participación del 59% dentro para línea "Promoción de Comercio Exterior", que lo convirtió en el primer Banco del país en la utilización de este cupo, financiando 135 operaciones por valor de USD 117 millones a los sectores importador y exportador.

Una de las herramientas en las que COMEX ha puesto gran empeño es el servicio de CALL COMEX, con el cual se obtuvo un incremento cercano al 50% en la volumetría de llamadas, pasando de 4.834 asesorías en el 2009 a 8.300 en el 2010. De igual manera, se sigue actualizando mensualmente el Boletín Virtual que se publica en la página BBVA, que también se envía a los clientes por correo electrónico, donde se ilustra detalladamente el Régimen Cambiario en un lenguaje amigable.

BBVA ha logrado posicionarse en comercio exterior y acercarse más a sus usuarios mediante la gira nacional de capacitaciones que abarcó a clientes y funcionarios (tanto de la Red de Oficinas como de Dirección General) en las 12 principales ciudades donde la Entidad tiene presencia. Asistieron a lo largo del año más de 1.020 empresas y se capacitaron en temas de Régimen Cambiario, en sinergia con Almagrario, vinculando así nuevos clientes. La participación y presencia en más de 25 eventos a nivel nacional, en conjunto con entes Gubernamentales y de Comercio Exterior, como los encuentros y ferias de Anif, FENALCO, alianzas con Entidades como Analdex, permitieron la presencia y patrocinio del Banco en el Premio Nacional al Exportador.

Cabe resaltar el proyecto implementado por el Departamento administrativo de Comercio Exterior "Client Trade" mediante el cual los clientes tienen la oportunidad de realizar el manejo operativo de las transacciones de comercio exterior (Cartas de crédito, Stand By, Garantías, Cobranzas, Prestamos y Transferencias de Fondos) así como consultar, emitir, modificar, generar reportes e intercambiar correspondencia relativa a sus diferentes operaciones, todo desde la comodidad de su oficina. Este servicio práctico y totalmente innovador, le ofrece al cliente oportunidad, agilidad y seguridad en sus transacciones.

Leasing

Para Leasing BBVA, el 2010 fue un periodo de grandes cambios, los cuales empiezan a partir del proceso de fusión con el Banco, con el fin de ofrecer a los clientes un portafolio integral de servicios, con menores costos (por fondeo de los recursos) y mayor calidad en el servicio y respaldo de BBVA Colombia.

Tras una dinámica de recuperación económica sostenida desde febrero de 2010, las expectativas de inversión de las empresas repuntaron, dadas las condiciones de bajas tasas de interés en el mercado y los beneficios tributarios otorgados por el gobierno para incentivar la compra de activos fijos reales productivos.

En este proceso de recuperación económica, Leasing juega un

papel preponderante, pues al ser un producto complementario al crédito, relaja las restricciones de liquidez que enfrenta el sector real sin deteriorar la capacidad de endeudamiento de las compañías. Esta oportunidad la entiende y aprovecha la fuerza comercial de la red y la fuerza especializada del Banco, para materializarla en negocios que alcanzaron al cierre del año una cifra sin precedentes de $316.800 millones y una ejecución sobre presupuesto del 103%.

Los resultados obtenidos se enmarcan en 4 pilares fundamentales:

1. Una fuerza comercial agresiva, enfocada al logro y a la consecución de negocios que generan valor y se acoplan a los lineamientos del Banco de otorgar cartera de largo plazo y mantener bajos índices de vencimiento.

   En aras de mejorar la atención al cliente interno, a partir del segundo semestre del año se implementó la atención especializada de ejecutivos de Leasing por bancas, generando excelentes resultados, con facturaciones del orden de $147.522 millones en la Banca Comercial y $169.278 millones en las Bancas Especializadas.

2. El Back de Leasing, liderado por expertos conocedores del negocio, que enfocados en prestar un mejor servicio tanto al cliente interno como externo, entregan óptimos tiempos de respuesta basados en diferentes desarrollos y mejoras operativas como:

   - Módulo de recaudos: Habilitando canales para los clientes como Domiciliación, barrido de cuentas y BBVA Net.

   - Pagos al proveedor: Mejorando tiempos de respuesta por la simplificación del este circuito, favoreciendo al proveedor, que se constituye como un actor importante en la cadena del negocio.

   - Información: Permitir a la red el acceso al estado de cuenta de los clientes con el fin de brindar información ágil y oportuna al momento de los pagos en oficinas.

   - Seguros: Se contrata a Willis como intermediario, con el fin de administrar adecuadamente el riesgo al que se encuentran expuestos los activos objetos de negocio e implementación del Work Flow para monitorear por parte del cliente interno, el estado de las operaciones en línea.

3. La estrategia dirigida desde el segmento, enfocada en:

   - Dos (2) campañas en el año: Crecer sin Límites durante el primer semestre y Destino España durante el segundo semestre para la Banca de Empresas y la Banca Comercial, las cuales impulsaron una dinámica constante en la fábrica y la consiguiente facturación en los periodos de cierre.

   - Programa Vendor: Consiste en generar alianzas con proveedores de activos con el fin de permitir un flujo constante de negocios a partir de convenios estructurados, en donde se construye una oferta de valor para el cliente final con precios, tasas y circuitos de atención preferentes e incentivos a la fuerza de ventas de los proveedores.

   - Nuevos productos: Lanzamiento de Agroleasing, línea especial de financiación para la adquisición de activos en el agro con tasa sustitutiva.

   - Participación y realización de eventos en el sector Agroindustrial (Yopal, Villavicencio y Barranquilla) e Infraestructura (Congreso de la cámara Colombiana de la Infraestructura)

   - Publicaciones: Edición especial de Leasing en el diario La República, en donde se destacaron los beneficios del producto, la alianza con proveedores, gremios y todo el portafolio de las líneas de Leasing ofrecidas a los clientes.

   - Material Publicitario: Tríptico, volantes, afiches, cuadernos, esferos, entre otros que apoyan la gestión de penetración de mercado.

4. Capacitación:

   Se desarrolló el curso virtual de leasing en e-campus en el que se matricularon masivamente 1.282 funcionarios, con el fin de documentarlos en temas básicos del producto de forma didáctica y clara. Por otra parte y como refuerzo y continuidad, se realizó una gira de capacitación presencial por parte del Gerente Comercial de Leasing a varias ciudades del país, que a su vez fueron soportadas por el ejecutivo de Leasing designado para cada Territorial o Banca de Empresas.

Para el 2011, y con los resultados presentados en el año inmediatamente anterior, se espera continuar la dinámica de crecimiento, apoyados en fábricas consistentes que aseguren meses de facturación importantes y sobre todo la permanencia y recompra de los clientes que se fidelizan a través de mejoras constantes en el servicio y una estrategia del segmento focalizada con el nicho de mercado de BBVA Colombia.

Oferta de valor a partir de la fusión de Leasing BBVA con el Banco.

Segmento Institucional

Continuando con el propósito de profundizar en el Negocio Institucional en el año 2010 se creó el área de Segmento Institucional, con el ánimo de apoyar la gestión de la Red de Banca Institucional y de las oficinas con negocio institucional en las territoriales.

De esta manera, a nivel central se consolidó el apoyo del segmento con un especialista en recursos y uno en transaccionalidad, se reforzó el área de Estructuración Activa con dos analistas y finalmente, se redireccionó la labor del gerente de proyectos institucionales, lo que permitió anticipar con estrategias los movimientos más significativos del sector.

De otra parte, las oficinas de Banca de Empresas e Instituciones disponen con ejecutivos de cuenta en las principales ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Manizales, Pereira y Bucaramanga), mientras que en los territorios existen siete ejecutivos institucionales para impulsar el segmento (1 en las Territoriales Centro, Oriente y Occidente y 2 Norte y Antioquia respectivamente) lo cual ha facilitado un mayor acercamiento con los clientes institucionales en todo el País y a su vez una especialización en la atención de clientes importantes del sector.

En cuanto a la evolución del Segmento en el año 2010 se logró rentabilizar, fortalecer y dinamizar el Negocio Institucional, es así como en recursos se alcanzó un crecimiento del 43% frente al año anterior, con importante participación de la Red de Banca Institucional, destacando además el relevante comportamiento de las Cuentas Corrientes Oficiales que permitió al Banco alcanzar el segundo lugar en cuota de Vista Oficial con un 17,15%, avanzando 18 pb respecto al 2009.

De igual manera se destaca el incremento del 39% en la Inversión Rentable del segmento con una importante participación de las Oficinas de la Red Comercial, que consolidó al Banco en una posición de liderazgo en la financiación de Departamentos y Municipios del País.

La Red de Banca Institucional aportó de manera notoria en los resultados del Banco y es así como incrementó su margen financiero en un 60% frente al año anterior, logrando destacables avances en la rentabilización del segmento.

Se destaca al Segmento Institucional como el mayor generador de venta cruzada en el Banco, es así como en el año 2010 logró cerrar con un stock de nóminas cercanas a las 230.000 y se colocaron

más de 60.000 créditos de libranza en todas las oficinas de la Banca Comercial en el País.

También se empezó a trabajar en los nuevos sectores del segmento como son el de educación y el de salud que seguirán siendo profundizados durante el año 2011.

Finalmente se hizo presencia de manera permanente en diversas actividades de los Departamentos y Municipios, en la cumbre de Gobernadores y de Alcaldes y en seminarios especializados como el de Regalías, organizado conjuntamente con ANIF.

Segmento de Negocios

El 2010, se convirtió en el año de reconducción de la actividad del Segmento de Negocios, encargado de generar y coordinar la estrategia para las Pymes y PNN en la Banca Comercial, para lo cual se desarrollaron campañas como "Liga Colombia" y "Destino España", esta última donde se integró toda la Banca Comercial en la gestión del segmento, lo cual fue factor decisivo en el excelente resultado de la misma.

La evolución del Segmento Negocios en el año 2010 se fortaleció y dinamizó, logrando un crecimiento del 23% frente al año anterior en inversión rentable, con un aporte importante en Leasing, que creció 166% en facturación. De igual forma, se destaca el incremento de la cartera Comex en un 145%, llegando a USD 49 millones, todo lo anterior con la activa participación de la Red de Banca Comercial, a través de los Centros de Negocios y Gerentes de Oficinas.

Con el fin de posicionar la imagen de BBVA como Banco para Pymes, se desarrolló el Premio Pyme Sostenible en alianza con en el diario El Espectador, logrando una participación record de más de 1.000 empresas a nivel nacional, cuya ceremonia de premiación contó con la presencia de más de 150 pymes invitadas y un jurado de muy buen nivel, con un alto impacto y promoción en medios locales.

Adicionalmente, se desarrollaron ferias y eventos para el sector Agropecuario en ciudades de gran potencial como Villavicencio, Yopal y Sabanalarga. A través de ofertas especiales se logró un acercamiento a este sector de fundamental importancia para el país.

Como apoyo a la gestión global, durante el año se desarrollaron acciones orientadas a la colocación de créditos en clientes y no clientes con excelente calificación en el sector, al incremento en la facturación de Leasing y facturación de Agrocrédito, a la profundización y la transaccionalidad de los clientes, así como la gestión de convenios de recaudo y convenios de Nómina.

Canales

Nuevos Canales de Venta y Servicios

Call Center

En 2010 BBVA Colombia inició con Telemarketing un nuevo canal de ventas, con el fin de crecer la venta cruzada de productos y vincular nuevos clientes potenciales. En el segundo semestre del año se vendieron más de 8.000 Seguros y de 3.000 Tarjetas de Crédito, se compró cartera por cerca de $2.500 Millones y a 4.500 clientes rediferieron sus deudas a través de este canal.

Adicionalmente, en el Call Center Inbound se comenzó a ofrecer, en los contactos con los clientes, Seguros y servicios como alertamiento SMS y actualización de datos, con el fin de que el canal sea más productivo tanto para el Banco como para los usuarios.

Depositarios

Se inició también el depósito de efectivo y cheque en ATMs Depositarios, 5 oficinas en Bogotá cuentan ya con este servicio en su Hall Express. A su vez, se instalaron 63 máquinas adicionales que inician operación en 2011. Es una manera de mejorar y hacer más eficiente el servicio a los clientes, ahorrándole tiempo en filas y en el conteo del efectivo. Estas máquinas además, tienen potencial para desarrollar nuevos servicios que posteriormente serán ofrecidos por el Banco.

ATM´S

BBVA continuó creciendo su parque de ATMs activos llegando a 852 máquinas, de tal manera que hoy los clientes cuentan con más puntos para disposición de efectivo, consultas de saldos y movimientos, así como pagos de servicios, entre otros.

Centros de Servicio

En 2010 se crearon también 2 nuevos Centros de Servicios, puntos de atención exclusivamente transaccional, a disposición de los clientes., ubicados en Bogotá (Uni15) y Pereira.

Corresponsales No Bancarios

BBVA continuó su expansión en Corresponsales no Bancarios, llegando a 171 puntos nuevos. Esto permitió incrementar la transaccionalidad en más de 800%, fundamentada en retiros y pagos de servicios públicos.

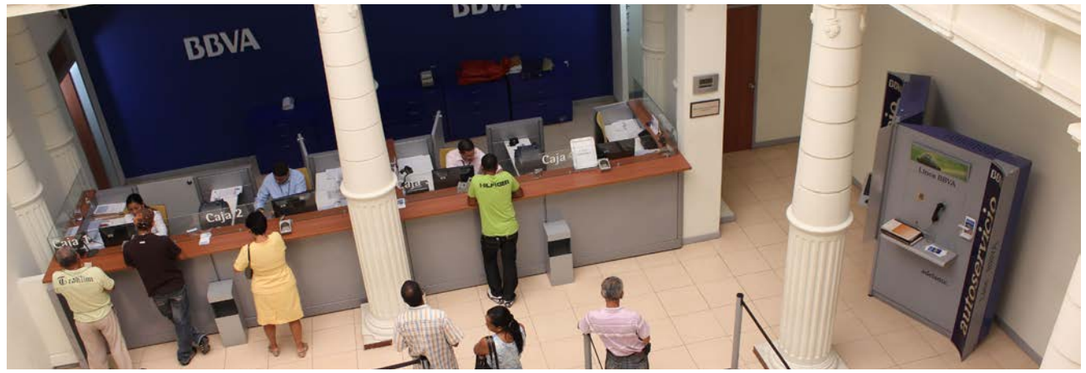

Seguridad

Tarjeta Net Segura

Ahora BBVA pone a disposición de sus clientes la Tarjeta Net Segura, una tarjeta de coordenadas que sirve como mecanismo de doble autenticación al ingresar a BBVA Net. Al ser un código variable, se constituye en un moderno sistema de seguridad. Está disponible para todos los clientes de BBVA, en cualquier oficina y sin costo adicional.

Certificación PCI

Al finalizar 2010 BBVA se constituyó como el único banco en Colombia con certificación de Cumplimiento PCI (Payment Card Industry Data Security Standard) emitida por la firma IQ Information Quality. Esta certificación representa el cumplimiento de la norma internacional de estándares de seguridad requeridos para el aseguramiento de la información relacionada con datos de tarjeta habientes, exigida por las franquicias Visa Internacional y MasterCard Internacional.

Atención al Cliente

SAC

De acuerdo con la Ley 1328, BBVA Colombia creó en 2010 el SAC (Sistema de Atención al Consumidor Financiero), debidamente aprobado por la Junta Directiva. El SAC contempla el seguimiento continuo a la atención a los consumidores financieros e integra actividades que se venían desarrollando, como el mejoramiento del Sistema de Atención de Quejas y Reclamos, Defensoría del Consumidor Financiero y otras acciones directamente involucradas. 2011 será entonces un año enfocado en la debida atención.

Línea de Retención de Tarjetas

En este año, BBVA ha creado la Línea de Retención de Tarjetas a través del Call Center, la cual inició en el tercer trimestre del año y ha permitido retener más de 2.000 plásticos. El Segmento de Particulares ha sido el motor de esta línea, acompañando constantemente la operación.

Línea de Atención Quejas y Reclamos

En conjunto con Desarrollo Corporativo y Transformación, se ha iniciado la atención de Quejas y Reclamos a través del Call Center. Se migró el primer grupo de oficinas, logrando atender las peticiones de los clientes de una manera ágil, sistemática y ordenada.

Desarrollo Comercial

Nueva Infraestructura Comercial Del Banco

En el 2010 se efectuaron cambios en la estructura del Área de Negocios Bancarios, que tuvieron como ejes fundamentales, las siguientes modificaciones:

- Independencia de la Red de Banca Comercial, permitiendo una mayor focalización en el segmento que gestiona.

- Fusión de las redes de Empresas e Instituciones, optimizando recursos y favoreciendo la generación de oportunidades de negocio en razón a la correlación existente entre los segmentos de clientes.

- Concentración de las Gerencias Territoriales, pasando de 11 a 7, y refuerzo de su estructura, mediante la integración en la Territorial de todos los negocios y agentes que apoyan el desarrollo de la actividad comercial.

- Incremento de 2 a 14 del número de Zonas, favoreciendo un acompañamiento más directo a la Red de Oficinas Comerciales.

- Ordenamiento de las áreas de apoyo con una orientación de Segmentos de Clientes.

- Creación del área de Canales, Transformación Comercial y Servicio al Cliente, enfocada a continuar con la innovación e implementación de canales alternativos para impulsar la utilización de los mismos y mejorar la calidad y procesos de atención a los clientes.

Plan de Oficinas – Ajuste Red y Adecuaciones Físicas

Desarrollo de un proceso de reestructuración de la red de oficinas enfocado a fortalecer la gestión de clientes, representado en 10 fusiones y apertura de 5 nuevas oficinas, en las ciudades de Medellín (2), Pereira (1), Barrancabermeja (1) y Arauquita (1).

Así mismo, se gestionó la remodelación de 34 oficinas, acorde a la nueva tipología y lay out de las oficinas comerciales, que busca integrar los canales electrónicos al hall bancario, favoreciendo la migración de transacciones y establecer áreas de atención acorde a la tipología de la clientela.

Comité de Sinergias

Implementación del Comité de Sinergias, con enfoque de comité de negocio y representación de las bancas y empresas del Grupo, generando importantes resultados en la gestión de nóminas, colocación de libranzas y vinculación de clientes referidos entre bancas.

Esquema de Dirección y Gestión Comercial

En el marco de la estrategia del plan BBVA x3 "Estimulación de la actividad comercial", se efectuaron los siguientes avances:

- Implementación del modelo de Sistemática Comercial en 81 oficinas al cierre de diciembre/10, con destacados avances en el incremento de la productividad en estas Sucursales.

- Establecimiento del modelo de incentivación comercial, destacándose la adaptación del mismo con los lineamientos corporativos.

- Establecimiento de objetivos y seguimiento por gestor, permitiendo una mayor valoración de la aportación individual en la gestión comercial.

- Estructuración del esquema de planificación comercial, transmisión de directrices de negocio y ordenamiento de la comunicación a la red, que favorece la organización y focalización en la actividad comercial.

- Automatización del proceso de presupuesto, tanto de cuentas de balance como comisiones, hasta el nivel de oficinas, lo cual permitirá ser más oportunos y asertivos en la definición de metas comerciales.

Corporate and Investment Banking

Consolidación de un año positivo en materia de proyectos de inversión incluyendo importantes operaciones de cross-border.

El balance general del año 2010 es muy positivo para el área de Clientes Globales y Banca de Inversión, finalizando con 132 grupos de clientes, entre ellos 86 multinacionales y 46 clientes locales. Se avanzó sustancialmente hacia una gestión integral de clientes corporativos en el país y en la región, a través del continuo acompañamiento en proyectos de inversión, operaciones cross-border, tesorería, banca de inversión, manejo de recursos, nóminas de empresas y transaccionalidad.

El año 2010 se consolida como un período muy positivo en materia de proyectos de inversión, incluyendo importantes operaciones cross-border. Esta dinámica se debe en gran medida al acompañamiento de la Banca a clientes interesados en salir del país, y multinacionales en entrar al país. Entre estas operaciones se puede resaltar la financiación de la adquisición de los activos de Cintra en Chile por parte de ISA, las operaciones de EPM con su adquisición de la Empresa de Aguas de Guatemala, la refinanciación de la planta de CMPC en Cundinamarca, y la financiación de la adquisición en EEUU por parte de Grupo Nacional de Chocolates. Para impulsar las oportunidades de negocios cross-border entre los países Andinos y Brasil, nace desde España pero coordinado desde Colombia, Plan Andino, el cual es una sinergia comercial para potenciar las oportunidades cross-border entre Colombia, Chile, Brasil y Perú, realizándose efectivas visitas a clientes globales estratégicos en los países anteriormente citados.

En temas de lending local, el balance final también es muy satisfactorio. Se consolidaron operaciones como la de OCENSA, para la ampliación de la capacidad de transporte de crudo, y el crédito puente de Ecopetrol para la financiación del proyecto de Reficar. De igual forma cabe resaltar la financiación de la compra de Tele

Focalización del negocio principalmente en clientes corporativos locales y de la región.

Bucaramanga por parte de Telefónica, y la asesoría a Petrobras en la financiación de sus actividades de exploración en Colombia.

La Banca de Inversión presentó una dinámica importante en el mercado de deuda y mercado de capitales, participando como agentes colocadores de la emisión de bonos de CODENSA por $225 mil millones, y de papeles comerciales de EMGESA por $70 mil millones. También se realizó con éxito la emisión de Bonos Ordinarios de BBVA Colombia S.A. por $561.780 millones, en desarrollo del programa de emisión y colocación de Bonos Ordinarios y Subordinados. Dentro de las operaciones más destacables se encuentra la exitosa estructuración del proceso de capitalización de EMCALI, por US190 millones, Cabe resaltar, que como parte del proceso de búsqueda de una solución estructural, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios escogió a BBVA sobre otras bancas de inversión, para actuar como su asesor financiero en el diagnóstico y búsqueda de una solución para esta Empresa.

Servicios Transaccionales tuvo resultados muy positivos durante 2010 donde la gestión del área se destaca por un crecimiento en ingresos del 28,7% respecto a 2009. La estrategia se enfocó en la sinergia de los pilares del negocio: Producto, Soporte posventa, Promoción Comercial y Desarrollo de Negocio.

Los principales logros en fortalecimiento del producto estuvieron enfocados a brindar soluciones de pagos integrales y globales a los clientes. Por lo anterior, nace BBVA net cash, una banca electrónica integral en línea con las soluciones globales de BBVA que cubre las expectativas de los clientes. Adicionalmente, se incorporó al portafolio el envío de órdenes de pago a través de SWIFT que desde marzo está siendo utilizado por ECOPETROL con buenos resultados. Los ciclos de pago propio banco aumentaron de 6 a 28 diarios dando respuesta a la actividad de los clientes e incrementando la agilidad en los procesos.

Tras haber ganado diversas RFPs, se incursionó como banco transaccional en las multinacionales Oxy, Mars, Arcos Dorados, British American Tobacco, Siemens, ISA, y Kuehne + Nagel. Esto permitió el incremento de ingresos por comisiones en la región Andina que se verá reflejado en los próximos años. De igual manera, la fuerza de ventas se fortaleció con mayor presencia en las principales ciudades del territorio nacional, y la línea empresarial, con el soporte postventa, incrementó su posicionamiento dentro de los clientes internos y externos.

El año 2010 se cierra con el Primer Seminario de Cash Management Internacional, liderado por Servicios Transaccionales junto a Global Cash Management Región Andina. Este evento contó con la participación de CFOs de importantes multinacionales, donde se logró el objetivo de posicionar al BBVA como un Banco Global aliado en las operaciones de Cash Management.

Las sinergias con otras áreas de BBVA Colombia fueron vitales durante 2010. Entre ellas se destaca el esfuerzo compartido con Tesorería para comenzar en el mercado de soft-commodities de Clientes Globales, alcanzando una participación en el mercado del 30% entre Ingenios y clientes del sector de Alimentos y Bebidas. También sobresalen las cifras de crecimiento respecto a 2009 en FX (11%) y Derivados (162%). En cuanto a sinergias con la Banca Comercial, el año 2010 fue determinante en temas de nóminas, libranzas y venta cruzada, las cifras respecto al año anterior son muy alentadoras y corroboran la importancia de esta iniciativa. Durante 2010 se alcanzó un crecimiento de nóminas del 51% respecto a 2009, con 7 nuevos emisores para un stock total de 77 empresas. En cuanto a Libranzas, se establecieron 8 nuevos convenios, pasando de 303 operaciones en 2009 a 1.396 en 2010, desembolsando más de COP $13 mil millones a Clientes Globales. Estos resultados fueron posibles gracias al trabajo sincronizado entre la Banca y las diferentes territoriales, y a la referenciación de clientes de valor para las Bancas de Empresas y Comercial.

En síntesis, el balance de 2010 es muy positivo por tratarse de un año en el que el foco principal fue la gestión integral de clientes corporativos en el país y en la región, el cual ha hecho posible el acompañamiento en los principales proyectos de inversión del país, y un aumento significativo en negocios cross-border, permitiendo al Banco aproximarse cada vez más al ideal de Banco Global que se quiere lograr.

Tesorería

Fuerte presencia como creador de deuda pública, posicionándose también en el mercado de NDF y FX.

Durante el 2010, el repunte parcial de la economía global fue constructivo en el escenario general. A pesar de ello la fuerte dispersión en el crecimiento y resultados fiscales de cada una de las regiones generaron eventos que aumentaron la aversión al riesgo.

Los temores fiscales en Grecia e Irlanda y la desaceleración en Estados Unidos fueron los principales eventos que tuvieron efectos sobre el mercado. El fuerte crecimiento de las economías emergentes asiáticas generó un incremento en los precios de los commodities y las monedas de América Latina. En la región se vio un mayor interés inversionista, causado en parte por el aumento en las calificaciones crediticias de los países de la región, con excepción de México.

En el caso colombiano, el comportamiento de la inflación estuvo por debajo del punto medio de la meta del Banco de la República, pero lo superó en el mes de diciembre. La inflación cerró el año en 3,17% lo que evidenció un crecimiento no inflacionario en el país. Como antecedente, el Banco de la República redujo su tasa en el mes de abril al 3,0%, y aunque el movimiento se dio de forma sorpresiva, los subsiguientes datos de inflación –inclusive por debajo del 2,0% anual – confirmaron que la decisión fue acertada. Sin embargo, la medida fue en contra de las expectativas del mercado, lo que afectó la dinámica del mercado de deuda y dio menos claridad sobre las posibilidades en esta línea de negocio. Como resultado, la curva de TES en la parte larga tuvo una caída de 200 pb aproximadamente, que se corrigió a fines de año por temores de aumento en el dato de inflación. Por su parte, el crecimiento del PIB entre el 4,5% y 3,6% en los primeros trimestres del año confirmó que la economía había salido de la recesión. El crecimiento colombiano fue algo inferior en comparación con el resto de la región, lo que evitó el aumento de tasas de interés del Banco de la República.

En línea con lo anterior, se generó un apetito de emisión de deuda

corporativa con un total emitido de $4,5 billones, destacándose la de $1 billón por parte de Ecopetrol, la más grande realizada en una sola colocación privada en la historia del país. El sector financiero por su parte emitió $8,7 billones. El total emitido en el 2010 ascendió a $13,2 billones.

El dólar cerró el año en $1.914 pesos lo que representa una apreciación interanual del 6,8% para el peso colombiano, alcanzando su mínimo en el transcurso de octubre ($1.786), debido a la fuerte confianza en la economía local, altas tasas reales y una disminución de aversión al riesgo global. Las cajas en dólares de los bancos fueron un problema constante y alcanzaron su mayor efecto durante diciembre, esta situación generó estrés para todo el mercado forward, lo cual limitó el campo de acción de las mesas de divisas y estructuración.

El resultado de la Tesorería disminuyó con respecto al año anterior debido a la incertidumbre en el mercado a lo largo del año. El 2009 tuvo una marcada tendencia de tasas a la baja, hecho que generó resultados extraordinarios. Durante 2010, sin embargo, se presentó una mayor volatilidad en los precios de los activos y una disminución en las oportunidades para la mesa de apalancamiento. Aún así, la Tesorería mantuvo una fuerte presencia en los mercados, quedando tercera en el esquema de creadores de mercado de deuda pública, y manteniendo una fuerte posición en los mercados de NDF y FX. Adicionalmente, se desarrollaron diferentes productos que empiezan a mostrar oportunidades de crecimiento. Nuevos derivados como el NDF en TES, bono nacional sobre TES y Swaps sobre IBR o IPC crecieron a lo largo del año y se planea fortalecer su desarrollo durante 2011.

Por su parte, la actividad con clientes mantuvo su crecimiento con respecto al de años anteriores. Durante el 2010, se generó una franquicia más alta, aumentando el número de operaciones de cobertura en Fx y commodities con los clientes en diferentes instrumentos. Se fortalecieron las relaciones y se crearon sinergias con las demás áreas de negocio incrementando significativamente el reparto de utilidades por operaciones con las bancas en un 23%. Finalmente, se consolidaron los nexos con el grupo BBVA en otras geografías, evidenciando la determinación de BBVA por convertirse en un Banco Universal.

Los sobresalientes resultados de la economía colombiana en conjunto, acompañados del buen manejo de la crisis global y la intención de aprobar reformas fiscales relevantes, generaron perspectivas positivas por parte de las agencias calificadoras, las cuales podrían darle a Colombia el grado de inversión en la primera parte del 2011. La Tesorería proyecta para el 2011 aumentar su participación en productos como bonos de deuda externa, bono nacional y otras divisas, de manera que se ofrezca un portafolio más competitivo e integral a los clientes, con quienes se pretende tener un acercamiento más profundo y un conocimiento detallado de sus necesidades.

Riesgos

Fortalecimiento de las herramientas, procesos y metodologías que permiten un adecuado control de riesgo operacional y de mercado.

La gestión del Área de Riesgos durante el 2010 se encaminó hacia el crecimiento rentable del portafolio crediticio, así como a su adecuado control, velando por la Calidad de la Cartera y orientado hacia el cumplimiento de los parámetros de rentabilidad ajustada al riesgo definidos por el Banco.

Se continuó con los ajustes a estructuras y circuitos, específicamente en los procesos de admisión, seguimiento y recuperación, con lo cual se pretende maximizar la eficiencia de los procesos en el Área, la disminución en los tiempos de respuesta a la red de oficinas y el mejoramiento de la calidad del riesgo.

De igual manera, se prosiguió con el fortalecimiento de las herramientas, procesos y metodologías que permitan un adecuado control del riesgo de mercado y del riesgo operacional.

Las principales actividades de los diferentes equipos del Área fueron:

Control de Gestión de Riesgos

Respecto a los procesos que conforman el SARC, se continuaron las actividades de seguimiento y monitoreo de los Modelos de Referencia para Comercial y Consumo, de acuerdo a las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en los anexos 3 y 5 del capitulo II de la Circular Básica Contable 100 de 1995.

En el año 2010 se modificaron las metodologías de cálculo de los componentes de la provisión individual de Cartera de Créditos, dando cumplimiento a la Resolución 1450 y a las Circulares Externas 035, 046, 049, 054 y 095 de 2009, lo cual permitió, entre otros, la implementación del esquema de provisiones contracíclicas.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de Cartera es realizada de forma automática y centralizada en su totalidad. El proceso se realiza para la Cartera Comercial y para segmentos de mayor cuantía minorista, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad emitida por el ente regulador para tal fin.

Metodología y Herramientas

Dentro del plan trazado para el proyecto RAR (Rentabilidad Ajustada a Riesgos), se cuenta con más de 4 años de resultados de los diversos parámetros y medidas (capital económico y pérdidas esperadas) definidas en el Acuerdo de Basilea II, que han sido revisados integralmente por parte de las Auditorías corporativas interna y externa; se espera presentar los mismos preliminarmente a BBVA España (ente regulador del grupo) a partir del año 2011.

Admisión Mayorista

Con el fin de responder a los nuevos retos del Banco y en línea con la gestión del riesgo, desde GCR (España), se autorizó el incremento en la Delegación para BBVA Colombia de USD 8 Millones a USD 20 Millones, la cual fue transferida por la Vicepresidencia de Riesgos, aumentándola para los Comités, Departamento Riesgo de Crédito Mayorista y para el área de negocio a través de Riesgos BEI. Así mismo, por primera vez al área de negocio Segmento Institucional se le otorgó delegación a través de las curvas iso - riesgo hasta $2.500 Millones.

Se inició la optimización de la herramienta Rating Nacar en la captura de información y procesamiento de datos, realizándose 2 entregables en diciembre, que han permitido reducir en una tercera parte el tiempo en el cargue de los registros.

En Julio de 2010 se implementó el Portal Web, que permite consultar a la red comercial el estado de las operaciones en riesgo central, en el cual también se encuentra información de interés sobre políticas en materia de riesgo crediticio.

Se continuó con el desarrollo de sinergias con las compañías del Grupo BBVA en Colombia para la gestión del Riesgo de Crédito, apoyando su gestión habitual así como la estructuración e introducción al mercado de nuevos productos.

Seguimiento y Recuperación Mayorista

En la gestión de seguimiento a la cartera, se mantiene la ejecución de políticas estrictas de observación al desempeño de los sectores económicos, con miras a identificar alertas que requieran la implementación de actuaciones preventivas al deterioro de cartera.

Adicionalmente, las actuaciones del Comité de Cartera Comercial, que preside la Vicepresidencia de Riesgos, están orientadas al análisis y seguimiento mensual del comportamiento de la cartera y sus ratios, en forma conjunta con las áreas de negocio, y en él se adoptan decisiones de aplicación inmediata dirigidas especialmente a la mejora en la gestión de la cartera vencida y en mora, definiendo lineamientos y estrategias de normalización y recuperación.

La gestión de recuperación se fortaleció en el segundo semestre, mediante la creación de la unidad de Normalización Inmobiliaria, adscrita al Grupo de Seguimiento y Recuperación, la cual tiene como responsabilidad la estructuración de estrategias de normalización en Cartera Constructor, con énfasis en el acompañamiento y control para la terminación de Proyectos Inmobiliarios.

La recuperación se adelantó con importante énfasis en la contención de entradas a mora, con resultados favorables en saldos y ratios y un bajo incremento en los castigos realizados frente al año anterior, del 5,4%.

Admisión Minorista

Durante el año 2010 se implementaron medidas encaminadas principalmente al mejoramiento de los tiempos de respuesta, así como al crecimiento de la colocación con base en criterios de control de riesgo implementados durante el año 2009.

Para ello, se efectuaron mejoras en el aplicativo de seguimiento documental – SIGDOC- con el fin de optimizar la administración de las carpetas desde su alistamiento en oficina hasta su radicación en Riesgos. Adicionalmente, se implementaron circuitos especializados para el tratamiento de operaciones de consumo y tarjeta como son la creación de la fábrica de vehículos en el mes de abril y la redefinición del proceso de admisión de tarjetas de crédito.

El resultado de las políticas aplicadas ha redundado en un incremento importante en el número de solicitudes, porcentaje de aprobación y valor facturado en el último año. Destaca el crecimiento en las solicitudes de consumo a partir de la explotación de bases de clientes del Banco, seleccionados de acuerdo con su perfil de riesgo y su comportamiento crediticio.

Seguimiento y Recuperación Minorista

Durante el 2010, la economía colombiana mostró señales de fortalecimiento impulsado por la confianza de los consumidores, los altos términos de intercambio, el fortalecimiento de la inversión de las empresas y la recuperación de la cartera del sistema financiero.

Esta situación fue aprovechada por el Área de Riesgos – Seguimiento y Recuperación Minorista, quien en línea con los modelos de gestión implantados durante el ejercicio anterior, adoptó una serie de mecanismos mucho más efectivos en la recuperación de la cartera tales como campañas de recuperación sobre colectivos específicos, campañas de incentivación, evaluaciones semanales, informes diarios, asignación por gestión, tipo de producto e ingresos, cambio de estructura jerárquica y funcional del departamento, mejora en procesos y tecnología, mayor exigencia a las agencias y abogados, logrando un excelente recaudo de la cartera deteriorada o en su contención.

Lo anterior, sumado al constante monitoreo, el trabajo en equipo, la oportunidad a los requerimientos y la anticipación a las necesidades de los clientes conllevaron a los resultados que definieron el 2010 como unos de los mejores años en la recuperación de la cartera para BBVA Colombia y un significativo repunte en los referentes del sector.

Para el cierre del ejercicio en 2010 BBVA Colombia obtuvo una significativa mejora en sus indicadores logrando reducir el ratio de mora alrededor de 200 puntos básicos en la cartera total y en más de 500 puntos básicos el correspondiente a créditos de consumo, quedando por debajo de la media y dentro de las 3 Entidades financieras más representativas y con menor índice de morosidad del sector.

Control Interno y Riesgo Operacional - Sistema de Administración de Riesgo Operacional

Con el fin de robustecer el modelo de gestión del Área, se llevo a cabo de manera razonable la evaluación de los riesgos inherentes y de los controles para su mitigación indicados en la metodología del manual SARO, soportados en las siguientes acciones:

- Cumplimiento circular externa 038 de 2009 Superfinanciera de Colombia "Instrucciones relativas a la revisión y adecuación del SCI", actividad ejecutada con el concurso de todas las áreas del Banco, formalizando a satisfacción las cuatro fases indicadas por la norma: Ambiente de control diciembre 2009, información, comunicación y actividades de control junio 2010, monitoreo (labor de testing sobre todas la áreas de apoyo del Banco y de la Red de Negocio realizando 29 controles de nivel de Entidad de Ambiente) septiembre 2010 y evaluación independiente (certificación emitida por la Auditoría Interna cuyo concepto final indicó que la "compañía cumple razonablemente con los criterios establecidos por la SFC en la circular externa 038/2009 y los planes de mejora establecidos para mitigar riesgos identificados en las evaluaciones realizadas durante el 2010, se encuentran implementados o en proceso de implantación y se refieren a debilidades no materiales) diciembre de 2010.

- Cumplimiento circular externa 041 de 2007 Superfinanciera de Colombia "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo - SARO", fortaleciendo las políticas para ejercer una adecuada administración del riesgo operativo, para ello y con el apoyo del área de Recursos Humanos, dentro del plan de formación se activaron capacitaciones de forma presencial a los nuevos funcionarios del Banco y a aquellos que fueron promocionados. Continuidad al curso virtual de SARO a través de la herramienta e-campus, curso orientado a la plantilla del Banco y a los funcionarios de las compañías del Grupo en Colombia reforzando los conceptos básicos del modelo de gestión de Riesgo Operacional.

- La realización de los Comités trimestrales de Control Interno y Riesgo Operacional (CCIRO) instaurados en cada una de las áreas, la base de eventos de riesgo operacional y la evaluación de los procesos para la identificación de los riesgos inherentes, se constituyeron en las herramientas fundamentales para la gestión del riesgo operacional, facilitando el seguimiento a los planes de acción, mitigación y reducción de la materialización de los eventos que generaron pérdida y a los compromisos con los entes de control interno y externo.

- Cumplimiento a la Circular Externa 052 de 2007 SFC, elaborándose el documento correspondiente a la metodología de gestión de riesgos para activos de información, a partir del cual se actualizó el inventario de dichos activos por áreas, por procesos y subprocesos, en las empresas del Grupo.

- Además, como parte del Plan UniDos, UCIRO, lidera, comparte y/o apoya activamente los siguientes proyectos: Call center, HUB operaciones, libranzas, integración operativa de Leasing, outsourcing y canales transaccionales.

Riesgos de Mercado

La gestión del área de Riesgos de Mercado se enfocó en el fortalecimiento de herramientas de apoyo en la consecución de los objetivos 2010 y de soporte para la oportuna toma de decisiones a nivel de la Alta Gerencia.

Estas herramientas se enmarcaron en el diseño de estrategias y adecuación de la operativa de Tesorería y del balance, orientadas al control y seguimiento de los riesgos de tasa de interés, el impacto en margen financiero y al riesgo de liquidez, con una exposición prudente al riesgo.

Además, se incorporaron nuevas herramientas que permitieron evaluar los impactos y razonabilidad de las posiciones a riesgo, facilitando la revisión permanente en la coherencia de los límites.

Medios

Optimización de esquemas operativos, mejoramiento e innovación en servicio, todo ello estructurado sobre el pilar de la tecnología.

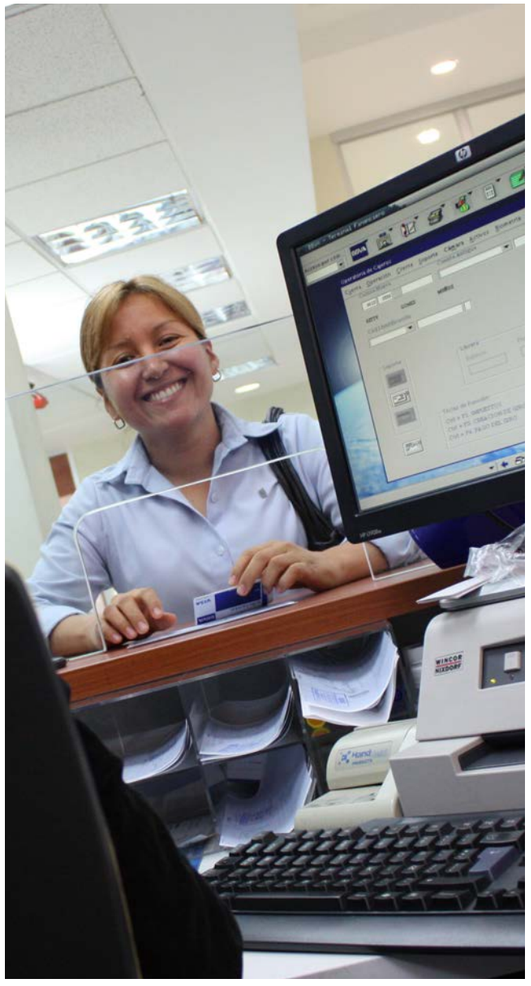

El Área de Medios, durante el 2010 continuó con su misión de optimizar esquemas operativos, mejorar e innovar en servicio, adecuando los procesos tecnológicos a las necesidades de los clientes y adoptando esquemas de seguimiento y control robustos, tendientes a incrementar la productividad. Es así como a través de las diferentes unidades que la conforman se desarrollaron actividades para contribuir con la mejora de la infraestructura e imagen de las oficinas, al desarrollo de software óptimo y oportuno y al compromiso de apoyo operativo a la red de oficinas y áreas centrales.

Tecnología

La Unidad de Tecnología, convencida de su papel fundamental en el cumplimiento de las metas del Banco con foco en el cliente, en el 2010 gestionó proyectos orientados a consolidar la optimización del servicio, tanto en mejoras a nivel de infraestructura como de soporte a aplicaciones y procesos, fortaleciendo las herramientas de trabajo para ofrecer calidad, oportunidad y cumplimiento.

Es por ello que a nivel tecnológico se consolidó la actualización de la red de comunicaciones en las oficinas, obteniendo beneficios tales como disponibilidad, seguridad y confiabilidad en transmisiones de voz y datos. Dichos resultados se generaron al integrar la red telefónica de las oficinas y la de Dirección General mediante 87 nuevas plantas.

Como aliados del negocio, el cual crece y aumenta su nivel de transaccionalidad, se adecuó y entró en funcionamiento la nueva infraestructura tecnológica para los proyectos BankTrade, BBVANet Cash, GPS, así como para la ampliación del parque de ATM's. Así mismo, se implementaron los aplicativos Diálogo en BBVA Valores, Giros Express y el de Accionistas, entre otros.

Finalmente, con la funcionalidad de NACAR ATAE en la red de oficinas, se ha contribuido a la modernización de la plataforma, ofreciendo un ambiente Web intuitivo que permite integrar la información necesaria para soportar los procesos comerciales.

Gestión y Desarrollo

A lo largo del año, Gestión y Desarrollo focalizó su Plan Estratégico en la atención de aquellos requerimientos que permitieran a la Organización cumplir con las metas propuestas, fortaleciendo el 'Time to Market' y entregando productos de calidad en el cumplimiento de su misión, mejorando de esta forma la visión que el cliente externo tiene de la Organización.

Se realizó un aporte fundamental mediante la puesta en producción de más de 230 iniciativas de apoyo al negocio orientadas a brindar un mejor servicio al cliente, satisfacer las necesidades del mercado y dar cumplimiento a las disposiciones legales. Se resaltan, entre otros, los proyectos de Leasing Habitacional, Constructor, Cuenta Administradora de Recursos de Tesorería - CART, Visa Vale, mejoras al producto de Libranza, cascada dinámica para alta de productos, Proyecto Integral de Banca Electrónica para Empresas – PIBEE y mejoras al funcionamiento de los productos Crédito Líquido, Cuenta de Ahorro Electrónico - CAE, así como la inclusión de nuevos servicios a través de Banca Móvil.

Adicionalmente, se implementaron alrededor de 250 nuevos proyectos enfocados a fortalecer la operativa de las Áreas de Apoyo, como son, el nuevo aplicativo de Accionistas, Iniciativa de Transformación de Inventarios - INTI, BankTrade, Encuesta Proveedor Cliente Interno – EPCI, Módulo de Cuentas por Pagar, Módulo de Depositarios, Optimización del Cálculo de Provisiones Contracíclicas, Automatización de Venta Cruzada para Tarjeta de Crédito y Consumo, Reingeniería FNG, Aprovisionamiento de Cobranza Temprana, mejoras al Proceso de Control Cambiario, optimización de reportes e informes financieros y fortalecimiento de las herramientas existentes MIS y GLV (Módulo Legalización Gastos de Viajes), entre otros. Lo anterior contribuyó con el desarrollo y mejora de las herramientas requeridas por los clientes para la gestión de las actividades diarias.

Operaciones

La Unidad de Operaciones, en el desarrollo de su estrategia enfocada en la industrialización operativa, apalancó su gestión en dos premisas fundamentales, la primera de ellas es soportar los procesos operativos de respaldo que conlleva el crecimiento del Negocio y la segunda, apoyar a la red de oficinas en aspectos funcionales y operativos, con el fin de garantizar la ejecución estandarizada de su modelo de operación.

La Banca Electrónica concentró su actividad en el apoyo de estrategias para descongestionar el hall de oficinas e implementar nuevos mecanismos en materia de seguridad para los clientes, como son, el envío a clientes de e-mails y mensajes SMS, notificando retiros en cajeros automáticos y la masificación de tarjeta débito y crédito con tecnología chip. Adicionalmente, se pusieron en marcha nuevos servicios en los cajeros automáticos tales como la asignación y modificación de claves para tarjetas débito y crédito, medidas tendientes a mitigar el riesgo.

La operativa de administración de créditos documentarios y cobranzas recibidos y enviados fue automatizada con el desarrollo de software a la medida. De igual forma, se efectuó la administración, seguimiento y control de la cartera en moneda extranjera. En esta misma línea, el manejo de la cartera en divisas requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, se adaptó al nuevo aplicativo. En el front, se instaló la versión para clientes de banca especializada la cual permite que diligencien sus propias operaciones, las remitan al Banco y les lleven a cabo el seguimiento a través del workflow.

La operativa de Administración de Mercados, centró la gestión en el desarrollo de un marco más seguro y eficiente para el perfeccionamiento de las operaciones pactadas en mesas de dinero de la Tesorería, optimizando las herramientas para la confirmación, valoración, contabilización, instrumentación y reporting, todo ello con el fin de disminuir los riesgos operacionales y normativos. En el 2010 se mecanizaron los procesos a través de una plataforma desarrollada a la medida para el Back Office, lo cual significó la posibilidad de atender un mayor volumen de operaciones con el mismo recurso humano disponible.

Compra Inmuebles y Servicios

Durante el año, CIS continuó con el desarrollo del plan de remodelación y cambio de imagen, beneficiando a 22 oficinas. En lo referente al plan de expansión de la red, se adecuaron para su apertura 3 sucursales, 2 agencias, 2 centros de servicio, 4 inhouses y se iniciaron 4 obras para la apertura de 3 sucursales y una agencia, llegando a un total de 15 puntos adicionales.

Por otra parte, se efectuó la compra e inicio de la adecuación de cuatro pisos del Edificio Astoria destinados exclusivamente al Negocio Hipotecario, proyecto que contará con una zona exclusiva de Show Room y que permitirá una mejor dinámica en el manejo de negocios de la línea Constructor, con lo cual se espera fortalecer la presencia del Banco en este mercado.

Como aporte importante al plan de servicing entraron en funcionamiento 128 ATM's adicionales dentro de los cuales se incluyen 60 depositarios. Se ubicaron 187 contadoras inteligentes y se gestionó la compra del sistema de encoladores de filas para 60 oficinas que incluyen monitores, sillas y la contratación de las actividades complementarias para su instalación, así como el detalle de ubicación de cada elemento en las sucursales seleccionadas.

Finalmente, en el 2010 se dio inicio a las actividades en procura de implementar el proyecto GPS (Global Procurement System), iniciativa corporativa que tiene como objetivo contar con un Modelo Global de Aprovisionamiento en todas las empresas del Grupo BBVA, mediante la estandarización de los procesos de aprovisionamiento desde el presupuesto hasta el pago de facturas a proveedores.

Gestión del Fraude y Seguridad de la Información

En línea con el interés de BBVA Colombia de brindar seguridad a las transacciones de sus clientes y consolidar su imagen como un Banco seguro, Gestión de Fraude y Seguridad de la Información enfocó su actividad en la mitigación y prevención del fraude mediante la adopción de medidas y el conocimiento de nuevas tendencias delictivas en el sector.

En este sentido, se crea la base única de eventos como herramienta de gestión para el seguimiento del fraude, la cual permite la focalización en la generación de acciones de prevención y mitigación. A partir de allí se desarrollan acciones puntuales ante situaciones de fraude mediante Cheques y en la Net, así como el aseguramiento de Pin Pad´s.

De igual manera, considerando que el Banco viene administrando la Seguridad de la Información bajo las mejores prácticas en esta materia, se inició a nivel local el despliegue del proyecto Corporativo "Plan Director de Seguridad de la Información Fase 1", cuyas políticas propenden por la protección del cliente mediante la implementación de un conjunto de iniciativas, procesos y actividades que conduzcan a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Dichos procesos han requerido la realización de importantes inversiones en sistemas avanzados de detección de fraude en tarjetas y en Internet.

Las anteriores acciones unidas a altos estándares de seguridad en el manejo, protección y aseguramiento de los datos de los clientes con tarjetas débito y crédito, le permitieron al Banco obtener la primera certificación de cumplimiento del estándar PCI DSS (Payment Card Industry Data Security Standards), siendo la primera Entidad Bancaria de Colombia en alcanzarla.

PCI DSS es un estándar de seguridad cuya finalidad es reducir el riesgo de fraude relacionado con las tarjetas crédito y débito e incrementar la seguridad de los datos asociados a estas. Los criterios considerados por la firma evaluadora - IQ Information Quality - para la obtención de la certificación incluyeron la evaluación de controles asociados a los procesos y procedimientos, infraestructura tecnológica y recurso humano relacionado con las transacciones realizadas por los clientes.

Recursos Humanos

Transformación cultural y fortalecimiento del liderazgo encaminadas a la obtención de resultados.

Para el Área de Recursos Humanos, 2010 fue un año de cambio y articulación de su función como aliado del negocio. Bajo el concepto "Recursos humanos aportando valor al Negocio" se construyó un plan a tres años, soportado en tres focos estratégicos que integralmente deben impulsar a la Gente BBVA a contribuir, de forma excepcional, al logro de los resultados.

La transformación cultural y el fortalecimiento del liderazgo constituyen el compromiso de reforzar una cultura BBVA capaz de movilizar resultados de negocio a través de líderes desarrolladores de equipos.

Para soportar este proceso de transformación, se entiende que la función del área debe asegurar la disponibilidad de talento en la Organización, a través de la gestión diferenciada, identificando y respondiendo a las necesidades e intereses de las personas tanto en el ámbito profesional - laboral como en el personal.

Y finalmente en materia de eficiencia, recursos humanos tiene la misión de prestar un servicio con calidad, interviniendo en los procesos, políticas, circuitos y herramientas para que sean fáciles, prácticos y oportunos.

Bajo el lineamiento de tres focos estratégicos, se destacan las siguientes actuaciones que marcaron la diferencia para la gestión de Recursos Humanos en 2010:

Foco en el cliente, Cooperación y Agilidad: El primer paso para la transformación cultural

Una vez desarrollado un exhaustivo diagnóstico de la cultura y atributos del liderazgo BBVA actuales, se procedió a identificar elementos que permitirán motivar el logro de la metas y su alineación con los objetivos del Plan BBVA x3.

Se trata de un proceso continuo en tiempo y esfuerzo para lograr reforzar este ADN en BBVA y donde el compromiso es de todos, como principales protagonistas: los líderes.

Recursos Humanos aportando Valor al negocio

En el 2010 se avanza en el concepto de comunicación transversal que busca precisamente cohesionar el equipo, haciendo partícipes a la totalidad de los funcionarios de lo que hoy se ha denominado: "Todos unidos, la huella de BBVA".

Selección, Gestión y Desarrollo profesional enfocados al plan de carrera

Bajo la premisa de asegurar una proyección profesional en la Organización, garantizando las personas idóneas en el puesto adecuado, fue necesario redefinir el plan de carrera para las Redes. Este esquema define el camino que una persona desde su experiencia como aprendiz Sena o empleado temporal puede seguir hasta llegar a ocupar cargos de mayor rango en la Organización. Este nuevo modelo incrementa la calidad del perfil de las personas tanto en el caso de nuevas incorporaciones como en las promociones y cambios de cargo en las Redes. Asimismo, disminuye el índice de rotación y la curva de aprendizaje en la función, pues se fortalece el control en el proceso de selección y garantiza la formación del funcionario, asegurando su preparación para asumir el siguiente nivel dentro de su plan de carrera.

Con este enfoque se articulan varias herramientas y procesos. Es destacable el crecimiento y difusión que durante 2010 tuvo el canal on-line "apúntate a la vacante" a través del cual se triplicó el número promedio de convocatorias mensuales publicadas (6 en 2009 a 18 en 2010). Asimismo, el número de inscritos por convocatoria aumentó de cuatro en 2009 a seis en 2010 y la tasa de efectividad de promociones creció del 30% al 56% en el mismo periodo de comparación. En 2010 fueron publicadas 213 convocatorias, con 1.166 inscritos y 119 personas promovidas a cargos de mayor responsabilidad. Es un hecho que el 35% del total de funcionarios promovidos provienen de procesos de selección realizados a través de "apúntate a la vacante".

Continuando con el despliegue de herramientas que optimicen el proceso de selección interna y externa, el portal de atracción del talento www.feriaempleobbva.com aumentó un 13% el número de hojas de vida recibidas en 2010 Vs. 2009 (19.677 y 17.266 respectivamente). Se cuenta con un stock de 107.776 curriculums registrados en una base datos robusta optimizando y haciendo más efectiva la búsqueda de candidatos.

Como requisito fundamental para ocupar posiciones en las redes de oficinas, desde 2009 se definió un plan de formación enfocado al plan de carrera PPP "Plan de Proyección Profesional". Sin embargo, es en 2010 que se consolidan tres PPP´s dirigidos a los auxiliares que aspiran a ocupar el cargo de GESTOR, gestores que quieren ser SOAC´s, (Subgerente de Operaciones y Apoyo Comercial) y finalmente subgerentes que quieren ser promovidos a GERENTES. El objetivo es facilitar el crecimiento profesional de la Gente BBVA mediante un camino claro y alcanzable motivando el autodesarrollo, la promoción interna y la ambición de ser cada día mejor.

Clara muestra de la gran aceptación y funcionamiento del programa se ve reflejado en las cifras que indican que desde el comienzo de la iniciativa en 2009, 40% de las personas inscritas en los PPP´s fueron promovidas al siguiente nivel.

Continuando en la misma línea y con el objetivo de mejorar la calidad del riesgo de crédito en la Organización, se desarrolló el Programa Integral de Gestión del Riesgo a través de una metodología de blended learning, con foco en temas de contabilidad, matemáticas y análisis financiero, así como en políticas, herramientas y productos de riesgo. Durante 2010 se realizaron 25 talleres presenciales a nivel nacional con una cobertura de 492 personas y un despliegue de 14.602 horas de formación a través de la plataforma de e-learning, e-campus.

De igual manera, es importante resaltar que en materia de formación especializada, fue triplicado el número de empleados cursando especializaciones con foco en tópicos administrativos, financieros y comerciales. Hoy 104 colaboradores a nivel nacional están cursando una especialización con aporte económico del Banco.

Y finalmente, durante el año se destaca el avance en materia de autoformación, mediante el desarrollo del PDI - Plan de Desarrollo Individual. Aunque queda camino por recorrer, es importante haber logrado un avance del 42% (61% en Áreas de apoyo y 32% en las Redes) del PDI a nivel nacional. Esto demuestra cambio en los hábitos de estudio de los colaboradores y conciencia en las personas para tener acceso a un plan de carrera motivante que satisfaga sus expectativas profesionales.

En resumen, durante 2010 se llevaron a cabo 28.905 participaciones, lo que significó un 7% más que el año pasado, equivalentes a un promedio de 6,5 cursos por funcionario vs. 6,1 en 2009. Así se demuestra una constante distribución de la formación por canal con 67% virtual y 33% presencial.

El clima laboral: compromiso y resultado de todos

El compromiso y trabajo de todos los líderes BBVA y el esfuerzo realizado por Recursos Humanos en el acompañamiento durante el desarrollo y posterior ejecución de los planes de clima originados de los hallazgos de la medición realizada en 2008, hoy se ven recompensados con los recientes resultados de la medición 2010.

Nuevamente las firmas Great Place To Work GPTW y Claes Fornell International CFI realizaron la encuesta de clima laboral en donde se evidencia un incremento de 830 pb del indicador único de satisfacción pasando del 71,0% en el año 2008 a 79,3% en 2010. Este resultado deja a BBVA Colombia en la posición más privilegiada dentro del ranking de América del Sur y ratifica una vez más que para el Banco sus empleados son el cliente más importante.

Asimismo la variable global que representa el grado de orgullo que las personas tienen al trabajar en BBVA tuvo un aumento de 7 puntos Vs. 2008 (81 en 2008 y 88 en 2010) encontrándose también 2 puntos por encima de la media del sector financiero en Colombia.

Este resultado se ha conseguido gracias a la implicación de cada una de las áreas y sus líderes quienes adoptaron como propio el modelo presentado para llevar a cabo un mejoramiento continuo en el ambiente laboral. Desde recursos humanos hay un trabajo conjunto para identificar los principales aspectos a mejorar aplicando un Pareto (80/20) donde con acciones puntuales se logra impactar de manera significativa todos los indicadores, esta labor es denominada "Guía del Líder" donde claramente se presenta el horizonte a los líderes para cada dimensión a mejorar.

Al igual que en la edición anterior, los aspectos mejor valorados en la encuesta de 2010 son aquellos relacionados con el trato a las personas en BBVA, el orgullo de pertenencia al Grupo y, sobre todo, con el potencial de crecimiento futuro que ofrece BBVA a todo su equipo.

De esta manera la Entidad sigue comprometida con el objetivo de construir un clima óptimo para la Gente BBVA, que le permita convertirse a futuro en el mejor lugar para trabajar.

Consolidación de una oferta integral de servicios para la Gente BBVA

Desde la perspectiva funcional de RRHH como proveedor activo de servicios, que trabaja con y para el negocio, con el propósito de contribuir a la generación de valor en BBVA, se establece la firma de acuerdos de niveles de servicio ANS entre el área y sus clientes, facilitando las relaciones y construyendo un punto de referencia para el mejoramiento de la gestión y el diálogo. En una primera fase se cubrieron las Gerencias Territoriales a nivel nacional.

A través de este mecanismo se aclaran y formalizan las políticas, tiempos de respuesta y procedimientos que se siguen en el día a día de la labor del área, enfocados en la cooperación, equidad, transparencia, estabilidad, equilibrio y uniformidad de la gestión de Recursos Humanos.

A través de los años, el área ha venido innovando su oferta de servicios de bienestar, deporte y salud, entendiendo las características sociodemográficas de la plantilla, así como intereses y necesidades

de esparcimiento y diversión en pro de la conciliación vida personal y laboral. De esta manera, se configuró para 2010 un abanico de posibilidades con foco en cobertura e impacto, destacando los siguientes hitos:

En primer lugar se encuentran los Juegos Deportivos Nacionales BBVA 2010. Éste se configura como el evento del año por su magnitud y participación a escala nacional. En febrero se logró la inscripción de 2.983 deportistas de todas las empresas BBVA en Colombia, es decir del 50% del total plantilla (10% más que el año pasado) ratificándose como el evento deportivo de mayor convocatoria e integración en BBVA. A mediados de Octubre se llevó a cabo la clausura en Melgar - Tolima, durante la cual cerca de 2.000 colaboradores disfrutaron de la creatividad, ingenio y el talento artístico de la Gente BBVA a través del desfile universal de carrozas, actividades recreativas, casino y la gran fiesta de cierre.

En materia de salud, hay que resaltar el gran despliegue de comunicación y sensibilización con el fin de construir una conciencia de prevención y el desarrollo de estilos de vida saludable. Se desarrollaron 5 fuertes campañas preventivas:

1. Ejercítate!: Campaña a nivel nacional enfocada a incentivar hábitos de ejercicio y autocuidado. Como respuesta a la expectativa generada se lanzó simultaneamente el programa de Escuelas Deportivas para Empleados y Clases de aeróbicos en Dirección General.

2. Un contacto especial - Spa en la oficina: Con una participación de 2.551 empleados en 52 plazas del territorio nacional.

3. Mejora tu postura: Consistente en inspecciones de puesto de trabajo con recomendaciones sobre la realización periódica de pausas activas e higiene postural. Se logró una cobertura nacional de 935 empleados en 75 ciudades.

4. La cura es detectarlo a tiempo: Campaña contra el cáncer dirigida al 100% de la plantilla mediante el envío de afiches y folletos informativos sobre la enfermedad y cómo prevenirla. La Liga Colombiana contra el Cáncer visitó el 99% de las sucursales a nivel Nacional impartiendo charlas de sensibilización, con el fin de concientizar a las personas sobre la importancia de generar una cultura de prevención.

5. Sistema Digestivo: Orientada al desarrollo de hábitos saludables de alimentación, esta campaña fue dirigida al 100% de los empleados de las Empresas BBVA en Colombia.

En 2010 se destaca el fortalecimiento de dos de las iniciativas más importantes en materia de servicios que complementan la oferta: La Oficina Gente BBVA y el SAE - Servicio de Atención al Empleado.

Con más de un año cumplido de gestión, la oficina Gente BBVA se consolida como la sucursal de los empleados, contando hoy con más de 3.500 clientes y un crecimiento del 180% desde Diciembre de 2009. Esta solución le permite a la Organización de manera consistente y oportuna beneficiar a la Gente BBVA a través de un trato diferencial y con un portafolio integral con condiciones y tasas preferenciales.

De la misma manera, fue ampliada y optimizada la infraestructura de atención del SAE. A partir de Mayo se migró al modelo corporativo lo que significó la adaptación de una nueva imagen, atención bajo el esquema de niveles de servicio, implantación de una herramienta de gestión y la creación del Portal SAE.

En 2010, el SAE triplicó el número de solicitudes atendidas con respecto al año pasado (24.616 en 2009 Vs. 81.747), creciendo en todos los canales, principalmente en la línea 1800.

Seguridad somos todos

A partir del mes de Septiembre de 2010 se une al Área de Recursos Humanos, el Departamento de Seguridad, integrando y fortaleciendo la función en materia de prevención, investigación y control de acciones relacionadas con la protección y mitigación de riesgo tanto para los clientes como para los colaboradores de BBVA.

El Departamento de Seguridad adelantó un plan de gestión 2010 para todas las empresas BBVA en Colombia, tomando como base la siniestralidad histórica y las causas motivadoras de riesgo, definiendo para ello actividades administrativas, de Seguridad Física y Electrónica, de Cultura de Seguridad, de Protección Corporativa y de Seguridad Operativa / Fraude Documental, encaminadas al cumplimiento de una función integral de manera oportuna y efectiva.

En materia de prevención, en lo corrido del año, 132 sucursales del Banco y la Unidad Previsional fueron visitadas con el propósito de verificar variables de seguridad física y electrónica, tomar los correctivos necesarios y actualizar el Mapa de Riesgos. Asimismo, fueron evaluados los nuevos puntos de atención aperturados durante 2010.

Con ocasión de la expedición de la circular SFC 052, se finalizó el proyecto dentro de la fase III, correspondiente a la dotación de Circuito Cerrado de Televisión C.C.T.V. a oficinas e In House y ATM´s a nivel nacional. Asimismo, se concluyó satisfactoriamente la implementación e instalación de C.C.T.V. en las oficinas de la Unidad Previsional, incluyendo la conservación de imágenes por un año y efectuando el control de monitoreo a través de la Central de Gestión de Alarmas CGA del Banco.

En materia de ATM´s, se fortalecieron, entre otros, las medidas de seguridad física para prevención del riesgo de apertura violenta. De igual manera, se reforzó el esquema de rondas de seguridad, servicios de vigilancia fija y motorizada que prestan reacción a los puntos.

Otro hecho destacable fue la readecuación del Centro de Gestión de Alarmas CGA, fortaleciendo su infraestructura tecnológica en conexión con los diferentes sistemas de seguridad de la Red de oficinas y Edificios de las empresas BBVA en Colombia.

Y finalmente, el fortalecimiento de las acciones de cultura de seguridad, pilar fundamental de prevención. Como parte del programa de inducción al Banco y al cargo, se realizaron 12 sesiones de formación presencial a 262 empleados enfatizando en diversos aspectos y procedimientos de seguridad física, documental e identificación de titulares. Adicionalmente, fueron adelantadas 93 charlas de seguridad "Conversatorios", sesiones en las que participaron 586 funcionarios.

Y en el ámbito virtual, en noviembre fue lanzado el Curso de Seguridad Bancaria a través de e-campus, con una participación de 1.909 colaboradores, quienes se formaron en diversos tópicos de la materia como la toma de huellas, verificación de documentos de identidad, seguridad documental, grafología, dactiloscopia y riesgo crediticio.

Es así como el Área de Recursos Humanos cierra un año de consolidación y cambio, siguiendo el camino hacia una transformación cultural que permita conseguir de manera excepcional los resultados que la Organización exige, a la vez que se satisfacen las necesidades de bienestar y desarrollo profesional de la Gente BBVA.

Servicios Jurídicos y Secretaria General

Desarrollo de la actividad en el marco de la legalidad, velando por los intereses de la Entidad y las necesidades sus Clientes.

Con el objetivo de continuar proporcionando al Banco el asesoramiento jurídico necesario para desarrollar su actividad dentro del marco legal, defender sus intereses de manera oportuna y eficiente, y gestionar el riesgo legal, la Vicepresidencia Ejecutiva de Servicios Jurídicos continúa ejecutando los siguientes planes:

Plan de apoyo especial a otras áreas

Durante el ejercicio 2010 se brindó acompañamiento y asesoría permanente a las áreas del Banco, para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Plan alertas

El objetivo de este plan es advertir y solucionar situaciones que generan riesgos para el Banco o que afecten la satisfacción de clientes.

Plan de menos contingencias civiles

Con este plan se busca reducir el número de procesos judiciales y administrativos en contra de la Entidad, agilizando los procesos y las formas especiales de terminación, lo que trae como consecuencia la disminución de riesgos, gastos y provisiones.

Plan de divulgación de novedades legislativas y fallos judiciales

Se continúa con el envío semanal de un Boletín Jurídico digital, con el objetivo que los abogados de los Servicios Jurídicos y las demás áreas del Banco, dispongan de una herramienta de información jurídica especializada y oportuna.

Plan de capacitación

Se ha mantenido la capacitación y actualización en temas jurídicos a los funcionarios de la Red de Oficinas y a los de otras áreas, buscando la mitigación de riesgos.

Es importante resaltar que durante el segundo semestre de 2010, el área de Servicios Jurídicos coordinó varios procesos de Inspección realizados por la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC, con el objeto de evaluar aspectos relacionados con el Riesgo de Crédito de la Cartera Comercial, temas institucionales, tales como el Plan Estratégico del Banco y sus actividades significativas, el procedimiento de elaboración y transmisión de los formatos F-110, F-230, F-443 y algunas cuentas de balance, así como el procedimiento de quejas y reclamos del Banco desde el punto de vista Riesgo Operacional.

Al cierre del ejercicio de 2010, la SFC se ha pronunciado sobre los procesos de inspección y ha remitido los informes respectivos, los cuales contienen recomendaciones al Banco para que se implemente las medidas o acciones de mejoramiento en algunos procedimientos.

Durante el segundo semestre del ejercicio 2010, BBVA Colombia fue notificado por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC de dos actuaciones administrativas: i) la Resolución No.1208 del 16 de junio de 2010, mediante la cual se impone una multa de $100 millones como resultado de la visita de inspección realizada por este Ente de Control en el año 2008 y que originó la apertura de un pliego de cargos a la Institución por el criterio utilizado para el incremento de los cupos en la Tarjeta de Crédito. Contra esta Resolución de Multa el Banco interpuso el recurso de apelación, y el 30 de diciembre de 2010 la SFC mediante Resolución No. 2478 decidió revocar la multa mencionada ii) la Resolución 1505 del 23 de julio de 2010, mediante la cual se impone una multa de $48 millones, como resultado de la inspección al Sistema de Administración de Riesgo Operativo, relacionado con el proceso de administración de la Información. Contra esta Resolución de multa, el Banco también interpuso el recurso de apelación, y al cierre del ejercicio de 2010 esta actuación administrativa se encuentra en trámite de prueba.

Finalmente, el ejercicio de 2010 estuvo enmarcado con la expedición de importantes normas, destacándose las siguientes:

LEY 1380 del 25 de enero de 2010.- Por medio de la cual se establece el régimen de insolvencia para personas naturales no comerciantes.

Tiene por objeto permitirle al deudor, persona natural no comerciante, acogerse a un procedimiento legal para celebrar un acuerdo de pago con sus acreedores y cumplir así con sus obligaciones pendientes. De este procedimiento se exceptúan las obligaciones alimentarias y los procesos ejecutivos correspondientes a las mismas.

LEY 1394 del 12 de julio de 2010- Ley de Arancel Judicial.- Este arancel se genera por el trámite de procesos comerciales, contenciosos administrativos y ejecutivos civiles y se calcula sobre el valor efectivamente recaudado, o el valor a pagar, a la tarifa general del 2%.

LEY 1395 del 12 de julio de 2010 - Ley de Descongestión Judicial.- Con esta ley se busca simplificar procedimientos y trámites judiciales, reducir términos procesales y optimizar el trabajo de los despachos judiciales. Con esta ley se modifica los regímenes de los procesos civiles, laborales, penales, contencioso administrativos, electorales (en sede jurisdiccional) y de extinción de dominio y otorga atribuciones especiales al Consejo Superior de la Judicatura para descongestionar la justicia. También crea los jueces de pequeñas causas y competencia múltiple, fortalece la conciliación extrajudicial en asuntos civiles y de familia y simplifica el proceso ejecutivo

LEY 1429 del 29 de diciembre de 2010- Ley de Formalización y Generación de Empleo.- Esta ley establece beneficios tributarios, parafiscales y de trámite para las empresas que creen nuevos empleos a los menores de 28 años, y las mujeres mayores de 40 años, en condiciones de desplazamiento o de discapacidad. Uno de los incentivos fiscales para las empresas generadoras de estos nuevos empleos es el pago progresivo de los impuestos.

LEY 1430 del 29 de diciembre de 2010 - Ley de la Reforma Tributaria.- Dentro de las modificaciones de esta ley, se destaca la eliminación gradual del gravamen a los movimientos financieros (GMF) o cuatro por mil a partir del 2014, la deducción del GMF se incrementa del 25% al 50% a partir del 2013; se simplificaron los trámites para el cumplimiento de las obligaciones tributaria, el establecimiento de beneficios para los morros de obligaciones fiscales, la desaparición de la deducción especial por inversión en activos fijos reales productivos para los contribuyentes del impuesto sobre la renta; se estableció la inembargabilidad de las cuentas de depósito en el Banco de la República, entre otros.

Decreto 985 de 25 de marzo de 2010.- Por medio del cual se reglamente las actividades de proveer precios en el mercado y de la valoración de inversiones.

Establece que las Entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la SFC deberán valorar sus inversiones con el objetivo de calcular, registrar contablemente y revelar al mercado el precio justo de intercambio de las mismas, utilizando para tal fin la información que suministren los Proveedores de Precios constituidos legalmente en Colombia.

Igualmente, indica que la SFC determinará los eventos y condiciones mínimas para la valoración de las inversiones por parte de las Entidades sometidas a su inspección y vigilancia.

Los Proveedores de Precios son los encargados de la creación y expedición de las metodologías, así como la prestación del servicio de cálculo, la determinación y suministro de información para la valoración de las inversiones.

También, establece que ninguna Entidad vigilada podrá ser beneficiaria real de un número de acciones que representen más del 20% del capital social de un Proveedor de Precios para su Valoración.

Finalmente se dispone que las Empresas que realicen actividades propias de los Proveedores de Precios para Valoración, tendrán un plazo máximo de un (1) año para ajustarse a la regulación establecida y que las Entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la SFC deberán valorar sus inversiones utilizando la información que suministre los Proveedores de Precios, máximo a los dos (2) meses siguientes a la fecha de entrada en funcionamiento de estas Compañías.

Decreto 2312 del 28 de junio de 2010.- Por medio del cual se reglamenta la actividad de los Fondos de Garantía y liquidaciones voluntarias.

La Reforma Financiera estableció que le corresponde al Fondo de

Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN llevar a cabo el seguimiento de la actividad de los liquidadores de las Instituciones Financieras vigiladas por la SFC, cuando han sido objeto de liquidación forzosa o voluntaria.

El Decreto establece el límite de la competencia de FOGAFIN, respecto al seguimiento de la actividad de los liquidadores en una liquidación voluntaria.

Decreto 2881 del 25 de junio y Decreto 3993 del 27 de octubre de 2010.- El Decreto 2881 reglamenta la "Defensoría del Consumidor Financiero" e instruye a las Entidades vigiladas para que adelante las gestiones necesarias relacionadas con la posesión y el registro del Defensor ante la SFC. A través del Decreto 3993, se establece su función de conciliador, regulando el ámbito de competencia, las reglas para el registro de las Actas de Conciliación y las del reporte de información sobre los casos tramitados por el mismo.

Decreto Único del Sistema Financiero (Decreto 2555 de julio 15 de 2010).- Por medio del cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores y se dictan otras disposiciones, dentro de las cuales se destacan, la regulación en matera de solvencia mínima, valoración de inversiones, estándares que deben asumir los emisores de valores, políticas de inversión, entre otras. Posteriormente se expide el Decreto 4802 del 29 de diciembre de 2010, que modifica e incluye normas al Decreto 2555, con el fin de adecuar algunas expresiones e incluir algunas normas, entre las que se destaca, las modalidades de servicios por medio de corresponsales, requisitos establecidos en el Decreto 2555 de 2010 para la oferta de valores emitidos por entidades extranjeras y programas publicitarios de las entidades sometidas a la inspección y vigilancia.

Decreto 3590 del 29 de septiembre de 2010.- Por medio del cual se modifican las reglas relacionadas con la certificación del interés bancario corriente aplicable a la modalidad microcrédito.

Establece que para determinar esta tasa se adoptará una metodología que permita ajustarla a las del mercado.

Decreto 3593 del 29 de septiembre de 2010.- Se reglamentan las Auditorías Externas a las que estarán sujetas las Entidades vigiladas por la SFC, establece el objetivo de las mismas, los eventos en los que pueden ser solicitadas por el Ente Regulador, la forma en que se seleccionará el Auditor y las obligaciones de éste último.

Decreto 3594 del 29 de septiembre de 2010.- Regula la prestación de servicios financieros a través de Corresponsales Cambiarios, las condiciones para la realización de sus actividades y el contenido mínimo de los contratos que celebren con los IMC.

Decreto 4032 del 29 de octubre de 2010.- Establece los criterios de materialidad para definir en que eventos la realización de una inversión indirecta de capital, a través de filiales y subsidiarias de Entidades financieras del exterior, requiere autorización por parte de la SFC.

Decreto 4801 del 29 de diciembre de 2010.- Modifica el Estatuto Aduanero (Decreto 2685 de 1999) y los decretos 383 y 4051 de 2007, reglamentarios del régimen de zonas francas en Colombia. La reforma aclara los requisitos que debe tener el área que se solicite declarar como zona franca permanente especial de servicios y precisa que para obtener la declaración, la persona jurídica solicitante, sus socios, personal directivo y representantes legales no deben tener deudas exigibles con la DIAN.

Circular Externa No. 015 del 30 de junio de 2010.- Por medio de la cual se imparten instrucciones relacionadas con el funcionamiento e implementación del Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC.

Desarrollo Corporativo y Transformación

El mejoramiento continuo de la calidad percibida por el Cliente como eje fundamental del proyecto "El Valor de Servir".

Gestión de la Calidad

BBVA Colombia en el 2010 dio continuidad a la optimización de la ecuación de la Calidad: Satisfacción del Cliente = Calidad Operativa + Calidad Percibida, agregando factores de valor como la innovación y la cercanía del Área con las redes de oficinas. Desde el inicio del año, se analizaron detalles críticos en la percepción y las necesidades de los usuarios, transformando los anteriores GAP´s en acciones concretas de mejora, que fueron de gran impacto en la estrategia de incrementar la satisfacción y experiencia del cliente.

Durante el año 2010 el Comité de Calidad tuvo gran relevancia dentro de la agenda directiva del Banco, generando iniciativas focalizadas estratégicamente en mejorar la satisfacción de los clientes en los momentos de verdad: Lanzamiento de la campaña de servicio, reingeniería al proceso de quejas y reclamos y estructuración del Comité de Quejas y Reclamos, entre otros.

Personalizando la Calidad, Innovando

Centrados en los ejes estratégicos de Gestión de la Calidad, y situando en forma manifiesta la cercanía con cada uno de los funcionarios como el objetivo principal para el equipo BBVA, el Proyecto "El Valor de Servir" continuó y con mayor contacto visitando a más de 200 oficinas comerciales y Bancas especializadas a nivel nacional, logrando interactuar con casi 2.000 personas que interiorizaron el "Yo Vivo El Valor de Servir".

Como segundo eje fundamental, se continuó con la estrategia Cliente Oculto (Mystery Shopper) midiendo minuciosamente la calidad en cada una de las oficinas comerciales, logrando pasar de una visita al año por sucursal a 3 en promedio. La calificación se centra en dos variables, la primera corresponde a la evaluación In situ, siendo novedad en el mercado nacional colombiano y logrando siempre dar retroalimentación inmediata a los funcionarios en cada

visita, y la segunda atañe a la evaluación de Expertos. Lo anterior ha permitido vivir la experiencia como clientes por un instante, e identificar aspectos de mejora y divulgación de buenas prácticas que generan valor.

En la constante búsqueda del fortalecimiento de la atención y el servicio, se dio inicio en 14 oficinas, al piloto denominado "La Campaña de Servicio", proyecto que busca abrir un canal de comunicación entre el usuario y el Banco para hacerle ver que su sentir le interesa al Banco. En aras de conseguir dicho resultado, se implementó una campaña diferenciadora basada en la primera impresión. Con el mensaje "Tu opinión es muy importante para nosotros", "Observa", "Cuéntanos" y "Te escuchamos", en 3 meses se logró conocer la experiencia del cliente.

Los proyectos y planes que desarrolla Gestión de la Calidad basados en el trabajo en equipo y la sinergia con las áreas y con las demás empresas del grupo, han sido desarrollados con el único objetivo de incrementar la satisfacción de los clientes y lograr un mejor posicionamiento y reputación en el mercado nacional.

La Gestión de las Oportunidades

La innovación en la administración de reclamos ha sido notable en la búsqueda de Gestión de la Calidad, entendida como las oportunidades de mejora que brindan los Clientes. Durante el año se realizó la Reingeniería del proceso de Quejas y Reclamos, que permitió pasar de un tiempo de respuesta promedio año de 12,9 días a 9,0 con una mejora de más del 40%, logrando en el mes de diciembre un tiempo record de 7,6 días. Todo lo anterior fue el resultado de un cambio metodológico y estructural que forjó nuevas formas de trabajo, gestión, control y seguimiento.

Planeación Estratégica

2010 marcó el inicio del Plan Estratégico definido "Plan Unidos - Plan BBVA X 3 para el periodo comprendido entre los años 2010 y 2015", lo que implicó un desafío importante en la conformación y planificación de más de 62 iniciativas que le permitirán a BBVA posicionarse como el mejor Banco Universal y el que más beneficie a sus clientes haciéndoles la vida más fácil. Para lograr este propósito se definieron como palancas de crecimiento la visión Costumer Centric, el Desarrollo de Modelos de Distribución y Relación, los Procesos LEAN, la Nueva Cultura y el Talento.

Durante este periodo, se logró mantener un riguroso seguimiento a la ejecución de las diferentes iniciativas y planes, en cabeza del Presidente del Banco, cuyos resultados se reflejan en el buen desempeño del Banco, la AFP, BBVA Fiduciaria, BBVA Valores, BBVA Seguros y la Comercializadora de Servicios Financieros.

Proyectos Estratégicos

En BBVA Colombia se implementaron acciones de servicio durante 2010, que en línea con BBVA x 3 apuntan a hacer más fácil la vida de los clientes.

- En el nuevo modelo de atención en caja, se introdujeron mejoras a las 13 operaciones de mayor uso, en el flujo de navegación que eliminan pasos y permiten que el auxiliar de caja tenga en una sola pantalla la información necesaria para realizar su gestión. Adicionalmente, se invirtieron recursos significativos para la compra de 339 máquinas contadoras de billetes que ofrecen importantes ventajas en materia de eficiencia, seguridad y rapidez en la atención al cliente. Se cerraron las negociaciones para adquirir 23 máquinas recicladoras de efectivo y 62 segmentadoras de filas que serán instaladas durante el primer trimestre de 2011.

- Dentro de la línea de Industrialización de la Formalización, se incorporó la actividad de "WorkFlow" - Gattaca, la cual permitirá la utilización de documentos digitales en procesos de formalización para eliminar tiempos muertos y mejorar la seguridad en el manejo de la información. En el 2010 se implementó esta herramienta en la línea de Vehículos donde se registran significativas mejoras en tiempos y volúmenes. Los productos de Libranzas, Consumo, PSE y Recaudos se encuentran en pruebas con el fin de incluirlos en dicho sistema.

Procesos de Transformación

En línea con la estrategia del Plan Unidos, el equipo de Transformación y Productividad trabaja para desarrollar procesos Lean, buscando generar en los clientes una mejor experiencia de calidad y servicio, apalancar el crecimiento del Banco a través de reingeniería de procesos, aumentando la productividad y creando una cultura de mejora continua.

Para 2010 el Plan Unidos definió como uno de los vectores de actuación la optimización de los procesos críticos de clientes, desarrollándose un diagnóstico de todo el ciclo de vida de los productos Libranzas y Nóminas, en el que se identificaron 58 y 60 oportunidades de mejora respectivamente, con un avance en su implementación al cierre de 2010 de un 60% y 70% para cada una de la líneas en mención.

De igual forma se diagnosticaron los circuitos de flexibilización en tasas y exoneración de comisiones. La primera fase desarrollada en 2010, consistió en la sistematización de un único formulario de solicitud y la segunda en la implementación de la herramienta Workflow.

Por otro lado, durante el segundo semestre del 2010 se inicio el proyecto de mejora de circuitos de Prevención del Fraude, con el objetivo de estandarizar y optimizar los procesos de las diferentes etapas del ilícito (prevención, monitorización, investigación y gestión).

Con el fin de estandarizar y hacer más efectivo el seguimiento y control en los contratos outsourcing, así como de garantizar una operación externalizada de alto desempeño, costo adecuado y con la calidad que requiere el Banco, se estableció una metodología que define unas pautas mínimas para los procesos de contratación que comenzó a regir a partir del 30 de septiembre del 2010.

En el proceso de implantación de la plataforma global de aprovisionamiento (GPS) se lideró la gestión del cambio, destacándose como logro significativo del proyecto durante el 2010 la creación y puesta en marcha de un único centro receptor de facturas.

En Archivo Documental se amplió la cobertura a productos de Persona Jurídica y Leasing.

Finalmente, como parte de la estrategia corporativa de ser una Organización que se gestiona por procesos, fue creada la oficina de "Procesos Local", la cual durante el 2010 implementó ARIS, una herramienta donde se modelan los procedimientos del grupo a nivel mundial.

Desarrollo Organizacional

Uno de los grandes retos del 2010 fue enfocar todos los esfuerzos hacia la mejora de los procesos organizacionales que dependen del área tales como Perfiles, Funciones y Estructura y que tienen gran impacto para el Banco.

Se presentó un notorio avance en el proyecto de Perfiles, logrando el ajuste de los circuitos de aprovisionamiento a usuarios internos y externos permitiendo que los procesos sean más ágiles y eficientes, ya que se centralizó la actividad de asignación de accesos básicos, red y GroupWise a nuevos usuarios internos y externos. Además, se finalizó, en Áreas Centrales y la Red de Oficinas del Banco, la depuración del 100% de los perfiles, conjunto de transacciones y facultades, obteniendo un mejor control de los mismos y ajustándolos a la función.

Por otra parte, todas las funciones de los empleados del Banco y demás empresas de BBVA en Colombia fueron revisadas, realizando entrevistas desde el primer hasta el tercer nivel jerárquico. Para ello se aplicó una metodología en la cual, de la mano de Recursos Humanos y con la asesoría de un consultor externo, se efectuó un diagnóstico del enfoque hacia el conocimiento del negocio, conocimiento funcional, liderazgo, naturaleza, propósito, y las contribuciones de los cargos a la organización.

En cuanto a la Estructura, se implementó y se estabilizó la herramienta corporativa de reporte de planta/plantilla del Banco y demás Empresas de BBVA en Colombia que permite informar el número de puestos estructurales versus la plantilla ocupada.

Durante el año 2010, se definieron e implementaron los procedimientos de Asignación de Elementos de Trabajo. Además, el desarrollo de las iniciativas del Plan Estratégico BBVA x3 fue apoyado en temas como Libranzas, Nóminas, Centros de Formalización, Riesgos, Fuerza de Ventas Externas en la Comercializadora, Fábricas Masivas, etc. adaptando la estructura a las nuevas necesidades del negocio.

Durante el 2011, el equipo de trabajo del área continuará apoyando los procesos encaminados hacia la mejora continua de la organización en cuanto a procedimientos, productividad y servicio.

Auditoría Interna

Esfuerzos dirigidos al control de las diferentes áreas que integran la institución, alineando objetivos con los de la estrategia de negocio.

La Auditoría Interna durante el 2010, alineada con las estrategias Globales del Grupo y de la Auditoría de Negocios de América del Sur, desarrolló de manera satisfactoria su plan de actividades desde una perspectiva independiente y objetiva, tendiente a cubrir procesos relevantes para el Banco identificados de acuerdo a la metodología corporativa Risk Assessment.

El plan se enfocó en los hitos principales establecidos por la alta dirección para el mejoramiento continuo del Banco y el cumplimiento de los objetivos de cada área, concentrando esfuerzos en una evaluación constante del control interno a través de toda la organización y alineado con la estrategia del negocio.

La interacción entre las áreas centrales y la auditoría dinamizó la función, llevándola más allá del aseguramiento de los procesos para aportar ideas de cambio y contribuir a los propósitos y metas establecidos en el Plan BBVA x3 y Plan Unidos.

El esquema de auditoría a las oficinas utilizó diferentes mecanismos de aproximación valiéndose de visitas presenciales apoyadas en el módulo de evaluación de riesgos (MER), el cual monitorea las oficinas en los riesgos operacionales y de crédito. Alternativamente, se maximizó la utilización de la herramienta de alertas de auditoría generadas con diferente periodicidad para evaluar eventos de riesgos reales y potenciales para el Banco.

Del mismo modo, en la red se desarrollaron trabajos transversales de auditoría de procesos, los cuales en combinación con las demás técnicas utilizadas, complementaron el alcance de las pruebas en un ambiente altamente sistematizado, permitiendo llevar un monitoreo continuo de las actividades desarrolladas por la red y puntualizar trabajos que apoyaron al Banco en la determinación de planes de acción ante los eventos observados, para contribuir a la mejora que espera el Banco en sus procesos.

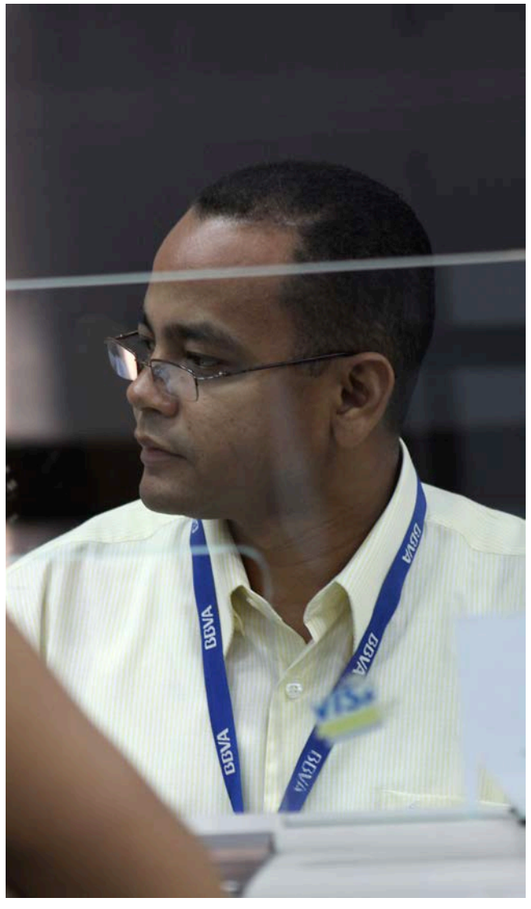

La formulación de recomendaciones y seguimiento de su puesta en marcha asegura oportunas correcciones dentro del proceso.

En el plano financiero, se ejecutaron labores de revisión de: Obras en Oficinas e Instalación de ATMs, Seguimiento de Facturación Contratos Relevantes, Evaluación y Valoración de Contingencias Legales, Pólizas de Seguros Patrimoniales y de Propiedad, Entrega y Difusión del Código de Conducta, Recursos Humanos, Valoración y Contabilidad de Cartera y Productos Derivados. Así mismo, se ejecutaron trabajos regulatorios sobre SCI (Sistema de Control Interno), SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo) y SARM (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado).

La Auditoría de sistemas alineada a la estrategia global de Auditoría de Sistemas América, que busca realizar trabajos con mayor profundidad y alcance, que den valor a las áreas de negocio, abordó tareas como:

- Condiciones Operativas de Productos y Tarjetas, cuyo objetivo fue garantizar que el Banco cobre y reconozca a sus clientes las tarifas y condiciones pactadas en los diferentes productos y servicios.

- Laboratorio Analítico Regional que provee información sobre el perfil de los clientes con miras a identificar nuevas oportunidades de negocio o fortalecer las existentes,

- Banca Electrónica de Empresas – BBVA Net Cash, canal por el cual los clientes gestionan el manejo de sus áreas de tesorería y pagos, dando cubrimiento así a importantes líneas de negocio.

Resultado de las anteriores evaluaciones, se emitieron recomendaciones que contribuyeron a mejorar el ambiente de control en la Compañía, la eficacia en materia de gestión de riesgos, controles efectivos y buen gobierno de la Entidad.

Como complemento de las actividades descritas, durante el año 2010 se realizó seguimiento periódico a las recomendaciones surgidas pendientes de implantación con el propósito de asegurar la toma de acciones correctivas por parte de la dirección del Banco.

Resultado del Testing SOX 2010, la evaluación del funcionamiento de controles que forman parte del sistema de control interno sobre el reporting financiero del Grupo BBVA, se concluyó que el Banco registra importantes mejoras en su esquema de administración de riesgos de negocio.

Cumplimiento Normativo

Afianzando la buena reputación de la Entidad y la cultura ética como estandarte de actuación en cada empleado de BBVA Colombia.

El RIC establece pautas de comportamiento que aseguran la correcta actuación institucional y personal.

La función de cumplimiento se incorpora en la cultura de la organización y debe verse como parte integral de las actividades de negocio y apoyo establecidas en el desarrollo y logro del objeto social.

El riesgo de cumplimiento se define como la posibilidad de que la Entidad sea objeto de sanciones legales o normativas, pérdida financiera material, o pérdida de reputación como consecuencia de incumplir con las leyes, regulaciones, normas, estándares de auto-regulación de la organización, y códigos de conducta aplicables a sus actividades. En el BBVA, este riesgo se ha acotado en cuatro aspectos fundamentales:

- Conducta en los mercados

- Tratamiento de los conflictos de intereses

- Prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

- Protección de Datos Personales

Integridad en los Negocios

Durante el 2010 se emitió el Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores (RIC), el cual está inspirado en los principios contenidos en el Código de Conducta del Grupo BBVA y en la Política Corporativa relacionada con los mercados de valores y coincide con el contenido del Código de Conducta en el ámbito de los mercados de valores al que sustituyó.

El RIC establece las pautas de comportamiento requeridas para asegurar que las actuaciones institucionales y personales de los profesionales de BBVA en Colombia en los Mercados de Valores se lleven a cabo en estricto cumplimiento de la legalidad vigente y de acuerdo con normas éticas de general aceptación orientadas a fomentar la transparencia en los mercados y a preservar, en todo momento, el interés de los inversionistas.

Con el apoyo de Recursos Humanos se mantuvieron las estrategias de capacitación para afianzar aún más la cultura ética en la Entidad. Para tal efecto, se continuó con la realización de cursos virtuales sobre el Código de Conducta para los empleados, así como la capacitación presencial sobre este tema a las nuevas incorporaciones.

A partir del segundo trimestre de 2010 y en coordinación con el área de Comunicación e Imagen, se adelantó una campaña formativa dirigida a todos los funcionarios con el propósito de afianzar y recordar los siguientes aspectos del Código de Conducta: i) Conflictos de interés, ii) Protección de datos personales, iii) Desarrollo de otras actividades profesionales y iv) Actitud Responsable.

Adicionalmente, se realizaron actividades de capacitación a todas las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta en el mercado de valores y se llevó a cabo el proceso de implantación de restricciones especiales a la operativa por cuenta propia de las mismas.

Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En lo referente a la gestión de este riesgo, se mantuvo la operatividad del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (en adelante SARLAFT) que cuenta con fases, etapas y elementos que cumplen a cabalidad con las disposiciones normativas del país, y que se nutren con las orientaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Durante 2010, el SARLAFT se consolidó al interior de la Entidad a través de sus dos fases fundamentales:

a) La prevención del riesgo cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan a la Entidad recursos provenientes de actividades relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (en adelante LA/FT).

b) El control orientado a detectar y reportar las operaciones que se pretenden realizar o se hayan realizado, para dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

En ejecución de las estrategias establecidas para el año, las principales actividades desarrolladas fueron las orientadas a la realización de mediciones de riesgo de cada factor para establecer y conocer la evolución del nivel de exposición a cada uno de ellos, la adquisición y/o actualización de herramientas tecnológicas para hacer más robusta y eficiente la infraestructura que soporta el SARLAFT y a la finalización del proceso del fortalecimiento de la estructura administrativa del Área de Cumplimiento.

Otro elemento clave del modelo de administración del riesgo de LA/FT es la formación de los empleados y directivos para el eficaz desempeño de sus funciones en esta materia. En el año la capacitación tuvo una cobertura de más del 90% de la plantilla, lo cual confirma el esfuerzo que la Entidad realiza con el objeto de mantener una fuerte cultura de responsabilidad y de protección de la integridad corporativa.

En el marco del compromiso del BBVA en cuanto a colaboración con organismos del Estado, se ha venido cumpliendo con todos los reportes y requerimientos que ellos han necesitado para su importante labor. Igualmente, se mantuvo una activa participación en los diferentes gremios, financieros y no financieros, a fin de conocer las mejores prácticas y avances en materia de prevención y control del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Finalmente, es importante recalcar que las evaluaciones de los diferentes Entes de Control a las metodologías y procedimientos implementados por BBVA Colombia han arrojado resultados satisfactorios; las oportunidades de mejora identificadas se han atendido con prontitud, contribuyendo al fortalecimiento y consolidación de los sistemas de prevención establecidos.

Responsabilidad Social Corporativa

Contribución activa y voluntaria al mejoramiento de la sociedad

Con una inversión de $ 4.295 millones de pesos, BBVA Colombia cumple un año más con la puesta en marcha y ejecución del Plan de Responsabilidad Corporativa, llegando a más de 10.000 niñas y niños a través del programa Becas de Integración, a más de 25.000 con morrales que incluyen útiles escolares y en general a más de 50.000 personas en 35 ciudades y municipios del país con apoyo educativo, cultural y deportivo.

Durante 2010 y adelantando una completa estrategia de descentralización de las ayudas y ampliando la cobertura a municipios y regiones apartadas de los centros urbanos, se pudo llegar a zonas ribereñas del río Magdalena y a la región Caribe, a poblaciones campesinas de Antioquia, Caldas, Santander, Caquetá y Risaralda y a poblaciones marginales de las grandes ciudades en donde cada vez el apoyo del Banco se hace más necesario y en donde los beneficios se hacen más evidentes al facilitar cada día la permanencia de más niñas y niños de escasos recursos en el sistema educativo del país.

Las becas educativas, que cubren costos como matrícula y pensión o costos de uniformes y calzado entre otros, que están acompañadas de un complemento alimentario, son asignadas a grupos vulnerables de sectores sociales urbanos y rurales que viven problemáticas como el desplazamiento o el desempleo. Este programa se ha convertido en eje fundamental para evitar la deserción escolar, ya que los morrales incluyen útiles como cuadernos, diccionario, libros de lectura y para colorear, lápices, colores y demás materiales que les facilita cumplir con sus deberes estudiantiles.

Este año y como aporte novedoso al programa de apoyo a la educación, fue creada la figura del "embajador" social BBVA, designando al ex arquero de la selección nacional y de varios clubes de fútbol a nivel internacional, Óscar Córdoba, que representa la integridad, espíritu competitivo y trabajo en equipo dadas sus condiciones personales y profesionales. Él, en su papel de embajador, se hizo presente en diferentes actos de entrega de dotaciones y becas con el presidente de BBVA Colombia y otros directivos en varias ciudades del país.

Como parte del apoyo integral al desarrollo de las comunidades, se patrocinaron actividades deportivas en donde el tenis, el fútbol y el atletismo tuvieron especial relevancia; de la misma forma y en pro del interés por la cultura, en 2010 fue posible traer al país la exposición "Confluencias"; visitada por más de 10.000 personas, abrir la convocatoria al "Salón de Arte BBVA Nuevos Nombres" y brindar apoyo al "Hay Festival Cartagena", la Feria de Arte La Otra, Carnaval de las Artes de Barranquilla y destinar recursos para complementar el traslado del mural del maestro Obregón, donado al Museo del Caribe en 2008.

A continuación se presenta un corto resumen de las principales actividades desarrolladas en el marco del programa de Acción Social del Plan de Responsabilidad Corporativa 2010:

Educación

Programa Becas de Integración

y kits escolares

- Un grupo de 1.500 niñas y niños de diferentes instituciones educativas de Bogotá y Cundinamarca fueron invitados a un partido de tenis en el marco de la Copa BBVA – Colsanitas. Estando allí pudieron ver por primera vez un partido profesional, disfrutar de la estadía en uno de los clubes sociales más importantes de la ciudad y además de recibir un morral con útiles escolares de manos del embajador social Óscar Córdoba.

  Entre los invitados se encontraban las niñas del Preventorio Infantil de Sibaté que BBVA apoya desde hace cuatro años, del Hogar Cristiano San Pablo de Madrid, Cundinamarca y del Instituto Pedagógico Monfortiano, entre otros.

- BBVA Colombia se vinculó nuevamente con la campaña de la Alcaldía de Bogotá "Solidaridad por la permanencia" entregando 5.000 kits educativos a igual número de niñas y niños de instituciones distritales que por varios años viene facilitando el acceso a la educación en sectores marginales de la capital del país.

- En Medellín se brindó apoyo, en el sector de Santo Domingo Savio, al colegio Didascalio Madre Josefina Serrano, y como se ha hecho desde hace cuatro años se entregaron 130 becas educativas con complemento alimentario y 130 morrales con material educativo.

- Se ratifica el compromiso con la educación en el departamento de Antioquia, entregando 2.400 kits educativos por valor de 96 millones de pesos al gobernador de ese departamento, Luís Alfredo Ramos y a los alcaldes de los municipios de Itagüí, Bello, Turbo, Ríonegro, Envigado y Sabaneta beneficiados con esta donación, que también incluyó a la congregación religiosa, Hermanas de la Presentación.

- En ciudades y municipios del norte del país, como San Marcos y Sincelejo en Sucre; Montería, Concordia, Remolino y Pedraza en Córdoba; Santa Marta en Magdalena y Barranquilla, Cartagena y Valledupar en la región Caribe, se beneficiaron con aportes para becas educativas, ayudas de uniformes, calzado y kits escolares, que les permitió a más de 3.000 niñas y niños beneficiados acceder a educación de calidad en esta zona del país.

- En Piedecuesta, Santander a través de las Hermanas de la Presentación, fue apoyado un grupo de niñas y niños del colegio La Presentación de ese municipio quienes recibieron $85 millones para becas educativas y alimentarias y 250 morrales con útiles escolares.

Alianza BBVA - UNICEF

Durante 2010 BBVA y UNICEF continuaron desarrollando una alianza firmada en 2008, a favor de la educación de la niñez en Colombia y en unión del Ministerio de Educación, adelantó una serie de iniciativas en varias partes del país, destacándose el papel fundamental de los clientes y usuarios de la red de cajeros automáticos que han sido fundamentales en la consolidación de los diferentes proyectos que se vienen desarrollando, aportando a UNICEF y a esta alianza, más de $2.700 millones.

BBVA, UNICEF y el Ministerio de Educación adelante por el bienestar de la niñez de Colombia.

Dichos recursos han servido especialmente para la entrega de ayudas educativas a poblaciones en emergencia, que han perdido su infraestructura escolar como consecuencia de la ola invernal que ha padecido Colombia en los últimos años, y a donde se han llevado carpas, dotaciones como sillas, pupitres, tableros y miles de kits que les ha permitido continuar sus estudios.

Además, de llevar a las poblaciones del litoral Pacífico en Cauca y Nariño un paquete de ayudas para restituir el derecho a la educación de niñas y niños, afectado por inundaciones de diferentes ríos, arrancó la segunda fase del convenio por el mejoramiento de la calidad educativa que se lleva a cabo en Gutiérrez, Boyacá y que beneficiará a más de 5.000 personas en seis municipios.

Cultura

Exposición Confluencias

Como parte de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia de Colombia, BBVA trajo al país una de las colecciones más importantes del ámbito artístico de todos los tiempos, especialmente curada por el profesor Tomás Llorens con artistas de América y España de los últimos 200 años. Tras su paso por México, la muestra llegó al país en marzo de 2010 y fue exhibida durante dos meses en el Museo de Arte Moderno de Bogotá, en donde fue visitada por más de 12.000 personas que pudieron ver más de 60 obras de Goya, Rusiñol, Tápies, Guayasamín, Gómez Campuzano y Siquieros, entre otros.

Hay que destacar, que además de esta exposición, BBVA Colombia patrocinó también el Gran Concierto Nacional celebrado en todo el país, el 20 de Julio, fecha de la Independencia, como parte de las celebraciones del Bicentenario.

Hay Festival Cartagena 2010

Por segunda ocasión BBVA Colombia se vinculó a este festival literario trayendo al escritor inglés Ian McEwan, ganador de diversos premios literarios en Europa, quien ofreció un conversatorio en Bogotá y otro en Cartagena, permitiendo al público colombiano conocer al autor de obras como Ámsterdam, El jardín de Cemento, Expiación y Chesil Beach, entre otras.

Carnaval de las Artes de Barranquilla

Este evento que se celebró en la ciudad de Barranquilla de manera paralela al Hay Festival, contó por primera vez con el patrocinio de BBVA Colombia, contribuyendo a la presencia de escritores, artistas y demás personalidades del arte a nivel mundial.

La Otra, Feria de Arte Contemporáneo

Por tercera ocasión la Entidad se vinculó con este certamen de la plástica nacional que se llevó a cabo en el edificio del Hotel Continental de Bogotá y en donde el público, además de ver una serie de obras e intervenciones, entre las que se encontraba Heroína, una instalación del Colectivo Indocumentado de Barranquilla, invitado por BBVA y cuyo polémico montaje ya se había presentado en el Salón de Arte BBVA, pudo ver de cerca otras intervenciones y montajes de artistas nacionales e internacionales.

Convocatoria Salón de Arte BBVA Nuevos Nombres

Este certamen que se desarrollo desde el año de 1993, considerado como uno de los grandes escenarios del arte joven del país y que en los últimos años ha venido afrontando una serie de cambios destinados a su consolidación en la vanguardia de la plástica nacional, para su nueva versión lanzó la convocatoria en unión con el Banco de la República, uno de los grandes patrocinadores del arte colombiano, especialmente ligado al tema de Nuevos Nombres, una línea de trabajo que ya traía el Banco Central y muy acorde con el perfil del Salón de Arte BBVA.

En esta ocasión el Salón de Arte BBVA Nuevos Nombres, que llevará el Banco a seis ciudades del país, logró reunir en su convocatoria a más de 470 artistas colombianos y del exterior que presentaron sus portafolios para la consideración del curador que exhibirá los trabajos seleccionados a partir del mes de febrero de 2011 en Bogotá y posteriormente en Cali, Medellín, Cartagena, Pereira y Bucaramanga.

Remodelación del Teatro Santander de Bucaramanga

Con la presencia del presidente de BBVA Colombia, la junta directiva de la Fundación Teatro Santander recibió un aporte de $100 millones destinados a la remodelación de este teatro, considerado un icono de la cultura santandereana y en general del oriente del país y en cuyos diseños y realización participara el padre del escritor Alejo Carpentier.

Festival de Cine Infantil Cinecita

Este encuentro de realizadores y productores de cine para niños, realizado en Santa Marta a mediados de septiembre, tuvo entre sus invitados a la presentadora del canal Disney, Carla Medina quien gracias a BBVA compartió manteles con un grupo de niñas y niños hijos de los clientes en esa ciudad, además de patrocinar una de las plazas en donde se realizaron proyecciones nocturnas gratuitas.

Estados Financieros

"en 2010 hemos dado pasos muy importantes para impulsar nuestro crecimiento futuro"

82 Dictamen del Revisor Fiscal

84 Certificación del Representante Legal y Contador de BBVA Colombia

94 Notas a los Estados Financieros

218 Junta Directiva y Comité de Dirección

Deloitte & Touche Ltda.
Cra. 7 No. 74-09
A.A. 075874
Nit: 860.005.813-4
Bogotá D.C.
Colombia

Tel:+57 (1) 5461810 - 5461815
Fax: +57 (1) 2178088
www.deloitte.com/co

Dictamen del Revisor Fiscal

A los accionistas de

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.:

He auditado los balances generales de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia Financiera, aplicadas sobre bases uniformes.

Con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mis auditorías al 31 de diciembre de 2010 y 2009, informo que he observado los principios básicos de ética profesional; que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago, la adopción de los Sistemas de Administración de Riesgos: de Mercado, de Liquidez, de Crédito, Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y la determinación de su impacto en los estados financieros adjuntos, el cual está adecuadamente reflejado en los mismos, se efectuaron, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que el Banco ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre controles internos las he comunicado en informes separados, sobre las cuales he efectuado seguimiento a las disposiciones dadas por la administración.

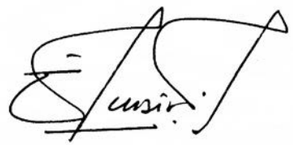

RICARDO RUBIO RUEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 7192 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

17 de febrero de 2011.

©2011 Deloitte Touche Tohmatsu / Deloitte & Touche S.A. Todos los derechos reservados. Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu - asociación suiza - y a su red de firmas miembro, cada una como una entidad única e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/co conózca la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu y sus Firmas miembro.

Una firma miembro de **Deloitte Touche Tohmatsu**

Certificación del Representante Legal y Contador de BBVA Colombia

El año 2010 ha sido un buen ejercicio y hemos dado pasos muy importantes para impulsar nuestro crecimiento futuro, obteniendo unos resultados muy resistentes y de gran calidad.

Banco Bilbao Vizcaya
Argentaria Colombia S.A.

Calle 72 No. 9-21
Bogotá D.C. - Colombia
www.bbva.com.co

A los accionistas de

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.:

Los suscritos representante legal y contador de BBVA Colombia certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2010 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2010 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

b) Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado en 31 de diciembre de 2010 han sido reconocidos en los estados financieros.

c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2010.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

e) Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos: que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal

JOSE WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General T.P. No. 51445-T

Balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	2010	2009
ACTIVOS:		
DISPONIBLE (Nota 6)	$ 1.419.603	$ 1.431.418
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO Y RELACIONADAS (Nota 7)	1.038.926	256.127
INVERSIONES (Nota 8)		
• Negociables	1.556.776	1.457.599
• Para mantener hasta el vencimiento	485.352	1.166.944
• Disponibles para la venta en títulos participativos	116.621	159.469
• Disponibles para la venta en títulos de deuda	889.866	494.291
• Derechos de transferencia de inversiones	322.827	913.612
Total Inversiones	**3.371.442**	**4.191.915**
CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES LEASING (Nota 9)		
• Comercial	7.200.372	6.079.662
• Consumo	4.012.346	3.481.210
• Vivienda	3.515.486	2.778.182
• Microcrédito	554	1.910
• Cartera leasing financiero	413.792	-
Total Cartera (Sin Provisiones)	**15.142.550**	**12.340.964**
Menos – Provisión para protección de cartera de créditos (Nota 9)	651.882	700.964
Total cartera neta	**14.490.668**	**11.640.000**
ACEPTACIONES, OPERACIONES DE CONTADO Y DERIVADOS (Nota 11)	124.734	(60.371)
CUENTAS POR COBRAR, NETO (Nota 12)	296.518	164.431
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS, NETO (Nota 13)	7.704	4.486
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Nota 14)	255.887	253.747
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS (Nota 15)	553.380	589.842
OTROS ACTIVOS, NETO (Nota 16)	227.229	169.057
VALORIZACIÓN Y DESVALORIZACIÓN DEL ACTIVO, NETO (Nota 17)	298.955	283.813
TOTAL ACTIVOS	**$ 22.085.046**	**$ 18.924.465**
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN (Nota 28)	**$ 127.467.425**	**$ 110.104.284**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.
Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2010	2009
PASIVOS:		
DEPOSITOS		
Sin intereses:		
• Cuentas corrientes	$ 2.410.223	$ 2.329.352
• Otros	235.168	237.915
Con intereses:		
• Cuenta corriente	777.409	476.245
• Depósitos simples	3.037	3.142
• Certificados de depósito a término	2.968.440	3.077.499
• Certificados de ahorro de valor real	32.270	32.590
• Depósitos de ahorro	8.937.575	7.006.357
Total depósitos	**15.364.122**	**13.163.100**
POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADOS (Nota 18)	431.790	998.206
ACEPTACIONES BANCARIAS EN CIRCULACIÓN E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (Nota 19)	153.545	5.576
CRÉDITOS EN BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 20)	1.494.264	725.066
CUENTAS POR PAGAR (Nota 21)	331.803	378.914
TÍTULOS E INVERSIONES EN CIRCULACIÓN (Nota 22)	1.563.576	1.187.866
OTROS PASIVOS (Nota 23)	230.786	160.870
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (Nota 24)	261.436	282.467
TOTAL PASIVOS	**19.831.322**	**16.902.065**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
• Capital suscrito y pagado (Nota 25)	89.779	89.779
• Utilidades retenidas y apropiadas (Nota 26)	1.449.063	1.266.383
• Resultados del ejercicio	420.394	365.260
• Superávit por: Valorización y desvalorización del activo, neto	298.955	283.813
• Superávit por: Valorización y desvalorización Artículo 6° Ley 4 / 80	503	503
• Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas	(4.970)	16.662
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	**$ 2.253.724**	**$ 2.022.400**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	**$ 22.085.046**	**$ 18.924.465**
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN POR CONTRA (Nota 28)	**$ 127.467.425**	**$ 110.104.284**

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal

JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T

RICARDO RUBIO RUEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 7192-T
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Estados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

INGRESOS Y GASTOS	2010	2009
INGRESOS POR INTERESES:		
• Cartera de préstamos	$ 1.423.756	$ 1.807.831
• Inversiones	428.316	737.811
• Fondos interbancarios	18.093	14.641
• Otros	38.531	51.371
Total ingresos por intereses	**1.908.696**	**2.611.654**
GASTOS POR INTERESES:		
• Certificados de depósitos a término	125.151	435.545
• Depósitos de ahorro	172.749	251.234
• Cuentas corrientes	16.064	7.146
Total intereses sobre depósitos	**313.964**	**693.925**
• Obligaciones descontadas por entidades financieras	18.810	26.475
• Títulos valores en circulación	84.898	115.617
• Fondos interbancarios	29.921	65.568
• Otros	2.769	2.297
Total gastos por intereses	**450.362**	**903.882**
Ingresos netos por intereses	**1.458.334**	**1.707.772**
Provisiones de cartera y cuentas por cobrar		
• Provisión para cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (Nota 9)	715.117	682.360
• Provisión para cuentas por cobrar (Nota 12)	30.085	35.371
Total provisión para cartera de créditos y cuentas por cobrar	**745.202**	**717.731**
Ingreso neto por intereses después de las provisiones para cartera de créditos y cuentas por cobrar	713.132	990.041
Ingresos diferentes de intereses (Nota 30)	2.014.420	3.004.976
Ingresos por dividendos	22.946	17.768
Total de ingresos diferentes de intereses e ingresos por dividendos	**2.037.366**	**3.022.744**
Gastos diferentes de intereses (Nota 31)	2.216.304	3.514.644
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	534.194	498.141
Provisión para impuesto sobre la renta	113.800	132.881
UTILIDAD NETA	**$ 420.394**	**$ 365.260**
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN (En pesos)	**$ 29,22**	**$ 25,39**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.
Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal

JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T

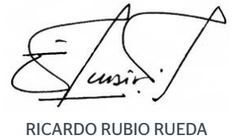

RICARDO RUBIO RUEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 7192-T
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

	Acciones				Utilidades retenidas		Superávit por				
	Con dividendo preferencial sin derecho a voto		Ordinarias								
	Número	Valor	Número	Valor	Apropiadas	Resultados del ejercicio	Valorización activos	Desvalorización de Inversiones	Artículo 6 Ley 4 de 1980	Ganancias o pérdidas Acumuladas No realizadas en Inv. para la venta	Total patrimonio de los accionistas
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	$ 479.760	$ 2.994	$ 13.907.929	$ 86.785	$ 1.086.855	$ 359.056	$ 228.272	$ (22)	$ 503	$ 10.922	$ 1.775.365
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-	-	(179.528)	-	-	-	-	(179.528)
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-	175.120	(175.120)	-	-	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-	4.408	(4.408)	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	365.260	-	-	-	-	365.260
Incremento en valorizaciones	-	-	-	-	-	-	55.631	-	-	-	55.631
Aumento en desvalorizaciones de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	(68)	-	-	(68)
Ganancias acumuladas no recibidas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.740	5.740
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	479.760	2.994	13.907.929	86.785	1.266.383	365.260	283.903	(90)	503	16.662	2.022.400
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-	-	$ (182.580)	-	-	-	-	$ (182.580)
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-	178.430	(178.430)	-	-	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-	4.250	(4.250)	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	420.394	-	-	-	-	420.394
Incremento en valorizaciones	-	-	-	-	-	-	15.208	-	-	-	15.208
Aumento en desvalorizaciones de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	(66)	-	-	(66)
Ganancias (pérdidas) acumuladas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.632)	(21.632)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	$ 479.760	$ 2.994	$ 13.907.929	$ 86.785	$ 1.449.063	$ 420.394	$ 299.111	$ (156)	$ 503	$ (4.970)	$ 2.253.724

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.
Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal

JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T

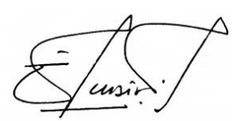

RICARDO RUBIO RUEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 7192-T
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Estados de flujos de efectivo de los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(En millones de pesos colombianos)

	2010	2009
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	$ 420.394	$ 365.260
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
• Depreciaciones	41.253	36.044
• Amortizaciones	48.746	42.088
• Provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar	745.202	717.731
• Recuperación provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar	(385.385)	(321.926)
• Recuperación de provisiones para protección de bienes realizables y recibidos en pago, neto.	(2.532)	(1.622)
• Provisión para propiedades, equipos y otros activos	1.517	5.657
• Provisión para pasivos estimados	1.440	3.954
• Provisión para inversiones	491	938
• Dividendos recibidos en acciones	(7.889)	(7.350)
• Pérdida neta en venta de inversiones, bienes realizables y recibidos en pago, propiedades y equipos, neto	(7.531)	90.072
• Recuperación de cartera castigada	(93.495)	(70.082)
• Recuperación provisiones otros pasivos estimados	(24.036)	(8.002)
• Reintegro provisión otros activos e indemnizaciones	(61.915)	(67.881)
• Reintegro provisión propiedades y equipo	(1.834)	-
Efectivo provisto por la conciliación de la utilidad neta	674.426	784.881
Variaciones en cuentas de activos y pasivos operacionales:		
• Cartera de créditos	(3.115.587)	1.491.397
• Cuentas por cobrar	(146.783)	69.502
• Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	(12.283)	(51.062)
• Otros activos	2.422	(16.328)
• Depósitos y exigibilidades	2.201.020	(2.001.485)
• Aceptaciones bancarias e instrumentos derivados	147.970	(3.334)
• Cuentas por pagar	(47.110)	(170.496)
• Otros pasivos	69.916	(46.595)
• Pasivos estimados y provisiones	1.564	17.900
Total flujos de efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	**(224.445)**	**74.380**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
• Inversiones	823.490	(287.320)
• Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	(782.799)	(197.084)
• Aceptaciones, operaciones de contado y derivados	(185.105)	164.116
• Bienes realizables y recibidos en pago	(1.420)	414
• Propiedades y equipo	(37.448)	(38.154)
Total flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	**(183.282)**	**(358.028)**

	2010	2009
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
• Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	(566.416)	709.750
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	769.198	(41.603)
• Títulos de inversión en circulación	375.710	(14.366)
• Dividendos pagados en efectivo	(182.580)	(179.528)
Total flujos de efectivo neto provisto por las actividades de financiación	**395.912**	**474.253**
FLUJOS NETOS DE DISPONIBLE	**(11.815)**	**190.605**
FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL AÑO	**1.431.418**	**1.240.813**
FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL AÑO	**$ 1.419.603**	**$ 1.431.418**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.
Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal

JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T

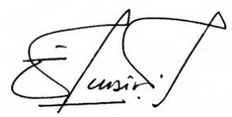

RICARDO RUBIO RUEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 7192-T
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A pesar del difícil y complejo entorno económico BBVA Colombia ha cerrado el ejercicio 2010 con un resultado de $ 420.394 millones, 15% más que el período anterior

1. Entidad reportante

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante "el Banco") es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia o SFC") mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

Las reformas estatutarias más importantes son:

Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.

Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.

Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, extendió duración hasta el año 2099.

Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital autorizado a $645.000.

Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.

Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia.

Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.

Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaria 18 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A., y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica.

Así las cosas el BBVA Colombia se acogió a la Reforma Financiera y como accionista mayoritario de BBVA Leasing S.A. C.F. a través de la figura consagrada en el artículo 63 del E.O.S.F. (Adquisición de Entidades Financieras), adquirió el total de las acciones en circulación de esa subordinada, para lo cual dio aviso anticipado de la operación a realizarse a la Superintendencia, quién expidió la Resolución Número 1934 de fecha (15) de diciembre de 2009, por medio de la cual resolvió no objetar la adquisición de BBVA Leasing por parte de BBVA Colombia.

Efectuada la adquisición, BBVA Colombia se convirtió en el único accionista de BBVA Leasing, y esta última entró en la causal de disolución prevista en el artículo 457, numeral 3º del Código de Comercio, también prevista en el artículo 73, literales c y d de los Estatutos Sociales. El día 16 de diciembre de 2009 la Asamblea General de Accionistas de BBVA Colombia, en reunión extraordinaria, aprobó la absorción de BBVA Leasing y su patrimonio, en los términos de los artículos 63 y siguientes del E.O.S.F., y de esta forma se enervó la causal de disolución antes señalada.

Finalmente, mediante Escritura Pública No. 6.310 del 24 de diciembre de 2009 otorgada en la Notaría 36 del Círculo de Bogotá, se solemnizó la fusión entre las sociedades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. como absorbente y BBVA Leasing, como absorbida, y se llevó a cabo su inscripción en el Registro Mercantil el día 4 de enero de 2010.

Esto le permite a BBVA Colombia manejar desde sus sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones estarán incluidas en el balance de el Banco.

Los saldos que sirvieron de base para el proceso de fusión, fueron los siguientes:

CUENTA	BBVA COLOMBIA	BBVA LEASING
Activo	18.924.465	323.759
Pasivo	16.902.065	266.772
Patrimonio	2.022.400	56.988

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio social en Bogotá y 368 oficinas que incluyen sucursales, Inhouse, centros de servicio, agencias, extensiones de caja y minibancos localizados en 92 ciudades de Colombia, cuya distribución es:

Tipo de oficina	Cantidad
Sucursales	308
Inhouse	18
Centros de servicio	15
Agencias	14
Extensiones de caja	8
Minibancos	5
Total Oficinas	**368**

Adicionalmente, cuenta con 4 contratos de prestación de servicios financieros a través de corresponsales no Bancarios (CNB) con 171 puntos de servicio. Además posee las siguientes filiales:

Filial	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria (antes BBVA Fiduciaria S.A.)	94,5	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,4	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil.

El Banco tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2010 y 2009 ascendía a 4.338 y 4.284 funcionarios, respectivamente.

2. Bases de presentación de los estados financieros

El Banco lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados para instituciones financieras y en lo no dispuesto en ellas observa los parámetros establecidos en el Decreto 2649 de 1993 y otras normas complementarias.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados y deben presentarse a la asamblea de accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones; adicionalmente, deben estar a disposición de la Superintendencia como lo indica el artículo 11.2.4.1.2 Título 4, Libro 2, Parte 11 del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010.

Los estados financieros incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y el resultado de las operaciones de el Banco, pero no los de sus subsidiarias; las inversiones en éstas últimas son registradas al costo y mensualmente se ajustan de acuerdo con el porcentaje de participación que corresponda como inversionista.

Los estados financieros consolidados se consideran de información suplementaria y se presentan por separado.

Ajustes por inflación - Mediante la Circular Externa 014 del 17 de abril de 2001 emitida por la Superintendencia, se eliminó la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables a partir del 1 de enero del 2001y la Ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 los eliminó para efectos fiscales.

El valor de los ajustes por inflación realizados hasta el 31 de diciembre de 2000 hacen parte del saldo de los activos no monetarios y del patrimonio para todos los efectos contables.

3. Principales políticas y prácticas contables

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Banco aplica fielmente los preceptos contables enunciados en la Circular Básica Contable y Financiera (en adelante "CBCF") y en lo no previsto en ellos aplica los principios de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, establecidas en el Decreto 2649 de 1993 y normas complementarias, a saber:

a. Fondos interbancarios – Son préstamos otorgados por el Banco a otra entidad financiera ó préstamos recibidos en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos, utilizados con el propósito de servir como mecanismo para la transferencia de liquidez.

La Asociación Bancaria el 8 de enero de 2008 creó el esquema de formación del Indicador Bancario de Referencia (IBR) con la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República, el cual busca establecer una tasa de interés de corto plazo de referencia para el mercado interbancario colombiano, reflejando el precio al que los agentes participantes están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado.

El esquema de formación del IBR para el plazo overnight y un mes, consiste en que cada uno de los ocho participantes cotiza una tasa nominal "choice" que refleja su postura de liquidez para el plazo overnight y un mes, con las cuales el Banco de la República calcula la mediana para cada plazo, y establece los participantes oferentes de los recursos cuya tasa de cotización sea inferior a la mediana, y los participantes demandantes cuando la tasa sea superior. El monto nominal total sobre el cual opera el IBR para el plazo overnight y un mes, será de $20.000 repartidos entre las 4 entidades ($5.000 cada una) otorgadas por las oferentes a las demandantes. Los rendimientos generados son abonados o cargados a resultados, según el caso, bajo el sistema de causación, según Circular Externa 001 de 2008 de la Superintendencia.

Operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores – Son operaciones de mercado monetario en las cuales se entrega o recibe un título en garantía por los préstamos otorgados o recibidos. La Circular Externa 018 de 2007 modificó el tratamiento contable para cada operación, y adicionó el concepto de repo cerrado y abierto, en la cual se establece que los valores objeto de la operación repo se pueden o no inmovilizar, respectivamente.

Operaciones de transferencia temporal de valores – Corresponde al préstamo otorgado o recibido de un título específico, y en respaldo de la operación de transferencia se recibe o entrega otro título con similares características o el efectivo equivalente.

b. Inversiones en valores – Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el capítulo I de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

Clasificación de las inversiones - Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos y en general cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de los valores o títulos participativos, los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación.

Los bonos convertibles en acciones se entienden como valores o títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Inversiones negociables - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Esta clasificación se determina al momento de comprar los títulos o valores.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Esta clasificación se determina en la fecha del plazo de las inversiones disponibles para la venta.

Con los títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de liquidez, salvo que se traten de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia, y en los demás casos que de manera excepcional determine la autoridad competente.

Sin perjuicio de lo anterior, la Circular Externa 042 de 2010 emitida por la Superintendencia dispuso que los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, puedan ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

Inversiones disponibles para la venta - Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.

Vencido el plazo de un año a que hace referencia el inciso anterior, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las dos (2) categorías anteriores, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas en dicha fecha, se entiende que la entidad mantiene el propósito serio de seguirlas clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado para dicha clase de inversiones. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta: los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad; los que no tienen ninguna cotización y los valores o títulos participativos que mantenga un inversionista cuando

éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores o títulos.

Para todas las inversiones en general, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna del Banco con atribuciones para ello, y tiene que consultar las políticas establecidas para la gestión y control de riesgos.

La decisión de clasificar un valor o título en cualquiera de las tres categorías puede ser adoptada en el momento de la adquisición o compra, o en la fecha de vencimiento del plazo previsto para las inversiones disponibles para la venta.

No obstante lo anterior, el Banco puede reclasificar sus inversiones de conformidad con las disposiciones establecidas en el Capítulo I Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones de la CBCF emitida por la Superintendencia.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones podrán realizarse operaciones de liquidez, reparto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores.

Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte y las indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la CBCF. Sin embargo, la Circular Externa 042 de 2010 modificó dicho capítulo, precisando que las acciones que han sido clasificadas como inversiones negociables pueden ser reclasificadas como inversiones disponibles para la venta cuando su bursatilidad cambie de alta o media, a baja, mínima o sin ninguna cotización.

Se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar o reclasificar un valor o título como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

Valoración de las inversiones – La valorización de las inversiones así como los registros contables para su reconocimiento se efectúa en forma diaria.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha, entendido como valor o precio justo de intercambio aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor o título.

Se considera valor o precio justo de intercambio para las inversiones negociables:

i. El que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República, o por entidades vigiladas por la Superintendencia, o con la intermediación de los designados por la Dirección General de Crédito Público como corredores de valores especializados en TES Clase B (CVETES).

ii. El que se determine mediante el empleo de tasas de referencia y márgenes calculados a partir de operaciones representativas del mercado agregadas por categorías, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República, o por entidades vigiladas por la Superintendencia, o con la intermediación de los designados por la Dirección General de Crédito Público como corredores de valores especializados en TES Clase B.

iii. El que se determine mediante otros métodos, debido a la inexistencia de un valor o precio justo de intercambio que pueda ser establecido a través de cualquiera de las previsiones de que tratan los literales anteriores.

Las metodologías que se establezcan para la determinación de las tasas de referencia y márgenes de que trata el literal ii) anterior, deben ser aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia.

Las tasas de referencia y los márgenes a utilizar para las diferentes categorías de títulos deben ser publicados diariamente por las entidades autorizadas para su cálculo, Así mismo, se deben publicar las metodologías aprobadas.

Son valores o precios justos de intercambio, para efectos de lo previsto en el literal iii) anterior, los que determine, un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios o una entidad que administre una plataforma de suministro de información financiera, siempre y cuando las metodologías que se empleen para el efecto sean aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia.

Criterios para la valoración de inversiones - La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en la CBCF, y para todos los casos: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

Los valores o títulos de deuda negociables o disponibles para la venta se valoran a precios de mercado. Los valores o títulos de deuda de inversiones para mantener hasta el vencimiento son valorados a partir de la Tasa Interna de Retorno TIR.

Los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se valoran por el siguiente procedimiento:

El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión.

Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calculan con base en los estados financieros certificados, con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deben utilizar para establecer la variación en mención. El Banco tiene un plazo máximo de 3 meses para registrar dicha actualización.

La actualización del valor de mercado se contabiliza de la siguiente manera:

En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizada con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.

Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.

Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión, y se revierte dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, se revierte dicho superávit y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

La Superintendencia mediante la Circular Externa 030 de julio 24 de 2009, eliminó el índice de bursatilidad como referente de valoración para las acciones clasificadas como media y alta bursatilidad, así mismo permitió diferir diariamente desde el 24 de agosto de 2009 y hasta el 1 de marzo de 2010, el efecto en resultados (utilidad o pérdida) de la aplicación de dichos cambios. Para el caso del Banco no tuvo efecto, en razón a que no tiene inversiones en acciones con índice de bursatilidad.

Por otro lado, la Superintendencia a través de la Circular Externa 042 de 2010 estableció que las inversiones en títulos y/o valores participativos que se negocien en más de una bolsa de valores en el exterior, se valoran a partir del precio de cierre o la cotización del mercado de cotización principal en el exterior, es decir, aquel en el cual se transe la mayor cantidad de los respectivos valores, durante los últimos treinta días bursátiles incluido el día de valoración.

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.

Los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones. Desde el día de su adquisición, la contabilización de los cambios en el valor de las inversiones se efectúa de forma individual para cada valor o título, de la siguiente manera:

En el caso de los valores o títulos adquiridos mediante operaciones de derivados, el valor inicial es el que corresponda al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

En el caso de las inversiones negociables, la diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión. A partir de noviembre de 2005 cuando existan títulos con opción de prepagos, los rendimientos y las fechas de pago, para efectos de la valoración, serán los que resulten de proyectar los flujos futuros del título, de conformidad con la metodología aprobada previamente para cada tipo de título por la Superintendencia.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registran como ingreso y, por ende, no afectan el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a variar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se repartan en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

Para el caso de las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En el caso de las inversiones disponibles para la venta, se procede de la siguiente manera:

Si el valor de mercado es superior al valor presente, la diferencia se registra como superávit por valorización. Si el valor de mercado es inferior al valor presente, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión, hasta agotarlo, y el exceso se registra como una desvalorización dentro del patrimonio de la entidad.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio - Los valores o títulos de deuda así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a lo establecido en el párrafo anterior, los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

De acuerdo con la reglamentación modificada mediante las Circulares Externas 021 de 2003 y 003 de 2004 de la Superintendencia, las inversiones son calificadas por niveles de riesgo crediticio, así:

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados – Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

Las entidades inversionistas que no cuenten con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se deben sujetar a lo siguiente:

• *Categoría "A"*- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

• *Categoría "B"*- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

• *Categoría "C"*- Inversión con riesgo apreciable. Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

• *Categoría "D"*- Inversión con riesgo significativo. Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

• *Categoría "E"*- Inversión incobrable. Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres

(3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Disponibilidad de las evaluaciones - Las evaluaciones realizadas por las instituciones vigiladas deben permanecer a disposición de la Superintendencia y de la revisoría fiscal.

Las provisiones o pérdidas se establecen de acuerdo con la calificación de riesgo crediticio enumeradas anteriormente y el valor en libros de las inversiones no debe superar los siguientes porcentajes:

Calificación	Títulos participativos	Títulos de deuda
	Valor máximo del costo de adquisición %	Valor máximo de su valor nominal neto de amortizaciones a la fecha de valoración %
B	Ochenta (80)	Ochenta (80)
C	Sesenta (60)	Sesenta (60)
D	Cuarenta (40)	Cuarenta (40)
E	Cero (0)	Cero (0)

c. Cartera de créditos, contratos leasing, cuentas por cobrar y sus provisiones - Los préstamos son contabilizados con base en su valor nominal y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito.

Cartera de vivienda: registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco años mínimos y treinta años máximos.

Cartera de consumo: registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito.

Cartera de microcrédito: registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a 501 y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

Cartera comercial: créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

De acuerdo con la normativa vigente de la Superintendencia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es realizada de forma automática en su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Para la cartera comercial, gracias a los nuevos desarrollos tecnológicos realizados, el Banco puede profundizar en segmentos de menor cuantía. La evaluación de cartera comercial es realizada para la totalidad del portafolio.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Calificación del riesgo crediticio - Hasta que la metodología interna de riesgo crediticio, en cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC, se encuentre en operación plena, los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo:

Riesgo	Microcrédito (Mes de Mora)	Vivienda (Mes de mora)
"A" Normal	Vigentes y Hasta 1	Hasta 2
"B" Aceptable	De 1 a 2	De 2 a 5
"C" Apreciable	De 2 a 3	De 5 a 12
"D" Significativo	De 3 a 4	De 12 a 18
"E" Incobrabilidad	Mayor a 4	Mayor de 18

Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo	Comercial (días de mora)
"AA"	Vigente y hasta 29
"A"	De 30 a 59
"BB"	De 60 a 89
"B"	De 90 a 119
"CC"	De 120 a 149
" D y E" Incumplido	Más de 149

Calificación de créditos con entidades territoriales – El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

Créditos de consumo – La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO – Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (Bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, el cual se reemplaza en la siguiente fórmula para obtener el puntaje, así:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-Z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje Hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la Superintendencia.

Provisión individual – Las provisiones se calculan de acuerdo con el Capítulo II de la CBCF, como se indica a continuación para cada modalidad crédito:

Créditos de vivienda - Se provisiona el valor capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente, transcurridos 2 y 3 años desde que el crédito haya sido calificado en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

Créditos de microcrédito – El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Garantías - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

Garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje	Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje
0 - 18	70%	0 - 12	70%
18 - 24	50%	12 - 24	50%
24 - 30	30%	> 24	0%
30 - 36	15%		
> 36	0%		

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarías que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

Créditos de cartera comercial (modelo de referencia): La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = (P.I.) * (valor expuesto del activo) * (P.D.I)

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 s.m.m.l.v.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 s.m.m.l.v.
Pequeña	Menos de 5.000 s.m.m.l.v.
Persona natural	No aplica

La actividad crediticia impone además de la recuperación de los préstamos, el control y estimación económica de los riesgos inherentes al negocio

Las probabilidades de incumplimiento para el año 2010, por segmento son las siguientes:

Matriz A

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

PDI (pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.
Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0% Dineraria 12% FNG	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Créditos de consumo: La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = (P.I.) * (Valor Expuesto del Activo) * (P.D.I)

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento para el año 2010 se definió así:

Matriz A

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

El continuo seguimiento y estimación de los riesgos crediticios, le permiten a BBVA Colombia mantener el estricto control de su cartera

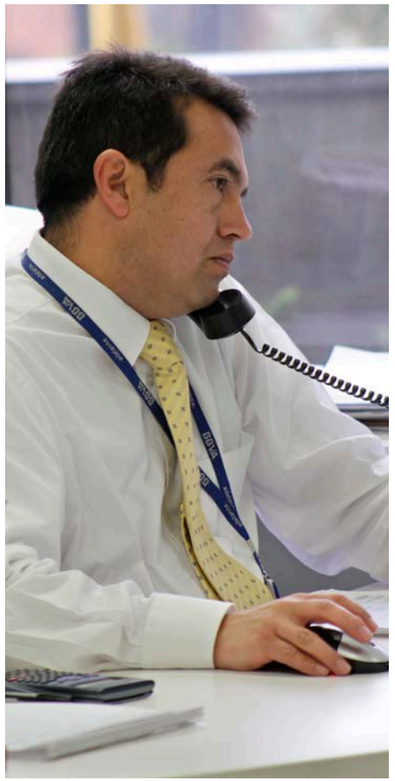

Matriz B

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

PDI (Pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior a 90 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%				
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	65%	180	90%	270	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Durante el año 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010, el Banco determinaba la provisión individual con base en la matriz B, la provisión total individual (hoy provisión individual) con base en la matriz A (hoy componente individual procíclico) y la provisión individual contraciclica (hoy componente individual contracicliclo) como la diferencia entre la matriz B y A.

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 la SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación.

a) Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.

b) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.

c) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.

d) Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la Metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$(\Delta \text{ Pr ov Ind}_{BCDE})_T \geq 9\% \;\; y (PNR/IxC)_T \geq 17\% \; y$$
$$[(PNR/MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR/MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \; y \; \Delta CB_T < 23\%$$

Metodología de cálculo en fase acumulativa: Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de

referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase como cada obligación y como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t\text{-}1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t\text{-}1}}\right); (PE_B - PE_A)_{i,t}\right) \text{ con } 0 \le \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t\text{-}1}}\right) \le 1$$

Donde corresponde a la exposición de la obligación (i) en el en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t\text{-}t}}\right) > 1$ se asume como 1.

Metodología de cálculo en fase desacumulativa: Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase como cada obligación y como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t\text{-}1} - \max\left\{FD_{i,t}; CIC_{i,t\text{-}1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t\text{-}1}}\right)\right\}$$

El factor de desacumulación $FD_{i,t}$ está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t\text{-}1}}{\sum_{activas\,(t)} CIC_{i,t\text{-}1}}\right)_m * (40\% * PNR_{CIP\,\text{-}\,m})$$

Donde,

- $PNR_{CIP\,\text{-}\,m}$ Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).
- $\sum_{activa\ (s)} CIC_{i,t\text{-}1}$ Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t-1).
- $FD_{i,t} > 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

- Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t\text{-}t}}\right) > 1$ se asume como 1.

Provisión general – El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

Castigo de créditos – El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

No obstante haber efectuado el castigo de operaciones de crédito dada la imposibilidad de su recaudo, los administradores prosiguen su gestión de cobro a través de fórmulas que conduzcan a la recuperación total de las obligaciones.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos – En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

Acuerdos concordatarios – Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como "E" (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como "D" (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia al respecto.

d. Aceptaciones bancarias – Las aceptaciones bancarias son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, su valor es contabilizado por el Banco simultáneamente en el activo y en el pasivo. Los valores registrados en el activo son evaluados por riesgo de crédito de acuerdo con los procedimientos generales de evaluación de la cartera de préstamos.

e. Contratos de instrumentos financieros derivados – La resolución 1420 y la Circular Externa 025 juntas del 2008, modifican el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable, en la cual imparte nuevas instrucciones sobre el tratamiento contable de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

La valoración de los instrumentos financieros derivados y de los productos estructurados debe realizarse en forma diaria a precio justo de intercambio, definido según los términos del numeral 2.21 del mencionado Capítulo. En todo caso, las opciones peso-dólar del Banco de la República no requieren valorarse a precio justo de intercambio.

Los principales lineamientos y criterios que sigue el Banco para valorar los distintos instrumentos financieros derivados y productos estructurados que negocien, deben cumplirse plenamente hasta tanto se constituyan y comiencen a desarrollar su actividad los proveedores de precios del sistema financiero ('price vendors') que reglamente el Gobierno Nacional con base en lo dispuesto en el literal i) del artículo 3 de la Ley 964 de 2005, autorizados y vigilados por la Superintendencia; momento a partir del cual corresponderá a tales proveedores el suministro diario de los respectivos precios justos de intercambio para efectos de la valoración de los instrumentos financieros derivados y productos estructurados. Así mismo, corresponderá a estos proveedores de precios el recibir y evaluar los distintos modelos internos de valoración que presente el Banco, bajo las reglas y criterios impartidos por la Superintendencia.

El BBVA Colombia debe registrar todos sus instrumentos financieros derivados, productos estructurados y posiciones primarias cubiertas en sus estados financieros, utilizando las cuentas PUC disponibles, de acuerdo con los lineamientos y criterios establecidos por la Superintendencia.

Los códigos contables para el registro de los instrumentos financieros derivados se han habilitado para distinguir entre aquellos con fines de especulación o con fines de cobertura. A su vez, al interior de estas clasificaciones se establecen códigos contables para las distintas clases de instrumentos. Los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para el Banco, se deben registrar en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para el banco, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación. Tal tratamiento contable debe aplicarse tanto si los instrumentos financieros derivados se realizan con fines de especulación o con fines de cobertura.

Cuando el Banco compre opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del Activo. Por su parte, cuando el Banco vende opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio debe efectuarse siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del pasivo.

Cuando el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado arroje cero (0), ya sea en la fecha inicial o en otra fecha posterior, su registro contable debe realizarse en el activo si se trata de un instrumento financiero derivado con fines de especulación. Pero si es un instrumento financiero derivado con fines de cobertura, su registro contable, en ese caso, debe realizarse en el lado del balance que corresponda –activo o pasivo- sobre la base de que debe registrarse en el lado opuesto a aquél en el que se encuentra registrada la posición primaria cubierta.

En las cuentas del balance no se deben efectuar neteos entre saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si éstos son del mismo tipo. Así, por ejemplo, no se pueden netear operaciones 'forward' peso-dólar que tengan precios justos de intercambio de signos opuestos, sino que cada una de ellas debe registrarse en el activo o en el pasivo, según corresponda.

Dado que los instrumentos financieros derivados deben valorarse desde el mismo día de su celebración, su precio justo de intercambio puede ser diferente de cero (0) al cierre de la fecha inicial y así debe registrarse en la contabilidad.

Por otra parte, comoquiera que en la fecha de celebración de una opción suele tener lugar el pago o recibo de una prima, que corresponde al valor por el cual las partes negocian la opción, las variaciones en el precio justo de intercambio de la opción con respecto a dicho valor inicial, efectivamente pagado, que resulten como producto de la valoración diaria, deben afectar el estado de resultados y/o la cuenta patrimonial correspondiente, según se trate de un instrumento financiero derivado celebrado con fines de especulación o de cobertura.

También, en relación con las opciones, el monto fijo nominal pactado multiplicado por el respectivo precio o tasa de ejercicio acordada por los contratantes, debe reportarse por el Banco en las respectivas cuentas de orden contingentes habilitadas para el efecto.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se deben cancelar los saldos correspondientes de las cuentas de balance (incluidas las cuentas patrimoniales empleadas cuando se trate del registro de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura) y cualquier diferencia se debe imputar como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, debe registrarse inmediatamente en la subcuenta de ingresos, y si es negativo, debe contabilizarse en la respectiva subcuenta de egresos. Este procedimiento debe llevarse a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

En todo caso, cuando se trate de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura realizados por fondos o carteras colectivas, cualquier ganancia o pérdida arrojada por dichos instrumentos debe registrarse siempre en el estado de resultados de los mismos.

Los instrumentos financieros derivados que se negocian inicialmente en el mercado mostrador u OTC y que posteriormente, por acuerdo entre las partes, se llevan a una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación diaria, en donde la misma se interponga como contraparte, se contabilizan en el balance por su precio justo de intercambio en las respectivas cuentas de derivados según su finalidad, desde la fecha de celebración de los mismos hasta la fecha en la que son aceptados por dicha cámara.

El Banco realiza contratos a término para la compra o venta de inversiones en títulos y/o de moneda extranjera para propósitos de cobertura en inversión. Los más comunes son forwards, opciones, futuros y swaps o permutas financieras. Estos contratos son registrados en el rubro de derivados.

f. Opciones de contado – Mediante la Circular Externa 031 de 2008, la SFC expide el nuevo Capítulo XXV de la CBCF en la cual imparte reglas para el tratamiento de las operaciones de contado. Una operación de contado es aquella que se registra con un plazo para su compensación igual a la fecha de registro de la operación (de hoy para hoy) o hasta tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de realización de la operación. De la misma manera, reitera que estas operaciones se contabilizaran en los balances de las entidades en la fecha de cumplimiento o liquidación, y no en la fecha de negociación, a menos que estas dos coincidan. Esta normativa, ya estaba contemplada en el Capítulo XVIII de la CBCF, considerando que deben reflejar los correspondientes riesgos de mercado, contraparte y cambiario.

g. Bienes recibidos en pago de obligaciones - BRDP – Los bienes recibidos en pago de obligaciones se contabilizan por el valor final acordado con los deudores, o por el valor determinado en la adjudicación judicial.

Los considerados como no monetarios fueron ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000.

El Banco tiene dos (2) años para enajenar los bienes recibidos en dación en pago, y dos (2) años máximo de prórroga.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

Cuando el valor de mercado de los BRDP sea superior al costo neto, se registran valorizaciones en cuentas de orden.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 110 numerales 6º y 7º del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano "EOSF", los establecimientos de crédito deben contar con un Sistema de Administración de BRDP, que les permita gestionarlos adecuadamente, con el propósito de enajenarlos y calcularles el nivel de provisiones necesarias para cubrir las pérdidas esperadas derivadas de la no enajenación de los mismos dentro de los plazos establecidos en la norma de la Superintendencia. Este sistema debe contemplar como mínimo lo siguiente:

- Políticas en materia de aceptación, administración y enajenación de BRDP.
- Procedimientos para la aceptación, administración y enajenación de los BRDP.
- Mecanismos para la estimación de pérdidas y cuantificación de provisiones.
- Reglas sobre los procedimientos de control del sistema.

El Banco aplicó, para determinar la máxima pérdida esperada, las disposiciones indicadas en el numeral 1.31.2 del Capítulo III de la CBCF, lo cual fue aprobado por la Superintendencia en comunicación 2008005319-001-000 del 3 de marzo de 2008; estas son:

	Porcentajes de Provisión por año		
Bien	**Primero**	**Segundo**	**Tercero**
Inmueble	30	60	80 (*)
Mueble	35	70	100 (*)

(*) En caso de contar con autorización de prórroga, se provisionará hasta completar el 80%, mensualmente por el período autorizado, de lo contrario, se realizará en una sola cuota (Ver descripción en la Nota 13 Bienes Realizables y Recibidos en Pago).

Acuerdo de Reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999 (Entes Territoriales) o Ley 1116 de Reorganización Empresarial:

Los bienes inmuebles distintos a establecimientos de comercio o industriales recibidos en dación en pago producto de acuerdos de reestructuración, se provisionan a partir de los doce (12) meses siguientes a la fecha de suscripción del acuerdo, mediante alícuotas mensuales.

Dicha provisión se aplicará de la siguiente manera:

- Durante los treinta y seis (36) meses siguientes y hasta por el setenta por ciento (70%) de su valor, si se trata de inmuebles destinados a vivienda.
- Durante los veinticuatro (24) meses siguientes y hasta por el ochenta por ciento (80%) de su valor, si se trata de otro tipo de inmueble.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor registrado en el balance, se provisiona inmediatamente con cargo a resultados.

En todo caso, la aplicación de las reglas de provisiones sobre los BRDP muebles, deberá considerar la naturaleza del bien, de tal suerte que las provisiones correspondientes a títulos de inversión reflejen los criterios que para el efecto ha establecido la Superintendencia en la CBCF, Capítulo I Clasificación, valoración y contabilización de inversiones, considerando para ello la clase de inversión (negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento).

h. Bienes no utilizados en el objeto social – Los bienes no utilizados en el objeto social corresponden a los bienes de uso propio que el Banco ha dejado de utilizar en el desarrollo de su objeto social. Estos bienes se continúan depreciando hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos de el Banco para calcular el límite establecido en el numeral 1.2 del Capítulo VII del título primero de la Circular Externa 007 de 1996 (Circular Básica Jurídica).

Para la permanencia de los bienes restituidos dentro de esta cuenta, aplicaran los mismos plazos de los bienes recibidos en pago, por tratarse de activos que computan en las restricciones previstas en el numeral 6 del artículo 110 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero "EOSF".

i. Propiedades y equipos y depreciación – Las propiedades y equipos son registrados al costo y fueron ajustados por la inflación ocurrida entre el 1 de enero de 1992 y hasta el 31 de diciembre de

2000. Las ventas y retiros de tales activos son contabilizados por el valor neto ajustado en libros y la diferencia entre el precio de venta y el valor neto ajustado en libros se lleva a los resultados del año.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten la eficiencia o la vida útil de los activos, al igual que el impuesto por valoración, se registran como mayor valor, y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, en el año a medida que se causan.

La depreciación de propiedad y equipo se calcula sobre el costo de adquisición, ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, usando el método de línea recta con base en la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales:

- Edificios 5%.
- Muebles, equipos y enseres 10%.
- Vehículos y equipo de computación 20%.

Se contabilizan provisiones individuales sobre aquellos activos cuyo valor neto en libros es superior al valor comercial establecido mediante avalúo; y cuando el valor neto es inferior al valor comercial, tal diferencia se contabiliza como valorización de activos.

j. Sucursales y agencias – Se incluyen en estas cuentas los cargos y abonos no correspondidos entre la Dirección General de el Banco y sus Sucursales, o entre estas últimas, por concepto de transacciones internas.

El banco registra las operaciones trasladadas de sus sucursales y agencias en la cuenta del activo 1904 y no deja partidas pendientes por corresponder por más de 30 días en los balances de fin de año (Ver Nota 16)

k. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos – Los gastos pagados por anticipado incluyen intereses, arrendamientos, mantenimiento de equipos y primas de seguros, que se amortizan durante el período que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos registran los costos aplicables a períodos futuros que corresponden a bienes de los cuales se espera obtener beneficios económicos en varios períodos, y ordinariamente corresponden a impuesto de renta diferido, contribuciones y afiliaciones, bonificaciones por retiro voluntario, gastos de organización y preoperativos, remodelaciones de oficinas, programas para computador, cajeros automáticos, mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, y se amortizan con base en presunciones sobre períodos beneficiados, como se explica más adelante.

Hasta el 31 de diciembre del 2000 los cargos diferidos fueron ajustados por inflación.

La amortización de los programas para computador se realiza hasta 36 meses, la amortización de los cajeros automáticos se realiza a 5 años. Las remodelaciones de oficinas se amortizan en un período de dos años. Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento son amortizadas en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas), siempre y cuando no superes los 3 años, a menos que el período de arrendamiento sea más corto, por el método de línea recta; los gastos de organización y preoperativos se amortizan en el menor tiempo entre el estimado en el estudio y la duración del proyecto específico que los originó.

Las bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento al programa de retiro voluntario o de índole similar, se amortizan de acuerdo con la autorización de la Superintendencia.

El Banco a septiembre de 2006 registraba un crédito mercantil como resultado de la compra del Banco Comercial Granahorrar S.A., cuya amortización lineal comenzó en enero de 2006 por un período inicial de diez (10) años, de acuerdo con las disposiciones del Capítulo XVII de la CBCF.

En octubre 9 de 2006 la Superintendencia a través de la Circular Externa 034, incorporó las siguientes modificaciones al Capítulo antes mencionado:

- El crédito mercantil adquirido se determina en el momento en el cual la entidad obtenga efectivamente el control sobre la adquirida, el cual debe ser distribuido en cada una de las líneas de negocio identificadas inclusive a nivel contable.
- Se establece un plazo para amortizar el crédito mercantil hasta veinte (20) años, según el tiempo razonable para obtener beneficios futuros.
- Se debe aplicar el método de amortización exponencial.
- En forma anual se debe valuar las unidades generadoras de efectivo o líneas de negocio a precios de mercado, por parte de un experto debidamente autorizado por la Superintendencia.
- Se establece como medida anti-cíclica: acelerar la amortización cuando se prevea un posible deterioro futuro de las líneas de negocio asociadas al crédito mercantil.
- Se requiere reconocer inmediatamente la pérdida por deterioro en el estado de resultados, como amortización del crédito mercantil (no diferible). Si posteriormente la situación se retorna contraria, las pérdidas no se podrán revertir, así como tampoco se permite incrementar el saldo del crédito mercantil.

• Se establece un régimen de transición que permite a las entidades que a la fecha de entrada en vigencia de la Circular, presentan saldo en la cuenta de crédito mercantil, amortizar exponencialmente por el período restante al nuevo plazo establecido, soportado por un estudio que justifique y soporte su valor razonable.

La Superintendencia autorizó el 28 de diciembre de 2006 a la firma INCORBANK S.A., para actuar como experto en los términos establecidos en la Circular Externa 034 de 2006.

Las líneas de negocio definidas en el estudio requerido son: la cartera hipotecaria, la cartera por tarjeta de crédito y la cartera de consumo.

El Banco se acogió en el año 2006 al régimen de transición dispuesto por la citada circular.

En cumplimiento a la Circular Externa 013 del 15 de abril de 2008, el Banco reclasificó el saldo de crédito mercantil de cargos diferidos al de activos intangibles.

l. Valorizaciones de activos – Las valorizaciones de ciertos activos, que incrementan el patrimonio de los accionistas, son determinadas por el exceso de avalúos comerciales de bienes inmuebles (establecidos por avaluadores independientes) sobre el valor neto ajustado en libros.

En este entendido el Banco determina el valor de realización de estos activos al cierre del período en el cual se hubieren adquirido o formado y cada tres años, mediante avalúos practicados por personas jurídicas, de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia e independencia.

Dicho avalúo se prepara de manera neutral y por escrito, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Presenta el monto discriminado por unidades.
- Tratan de manera coherente los bienes de una misma clase y características.
- Tienen en cuenta los criterios utilizados por el Banco para registrar adiciones, mejoras y reparaciones.
- Indican la vida útil remanente que se espera tenga el activo en condiciones normales de operación.

En relación con la valuación de inversiones de renta variable el exceso o defecto del valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista versus el valor en libros, en títulos participativos, se registra como valorización o desvalorización.

m. Pasivos laborales – Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Pensiones de jubilación – El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cobija a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente. Según el artículo 113 del Estatuto Tributario, la entidad a partir del año 2009, podrá distribuir el porcentaje por amortizar de su cálculo actuarial por pensión de jubilación hasta el año 2023, en forma lineal, hasta quedar amortizado en un 100% al término del año 2023. Sin embargo, el valor total de la reserva del cálculo actuarial fue asumido por el Banco de manera inmediata al cierre del ejercicio del año 2010.

Actualmente el Instituto de Seguros Sociales (ISS) y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP´s privadas desde el año 1994), reciben los aportes de el Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo de el Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o que laboró en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto. El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas durante el 2009 y los valores diferidos durante el 2008 fueron asumidos por el Banco en forma inmediata y contabilizados contra la cuenta de resultados

Al 31 de diciembre de 2010 el estudio actuarial fue elaborado de

acuerdo con las normas del Decreto No. 2783 del 20 de diciembre de 2001, en lo que hace referencia a la parte tributaria.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensiónales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

n. Impuesto sobre la renta – El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros. Con ocasión del beneficio establecido mediante Resolución No 03055 expedida por la DIAN, el Banco fue poseedor del contrato de estabilidad tributaria que amparaba al anterior Banco Comercial Granahorrar S.A.; dicho régimen tuvo una duración de 10 años, y se terminó el 31 de diciembre de 2010.

o. Unidad de valor real - UVR – El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de $190,8298 y $186,2734, respectivamente.

p. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera – Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio representativa del mercado certificado por la Superintendencia para el último día hábil del mes.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se lleva al rubro de gasto o ingreso financiero, respectivamente. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de Norte América al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue de $1.913,98 y $2.044,23 por USD$1, respectivamente.

La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de propiedades, planta y equipo se capitaliza hasta que el activo está en condiciones de enajenación o uso. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del período.

q. Patrimonio adecuado – De acuerdo con lo estipulado en el numeral 1 del Capítulo XIII de la CBCF, el patrimonio adecuado del Banco debe ser mínimo de 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.

El Banco fue poseedor del contrato de estabilidad tributaria por un período de diez años el cual terminó el 31 de diciembre de 2010

r. Prima en colocación de acciones – Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio. Entonces no es posible que directamente ni por conducto de la asamblea, los accionistas aprueben entregar a la sociedad a título de prima en colocación de acciones unos recursos que no provengan de aportes o de incrementos al mismo; en este entendido la prima en colocación de acciones comunes y preferenciales es acreditada a la reserva legal y hace parte de las utilidades retenidas apropiadas.

s. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos – Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación; sin embargo, a partir del mes de marzo de 2002 la Superintendencia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcréditos	1 mes

Aquellos créditos que entren en mora y que a partir de marzo de 2002 alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

Cuando en los acuerdos de reestructuración de cartera o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses, que se encontraren registrados en cuentas de orden, o de los saldos de cartera castigada, incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización y reconocimiento como ingreso se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados, excepto en los créditos avalados por la Nación en reestructuraciones de Ley 617 de 2000.

Así mismo, los intereses que se generen de este tipo de reestructuraciones tendrán el mismo tratamiento indicado en el párrafo anterior.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren y los ingresos cuando se cobran.

t. Cuentas contingentes y de orden – Se contabilizan como cuentas contingentes las cartas de crédito emitidas y no utilizadas, los avales, los préstamos aprobados y no desembolsados, los cupos de tarjetas de crédito, procesos en contra de el Banco, las garantías otorgadas, los intereses no cobrados de préstamos vencidos, las pérdidas fiscales por amortizar y otras obligaciones contingentes. Se registran como cuentas de orden los activos y valores recibidos y entregados en custodia y garantía, los derechos en contratos a término y operaciones de derivados, los créditos a favor no utilizados, los activos castigados, otros valores y la cartera por temporalidad. También se llevan en cuentas de orden los ajustes por inflación de los valores fiscales de activos y patrimonio, los ajustes por inflación de los saldos contables que aplicaron hasta diciembre de 2000, propiedades y equipo totalmente depreciados, operaciones reciprocas con filiales, bienes y valores recibidos en administración y el valor fiscal de los activos y el patrimonio.

u. Estados de flujos de efectivo – Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

v. Utilidad neta por acción – Se calcula dividiendo la utilidad neta del año por el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales, en circulación durante cada año.

4. Maduración de activos y/o vencimiento de pasivos

Cartera de créditos – Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza en una sola etapa clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal, extranjera y moneda total.

Inversiones – La maduración del capital e intereses de las inversiones en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de inversiones está compuesto básicamente en un 67% con Títulos de Tesorería TES y en un 11% con Títulos de Reducción de Deuda, con vencimientos entre 6 meses y 14 años, y 2 meses y 5 años, respectivamente.

Depósitos y exigibilidades - La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística con un nivel de confianza del 99%, determinando los recursos volátiles y los recursos estables. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

5. Transacciones en moneda extranjera

Los Bancos están autorizados para negociar libremente y mantener moneda extranjera, la normativa colombiana establece que la posición propia está determinada por la diferencia entre los derechos y obligaciones denominadas en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance general, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana. Según la Circular Externa 033 de 2007, el promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia no puede exceder el veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico equivalente en moneda extranjera, y el monto mínimo puede ser negativo sin exceder el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

A partir del 27 de junio de 1999 la Superintendencia estableció como posición propia de contado la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivativos y, a partir del 27 de agosto de 2003 las inversiones para mantener hasta el vencimiento, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda, las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y los aportes en sucursales extranjeras. En los límites máximos de la posición propia de contado, se establece que el promedio aritmético de tres (3) días hábiles no podrá exceder al cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico del intermediario y el monto mínimo es cero (0), es decir, no podrá ser negativa.

La posición bruta de apalancamiento (PBA) se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro en moneda extranjera con cumplimiento entre uno y dos días bancarios, y la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio. La Resolución Externa 3 de 2008 del Banco de la República, establece que la PBA no puede exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio técnico al cálculo del promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la misma. Adicionalmente mediante la Resolución Externa 1, 6 y 7 de la Junta Directiva del Banco de la República, la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 y DODM-316 del Banco de la República y la Circular Externa 016, emitidas en el año 2009, establecen que los futuros sobre tasa de cambio y los contratos Forward compensados y liquidados en una cámara de riesgo central de contraparte actuando en nombre propio y de terceros, se incluirán dentro del cálculo de la posición bruta de apalancamiento, ponderadas por el 20%.

Para determinar el monto máximo o mínimo de la posición propia diaria, de la posición propia de contado y la de apalancamiento en moneda extranjera, se debe efectuar basado en el patrimonio técnico de el Banco reportado en los estados financieros a la SFC correspondiente al segundo mes calendario anterior, con respecto al mes objeto de control convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la posición propia en moneda extranjera de el Banco ascendía a USD$ 3.578.003 y USD$ (14.475.196) y la posición propia de contado era de USD$ 32.080.367 y USD$ 65.675.617, respectivamente. Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por la Superintendencia.

Sustancialmente, los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en otras divisas, básicamente, se tienen cuentas de corresponsalía en bancos del exterior.

Al 31 de diciembre, la composición de los activos y pasivos en

moneda extranjera, equivalentes a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, son los siguientes:

Concepto	2010		2009	
Activos:	(Dólares Americanos)			
• Efectivo, depósitos en bancos y fondos interbancarios	USD$	35.512.282	USD$	85.817.775
• Inversiones		9.579.727		57.182.355
• Cartera de préstamos		653.017.556		236.227.216
• Aceptaciones, operaciones de contado y derivados, neto		1.835.740.597		(72.795.411)
• Cuentas por cobrar		4.994.267		1.155.571
• Otros activos		61.851.431		39.162.961
• Delta de opciones		6.595.035		(2.028.726)
Total Activos en Moneda Extranjera	**USD$**	**2.607.290.895**	**USD$**	**344.721.741**
Pasivos:				
• Depósitos		65.579.811		92.927.905
• Aceptaciones bancarias en circulación		1.854.239.033		2.333.698
• Obligaciones Financieras		670.810.608		263.388.870
• Cuentas por pagar		5.934.170		1.948.807
• Otros pasivos		326.598		598.630
• Delta de opciones		6.822.672		(2.000.973)
Total Pasivos en Moneda Extranjera	**USD$**	**2.603.712.892**	**USD$**	**359.196.937**
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera	USD$	3.578.003	USD$	(14.475.196)

6. Disponible

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2010	2009
Moneda legal en pesos colombianos:		
• Caja	$ 702.822	$ 742.861
• Depósitos en el Banco de la República	647.182	517.968
• Depósitos en otros bancos	431	2.183
• Remesas en tránsito de cheques negociados	1.328	3.241
Subtotal	**1.351.763**	**1.266.253**
Moneda extranjera:		
• Caja	418	1.065
• Depósitos en el Banco de la República	416	444
• Corresponsales extranjeros	67.088	163.488
• Remesas en tránsito de cheques negociados del exterior	48	214
Menos- Provisión sobre el disponible	(130)	(46)
Subtotal	**67.840**	**165.165**
Total disponible	**$ 1.419.603**	**$ 1.431.418**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 existía restricción sobre el uso del efectivo y depósitos en el Banco República por $1.357.881 y $1.158.247, respectivamente. La restricción, que es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República, se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2010 existían 256 partidas conciliatorias en moneda local y 883 en moneda extranjera por valor de $29.857 y $10.731, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 existían 156 partidas conciliatorias en moneda local y 328 por valor de $14.384 y $4.634, respectivamente. Las partidas en moneda legal corresponden a cargos y abonos de operaciones realizadas con el Banco de la República y su antigüedad no superaban los ocho días.

Al 31 de diciembre de 2010 existían partidas en moneda extranjera con más de 30 días se efectuó un análisis y constituyó las respectivas provisiones en las partidas procedentes, tal como se detalla a continuación:

Moneda extranjera	Valor partidas pendientes	Valor provisión
Citibank New York	$ 83	$ 83
Wachovia Bank New York	20	20
BBVA Madrid	27	27
Total partidas moneda extranjera	**$ 130**	**$ 130**

Al 31 de diciembre de 2009, las partidas conciliatorias en moneda extranjera con más de 30 días, eran las siguientes:

Moneda extranjera	Valor partidas pendientes	Valor provisión
Citibank New York	$ 46	$ 46
Total partidas moneda extranjera	**$ 46**	**$ 46**

7. Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	Tasa	2010	Tasa	2009
Fondos interbancarios vendidos ordinarios:				
• Bancos nacionales	-	$ -	3,20%	$ 6.000
• Bancos internacionales (Overnight)	-	-	0,40%	10.221
Total interbancarios		**-**	**-**	**16.221**
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:	-			
• Bancos	-	-	3,04%	100.017
Total operaciones repo cerrado		**-**	**-**	**100.017**
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:				
• Bancos	3,06%	$ 855.476	2,53%	116.055
• Sociedades comisionistas de bolsa	3,03%	164.350	2,39%	23.834
• Compañías de seguros y reaseguros	3,49%	19.100		-
Total operaciones simultáneas		**1.038.926**		**139.889**
Total operaciones activas		**$ 1.038.926**		**$ 256.127**

El 90% de las operaciones simultáneas activas tenían vencimiento entre 3 y 7 días, las restantes tenían fecha de cumplimiento hasta de 18 días. Los montos no están sujetos a restricciones o limitaciones. La variación se presenta en el mes de diciembre por el incremento de liquidez del Banco.

8. Inversiones, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	2010	2009
Negociables:		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación	$ 1.334.885	$ 1.267.571
• Títulos emitidos por instituciones financieras	156.553	159.384
• Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	65.338	30.644
Total inversiones negociables	**1.556.776**	**1.457.599**
Para mantener hasta el vencimiento:		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación	347.178	807.560
• Títulos emitidos en procesos de titularización	45.797	60.462
• Títulos emitidos por instituciones financieras	-	-
• Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	105.046	311.100
• Otros títulos de deuda	-	-
Total hasta el vencimiento sin provisiones	498.021	1.179.122
• Menos – Provisión	(12.669)	(12.178)
Total inversiones para mantener hasta el vencimiento	**485.352**	**1.166.944**
Disponibles para la venta		
• Disponibles para la venta en títulos participativos	116.641	159.489
• Menos – Provisión para protección	(20)	(20)
Total disponibles para la venta en títulos participativos	**116.621**	**159.469**
Disponibles para la venta en títulos de deuda:		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación	716.034	233.948
• Títulos emitidos en procesos de titularización de cartera hipotecaria	153.623	214.075
• Títulos emitidos por instituciones financieras	13.613	13.697
• Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	6.596	20.444
• Otros	-	12.127
Total disponibles para la venta en títulos de deuda	**889.866**	**494.291**
Total disponibles para la venta	**1.006.487**	**653.760**

Concepto	2010	2009
Derechos de transferencia de inversiones negociables en títulos o valores de deuda	44.040	913.612
Derechos de transferencia de inversiones para mantener hasta el vencimiento	169.676	-
Derechos de transferencia de inversiones disponibles para la venta en títulos o valores de deuda	85.971	-
Inversiones negociables entregadas en garantía en operaciones con instrumentos financieros derivado en títulos o valores de deuda	23.140	-
Total inversiones	**$ 3.371.442**	**$ 4.191.915**

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

Concepto	2010	2009
Menos de un año	$ 1.008.521	$ 2.119.790
De uno a cinco años	2.141.278	1.633.207
De seis a diez años	74.846	222.260
De once a veinte años	42.845	69.366
Total inversiones títulos de deuda	**$ 3.267.490**	**$ 4.044.623**

A 31 de diciembre de 2010 el 99,37% del portafolio de inversiones de títulos de deuda, estaba calificado por nivel de riesgo en A

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la calificación de inversiones de títulos de deuda por nivel de riesgo era "A" – Normal para el 99,37% y 99,50% de las inversiones, respectivamente. A esas mismas fechas los TIPS subordinados emitidos por la Titularizadora Colombiana S.A. representaban el 0,63 % y 0,50 respectivamente, los cuales tenían nivel de riesgo "C"- Apreciable, y el valor de su provisión era de $12.669 y $12.178 respectivamente.

La contribución neta de las inversiones al resultado del año 2010 y 2009 fue de $194.761 y $458.723, respectivamente.

Inversiones negociables – Al 2010 y 2009, las inversiones negociables estaban compuestas por un 86% y 87%, respectivamente, por títulos de tesorería TES, que en esas mismas fechas devengaron intereses anuales en promedio del 4,73% y 7,68%, respectivamente, con vencimientos en promedio entre menos de un año y catorce años. Estas inversiones aumentaron en un 6,8% con respecto al año 2009.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento – Al 31 de diciembre de 2010 esta cartera disminuyó 57,8% con respecto al año anterior. Las inversiones que integran este rubro corresponden en un 70% a títulos de deuda pública interna, con plazos hasta de 9 años, tasa de interés promedio del 2,51% para el 2010 y 5,23% para el 2009. Al 31 de diciembre de 2010, se descomponían en:

TRD (Títulos de reducción de deuda) - Se denominan en UVR`s y son emitidos por el gobierno nacional, destinados a efectuar abonos sobre saldos vigentes de las deudas individuales para la financiación de vivienda a largo plazo. Dicha inversión es del 0,68% sobre las exigibilidades anuales, durante seis años a partir del año 2000, y se liquida sobre el total de los pasivos para con el público, cuyo saldo para los años 2010 y 2009 fue de $347.178 y $406.383, respectivamente. La disminución corresponde a la maduración del 17% del inventario del año inmediatamente anterior.

TDA`s (Títulos de desarrollo agropecuario) - Las entidades financieras deben mantener un porcentaje de sus recursos generadores de liquidez y de las exigibilidades en moneda legal, previa deducción del encaje, en cartera agropecuaria. Cuando no se cumple con el porcentaje requerido el Banco está obligado a invertir en TDA`s. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el saldo de este tipo de inversiones era de $262.776 y $298.235, respectivamente, a una tasa DTF-2 y DTF-4.

TIP´s y TECH (Títulos hipotecarios) - Títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana S.A. cuyo subyacente son pagarés de cartera hipotecaria, emitidos con plazos de 5, 10 y 15 años, indexados UVR con tasas entre 1,45 y 8,25%. En el mercado existen actualmente trece (13) series, de las cuales el Banco posee series E3, E4 y E5. Son títulos que amortizan a capital mensualmente, dependen del comportamiento del subyacente, y el saldo total para los años 2010 y 2009 fue de $45.797 y $60.462, respectivamente.

Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda – Los títulos que componen estas inversiones aumentaron con respecto al año 2009 el 80%, el interés promedio para el año 2010 y 2009 es 8,23% y 9,10% respectivamente, los cuales están compuestos principalmente por:

Bonos emitidos por instituciones financieras y entidades de economía mixta, que al 31 de diciembre de 2010 y 2009, presentaban un saldo de $20.208 y $46.269, respectivamente.

Títulos emitidos por la Nación (TES), los cuales al final de los años 2010 y 2009 presentan un saldo de $802.005 y $233.948, respectivamente, representando un incremento del 243% con respecto al año anterior.

Títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana TIPS, derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria en pesos, emitidos con plazos de 5, 10 y 15 años. En el mercado existen actualmente diez y seis (16) series, de las cuales el Banco posee series E9, E10, E11 y E12, las cuales presentaron un saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de $153.623 y $214.075, con tasas entre 8,17% y 7,43%, respectivamente.

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos – Corresponde a las inversiones de renta variable con baja o mínima cotización y al 31 de diciembre estaban conformadas por:

Año 2010	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Valor comercial	Valorizaciones y/o desvalorizaciones	Provisión	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado
Acciones con baja o mínima bursatilidad:								
• BBVA Asset Management S.A. (antes BBVA Fiduciaria S.A.)	$ 60.049	$ 56.754	94,51	$ 38.447	$ 56.754	$ 18.306	$ -	A
• BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	12.140	11.465	94,44	6.061	11.465	5.404	-	A
• Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	69.030	23.024	35,38	6.987	23.024	16.037	-	B
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	540.272	49.096	9,09	42.744	49.096	6.352	-	A
• DECEVAL S.A.	68.552	9.417	13,74	5.622	9.417	3.795	-	A
• A.C.H. Colombia S.A.	22.116	2.371	10,72	711	2.371	1.660	-	A
• Cámara de compensación de divisas de Colombia S.A.	2.580	82	3,19	80	82	2	-	A
• Compañía promotora de inversiones del Café S.A.	19.021	20	0,13	20	20		20	E
• Redeban S.A.	66.400	6.848	10,31	3.114	6.847	3.734	-	A
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	25.354	439	1,73	595	439	(156)	-	A
• VISA Inc.		20.175	10,60	12.260	20.175	7.915	-	A
Subtotal				**$ 116.641**	**$ 179.690**	**$ 63.049**	**$ 20**	
Menos – Provisión para protección				(20)				
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos				**$ 116.621**				

Durante el año 2010, estas Compañías decretaron dividendos así. BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria $10.596 (en efectivo $4.709 y en acciones $5.887), BBVA Valores Colombia S.A. $2.514, FINAGRO $5.721 (en efectivo $3.719 y en acciones $2.002), Deceval S.A. $2.915, ACH Colombia S.A. $538 y Redeban S.A. $452.

La inversión en Almagrario se ajustó en $1.397, de acuerdo con la calificación de riesgo "B", dada por el Comité de Riesgos; dando cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo I de la CBCF.

La Superintendencia mediante resolución No. 1934 del 15 de diciembre de 2009, declaró la no objeción de la adquisición de la compañía BBVA Leasing S.A. C.F. en el 2009, por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., por lo anterior, esté último adquirió 260.000 acciones ordinarias de los diferentes accionistas, quedando con la participación del 100% al 31 de diciembre de 2009, lo que muestra que no representó para el año 2010 participación en títulos.

No existían inversiones de cobertura ni restricción jurídica sobre la propiedad.

Estas inversiones se valoraron de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantuvieron en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calcularon con base en los últimos estados financieros certificados.

Año 2009	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Valor comercial	Valorizaciones y/o desvalorizaciones	Provisión	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado
Acciones con baja o mínima bursatilidad:								
• BBVA Fiduciaria S.A.	$ 50.203	$ 47.448	94,51	$ 32.561	$ 47.448	$ 14.887	$ -	A
• BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	11.846	11.187	94,44	6.061	11.187	5.126	-	A
• Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	52.291	17.102	35,38	6.987	17.102	10.115	-	B
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	527.700	47.954	9,09	40.741	47.954	7.213	-	A
• DECEVAL S.A.	66.850	9.183	13,74	5.622	9.183	3.561	-	A
• A.C.H. Colombia S.A.	19.192	2.063	10,75	711	2.063	1.352	-	A
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	2.137	68	3,19	80	68	(12)	-	A
• Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	19.021	20	0,13	20	20	-	20	E
• Redeban S.A.	57.116	5.890	10,31	3.114	5.890	2.776	-	A
• BBVA Leasing S.A. C.F.	56.988	56.988	100	50.000	56.988	6.988	-	A
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	24.751	419	1,69	498	419	(79)	-	A
• VISA Inc.	-	26.778	10,6	13.094	26.778	13.684	-	A
Subtotal				**$ 159.489**	**$ 225.100**	**$ 65.611**	**$ 20**	
Menos – Provisión para protección				(20)				
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos				$ 159.469				

Durante el año 2009, estas compañías decretaron dividendos así: BBVA Fiduciaria S.A. $6.827 (en efectivo $3.034 y en acciones $3.793), BBVA Valores Colombia S.A. $2.038, BBVA Leasing $367, FINAGRO $4.446 (en efectivo $889 y en acciones $3.557), Deceval S.A. $2.859, ACH Colombia $538 y Redeban $619. Se adquirieron 22.071.587 acciones con valor nominal de $1,30 (en pesos) por acción en la Cámara de Riesgo Central de la Contraparte) quedando con un total de 491.187.648 acciones, lo cual representa un aumento en la participación del 0,0761%.

La inversión en Almagrario se ajustó en $1.397, de acuerdo con la calificación de riesgo "B", dada por el Comité de Riesgos; dando cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo I de la CBCF.

Se registraron 149.775 acciones recibidas de VISA Inc., que representan una participación del 10,6%, en dólares valoradas a la TRM del último día hábil del mes.

La Superintendencia mediante resolución No. 1934 del 15 de diciembre de 2009, declaró la no objeción de la adquisición de la compañía BBVA Leasing S.A. C.F. por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., por lo anterior, esté último adquirió 260.000 acciones ordinarias de los diferentes accionistas, quedando con la participación del 100% al 31 de diciembre de 2009.

No existían inversiones de cobertura ni restricción jurídica sobre la propiedad.

9. Cartera de créditos y operaciones leasing financiero

Cartera de Créditos

La clasificación y calificación por modalidad de cartera al 31 de diciembre era:

Cartera de créditos año 2010

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	$ 2.084.334	$ 26.397	-	$ 19.497	$ 308	-	$ 8.627.172
• Categoría "B"	164.064	2.536	-	10.174	196	-	927.548
• Categoría "C"	27.301	875	-	5.502	385	-	169.006
• Categoría "D"	41.684	529	-	36.941	436	-	75.191
• Categoría "E"	44.504	1.609	-	36.041	1.562	-	199.472
Subtotal	**2.361.887**	**31.946**	**-**	**108.155**	**2.887**	**-**	**9.998.389**
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	4.658.120	41.128	221	39.548	386	21	-
• Categoría "B"	116.789	815	68	6.743	41	10	-
• Categoría "C"	37.631	1.021	49	9.107	161	48	-
• Categoría "D"	3.965	118	19	15	846	174	-
• Categoría "E"	21.980	416	606	12.940	377	643	-
Subtotal	**4.838.485**	**43.498**	**963**	**68.353**	**1.811**	**896**	**-**
Total comercial	**7.200.373**	**75.444**	**963**	**176.508**	**4.698**	**896**	**9.998.389**
Consumo:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	272.016	2.154	-	2.590	30	-	718.655
• Categoría "B"	20.386	334	-	1.283	24	-	58.832
• Categoría "C"	12.035	182	-	1.505	75	-	34.954
• Categoría "D"	9.589	184	-	5.283	160	-	42.387
• Categoría "E"	6.324	99	-	5.056	88	-	21.020
Subtotal	**320.350**	**2.953**	**-**	**15.717**	**377**	**-**	**875.848**
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	3.342.960	47.446	282	57.304	795	9	-
• Categoría "B"	163.046	2.981	127	55.526	267	12	-
• Categoría "C"	80.902	1.488	96	16.372	685	52	-
• Categoría "D"	76.487	1.642	192	76.785	4.358	176	-
• Categoría "E"	28.601	650	348	28.973	622	427	-
Subtotal	**3.691.996**	**54.207**	**1.045**	**234.960**	**6.727**	**676**	**-**
Total consumo	**$ 4.012.346**	**$ 57.160**	**$ 1.045**	**$ 250.677**	**$ 7.104**	**$ 676**	**$ 875.848**
Microcrédito:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	$ 351	$ 9	$ -	$ 9	$ -	$ -	$ 3.566
• Categoría "B"	12	-	-	-	1	-	108
• Categoría "C"	26	2	-	-	2	-	204
• Categoría "D"	4	-	-	-	-	-	15
• Categoría "E"	97	4	-	52	4	-	407
Subtotal	**490**	**15**	**-**	**61**	**7**	**-**	**4.300**
Con otras garantías							
• Categoría "A"	49	2	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	4	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	12	-	3	-	-	2	-
Subtotal	**65**	**2**	**3**	**-**	**-**	**2**	**-**
Total microcrédito	**555**	**17**	**3**	**62**	**7**	**2**	**4.300**
Vivienda:							
Con garantía idónea							
• Categoría "A"	3.201.927	19.266	1.090	33.985	215	13	9.729.134
• Categoría "B"	181.715	1.656	341	6.774	1.645	307	518.270
• Categoría "C"	53.000	755	291	5.554	757	265	149.009
• Categoría "D"	21.452	431	272	4.321	1.787	265	66.447
• Categoría "E"	57.391	996	957	23.001	1.080	960	192.805
Total vivienda	**3.515.485**	**23.104**	**2.951**	**73.635**	**5.484**	**1.810**	**10.655.665**
Provisión general	-	-	-	35.160	-	-	-
Provisión individual contracíclica	-	-	-	103.703	1.408	-	-
Otros	-	1.340	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	**$ 14.728.758**	**$ 157.065**	**$ 4.962**	**$ 639.745**	**$ 18.701**	**$ 3.384**	**$ 21.534.202**

Cartera de créditos año 2009

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	$ 1.905.676	$ 20.874	$ -	$ 11.307	$ 500	$ -	$ 1.068.506
• Categoría "B"	103.471	1.886	-	3.636	157	-	103.744
• Categoría "C"	19.131	942	-	2.977	777	-	30.255
• Categoría "D"	37.499	462	-	30.701	464	-	15.818
• Categoría "E"	55.288	2.683	-	13.360	2.621	-	43.828
Subtotal	2.121.065	26.847	-	61.981	4.519	-	1.262.151
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	3.701.068	46.947	460	63.722	630	25	-
• Categoría "B"	181.588	1.228	77	10.338	89	21	-
• Categoría "C"	33.590	2.076	139	21.514	1.562	130	-
• Categoría "D"	4.782	18	367	4.449	59	304	-
• Categoría "E"	37.569	1.268	1.335	35.818	869	1.335	-
Subtotal	**3.958.597**	**51.537**	**2.378**	**135.841**	**3.209**	**1.815**	**-**
Total comercial	**6.079.662**	**78.384**	**2.378**	**197.822**	**7.728**	**1.815**	**1.262.151**
Consumo:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	272.779	2.598	-	901	57	-	498.706
• Categoría "B"	20.572	412	-	831	39	-	33.837
• Categoría "C"	12.405	230	-	486	120	-	25.008
• Categoría "D"	19.798	519	-	3.270	473	-	28.714
• Categoría "E"	9.065	274	-	4.850	261	-	16.538
Subtotal	**334.619**	**4.033**	**-**	**10.338**	**950**	**-**	**602.803**
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	2.567.270	34.546	483	72.433	1.052	483	-
• Categoría "B"	187.206	4.232	167	26.054	470	190	-
• Categoría "C"	110.314	2.476	134	70.425	1.364	134	-
• Categoría "D"	198.150	6.162	679	174.878	4.830	679	-
• Categoría "E"	83.651	2.889	705	65.801	3.740	705	-
Subtotal	**3.146.591**	**50.305**	**2.168**	**409.591**	**11.456**	**2.191**	**-**
Total consumo	**$ 3.481.210**	**$ 54.338**	**$ 2.168**	**$ 419.929**	**$ 12.406**	**$ 2.191**	**$ 602.803**

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Microcrédito:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	$ 1.032	$ 33	$ -	$ 6	$ -	$ -	$ 5.140
• Categoría "B"	40	1	-	3	1	-	114
• Categoría "C"	35	3	-	-	3	-	135
• Categoría "D"	37	3	-	-	3	-	63
• Categoría "E"	311	17	-	227	17	-	738
Subtotal	**1.455**	**57**	**-**	**236**	**24**	**-**	**6.190**
Con otras garantías							
• Categoría "A"	280	7	1	7	-	-	-
• Categoría "B"	1	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	17	-	-	5	-	-	-
• Categoría "D"	6	-	-	4	-	-	-
• Categoría "E"	151	-	11	20	-	11	-
Subtotal	**455**	**7**	**12**	**36**	**-**	**11**	**-**
Total microcrédito	**1.910**	**64**	**12**	**272**	**24**	**11**	**6.190**
Vivienda:							
Con garantía idónea							
• Categoría "A"	2.527.116	16.711	1.123	25.335	175	11	7.121.893
• Categoría "B"	128.552	1.592	225	5.847	935	93	398.712
• Categoría "C"	58.750	939	359	5.895	921	359	113.994
• Categoría "D"	22.135	433	264	4.528	437	263	37.435
• Categoría "E"	41.629	688	695	13.535	732	695	297.935
Total vivienda	**2.778.182**	**20.363**	**2.666**	**55.140**	**3.200**	**1.421**	**7.969.969**
Provisión general	-	-	-	27.801	-	-	-
Total cartera	**$ 12.340.964**	**$ 153.149**	**$ 7.224**	**$ 700.964**	**$ 23.358**	**$ 5.438**	**$ 9.841.113**

El movimiento de la cuenta de las provisiones de cartera de créditos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2010 fue el siguiente:

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	$ 197.822	$ 419.929	$ 82.922	$ 291	$ 700.964
Provisión cargada a gastos en el año	196.595	443.303	62.945	213	703.056
Menos – Recuperación de provisiones (Ver Nota 30)	(131.883)	(213.678)	(20.884)	(57)	(366.502)
Préstamos castigados como incobrables	(49.286)	(333.206)	(94.991)	(385)	(477.868)
Provisiones Cartera Universalidad sin afectación en P y G	-	1.292	78.803	-	80.095
Saldo al final del año	**$ 213.248**	**$ 317.640**	**$ 108.795**	**$ 62**	**$ 639.745**

El movimiento de la cuenta de las provisiones de cartera de créditos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2009 fue el siguiente:

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	$ 169.614	$ 371.898	$ 70.590	$ 293	$ 612.395
Provisión cargada a gastos en el año	184.749	459.535	37.732	344	682.360
Menos – Recuperación de provisiones (Ver Nota 30)	(97.929)	(190.047)	(17.785)	(134)	(305.895)
Préstamos castigados como incobrables	(58.612)	(221.457)	(7.615)	(212)	(287.896)
Saldo al final del año	**$ 197.822**	**$ 419.929**	**$ 82.922**	**$ 291**	**$ 700.964**

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se recuperó cartera previamente castigada por $93.495 y $70.082, respectivamente. Tales recuperaciones fueron registradas como "ingresos diferentes de intereses" en el estado de resultados (Ver Nota 30).

El Banco durante el período 2010 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de $219.334, representadas en 32.850 obligaciones, en donde el 98% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado estaba representado en 0.03% Hipotecario, 0.16% Comercial, 0.01% Microcredito y 99.80 % Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio de Venta
Enero 2010	Activa	561	$ 18.522	$ 12.951	$ 2.702
	Castigada	1.118	32.530	-	2.339
Marzo 2010	Castigada	6	1.220	-	192
Abril	Castigada	11.888	73.933	-	12.908
Mayo 2010	Castigada	3	169	-	39
Junio 2010	Castigada	2	30	-	19
Julio 2010	Activa	1	46	8	39
	Castigada	1	77	-	30
Agosto 2010	Activa	4	95	81	95
	Castigada	19.247	89.420	-	10.233
Septiembre 2010	Castigada	5	557	-	364
Octubre 2010	Castigada	1	114	-	74
Diciembre	Activa	4	1.549	1.533	962
	Castigada	9	1.072	-	363
Total Ventas 2010	**Activa**	**570**	**20.212**	**14.573**	**3.798**
	Castigada	**32.280**	**$ 199.122**	**$ -**	**$ 26.561**

(*) Importe incluye saldos por todos los conceptos capital, intereses y cuentas por cobrar.

(**) Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Konfigura Capital S.A., Covinoc S.A. y ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas.

La siguiente era la clasificación de cartera de créditos y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre:

Año 2010

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	$ 1.880.021	$ 28.043	$ 826	$ 107.047	$ 2.671	$ 450
Bogotá	5.855.109	56.042	1.647	204.263	8.840	1.470
Cali	1.704.553	16.911	835	98.899	2.212	581
Cundiboyacá	471.339	5.082	260	23.835	802	162
Eje Cafetero	677.634	9.816	284	30.904	802	171
Huila	319.973	3.399	134	15.633	403	71
Llanos Orientales	472.838	6.119	201	21.484	625	55
Medellín	2.328.015	20.863	442	69.627	1.505	251
Santander	738.331	7.583	184	21.813	501	81
Tolima	280.945	3.207	149	11.080	340	92
Provisión general	-	-	-	35.160	-	-
Total	**$ 14.728.758**	**$ 157.065**	**$ 4.962**	**$ 639.745**	**$ 18.701**	**$ 3.384**

Año 2009

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión Otros
Barranquilla	$ 1.601.800	$ 27.402	$ 1.214	$ 108.419	$ 3.645	$ 811
Bogotá	4.874.153	57.331	1.937	231.119	8.236	1.628
Cali	1.503.573	16.877	1.336	111.741	3.638	990
Cundiboyacá	413.108	5.546	288	28.284	1.303	197
Eje Cafetero	616.098	8.646	315	37.859	1.284	232
Huila	215.809	2.953	138	13.188	536	100
Llanos Orientales	338.948	5.075	228	18.991	712	145
Medellín	1.864.592	18.260	1.304	80.608	2.521	1.004
Santander	651.739	7.457	276	26.999	765	189
Tolima	261.144	3.602	188	15.955	718	142
Provisión general	-	-	-	27.801	-	-
Total	**$ 12.340.964**	**$ 153.149**	**$ 7.224**	**$ 700.964**	**$ 23.358**	**$ 5.438**

La cartera de créditos de el Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2010	2009
Actividades de asociación – educación – salud	$ 730.259	$559.487
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	38.959	57.422
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	336.494	286.172
Explotación administración pública y defensa	673.293	492.201
Captación – depuración – distribución agua	108.866	106.737
Comercio al por mayor – comisión – contratación	851.159	767.972
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	802.134	757.652
Construcción – acondicionamiento – acabados	523.556	496.430
Correo y telecomunicación	374.651	332.373
Elaboración productos alimenticios y bebidas	446.622	368.171
Explotación minerales no metálicos	207.197	256.830
Extracción petróleo gas – gas natural	618.356	239.110
Extracción carbón	6.456	7.708
Extracción minerales metálicos	3.864	3.176
Fabricación minerales no metálicos	105.466	92.513
Fábrica papel – cartón y sus productos	50.247	104.118
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	246.512	283.304
Fabricación otras industrias manufactureras	71.624	59.343
Fabricación productos metálicos – maquinaria	101.185	78.695
Fabricación productos textiles	55.782	79.627
Financiación planes seguros	16.622	15.334
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	716.946	558.117
Hoteles y restaurantes	70.699	66.486
Industria – fabricación – metales	23.793	23.179
Intermediación financiera	648.639	806.703
Organizaciones y otras clasificaciones	4.894.549	3.777.730
Otras actividades de servicio comunitario	990.595	649.956
Pesca producción de peces criadero – granja	12.847	11.502
Producción agrícola y pecuaria	605.684	584.738
Servicios saneamiento y similares	8.556	14.264
Silvicultura. extracción maderas y servicios	9.860	2.954
Transformación – fábrica – cestería madera	11.258	11.175
Transporte	366.028	389.785
Total	**$ 14.728.758**	**$ 12.340.964**

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 11.342 y 14.957 operaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente por tipo de cartera:

Año 2010

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
• Categoría "A"	$ 47.322	$ 765	$ 1	$ 456	$ 13	$ 0	$ 91.261
• Categoría "B"	16.148	201	4	2.130	21	-	26.613
• Categoría "C"	28.838	399	12	12.525	226	5	41.179
• Categoría "D"	34.281	235	5	31.660	229	5	36.261
• Categoría "E"	23.388	374	88	16.898	350	88	45.680
Total comercial	**149.977**	**1.974**	**110**	**63.669**	**839**	**98**	**240.994**
Consumo:							
• Categoría "A"	39.878	424	13	11.074	129	4	30.431
• Categoría "B"	51.702	737	26	11.459	179	6	17.092
• Categoría "C"	19.081	297	16	5.930	148	11	10.631
• Categoría "D"	27.047	466	48	17.770	386	44	24.493
• Categoría "E"	11.993	188	34	7.805	158	32	10.782
Total consumo	**149.701**	**2.112**	**137**	**54.038**	**1.000**	**97**	**93.429**
Microcrédito:							
• Categoría "A"	1	-	-	-	-	-	8
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	1	-	-	-	-	-	76
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	8	-	1	-	-	1	31
Total Microcrédito	**10**	**-**	**1**	**-**	**-**	**1**	**115**
Vivienda:							
• Categoría "A"	10.424	101	7	186	2	-	50.787
• Categoría "B"	9.336	79	9	452	79	9	36.277
• Categoría "C"	2.381	37	10	270	37	10	7.500
• Categoría "D"	822	8	7	166	8	7	3.320
• Categoría "E"	1.687	15	16	545	15	17	6.670
Total Vivienda	**$ 24.650**	**$ 240**	**$ 49**	**$ 1.619**	**$ 141**	**$ 43**	**$ 104.554**

Año 2009

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
• Categoría "A"	$ 53.118	$ 698	$ 2	$ 324	$ 13	$ 0	$ 49.390
• Categoría "B"	22.506	140	2	2.040	17	-	12.753
• Categoría "C"	19.597	284	10	8.799	230	9	5.396
• Categoría "D"	36.813	265	3	32.518	263	3	21.697
• Categoría "E"	18.647	364	98	13.981	319	98	16.464
Total comercial	**150.681**	**1.751**	**115**	**57.662**	**842**	**110**	**105.700**
Consumo:							
• Categoría "A"	32.818	328	9	3.067	36	1	15.089
• Categoría "B"	51.981	748	21	8.758	130	4	9.730
• Categoría "C"	30.690	569	18	7.924	225	9	5.146
• Categoría "D"	63.030	1.680	134	40.756	1.433	125	13.113
• Categoría "E"	24.168	621	99	16.025	554	97	7.787
Total consumo	**202.687**	**3.946**	**281**	**76.530**	**2.378**	**236**	**50.865**
Microcrédito:							
• Categoría "A"	5	-	-	-	-	-	4
• Categoría "B"	4	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	6	-	-	-	-	-	42
• Categoría "D"	3	-	-	1	-	-	17
• Categoría "E"	15	1	-	7	1	-	
Total Microcrédito	**33**	**1**	**-**	**8**	**1**	**-**	**63**
Vivienda:							
• Categoría "A"	14.139	137	8	168	2	-	28.787
• Categoría "B"	6.698	59	7	273	17	1	11.119
• Categoría "C"	1.903	32	4	196	32	4	3.365
• Categoría "D"	1.153	13	6	208	13	6	1.052
• Categoría "E"	2.141	25	29	605	24	28	4.251
Total Vivienda	**$ 26.034**	**$ 266**	**$ 54**	**$ 1.450**	**$ 88**	**$ 39**	**$ 48.574**

	Año 2010				Año 2009			
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración:								
• Circular 039 Superintendencia	$ 285	$ 2	$ 99	$ 77	$ 563	$ 9	$ 222	$ -
• Ley 550	835	-	835	835	857	-	854	835
• Ley 617	59.196	766	26.074	65.196	59.196	684	26.131	60.208
• Otras reestructuraciones	264.022	3.855	94.537	372.984	318.819	5.721	112.137	144.162
Total	**$ 324.338**	**$ 4.623**	**$ 121.545**	**$ 439.092**	**$ 379.435**	**$ 6.414**	**$ 139.344**	**$ 205.205**
Por calificación:								
• A	$ 97.625	$ 1.312	$ 11.864	$ 172.488	$ 100.081	$ 1.182	$ 3.611	$ 109.957
• B	77.186	1.057	14.337	79.983	81.190	978	11.239	30.439
• C	50.300	770	19.162	59.385	52.195	917	17.428	8.376
• D	62.150	768	50.275	64.074	100.998	2.101	75.326	38.170
• E	37.077	716	25.907	63.162	44.971	1.236	31.740	18.263
Total	**$ 324.338**	**$ 4.623**	**$ 121.545**	**$ 439.092**	**$ 379.435**	**$ 6.414**	**$ 139.344**	**$ 205.205**

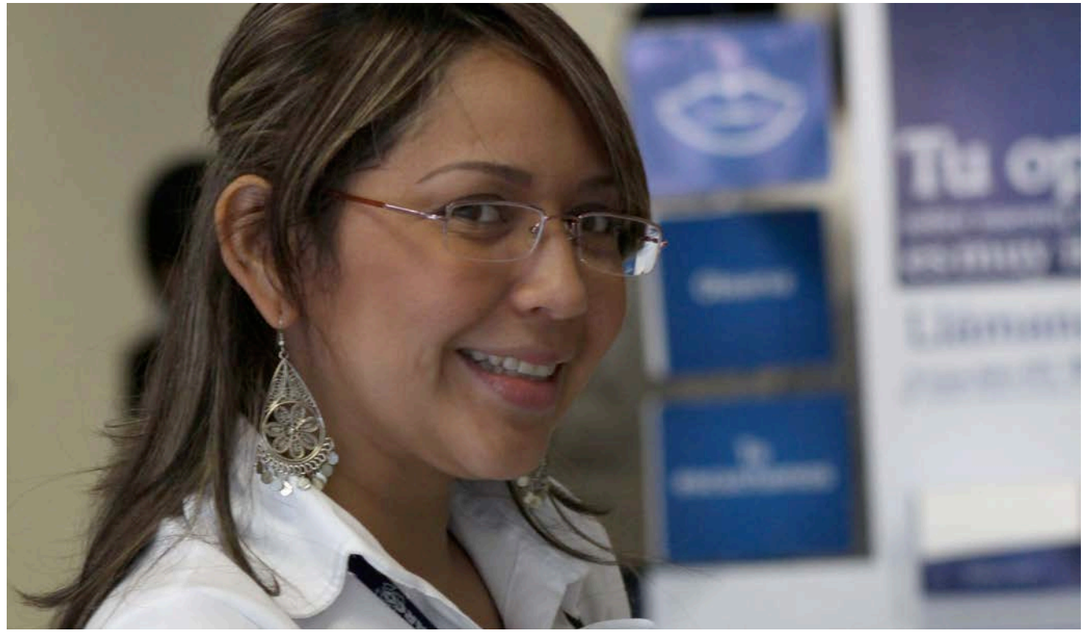

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 11.342 y 14.957 operaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente:

	Año 2010			Año 2009		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por sector económico:						
• Actividades de educación – salud	$ 15.605	$ 237	$ 4.824	$ 17.903	$ 297	$ 5.394
• Actividades culturales	1.059	16	252	1.995	48	588
• Actividades inmobiliarias	5.310	84	1.065	8.906	114	2.179
• Administración pública y defensa	89.223	879	42.178	86.397	838	39.778
• Captación – depuración – distribución de agua	67	3	12	134	4	36
• Comercio al por mayor	22.334	322	8.367	23.928	498	6.964
• Comercio al por menor	17.626	303	6.383	25.737	564	10.825
• Construcción – acabados	6.909	107	1.941	8.571	238	2.767
• Correo y telecomunicaciones	2.053	41	393	4.266	84	354
• Elaboración productos alimenticios	5.695	145	2.538	6.357	42	1.236
• Explotación minerales no metálicos	311	3	59	369	6	195
• Extracción petróleo, gas natural	179	3	95	127	2	80
• Extracción carbón	70	3	8	107	2	57
• Extracción de minerales metálicos	347	6	238	547	14	207
• Fábrica de papel, cartón y sus productos	122	4	72	249	6	75
• Fábrica de productos textiles	1.291	13	516	2.981	54	1.427
• Fabricación otras industrias manufactureras	1.563	41	835	2.161	45	969
• Fabricación planes de seguros	6.344	27	3.431	777	12	290
• Fabrica de productos metálicos	1.936	41	1.235	4.124	34	1.866
• Fabricación refinamiento petróleo	790	11	271	1.423	19	530
• Fabricación electricidad – gas	242	4	134	497	8	161
• Hoteles y restaurantes	2.440	50	632	2.118	47	835
• Industria – fabricación – reciclaje metales	546	1	179	947	7	528
• Intermediación financiera	902	11	256	1.370	26	411
• Organizaciones y otras	90.037	1274	27.991	117.684	2.104	38.116
• Otras actividades de servicio comunitario	19.261	273	5.470	21.538	390	6.686
• Pesca, producción peces, criadero – granja	451	10	218	307	6	131
• Producción agrícola y pecuaria	15.311	430	6.159	14.277	322	6.360
• Servicios saneamiento y similares	263	4	68	94	-	18
• Silvicultura – extracción maderas y servicios	22	-	15	59	4	19
• Transformación fábrica madera	210	4	133	903	20	394
• Transporte y comunicación	15.819	273	5.577	22.582	559	9.868
Total	**$ 324.338**	**$ 4.623**	**$ 121.545**	**$ 379.435**	**$ 6.414**	**$ 139.344**

	Año 2010			Año 2009		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por zona geográfica:						
• Barranquilla	82.854	1.059	33.086	$80.810	$1.384	$33.086
• Bogotá	105.010	1.504	37.809	132.713	2.157	46.583
• Cali	59.807	695	25.978	72.227	962	26.707
• Cundiboyacá	9.966	179	3.193	12.259	256	4.586
• Eje Cafetero	18.218	327	6.358	24.330	497	9.416
• Huila	8.968	154	2.248	8.354	173	2.689
• Llanos Orientales	4.145	73	1.299	5.113	116	1.905
• Medellín	22.452	429	7.934	27.506	580	9.369
• Santander	5.867	75	1.524	9.615	146	2.973
• Tolima	7.051	128	2.116	6.508	143	2.030
Total	**$ 324.338**	**$ 4.623**	**$ 121.545**	**$ 379.435**	**$ 6.414**	**$ 139.344**

Operaciones de Leasing Financiero

La clasificación y calificación del leasing financiero por modalidad al 31 de diciembre de 2010 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía
Comercial:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	$ 369.219	$ 1.676	$ 195	$ 4.004	$ 21	$ 2.087
• Categoría "B"	36.448	278	11	2.180	20	233
• Categoría "C"	2.586	44	1	292	17	-
• Categoría "D"	410	8	0	177	8	-
• Categoría "E"	2.972	136	32	1.618	133	-
Total Comercial	**411.635**	**2.142**	**239**	**8.271**	**199**	**2.320**
Consumo:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	786	6	-	9	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Total Consumo	**786**	**6**	**-**	**9**	**-**	**-**
Habitacional:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	573	3	-	-	-	-
• Categoría "B"	798	2	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Total Habitacional	**1.371**	**5**	**-**	**-**	**-**	**-**
Provisión individual contracíclica	-	-	-	3.857	2	-
Otros	-	1.333	-	-	-	-
Total cartera de créditos	**$ 413.792**	**$ 3.486**	**239**	**12.137**	**201**	**2.320**

El movimiento de la cuenta de las provisiones de leasing financiero durante el año terminado al 31 de diciembre fue el siguiente:

Descripción	Comercial	Consumo	Total
Saldo al comienzo del año	$ -	$ -	$ -
Provisión cargada a gastos en el año	12.044	17	12.061
Menos – Recuperación de provisiones (Ver Nota 30)	(3.483)	(11)	(3.494)
Saldo Leasing sin afectación de P y G	3.567	3	3.570
Saldo al final del año	**$ 12.128**	**$ 9**	**$ 12.137**

La siguiente era la clasificación de Leasing Financiero y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre:

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses
Barranquilla	$ 42.615	$ 350	$ 17	$ 1.761	$ 29
Bogotá	178.869	1.445	57	4 .061	41
Cali	75.927	628	83	2.073	34
Cundiboyacá	15.247	127	7	398	3
Eje Cafetero	11.215	91	6	477	1
Huila	15.714	160	2	282	8
Llanos Orientales	14.016	198	19	1.038	54
Medellín	28.714	240	20	821	5
Santander	23.669	182	27	944	23
Tolima	7.806	65	1	282	3
Total	**$ 413.792**	**$ 3.486**	**$ 239**	**$ 12.137**	**$ 201**

El leasing financiero del Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2010
Actividades de asociación – educación – salud	$ 55.356
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	11.293
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	29.067
Explotación administración pública y defensa	6.787
Captación – depuración – distribución agua	17
Comercio al por mayor – comisión – contratación	59.876
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	36.428
Construcción – acondicionamiento – acabados	56.397
Correo y telecomunicación	3.156
Elaboración productos alimenticios y bebidas	4.770
Explotación minerales no metálicos	2.036
Extracción petróleo gas – gas natural	11.670
Extracción carbón	578
Extracción minerales metálicos	1.947
Fabricación minerales no metálicos	2.316
Fábrica papel – cartón y sus productos	2.730
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	6.633
Fabricación otras industrias manufactureras	6.323
Fabricación productos metálicos – maquinaria	4.371
Fabricación productos textiles	5.721
Financiación planes seguros	472
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.675
Hoteles y restaurantes	7.317
Industria – fabricación – metales	2.609
Intermediación financiera	25.644
Organizaciones y otras clasificaciones	7.022
Otras actividades de servicio comunitario	8.060
Pesca producción de peces criadero – granja	2.577
Producción agrícola y pecuaria	22.850
Servicios saneamiento y similares	2.249
Silvicultura. extracción maderas y servicios	93
Transformación – fábrica – cestería madera	573
Transporte	25.179
Total	**$ 413.792**

10. Titularizaciones y recompra de cartera titularizada

Durante el período de enero a diciembre 2010 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Compra de cartera a Titularizadora Colombiana S.A. – Se efectuaron recompras de 527 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 – VIS, TIPS E5 – NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS y E12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de $33.025 millones de pesos, así:

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic.	Total
Número de créditos	1	3	5	11	4	3	3	8	5	89	127	268	527
Valor de capital activo	$ 115	$ 501	$ 522	$ 244	$ 211	$ 73	$ 160	$ 384	$ 433	$ 6.776	$10.285	$ 13.080	$ 32.784
Valor de readquisición	$ 115	$ 502	$ 524	$ 273	$ 213	$ 73	$ 162	$ 389	$ 434	$ 6.822	$10.359	$ 13.159	$ 33.025

En el 2009 estas operaciones de recompras de cartera a Titularizadora Colombiana S.A. fueron de las Emisiones TIPS E-3 NO VIS, TIPS E-9 PESOS, TIPS E-10 PESOS, TIPS E-11 PESOS y TIPS E-12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de $1.043, así:

Concepto	May.	Jun.	Jul	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	1	1	3	4	1	1	3	2	16
Valor de capital activo	$ 20	$ 74	$ 32	$ 230	$ 27	$ 149	$ 423	$ 81	$ 1.036
Valor de readquisición	20	75	32	232	27	149	426	82	1.043

Titularización de cartera improductiva: En el mes de septiembre de 2004 el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. participó en la segunda titularización de cartera improductiva estructurada por la Titularizadora Colombiana, a través de la figura de separación patrimonial y constitución de la Universalidad en el banco originador (Banco Comercial Granahorrar S.A.).

Bajo esta estructura financiera y una vez creada la Universalidad Banco Comercial Granahorrar S.A., se emitieron títulos clase A con vencimiento en el 2011 y títulos clase B, C1, C2 y C3 con vencimiento en el 2014. Los primeros fueron calificados en AA+ y los B, C1, C2 y C3 entraron al portafolio del anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. calificados en AA, BBB+, BBB y BBB, respectivamente. Los títulos clase A se vendieron a la Titularizadora Colombiana S.A., quien constituyó la Universalidad TECH E-2, dentro de la cual a dichos títulos se les adicionó la garantía del IFC (mecanismo de cobertura parcial International Finance Corporation) equivalente al 5% del saldo de los títulos clase A, mejorando la calificación a AAA. Dichos títulos se emitieron a 5 y 7 años y en estas condiciones se vendieron al mercado.

Los títulos clase A se amortizaron en su totalidad en julio de 2006, los títulos clase B se amortizaron en su totalidad en octubre de 2007 y los títulos clase C se amortizaron en su totalidad en abril de 2010 con lo cual se aplicó la cláusula de liquidación anticipada de la Universalidad.

Con anterioridad BBVA solicitó a la Titularizadora realizar la modificación al reglamento de la emisión para modificar la cláusula de liquidación anticipada y evitar cancelarla en el mes de septiembre de 2008, fundamentado en el impacto tributario que el Banco tendría que asumir para liquidarla.

La Asamblea de tenedores aprobó la modificación de los numerales 12.3.1, 12.3.2 y 12.3.4 del reglamento relacionados con eventos que se prevén para la liquidación anticipada de los títulos, en el mes de octubre de 2008. Posteriormente, mediante Adenda del 6 de abril de 2010, el Banco y la Titularizadora acordaron realizar la modificación al reglamento de la emisión adicionando el numeral 12.4.3, que establece el procedimiento para realizar la liquidación anticipada, para poder realizar la cancelación de inmediato una vez cancelados todos los títulos.

En abril 5 de 2010 se canceló el saldo pendiente del título C3, se presentó la causal de liquidación anticipada prevista en el numeral 12.3.4 del Reglamento, por consiguiente el Banco solicitó liquidar anticipadamente la Universalidad al corte de abril 15 de 2010.

Los saldos y balance de liquidación de la Universalidad TECH al corte de abril 15 de 2010 fueron los siguientes:

Concepto	Saldos
Activos:	
Cartera neta	$ 7.268
Cartera bruta	102.874
(-) Provisiones de cartera	(95.606)
BDRP's brutos	1.044
Total activo	**$ 8.312**
Pasivos y patrimonio:	
Cuentas por pagar	(351)
Otros pasivos	(2.281)
Total pasivos	**(2.632)**
Patrimonio	(5.680)
Total pasivos y patrimonio	**$ (8.312)**

Total cartera universalidad TECH E-2 a la fecha de liquidación (abril 15 de 2010)

Calificación	Créditos	Capital	In.t y cxc	Total deuda	Pasivo diferido	Prov. inicial capital	Prov. inicial int y cxc	Total prv + pasivo diferido	Prov. Pte Según SF	Prov. 100% para castigo
A	16	230	1	230	-	(230)	(1)	(231)	228	-
B	18	168	1	169	-	(168)	(1)	(169)	164	-
C	8	59	-	59	-	(59)	-	(59)	54	-
D	10	40	-	41	(1)	(40)	-	(42)	35	(1)
E	4.277	83.998	18.377	102.375	(2.880)	(76.731)	(18.376)	(97.387)	(1.098)	4.987
Totales	**4.329**	**84.495**	**18.379**	**102.874**	**(2.281)**	**(77.228)**	**(18.378)**	**(97.888)**	**(617)**	**4.986**

Titularización de cartera productiva - En el mes de noviembre de 2004, el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A, participó en compañía de Banco AV Villas S.A., Banco Colpatria S.A. y Banco Colmena S.A., en la quinta emisión de títulos hipotecarios TIPS E5 por valor total de $370.477, en la cual el activo subyacente fue cartera hipotecaria calificada en A. La cartera hipotecaria de Banco Comercial Granahorrar S.A. incorporada en esta negociación fue de 6.791 créditos con una deuda total neta de ingresos diferidos de $102.216. En esta ocasión se emitieron TIPS clase A y B con vencimientos en el 2009 y 2014, respectivamente y TIPS clase MZ y C con vencimientos en el 2019. Las calificaciones fueron AAA, AA+, A y CCC, respectivamente. Como novedad en esta emisión aparecieron los títulos denominados clase MZ o mezanine, que recogieron el spread de las tasas de interés, que se genera entre las tasas promedio ponderadas de la cartera titularizada y la tasa promedio ponderada a la cual se colocaron los títulos.

Titularización 2008 - En el mes de diciembre de 2008, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de $401.000, donde BBVA participó con $140.000.

El 17 de diciembre de 2008 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2008) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 10,90% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de $119.587 con una demanda total de $208.000 donde BBVA Colombia vendió $41.938.

BBVA Colombia refleja hoy en sus Estados Financieros títulos TIP´s provenientes de titularizaciones de cartera productiva.

El 18 de diciembre de 2008 se asignó el segundo lote a los bancos originadores (70% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia $98.554, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por $2.868.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

Titularización 2009 - En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de $498.593, donde BBVA participó con $74.233.

El 12 de marzo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 39% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,8 veces a una tasa del 9,00% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de $194.695 con una demanda total de $345.995 donde BBVA Colombia vendió $22.114.

En la misma fecha se asignó el segundo lote a los bancos originadores (61% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia $53.074, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por $1.483.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de $431.857, donde BBVA participó con $48.650.

El 13 de mayo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 2,1 veces a una tasa del 7,70% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de $129.557 con una demanda total de $271.678 donde BBVA Colombia vendió $14.595.

El 70 % restante de esta emisión E11 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de $313.096 donde BBVA Colombia compro $35.272 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por $977.

Los TIPS E - 11 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de agosto de 2009, se realizó la emisión de TIPS E – 12 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de $376.820, donde BBVA participó con $78.745.

El 26 de agosto de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 34% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 7,69%. El valor colocado fue de $132.752 con una demanda total de $222.900 donde BBVA Colombia vendió $23.623, correspondiente al 30% de su cartera titularizada en esta emisión.

El 66 % restante de esta emisión de TIPS E - 12 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de $253.488 donde BBVA Colombia compro $57.090 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por $1.607.

Los TIPS E - 12 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En resumen las siguientes son las titularizaciones vigentes:

No.	Fecha	Cartera titularización	No. Emisión	TIP´s	%
1	11/12/2008	$ 139.793	E9	$ 97.855	70
2	04/03/2009	73.713	E10	51.599	70
3	14/05/2009	48.650	E11	34.055	70
4	20/08/2009	48.650	E11	55.121	70
	Total	**340.901**		**238.630**	**70**

Los saldos a Diciembre 31 de 2010 de la Cartera Titularizada y de Títulos TIPS comprados descritos anteriormente son los siguientes:

Emisión	Capital Cartera Titularizada	Títulos Tip´S
TIPS E-9	$ 72.881	$ 60.536
TIPS E-10	40.164	33.573
TIPS E-11	28.316	22.002
TIPS E-12	44.628	37.511
Total	**$ 185.989**	**$ 153.622**

Titularización 2010 - Durante el año 2010 el BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

11. Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Contratos forward

	Vencimiento en días			
	2010	2009	2010	2009
Compra sobre divisas:	3 - 385	4 - 288		
• Derechos			$ 1.920.480	$ 1.756.274
• Obligaciones			(1.867.720)	(1.754.809)
Venta sobre divisas:	3 - 432	5 - 671		
• Derechos			1.373.567	2.183.002
• Obligaciones			(1.342.996)	(2.224.376)
Compra sobre títulos:	-	19		
• Derechos			-	40.449
• Obligaciones			-	(40.422)
Venta sobre títulos:	13	-		
• Derechos			12.018	-
• Obligaciones			(11.904)	-
Total Contratos Forward			**$ 83.445**	**$ (39.882)**

Operaciones de Contado

	2010	2009
Compra sobre divisas:		
• Derechos	$ 33.392	$ 10.220
• Obligaciones	(33.383)	(10.227)
Venta sobre divisas:		
• Derechos	2.477	12
• Obligaciones	(2.480)	(12)
Total operaciones de contado	**$ 6**	**$ (7)**

Aceptaciones Bancarias

	2010	2009
En plazo	$ 6.003	$ 5.576
Fuera de plazo	-	-
Total aceptaciones bancarias	**$ 6.003**	**$ 5.576**

Opciones

	2010	2009
Opciones sobre divisas emitidas put:		
• Derechos	$ -	$ -
• Obligaciones	-	(47.329)
• Precio justo de intercambio	-	(1.040)
Opciones sobre divisas emitidas call:		
• Derechos	-	-
• Obligaciones	-	(53.299)
• Precio Justo de Intercambio	-	(1.934)
Opciones sobre divisas compradas put:		
• Derechos	$ 26.847	$ 47.406
• Precio justo de intercambio	329	1.042
Opciones sobre divisas compradas call:		
• Derechos	39.525	53.220
• Precio justo de intercambio	1.490	1.931
Total precio justo de intercambio	**$ 1.819**	**$ (3)**

Swaps

	2010	2009
Sobre tasas de interés		
• Derechos	$ 77.494	$ 26.905
• Obligaciones	(66.751)	(19.395)
Sobre divisas		
• Derechos	155.695	471.782
• Obligaciones	(132.977)	(505.347)
Total swaps	**$ 33.461**	**$ (26.055)**

Futuros

Concepto	2010	2009
Compra sobre divisas:		
Derechos	$ 73.923	$ 26.065
Obligaciones	(73.923)	(26.065)
Venta sobre divisas:		
Derechos	9.559	-
Obligaciones	(9.559)	-
Compra sobre títulos:		
Derechos	-	29.706
Obligaciones	-	(29.706)
Total futuros	**-**	**-**
Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados	**$ 124.734**	**$ 103.745**

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y sobre títulos, contratos de futuros sobre bonos nacionales, a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés, las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII de la CBCF vigente.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la Superintendencia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento, y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

El valor y plazo promedio de los derivados durante los años 2010 y 2009 fue el siguiente:

Concepto	Año 2010		Año 2009	
Tipo de derivado	Valor promedio mensual en millones de dólares	Plazo (días)	Valor promedio mensual en millones de dólares	Plazo (días)
Forward/Spot compra	USD 1.543	1-488	USD 1.070	1-540
Forward/Spot venta	1.771	1-650	1.498	1-732
Opciones put	785	7-330	386	7-344
Opciones call	630	7-330	338	7-362

12. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2010	2009
Intereses de cartera de créditos	$ 157.065	$ 153.651
Componente financiero operaciones de leasing	3.486	-
Rendimientos de inversiones, comisiones y arrendamientos	258	270
Cánones de bienes dados en leasing	52	-
Venta de bienes y servicios	-	2
Pago por cuenta de clientes	5.202	7.225
Prometientes vendedores	577	2.893
Anticipos de contratos y a proveedores (1)	119.334	1.584
Reclamos a compañías de seguros	466	1.200
Dirección del Tesoro Nacional	18.161	17.749
Cuentas por cobrar a FOGAFIN	5.824	5.553
Alivios Ley 546	4	1.210
Uso de red filiales	462	375
Causación seguro Titularizadora	387	470
Otros	12.779	9.856
Subtotal	**324.057**	**202.038**
Menos provisión para protección	27.539	37.607
Total cuentas por cobrar, neto	**$ 296.518**	**$ 164.431**

(1) El incremento en la cuenta de anticipo de contratos y cánones de arrendamiento corresponden a operaciones de Leasing los cuales se legalizan con la activación del contrato, lo cual se dio por la fusión entre las sociedades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. como absorbente y BBVA Leasing Compañía de Financiamiento como absorbida.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2010	2009
Saldo al comienzo del año	$ 37.607	$ 36.248
Provisión cargada a gastos en el año	30.085	35.371
Menos - Traslado otros rubros	(3.481)	(1.502)
Menos - Recuperación de provisión	(15.389)	(15.654)
Menos - Castigos y utilizaciones	(21.283)	(16.856)
Saldo al final del año	**$ 27.539**	**$ 37.607**

13. Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2010	2009
Bienes realizables:		
• Terrenos	$ 528	$ 1.048
• Oficinas, garajes y locales	2.669	4.562
Menos – Depreciación	(2.049)	(2.928)
Subtotal bienes realizables	**1.148**	**2.682**
Bienes recibidos en pago:		
• Bienes inmuebles	8.620	3.683
• Valores mobiliarios	-	2.676
Subtotal bienes recibidos en pago	**8.620**	**6.359**
Bienes restituidos contratos leasing:		
• Bienes inmuebles	-	39
• Bienes muebles	2	2
Subtotal bienes restituidos	**2**	**41**
Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos	**9.770**	**9.082**
Menos provisión para protección de:		
• Bienes realizables	125	34
• Bienes restituidos	2	33
• Bienes recibidos en pago de obligaciones	1.939	4.529
Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, neto	**$ 7.704**	**$ 4.486**

La administración del Banco actualmente adelanta las gestiones necesarias para la realización de estos bienes, dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia.

El movimiento de la provisión para protección de bienes realizables y recibidos en pago, durante los años terminados al 31 de diciembre, fue el siguiente:

	2010	2009
Saldo al comienzo del año	$ 4.597	$ 6.395
Provisión cargada a gastos en el año	1.684	1.549
Menos - Retiro por ventas y recuperaciones	4.215	3.347
Saldo al final del año	**$ 2.066**	**$ 4.597**

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

El Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la CBCF de la siguiente manera:

Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.

Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la CBCF. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los bienes recibidos en dación de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009, eran:

	Monto		2010		2009	
Tipo de bien	2010	2009	Tiempo de Permanencia (1)	Provisión	Tiempo de Permanencia (1)	Provisión
Bienes inmuebles	$ 8.620	$ 3.683	8	$ 1.939	23	$ 1.853
Valores mobiliarios	-	2.676		-	49	2.676
Total	**$ 8.620**	**$ 6.359**		**$ 1.939**		**$ 4.529**

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

El valor comercial de estos bienes se actualiza con base en los avalúos cuya vigencia es de tres años. Si el valor comercial resulta menor al costo en libros, se constituye una provisión por la diferencia.

14. Propiedades y equipos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2010	2009
Terrenos	$ 56.249	$ 58.384
Construcciones en curso	2.563	2.341
Edificios	268.892	254.966
Muebles, equipos y enseres	138.273	148.460
Equipo de computación	165.085	188.873
Bienes dados en leasing operativo (1)	3.212	-
Vehículos	3.846	4.021
Subtotal	**638.119**	**657.045**
Menos - Depreciación acumulada	373.644	393.009
Provisión propiedades y equipo	8.588	10.289
Subtotal	**382.232**	**403.298**
Total propiedades y equipo, neto	**$ 255.887**	**$ 253.747**

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de incendio, corriente débil y otros mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

La depreciación total cargada a los resultados de los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue de $41.253 y $36.044, respectivamente.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2010 se distribuía así:

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2008	45	16
2009	208	75
2010	26	9
Total	**279**	**100**

Las valorizaciones de propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron de $235.906 y $218.203, respectivamente (Ver Nota 17).

El Banco adquirió en el mes de diciembre de 2010 un inmueble ubicado en la Avenida Carrera 15 No. 95-65 y otro en la Carrera 16 No. 95-70, Local y Oficinas Piso 3, 4, 5 y 6 Torre A, (Edificio Astoria P.H -Urbanización Chico Norte); el valor del avaluó comercial ascendía a $10.604 y su costo de adquisición fue de de $10.735. Dicha adquisición se realizó con el fin de centralizar en una sola ubicación el área de Unidad de Negocio Hipotecario (centro Hipotecario) y así obtener un mejor servicio al público, cumpliendo con imagen corporativa, optimizando tiempos por grandes desplazamientos y áreas con una mejor distribución de los espacios.

(1) El siguiente es el detalle de bienes dados en leasing operativo:

Concepto	2010	2009
Vehículos	$ 1.239	$ -
Equipo de computación	1.973	-
Menos - Depreciación acumulada	900	-
Provisión bienes dados en leasing operativo	31	-
Total	**$ 2.281**	**$ -**

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre de 2010:

Zona	Capital	Otros	Provisión capital
Barranquilla	$ 525	$ 2	$ 5
Bogotá	2.530	49	25
Cali	114	-	1
Medellín	42	1	-
Total	**$ 3.211**	**$ 52**	**$ 31**

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2010	2009
Actividades de asociación – educación – salud	$ 810	$ -
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	114	-
Explotación administración pública y defensa	66	-
Extracción petróleo gas – gas natural	1.083	-
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	104	-
Fabricación productos metálicos – maquinaria	42	-
Organizaciones y otras clasificaciones	992	-
Total	**$ 3.211**	**$ -**

15. Gastos pagados por anticipado, activos intangibles y cargos diferidos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2010	2009
Gastos pagados por anticipado:		
• Intereses	$ 1	$ 25
• Seguros	1.384	1.653
• Mantenimiento. arriendo y otros	884	1.283
Subtotal	**2.269**	**2.961**
Cargos diferidos:		
• Impuesto de renta diferido	4.949	4.949
• Programas para computador	38.454	46.461
• Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	3.848	7.731
• Remodelaciones de oficinas	3.373	3.806
• Bonificación plan de retiro (1)	40.830	50.641
• CDT regalo	3.552	5.501
• Resultados valoración primer día SWAP (2)	5.752	514
• Otros	373	409
Subtotal	**101.131**	**120.012**
Activos intangibles		
• Crédito mercantil (3)	449.980	466.869
Subtotal	**449.980**	**466.869**
Total gastos pagados por anticipado, activos intangibles y cargos diferidos	**$ 553.380**	**$ 589.842**

El movimiento de los cargos diferidos e intangibles durante el año 2010 fue el siguiente:

Concepto	2009	Adición	Amortización o retiro	2010
Remodelaciones de oficinas	$ 3.806	$ 4.312	$ 4.745	$ 3.373
Programas para computador	46.461	64.266	72.273	38.454
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	7.731	2.559	6.442	3.848
Impuesto de renta diferido	4.949	-	-	4.949
Bonificación plan de retiro (1)	50.641	21.411	31.223	40.830
CDT regalo	5.501	5.451	7.400	3.552
Resultados valoración primer día SWAP (2)	514	22.284	17.046	5.752
Crédito mercantil (3)	466.869	-	16.889	449.980
Otros	409	300	336	373
Total	**$ 586.881**	**$ 120.583**	**$ 156.354**	**$ 551.111**

(1) Los gastos por bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento de programas de retiro voluntario se amortizan acorde a las autorizaciones individuales recibidas por la Superintendencia cumpliendo todos los requisitos legales y de presentación previos para tal fin.

El detalle de las autorizaciones que ha recibido el Banco respecto de programas de retiro es el siguiente:

Fecha autorización	No. Radicado	Plazo	Valor aprobado
Agosto 10 de 2010	2010052985-000-000	36	30.576
Marzo 5 de 2009	2009008425-001-000	36	41.761
Abril 30 de 2008	2008013322-003-000	36	30.033
Agosto 8 de 2007	2007043968-002-000	36	32.612
Septiembre 13 de 2006	2006044885-000-000	21	29.450
Febrero 20 de 2006	2006007367-001-000	24	8.300
Agosto 31 de 2005	2005040550-001-000	36	12.576

La siguiente tabla refleja el detalle de los saldos del diferido para plan de retiro y amortizaciones realizadas en el período 2010; así como los pagos realizados durante el mismo período:

Concepto	Importe
Saldo del diferido autorizaciones anteriores al 2010	$ 50.641
• Amortizaciones realizadas durante 2010	(27.877)
• Total pendiente de amortizar anteriores al 2010	22.765
• Pagos realizados durante el 2010	21.411
• Amortizaciones realizadas durante 2010	(3.346)
Saldo pendiente de amortizar 2010	18.065
Total saldo pendiente de amortizar	**$ 40.830**

(2) El Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable, autoriza a las entidades supervisadas a diferir el resultado obtenido por la valoración del primer día cuando se celebren contratos swap sobre divisas y sobre tasas de interés, en alícuotas diarios hasta el vencimiento de la operación, a partir del 1 de julio de 2009.

Por pérdida en valoración a mercado, con corte a diciembre 31 de 2010, se han diferido tres operaciones swap sobre divisas con un saldo por diferir de $5.151 con fecha de vencimiento entre 4 y 5 años, y por contratos sobre tasas de interés 24 operaciones con un saldo total por diferir de $601, con fecha de vencimiento entre 4 días y 2 años.

(3) Las líneas de negocio determinadas al momento de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. fueron: consumo, hipotecario y tarjetas de crédito con distribución de $270.824, $952.419 y $61.831 respectivamente. Las valorizaciones de las líneas de negocio, para efectos de comparar frente al saldo del crédito mercantil se realizaron empleando el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio.

La distribución correspondiente al crédito mercantil fue la siguiente:

Línea de negocio	Adquirido	Participación %	Saldo
Consumo	$ 270.824	21,07	$ 94.831
Hipotecario	952.419	74,11	333.498
Tarjetas de crédito	61.831	4,82	21.651
	$ 1.285.074	**100**	**$ 449.980**

La valoración por el método del descuento de los flujos futuros de utilidades atribuibles a cada línea de crédito, es la resultante de dos valores principales que se obtienen en el proceso. En primer lugar, los flujos de utilidades que se generan en el periodo explicito de la proyección detallada de las líneas de crédito, es este caso cinco años, y en segundo lugar el llamado valor residual, el cual captura el valor de los flujos de utilidades que la línea en marcha genera a perpetuidad, es decir, entre el año seis y el infinito.

Resultado de la valoración efectuada por la firma Incorbank S.A. al 30 de septiembre de 2010, la líneas de negocio no generaron pérdida por deterioro. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 034 de 2006.

Con la aplicación de la nueva disposición en los meses de enero a diciembre de 2010 se amortizó un valor mensual de $1.407, y el total amortizado fue de $16.884.

La Superintendencia mediante Circular Externa 013 del 15 de abril de 2008, ordenó reclasificar el crédito mercantil de la cuenta PUC 1920 - Cargos diferidos a la cuenta 1917 - Activos intangibles.

16. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2010	2009
Muebles y enseres en almacén	$ 3.203	$ 3.766
Prestamos a empleados (1)	102.133	108.297
Sucursales y agencias (2)	10	(43)
Derechos en fideicomisos (3)	197	299
Cartas de crédito de pago diferido	138	138
Aportes permanentes	579	534
Depósitos (4)	121.405	92.865
Bienes por colocar en contratos de leasing	418	-
Bienes de arte y cultura	455	455
Canje enviado avances nacionales e internacionales	992	2.009
Pago dinero express giros del exterior	250	185
Telegiros emitidos y recibidos de extranjero	10	81
Otros	1.640	1.958
Subtotal	**231.431**	**210.544**
Menos provisión para protección:		
Saldo inicial	41.487	46.098
Provisión cargada a gastos	2.705	2.029
Reclasificación otras cuentas	(2.839)	(78)
Recuperaciones	(36.831)	(6.000)
Castigo	-	(385)
Utilización por ventas	(320)	(177)
Saldo final provisión para protección	4.202	41.487
Total otros activos, neto	**$ 227.229**	**$ 169.057**

(1) Los préstamos a empleados son otorgados para adquirir vivienda, a una baja tasa de interés (entre 3% y 9% anual) y por términos limitados (no superior a 15 años).

(2) Sucursales y Agencias – Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 estaban contemplados en los otros activos por $10 y $(43) respectivamente e incluyen las siguientes partidas no correspondidas y pendientes de cruce:

	2010		2009	
	No. De Partidas	Valor	No. De partidas	Valor
Débitos	11	$ 60	12	$ (53)
Créditos	11	(50)	4	10
Totales	**22**	**$ 10**	**16**	**$ (43)**

El 100% del valor neto de las partidas pendientes al 31 de diciembre de 2010 tienen una antigüedad inferior a 2 días. Con base en la experiencia obtenida, la administración de el Banco considera que no se producirán ajustes importantes a los estados financieros como resultado de la normalización de estas cuentas.

(3) Los derechos en fideicomisos por $197 corresponden a inversiones: Inca Fruehauf y Concepción Molinas Vivas, con participación del 7,17% y 4,73% respectivamente, los cuales se encuentran provisionados al 100%. En el año 2010, se realizó la venta del Fideicomiso Coapesca por valor de $101.

(4) Depósitos realizados por el BBVA Colombia en cuentas bancarias del Citibank y JP Chase NY de cada una de las contrapartes, respectivamente, como garantías en operaciones de derivados, así:

Contraparte	Valor 2010	Valor 2009
BBVA – Madrid	$ 117.756	$ 78.785
Morgan Stanley Capital Service	459	1.104
Total	**$ 118.215**	**$ 79.889**

17. Valorización y desvalorización del activo, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2010	2009
Valorización de inversiones	$ 63.205	$ 65.701
Valorización de propiedades y equipo	235.906	218.202
Desvalorización de inversiones	(156)	(90)
Total	**$ 298.955**	**$ 283.813**

18. Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	Tasa % 2010	Tasa % 2009	2010	2009
Fondos interbancarios comprados ordinarios:				
• Bancos	1,10	1,77	$ 57.419	$ 80.885
• Otras Entidades Financieras			-	-
Total interbancarios comprados			**57.419**	**80.885**
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:				
• Bancos	3.68	-	156.892	-
• Otras entidades financieras	-	2	-	24.273
• Entidades del Sector Público	2.10	2,6	6.401	100.115
Total operaciones repo cerrado			**163.293**	**124.388**
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:				
• Bancos	2,01	2,6	119.263	718.396
• Otras entidades financieras		1,99	-	27.076
Total posiciones simultáneas			**119.263**	**745.472**
• Compromisos originados en Posiciones en corto por operaciones Simultaneas			91.815	47.461
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionados			**$ 431.790**	**$ 998.206**

Las operaciones de reporto y simultáneas tienen vencimiento entre 3 y 5 días. Los fondos interbancarios están denominados en moneda extranjera USD, y vencen en 5 y 53 días.

Los montos no están sujetos a restricciones o limitaciones.

19. Aceptaciones bancarias en circulación y operaciones de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Contratos forward

	Vencimiento en días			
	2010	2009	2010	2009
Compra sobre divisas:	3 - 385	4 - 288		
• Derechos			$ (951.218)	$ -
• Obligaciones			966.930	-
Venta sobre divisas:	3 - 432	5 - 671		
• Derechos			(1.908.540)	-
• Obligaciones			1.954.471	-
Total contratos forward			**$ 61.643**	**$ -**

Aceptaciones bancarias

	2010	2009
En plazo	$ 6.003	$ -
Fuera de plazo	-	-
Total aceptaciones bancarias	**$ 6.003**	**$ -**

Opciones

	2010	2009
Opciones sobre divisas emitidas put:		
• Obligaciones	$ 26.835	$ -
• Precio justo de intercambio	321	-

	2010	2009
Opciones sobre divisas emitidas call:		
• Obligaciones	39.513	-
• Precio justo de intercambio	1.497	-
Total precio justo de intercambio	**$ 1.818**	**$ -**

Swaps

	2010	2009
Derechos	$ (24.115)	$ -
Obligaciones	25.770	-
Sobre divisas		
Derechos	(437.781)	-
Obligaciones	520.207	-
Total swaps	**84.081**	**-**
Total Operaciones de contado, aceptaciones y derivados	**$ 153.545**	**$ -**

El análisis de las operaciones monetarias de mercado está revelado en la Nota 11-Aceptaciones, operaciones de contado y derivados, toda vez que los instrumentos financieros derivados deben ser vistos en forma conjunta, aunque por normativa contable vigente, la contabilidad sea registrada de manera separada dependiendo del resultado de la valoración, entendiendo así que el resultado positivo en este tipo de operaciones se registra en el activo y la pérdida en el pasivo, esto atendiendo los lineamientos de la Resolución 1420 de 2008.

20. Créditos en bancos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Moneda extranjera:

	2010	2009
• Banco de Comercio Exterior – Bancoldex	$ 239.871	$ 108.253
• HSBC – Bank Londres	19.140	-
• Bank of America N.A. San Francisco	74.451	-
• Citibank N.A.	219.883	61.327
• Banco Latinoamericano de Export - Panamá	-	40.885
• Corporación Andina de Fomento – CAF	191.398	102.211
• Bladex – Panamá	229.678	-
• JP Morgan Chase Bank	133.686	20.442
• Natexis Banque	-	1.704
• Standard Chartered Bank	13.398	24.531
• Wells Fargo Bank N.A.	124.133	-
• Toronto Dominion Bank - Houston AG	38.280	51.106
• Wachovia Bank – Miami	-	127.968
Total moneda extranjera	**$ 1.283.918**	**$ 538.428**

Moneda legal:

	2010	2009
• Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	97.441	141.724
• Banco de Comercio Exterior – BANCOLDEX	78.989	32.919
• Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	33.916	11.995
Total moneda legal	**210.346**	**186.639**
Total créditos en bancos y otras obligaciones financieras	**$ 1.494.264**	**$ 725.066**

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los promedios de las tasas de interés de las obligaciones en moneda extranjera fueron Libor +0,50% y 0,50% para las obligaciones corto plazo, con vencimiento hasta un año, y Libor +1,00% y +1,50% para las obligaciones de mediano plazo, con vencimiento desde un año hasta 5 años, al corte del 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

El Gobierno colombiano ha establecido programas para promover el desarrollo de ciertos sectores de la economía. Estos sectores incluyen comercio exterior, agricultura, ganadería, turismo y otras industrias. Dichos programas están bajo la administración del Banco de la República y de entidades del Gobierno.

Estos préstamos generalmente pagan intereses entre el 10 y el 13 por ciento. El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

La composición por plazo de estas obligaciones al 31 de diciembre era:

> Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real

Obligaciones en moneda extranjera

Año 2010	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior – Bancoldex	$ 354	$ 232.750	$ 7.121	-	$ 239.871
HSBC – Bank Londres	18	19.140	-	-	19.140
Bank of America N.A. San Francisco	18	74.151	-	-	74.451
Citibank N.A.	217	219.883	-	-	219.883
Corporación Andina de Fomento - CAF	1.030	-	191.398	-	191.398
Bladex – Panamá	1.235	229.678	-	-	229.678
JP Morgan Chase Bank	103	133.686	-	-	133.686
Standard Chartered Bank	15	13.398	-	-	13.398
Wells Fargo Bank N.A.	117	124.133	-	-	124.133
Toronto Dominion Bank - Houston AG	131	38.280	-	-	38.280
Total	**$ 3.238**	**$ 1.085.399**	**$ 198.519**	**$ -**	**$ 1.283.918**

Año 2009		Capital			Total
	Intereses	Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior - BANCOLDEX	$ 69	$ 103.778	$ 1.420	$ 3.055	$ 108.253
Wachovia Bank Miami	136	127.969	-	-	127.969
Citibank	101	61.327	-	-	61.327
Corporación Andina de Fomento	145	102.211	-	-	102.211
JP Morgan Chase Bank	5	20.442	-	-	20.442
Natexis Banque	3	1.703	-	-	1.703
Standard Chartered Bank	10	24.531	-	-	24.531
Toronto Dominion Bank, Houston AG	13	51.106	-	-	51.106
Banco Latinoamericano de Export, Panamá	16	40.885	-	-	40.885
Total	**$ 498**	**$ 533.952**	**$ 1.420**	**$ 3.055**	**$ 538.427**

Obligaciones en moneda legal

Año 2010	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	$ 775	$ 12.304	$ 48.280	$ 36.857	$ 97.441
Banco de Comercio Exterior –BANCOLDEX	73	13.067	23.452	42.470	78.989
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	15	2.298	5.769	25.854	33.916
Total	**$ 863**	**$ 27.669**	**$ 77.496**	**$ 105.181**	**$ 210.346**

Año 2009	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	$ 1.691	$ 14.017	$ 72.676	$ 55.031	$ 141.724
Banco de Comercio Exterior –BANCOLDEX	98	15.307	11.341	6.272	32.920
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	46	2.250	3.837	5.908	11.995
Descubierto en cuenta corriente		9			9
Total	**$ 1.835**	**$ 31.574**	**$ 87.854**	**$ 67.211**	**$ 186.639**

21. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2010	2009
Intereses depósitos y exigibilidades	$ 19.477	$ 40.633
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	29	35
Créditos en bancos y otras obligaciones financieras	4.322	2.333
Títulos de inversión en circulación	15.950	17.098
Comisiones y honorarios	26	13
Impuestos por pagar	59.911	80.603
Dividendos y excedentes por pagar	15.699	11.119
Contribuciones sobre transacción	6.637	3.840
Impuesto a las ventas por pagar	2.795	2.673
Prometientes compradores (1)	1.400	336
Proveedores (2)	24.023	5.318
Retenciones en la fuente	25.340	27.105
Retención empleados	103	1.410
Cheques girados no cobrados	11.153	10.452
Recaudos realizados	48.469	83.320
Nación Ley 546 de 1999	33.170	45.926
Capital bonos de seguridad	11.669	14.028
Sobrantes operaciones M.E.	8.212	3.486
Cuenta espera efipagos	4.362	5.080
Seguro de depósito FOGAFIN (3)	10.480	-
Intereses bonos de seguridad	4.179	5.419
Nóminas convenio ISS	10.420	6.243
Seguros incendio y terremoto, vida y vehículos	1.500	1.932
Recaudo cartera titularizada	506	1.050
Otras	11.971	9.462
Total	**$ 331.803**	**$ 378.914**

(1) El incremento en la cuenta corresponde a pagos de operaciones leasing, los cuales se cancelaran una vez constituido o activado el contrato con el cliente.

(2) Corresponde a cuotas iniciales o abonos parciales recibidos por venta de activos no financieros; su disminución se verá reflejada una vez cancelado el pago total de los mismos. Para el caso de las operaciones de Leasing, se reciben los cánones extras requeridos para la formalización de crédito de leasing habitacional.

(3) Acorde a la Carta Circular No. DJU-00578 del 27 de enero de 2010 de FOGAFIN, se da a conocer que mediante la Resolución No.5 del 21 de diciembre de 2009, la cual tendría vigencia desde el 1 de enero de 2010 y en la que se modificó el sistema de pago y causación del Seguro de Depósito a trimestre vencido, los conceptos para el cálculo de la prima, la fechas, horario y medios de pago, valor que corresponde a estos conceptos.

22. Títulos de inversión en circulación

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2010	2009
Bonos:		
• Bonos subordinados serie B-2006	$ 400.000	$ 400.000
• Bonos ordinarios serie A-2007	233.170	287.670
• Bonos ordinarios serie A-2008	368.610	500.000
• Bonos Ordinarios serie Ay B -2009	561.780	-
Total Bonos	**1.563.560**	**1.187.670**
Cédulas		
• Cédulas de capitalización	16	196
Total	**$ 1.563.576**	**$ 1.187.866**

Los bonos serie B-2006 son subordinados denominados en pesos con un rendimiento de tasa variable máxima del IPC + 5,2% E.A. y un plazo de redención de cinco (5) años contados a partir de la fecha de emisión (28 de agosto de 2006).

Los bonos serie A – 2007 son ordinarios denominados en pesos emitidos el 8 de noviembre de 2007, tienen un plazo de redención entre dos (2) y cinco (5) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+2,09 para dos (2) años, DTF+2,30 para tres (3) años y DTF+2,64 para cinco (5) años. De esta serie se vencieron $54.500 el 8 de noviembre de 2010.

Los bonos serie A – 2008 son ordinarios denominados en pesos con una primera emisión el 26 de agosto de 2008 ($301.890), indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre uno y medio (1,5) y cinco (5) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+2,35 para uno y medio (1,5) años, DTF+2,55 para tres (3) años y DTF+2,69 e IPC +6,20% E.A. para cinco (5) años. De ésta serie se vencieron $131.390 el 26 de febrero de 2010.

La segunda emisión de bonos ordinarios serie A de 2008 por $198.110 se realizó el 4 de agosto de 2009 con un plazo de redención entre 6 y 11 años, y una tasa variable máxima de IPC + 4,58% para 6 años, y de IPC + 5,69% para 11 años.

Los bonos serie A y B – 2009 son ordinarios denominados en pesos con una primera emisión el 29 de septiembre de 2010 por $561.780, indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre tres (3) y siete (7) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+1.15 para Tres (3) años, IPC +2.80% E.A. para tres (3) años, IPC +3.05% E.A. para cinco (5) años, e IPC +3.70% E.A. para siete (7) años.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Prospecto Bonos Subordinados 2006

- Amortización del capital: Para todas las Series, el capital de los Bonos Ordinarios Subordinados será pagado únicamente en la fecha de vencimiento de los mismos.

- Garantía de la emisión: Por tratarse esta emisión de Bonos Ordinarios Subordinados, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

Prospecto Bonos Ordinarios 2007

- Subordinación de las obligaciones: Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.

- Forma de amortización de capital, prepago y eventos de readquisición: El capital de los bonos ordinarios se amortizaran bajo la modalidad de mes vencido.

Prospecto Bonos Ordinarios 2008

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.

- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos ordinarios se amortizará bajo las modalidades de mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido, año vencido un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determinó en el aviso de oferta pública. En ésta emisión no se contemplan prepagos.

El emisor podrá recomprar sus propios Bonos a través de la Bolsa de Valores de Colombia, siempre y cuando se cumpla el plazo mínimo de vencimiento, establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.4.2 de la Resolución 400 de 1995 Superintendencia o por las normas que la modifiquen o adicionen. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los títulos. En caso de que el emisor adquiera sus propios títulos operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

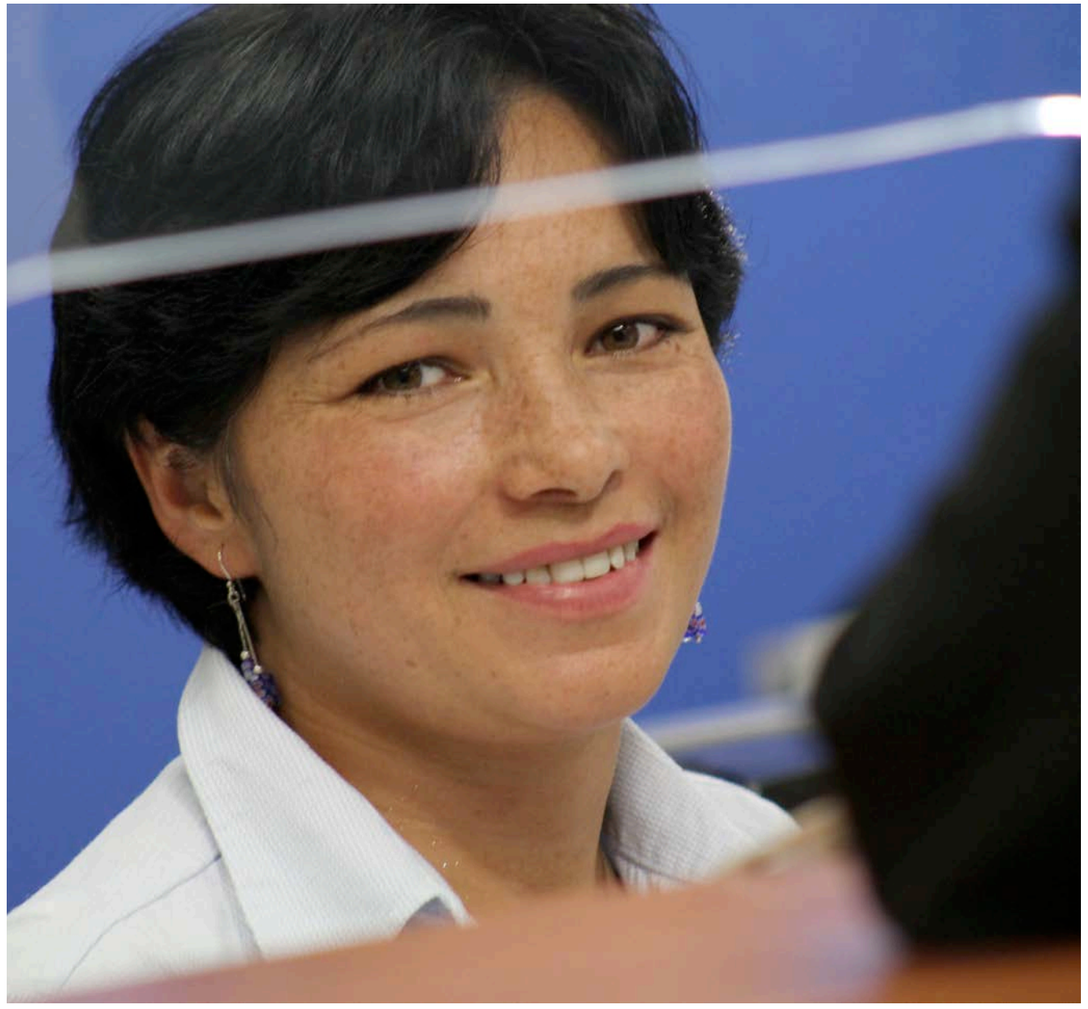

- *Garantías con que cuenta la emisión:* por tratarse de bonos ordinarios, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos ordinarios 2009

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.

- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido

y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos ordinarios realizada bajo este Programa en 2010 no contempla el prepago de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos ordinarios. La recompra podrá realizarse a través de la Bolsa.

El Emisor podrá recomprar sus propios bonos ordinarios. La recompra se realizará a través de la Bolsa siempre y cuando haya transcurrido un año desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el Emisor adquiera sus propios Bonos, operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Garantías con que cuentan las emisiones de bonos ordinarios: Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones. En este sentido, todos los titulares de los bonos que se emitan en el marco del presente programa tendrán el mismo rango (pari passu) y sin preferencia entre ellos, así como el mismo rango (pari passu) respecto de todas las demás obligaciones por deudas de dinero no garantizadas y no subordinadas asumidas por el emisor, que se encuentren pendientes de pago.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Subordinados 2006	$400.000	5	IPC+5,2%	SV	$ 400.000	28/08/2006	28/08/2011
Ordinarios 2007	500.000	5	DTF+2,64%	TV	233.170	08/11/2007	08/11/2012
Ordinarios 2008	500.000	3	DTF+2,55%	TV	31.500	26/08/2008	26/08/2011
		5	DTF+2,69%	TV	37.000	26/08/2008	26/08/2013
		5	IPC+6,2%	TV	102.000	26/08/2008	26/08/2013
		6	IPC+4,58%	TV	43.110	26/08/2008	26/08/2014
		11	IPC+5,69%	TV	155.000	26/08/2008	26/08/2019
Ordinarios 2009	2.000.000	3	DTF+1.15%	TV	26.500	29/09/2010	26/09/2013
		3	IPC+2,80%	TV	367.630	29/09/2010	26/09/2013
		5	IPC+3.05%	TV	33.600	29/09/2010	26/09/2015
		7	IPC+3.70%	TV	134.050	29/09/2010	26/09/2017
Total bonos	**$3.400.000**				**$ 1.563.560**		

23. Otros pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2010	2009
Ingresos recibidos por anticipado	$ 1.959	$ 3.008
Obligaciones laborales (1)	35.116	36.009
Pensiones de jubilación (2)	49.358	40.615
Abonos diferidos (3)	6.780	9.011
Cartas de crédito de pago diferido	138	138
Cuentas canceladas (4)	258	227
Salvo buen cobro	65.086	18.708
Resultado Valoración primer día SWAP (5)	13.089	4.407
Saldos a favor a terceros M.E	487	1.086
Saldos para aplicar a las obligaciones	7.101	918
Incidencias C.D.T	16.401	16.382
Sobrantes en canje	10	1.201
Sobrante pago de tarjetas de crédito	2.792	2.571
Reliquidación créditos hipotecarios	-	1.544
Operaciones en tarjeta debito en ATM y otros	23.223	19.233
Otros	8.988	5.812
Total otros pasivos	**$ 230.786**	**$ 160.870**

(1) Las partidas que componen el saldo de obligaciones laborales de los años terminados al 31 de diciembre eran:

Obligaciones laborales	2010	2009
Cesantías	$ 7.972	$ 7.756
Intereses de cesantías	957	927
Vacaciones	6.399	6.733
Prima de antigüedad	13.530	13.360
Aportes para seguridad social	6.258	7.233
Total	$ 35.116	$ 36.009

(2) Pensiones de Jubilación - Para los trabajado res privados, el reconocimiento y pago de las pensiones era responsabilidad directa de ciertos empresarios, ya que la jubilación, conforme a la legislación laboral, en especial al artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo y a las leyes 6 de 1945 y 65 de 1946, era una prestación especial únicamente para ciertos patronos, a saber para las empresas con capital mayor a $800.000 mil

pesos, Posteriormente, a partir de 1967, el ISS empezó a asumir el reconocimiento y pago de las pensiones de trabajadores privados, fecha a partir de la cual el Banco subrogó el riesgo pensional de aquellas personas que se encontraban laborando en las diferentes seccionales del país en donde el Seguro Social tenía cobertura, asumiendo únicamente aquellas pensiones de los trabajadores que no fueron afiliados al Seguro Social por no cobertura.

A partir del 1 de abril de 1994 el Sistema Pensional Colombiano administrado por el Régimen de Prima Media y el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad son las entidades autorizadas para administrar y asumir la responsabilidad pensional.

El cálculo actuarial cubre a un total de 279 personas, con una serie de beneficios establecidos en las normas legales y el ajuste de la Circular 039 del 21 de octubre de 2009, en la cual se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

La Superintendencia emitió la Resolución 1555 de julio 30 de 2010 mediante la cual actualizó la Tabla de Mortalidad de Rentista Validados Hombres y Mujeres que son de uso obligatoria para generar los cálculos actuariales de los pasivos pensionales. La actualización bajo esta metodología incremento la reserva del Banco en $8.743 millones.

El pasivo que asume directamente el Banco, de acuerdo con la ley, por concepto de pensiones se resume así:

Concepto	Pasivo por pensiones	Costo diferido	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2009	**$ 40.615**	**$ -**	**$ 40.615**
Más - Ajuste según cálculo actuarial	12.926	(12.926)	-
Menos:			
• Pago de pensiones	(4.183)	-	(4.183)
• Amortización cargada a gastos	-	12.926	12.926
Saldos al 31 de diciembre de 2010	**$ 49.358**	**$ -**	**$ 49.358**

Los valores de la obligación por concepto de pensiones al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a las disposiciones legales.

Al 31 de diciembre de 2010, el impacto en el resultado para BBVA Colombia por la actualización del cálculo actuarial fue de $12.296, de los cuales $4.183 corresponden a pagos de pensiones y $ 8.743 obedece al incremento de la reserva por la aplicación de la Resolución 1555 de julio de 2010.

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales de los años terminados el 31 de diciembre fueron los siguientes:

Concepto	2010	2009
Amortización acumulada	100%	100%
Tasa de interés anual	4,80%	4,80%
Incremento anual futuro de pensiones	4,50%	6,48%

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensionales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

Bases técnicas para el cálculo actuarial

a. Tabla de mortalidad de rentistas valida hombres y mujeres "experiencia 2005 – 2008", según resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

b. Ajuste pensional y salarial: 4,50% anual.

c. Interés técnico: 4,8 % anual.

En lo que hace referencia a los aspectos de orden tributario se realiza de acuerdo con el Decreto No. 2783 de diciembre 20 de 2001.

Beneficiarios cubiertos - El pasivo actuarial de jubilación cubre las prestaciones de Ley del personal:

a. Reserva de Jubilación:

- Jubilado a cargo de la empresa.
- Jubilado con pensión compartida con el ISS.
- Jubilado por la empresa y en expectativa del ISS.
- Jubilado cuya pensión es cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
- Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa.
- Personal con renta vitalicia compartida con el ISS.
- Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
- Personal activo en expectativa empresa e ISS.
- Personal retirado voluntariamente con más de 20 años de servicio.
- Personal retirado voluntariamente con menos de 20 y más de 15 años de servicio.
- Personal retirado sin justa causa con más de 10 y menos de 15 años de servicio.

b. Bonos y títulos pensionales:

- Bono pensional - validación de tiempo de servicio.
- Bono pensional - diferencia de salario.
- Título pensional.

(3) Abonos diferidos - Las partidas que componen el saldo de abonos diferidos de los años terminados al 31 de diciembre eran:

Abonos diferidos	2010	2009
Utilidad diferida en venta de bienes recibidos en pago	$ 321	$ 328
Ingresos créditos reestructurados	6.459	8.683
Total abonos diferidos	**$ 6.780**	**$ 9.011**

Las utilidades diferidas en la venta de bienes recibidos en pago se generan como consecuencia de la celebración de operaciones de ventas a plazo, las cuales se difieren en el plazo en el que la operación haya sido pactada; su amortización se debe realizar contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.

En cuanto a los ingresos diferidos generados en operaciones de créditos reestructurados, establece la norma que cuando se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, éstos se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

(4) Cuentas canceladas - En lo que hace referencia a las cuentas canceladas, la cancelación unilateral de los contratos de cuenta corriente por parte del banco, en el contrato que firma con los clientes en el numeral II "Reglamento Cuenta Corriente", en el numeral 7 dispone que si la decisión es adoptada por el banco, deberá dejarse constancia de los motivos que determinaron la disolución del contrato.

Para el caso de cuentas de ahorro, el artículo 29 "Cancelación de la Cuenta", que el Banco en caso de tomar esta decisión, trasferirá los depósitos existentes en las cuentas a un rubro contable de cuentas por pagar, en donde estarán a disposición del cuentahabiente, expresados en pesos a la fecha de cancelación de la cuenta.

Con respecto a las cuentas inactivas, se está realizando el traslado con base en la regulación emitida por la SFC, Circular Externa 001 del 5 de enero de 1999, en la cual indica que los saldos de las cuentas corrientes y de ahorros que hayan permanecido inactivas por un periodo mayor de un año y no superen los 321.55 UVR, serán transferido sus saldos a la Dirección del Tesoro Nacional (Ministerio de Hacienda y Crédito Público).

(5) Valoración Swap primer día - El capítulo XVIII de la Circular Básica Contable, autoriza a las entidades supervisadas a diferir el resultado obtenido por la valoración del primer día cuando se celebren contratos Swap sobre Divisas y sobre tasas de interés, en alícuotas diarias hasta el vencimiento de la operación, a partir del 1 de julio de 2009.

Por utilidad en valoración a mercado, con corte diciembre 31 de 2010, se han diferido 10 operaciones swap sobre divisas con un saldo por diferir de $5.742 con fecha de vencimiento entre 1 y 5 años, y por contratos sobre tasas de interés 77 operaciones con un saldo total por diferir de $7.347, con fecha de vencimiento entre 3 días y 5 años.

24. Pasivos estimados y provisiones

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2010	2009
Intereses	$ 6.279	$ 7.279
Bonificaciones	29.221	34.959
Otras prestaciones	4.636	11.269
Multas y sanciones, litigios, e indemnizaciones (1)	73.971	68.643
Gastos estimados por pagar (2)	146.144	154.600
Estimado millas por puntos	631	3.706
Otros	554	2.011
Total pasivos estimados y provisiones	$ 261.436	$ 282.467

(1) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos en contra de el Banco en litigios comerciales, ordinarios y laborales.

(2) Corresponden a gastos estimados por pagar como proveedores, servicios públicos, entre otros.

Contingencias judiciales: El Banco está involucrado en 1.993 procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral, derivados del curso normal de su actividad y negocios, por un valor aproximado de $472.391 millones, que incluyen los procesos del BBVA Colombia, Banco Nacional del Comercio - BNC, CORFIGAN, Leasing Ganadero y Banco Comercial Granahorrar S.A., incluso los garantizados por FOGAFIN.

Para las anteriores contingencias se han constituido provisiones por $49.622 millones y reservas voluntarias por $30.000 millones. Además, para los procesos garantizados por FOGAFIN se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos de la garantía de contingencias otorgada por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Comercial Granahorrar S.A.

En opinión de los directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

Procesos Civiles

a) *Ordinario de Prounida y Coloca:* En el año 1982 las sociedades Prounida y Coloca, como prometientes compradores y antiguos accionistas del Banco Caldas, como prometientes vendedores, celebraron dos contratos de promesa sobre acciones del Banco de Caldas y convinieron como arras $265 millones, con los cuales Coloca y Prounida constituyeron dos CDT's en el Banco de Caldas, con instrucciones para entregarlos a los beneficiarios o restituirlos a los constituyentes, al cumplirse algunas condiciones. En agosto de 1982 el Banco de Caldas, entendiendo cumplidas las condiciones, entregó los CDT's a los prometientes vendedores. En abril de 1983 Prounida y Coloca, inconformes con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra la Federación Nacional de Cafeteros, Casa Luker, Banco de Caldas y otros, formulando las siguientes pretensiones, acumuladas de manera subsidiaria: (i) que los contratos celebrados son de promesa de compraventa, que son nulos; (ii) que los demandantes quedaron exonerados de cumplirlos; (iii) que quedaron resueltos; (iv) que los demandados están obligados a restituir los dineros recibidos más intereses, intereses sobre intereses y reajuste monetario, y (v) que el Banco de Caldas es responsable de la entrega y pago de los certificados de depósito y por consiguiente está obligado a pagar su valor a los demandantes.

El Juzgado 10 Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar a el Banco a pagar $265 de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el BBVA y los otros demandados, siendo revocada por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Civil a favor del Banco en enero de 2007; con la providencia el Tribunal negó la capitalización de intereses. La suma a pagar se redujo a $12.460, que corresponde a capital del año 1982 más IPC.

Se encuentra en trámite recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia, corporación ante la cual el Banco presentó la correspondiente demanda. La contingencia se encuentra provisionada con $14.805.

b) *Incidente de Regulación de Perjuicios de Emiro Barguil Banda*: Adelantado como consecuencia de una sentencia dictada en el proceso ejecutivo que tramitó el banco, en la cual se declararon probadas las excepciones y se dispuso el levantamiento de las medidas cautelares. Se reclaman perjuicios por una suma alrededor de los $69.690 millones. En providencia del 12 de junio

de 2008 la Sala Civil de la Corte, dentro de una acción de tutela, anuló la sentencia adversa a el Banco dictada dentro del proceso ejecutivo. El 25 de julio de 2008 la Sala Laboral de la Corte revocó el fallo de la Sala Civil. Mediante providencia del 5 de noviembre del mismo año, la Corte Constitucional dispuso la selección de la tutela y el pasado 30 de abril de 2009, resolvió a favor de BBVA Colombia la controversia judicial que inició en 1998 y que representaba para el Banco un importante riesgo económico.

La Corte Constitucional anuló la decisión del Tribunal de Montería, revocó la sentencia de la Sala Laboral de la Corte Suprema y confirmó la sentencia de la Sala Civil de la misma Corte. Se ordenó al Tribunal de Montería dictar una nueva sentencia dentro del proceso ejecutivo. Dicha Corporación cumplió el fallo profiriendo una nueva sentencia en la cual se dispuso proseguir la ejecución a favor de el Banco.

Los ejecutados promovieron una nueva acción de tutela, rechazada por las salas Civil y Laboral de la Corte. A la fecha, se encuentra pendiente la eventual selección de la Corte Constitucional

c) *Acciones Populares y de Grupo:* Existen varias acciones populares y de grupo iniciadas por clientes o usuarios de el Banco o del anterior Granahorrar S.A., sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos iniciados antes del año 2000, revisión de honorarios y comisiones cobradas por servicios bancarios, revisión de intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito, deterioro de inmuebles dados en garantía y reintegro de TES. En su gran mayoría, estos procesos se encuentran en primera instancia, son de cuantía indeterminada y están calificados como contingencia remota.

d) *Ordinario de Kachina:* Proceso que se tramita en la República Bolivariana de Venezuela. Se demanda el pago del bodegaje de unas antenas que fueron exportadas por Telegan para prestar el servicio de telecomunicaciones. Existe condena de primera instancia adversa que está provisionada por $4.330. Se espera una nueva sentencia de segunda instancia, por cuanto la dictada inicialmente fue anulada en un recurso de casación.

e) *Incidente de regulación de perjuicios de Melian Ltda. y otros:* Se pretende que se condene al Banco Comercial Granahorrar S. A. a pagar $10.500 por concepto de daños y perjuicios, lucro cesante y daño emergente, causados a la sociedad Melian Ltda. y sus socios, con ocasión de las medidas de embargo practicadas dentro de un proceso ejecutivo hipotecario que fueron levantadas por no haber prosperado la demanda interpuesta. La contingencia se encuentra en primera instancia y cuenta con garantía de FOGAFIN.

f) *Ordinario con varios demandantes de Ruth del Carmen Durán Castro y otros*: Pretenden que se declare que se presentaron circunstancias extraordinarias o imprevistas con posterioridad a la celebración de cada uno de los contratos de mutuo suscritos por los demandantes. El proceso se encuentra al despacho para proferir sentencia de primera instancia.

g) *Ordinarios con varios demandantes de Sandra Patricia Galvis y otros y Ostman Hernán Lara y otros:* La firma Provisoc desarrolló

el proyecto de vivienda denominado "Ciudadela Paseo Real de Soacha" para lo cual obtuvo permiso expedido por la Alcaldía Municipal. La firma Provisoc vendió los inmuebles sin que se hubiese perfeccionado la entrega de los mismos a los compradores habiéndose obligado contractualmente a ello. En el segundo proceso el Juzgado de conocimiento profirió sentencia de instancia a favor de el Banco; el proceso se encuentra en trámite de apelación.

h) *Ejecutivo del IFI contra CORFIGÁN:* Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinería de sal, en el que intervino CORFIGÁN. La ejecución se encuentra en su etapa inicial, con mandamiento de pago por $6.000 de capital más intereses. Para esta contingencia está constituida provisión por $10.800. El Banco prestó caución para impedir embargos por $7.500.

El expediente fue remitido al Consejo de Estado, mediante auto de 17 de septiembre de 2008, para que resuelva el recurso de apelación propuesto por el Banco contra el auto que rechazó las excepciones previas. Mediante auto del 1º de abril el Consejo de Estado revocó la decisión del Tribunal y ordenó dar trámite a las excepciones de mérito formuladas por el Banco. Esta providencia fue notificada el 19 de mayo de 2009 y el día 26 de mayo el apoderado de las demandantes formuló un incidente de nulidad. Mediante auto del 20 de agosto de 2010, el Consejo de Estado negó la solicitud; sin embargo declaró la nulidad de lo actuado en esa específica instancia porque estimó que el recurso debió presentarse contra la decisión inicial y no contra el auto que resolvió una adición a esa providencia. Contra la decisión del Consejo de Estado se interpuso recurso de súplica el 21 de septiembre de 2010, el cual se encuentra pendiente de decisión.

i) *Ordinario de José Monzayde Oswaldo Anzola Bustos:* Se pretende condenar a el Banco al pago de perjuicios materiales y morales, derivados de un presunto procedimiento inadecuado con los créditos otorgados bajo la línea FINAGRO, efectuando una compensación no autorizada para extinguir otras obligaciones que previamente había adquirido el demandante. Adujeron que se vieron privados de emplear los señalados recursos para el ejercicio de su actividad económica y por el contrario tuvieron que vender sus inmuebles a muy bajo costo, precisando que en la actualidad en uno de ellos al parecer existe una mina de carbón y que por tanto, el perjuicio es la diferencia ostensible de precio de venta. El demandante tasa sus pretensiones en $31.797.

El proceso se encuentra al despacho para sentencia de primera instancia.

Procesos laborales - El Banco se encuentra demandado en 241 procesos laborales con pretensiones estimadas en $19.380 y provisiones de $8.849. Las principales razones de las demandas son indemnizaciones por supuestos despidos injustos, reintegros legales y convencionales y debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia. De acuerdo con los asesores legales de el Banco se considera que el resultado final será favorable a la entidad o que su pérdida no será significativa.

Procesos tributarios – Existen varios procesos administrativos en los que el Banco está discutiendo resoluciones de la DIAN, correspondientes a la liquidación de revisión de las declaraciones semanales del Gravamen a los Movimientos Financieros por el año 2005 que pretenden mayores impuestos por $1.310.

Igualmente, en vía gubernativa se discute la resolución sanción por medio de la cual la autoridad tributaria nacional pretende sancionar a el Banco, por la declaración consolidada de precios de transferencia año 2.009 por valor de $1.118 utilizando como argumentos jurídicos de defensa la violación a los principios de equidad, razonabilidad, progresividad y al principio de legalidad en la imposición de las sanciones, bajo el entendido que las normas tributarias no establecen expresamente sanción alguna en la extemporaneidad de las declaraciones.

Impuesto sobre la renta - Hasta el año 2010 a el Banco le aplicó el contrato de estabilidad tributaria, según Resolución No. 03055 de abril 3 del 2006, expedida por la DIAN, con los alcances previstos en el artículo 169 de la Ley 223 de 1995. Por virtud del anterior, el Banco a partir de 2006 liquida el impuesto sobre la renta utilizando una tarifa superior en 2 puntos a la tarifa general. Desde el año 2008 hasta el 2010 fue del 35%. A partir del año 2011 será del 33%.

Para efectos del cálculo de la obligación por impuesto sobre la renta, la misma se determina aplicando la tarifa a la cifra que resulte mayor entre 3% del patrimonio líquido a diciembre 31 del año anterior y la renta efectivamente percibida.

El exceso de la renta presuntiva sobre renta ordinaria a partir del año 2003 podrá compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco años siguientes.

Se presentan a continuación las conciliaciones entre la renta gravable y la ganancia antes del gasto para impuesto sobre la renta, así como la determinación de los impuestos correspondientes.

Descripción	2010	2009
Utilidad antes del gasto para impuesto sobre la renta	$ 534.194	$ 498.141
Ingresos no constitutivos de renta o exentos de impuestos	(22.946)	(17.769)
Ingresos reconocidos contablemente pero no fiscalmente	(221.460)	(227.040)
Ingresos reconocidos fiscalmente pero no contablemente	9.327	-
Costos y gastos reconocidos contablemente pero no fiscalmente	150.272	297.087
Costos y gastos reconocidos fiscalmente no contabilizados	(124.246)	(67.945)
Compensación excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria	-	(102.814)
Utilidad fiscal , base para calcular los impuestos	**325.141**	**379.660**
Tasa impositiva	35%	35%
Impuesto sobre la renta por pagar correspondiente al año	**$ 113.800**	**$ 132.881**

Las declaraciones de renta y complementarios de los años gravables 2005 y 2006 están dentro del término de revisión por parte de la autoridad tributaria. La administración del Banco y sus asesores legales consideran que no se presentarán diferencias de importancia en relación con las sumas ya canceladas por dichas vigencias.

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2010 y 2009 difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Descripción	2010	2009
Patrimonio contable	**$ 2.253.724**	**$ 2.022.400**
Más o (menos) partidas que incrementan o disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		
Ajustes y reajustes fiscales de activos	188.104	159.949
Provisiones de activos que no constituyen disminución fiscal	73.015	126.917
Ingresos diferidos	2.517	2.891
Pasivos estimados y provisiones	167.582	185.315
Valorizaciones contables de propiedades y equipos	(235.906)	(218.203)
Amortización en cargos diferidos	(221.829)	(50.642)
Patrimonio fiscal	**$ 2.227.207**	**$ 2.228.627**

25. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado de el Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de $6,24 pesos, para un total de capital de $89.779.

Por efecto de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. el capital de el Banco se incrementó en $545, representados en 87.377.350 acciones producto del intercambio con accionistas minoritarios de la entidad fusionada.

En noviembre de 1993, el Banco realizó una emisión de acciones preferenciales de manera simultánea en el mercado de Colombia y de los Estados Unidos de Norteamérica en la forma de American Depositary Receipts - ADR, conforme a la Regla 144A de la Comisión de Valores - Securities and Exchange Commission (SEC) de este último país.

En noviembre de 1994, el Banco registró sus acciones en la SEC y luego de su listado en la Bolsa de Nueva York se transaron ADR que representaban acciones ordinarias y ADR acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto, bajo las siglas BGA y BGAPR, respectivamente. En ambos casos, cada ADR representaba 100 acciones.

En abril de 2001, se realizó una Oferta Pública de Adquisición (OPA) por la que el BBVA ofreció comprar 1.743.000.000 acciones; esta OPA fue dirigida tanto a accionistas nacionales como a tenedores extranjeros de los ADRs vigentes en su momento. La oferta colombiana fue del 68,6% y en dólares del 31,4%. El resultado fue la adquisición del 67% del total ofrecido, al acudir la mayoría de accionistas y quedando el BBVA con una participación del 95,3% del total del capital social. Posterior a esta operación, y cumpliendo con los requisitos de los entes reguladores del exterior, se procedió a la salida de la Bolsa Internacional y de la SEC.

Actualmente, el programa de ADRs está vigente con el banquero depositario Bank of New York con 86 acciones ordinarias, y a nombre de Banco Ganadero ADR FUND figuran registradas 9.581.802 acciones con dividendo preferencial.

26. Utilidades retenidas apropiadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2010	2009
Reserva legal	$ 1.205.351	$ 1.026.921
Reservas ocasionales:		
Fortalecimiento patrimonial	218.020	218.020
Por disposiciones fiscales y otros	25.692	21.442
Total reservas	$ 1.449.063	$ 1.266.383

Legal – De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta de el Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un "fondo de reserva" hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. Como consecuencia, la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

Otras - Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

Fiscal por depreciación acelerada - A fin de tener derecho a la deducción de depreciación flexible o en exceso de la normal para ciertas adiciones a equipos, el Banco debe constituir esta reserva no distribuible con abonos equivalentes al 70% del exceso de la depreciación fiscal sobre la normal. Cuando en años posteriores la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contable, es permisible que el 70% de la diferencia sea trasladada de esta reserva a utilidades distribuibles hasta que la reserva quede totalmente liberada; cuyo monto se mantuvo en $881 para los años 2010 y 2009.

Reserva por valoración de inversiones según Decreto 2336/95 - Se constituye reserva por las utilidades producto de valoración de inversiones a precios de mercado que no se han realizado en cabeza del Banco, de acuerdo con las reglas del artículo 27 (realización de el ingreso) y demás normas concordantes del Estatuto Tributario. El saldo a 31 de diciembre para los años 2010 y 2009era de $24.110 y $19.860, respectivamente.

Reserva para protección de inversiones - A 31 de diciembre del año 2010 y 2009, se mantiene el saldo en $ 700.

Dividendos decretados - Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2010 y 2009, se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2010	2009
Utilidad del año anterior	$ 365.260	$ 359.056
• Acciones preferenciales en circulación	479.760.000	479.760.000
• Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	12,69 por acción	12,48 por acción
Total dividendos decretados	$ 6.088	$ 5.987
• Acciones ordinarias en circulación	13.907.929.071	13.907.929.071
• Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	12.69 por acción	12,48 por acción
Total dividendos decretados	$ 176.491	$ 173.541
Dividendos por pagar en 31 de diciembre	$15.699	$11.119

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2009 fueron cancelados en efectivo el día 21 de junio de 2010. Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2008 fueron cancelados en efectivo el día 23 de junio de 2009.

27.Controles de ley

El Banco durante los años 2010 y 2009 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia que se refieren a: Límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal e inversiones obligatorias en TDA.

El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar de los bancos, y en junio y en diciembre calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el patrimonio técnico de el Banco representaba el 10,50% y 12,40% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

28. Cuentas contingentes y de orden

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco tenía al 31 de diciembre las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

	2010	2009
Cuentas contingentes deudoras:		
• Intereses de cartera de créditos	$ 47.127	$ 61.645
• Derechos en opciones	66.373	100.626
• Títulos en garantía operaciones repo y simultáneas	297.464	913.612
• Opciones de compra por recibir	34.476	25
• Alivio Ley 546 de 1999	17.940	17.940
• Corrección monetaria cartera de crédito	1.689	2.674
• Exceso renta presuntiva sobre ordinaria	88.033	88.033
• Otras	11.507	11.010
Cánones por recibir	514.517	-
Total cuentas contingentes deudoras	**1.079.126**	**1.195.565**
Cuentas contingentes acreedoras:		
• Avales	-	2.312
• Garantías bancarias otorgadas	613.926	795.216
• Valores recibidos en operaciones simultaneas	979.900	231.355
• Cartas de crédito emitidas y no utilizadas	241.411	28.320
• Créditos Aprobados no desembolsados moneda legal	301.937	181.956
• Apertura de créditos	1.514.154	1.332.111
• Obligaciones en opciones de especulación	66.348	100.628
• Cuentas por pagar nación Ley 546/99	21.708	21.708
• Litigios	473.303	349.380
• Otras obligaciones acreedoras	78.921	141.807
Total cuentas contingentes acreedoras	**4.291.608**	**3.184.795**
Cuentas de orden deudoras		
• Bienes y valores entregados en custodia y garantía	3.381.931	3.490.245
• Activos castigados	1.197.413	902.190
• Créditos a favor no utilizados	1.226.461	1.215.774
• Ajuste por Inflación de activos	42.861	45.421
• Distribución del capital suscrito	89.779	89.779
• Dividendos por Revalorización del patrimonio	161	161
• Cuentas por cobrar rendimientos de inversiones	52.891	104.854
• Créditos a matriz filial, subsidiria	-	125.000
• Nuevos préstamos cartera agropecuaria	10.433	18.495

	2010	2009
• Propiedades y equipo totalmente depreciados	187.196	230.659
• Valor fiscal de los activos	19.134.370	20.270.865
• Provisión personas en situación concordataria	1.974	2.037
• Operaciones reciprocas activas	7.418	3.655
• Operaciones recíprocas gastos y costos	13.018	26.028
• Derechos de compra Swaps y Forward	3.433.401	2.228.004
• Bienes contratos de leasing	-	272.856
• Partidas castigadas oficinas	101.966	101.966
• Provisión de cartera individual formato 477	120.745	-
• Control cifras formato 110	7.443.903	6.206.107
• Condonaciones	70.044	65.294
• Operaciones compras moneda legal, forex, forward y futuros	75.134	-
• Valor asignado bienes en fideicomiso	310	310
• Operaciones cartas de crédito por exportaciones, stand by y cobranzas en moneda extranjera	470.967	-
• Base impuestos	15.877.465	13.157.298
• Valorización bienes recibidos en pago	2.454	1.220
• Cheques impagados	100	107
• Inversión en títulos por procesos	-	237.416
• Liquidación de intereses después de castigos	714.748	514.781
• Créditos aprobados no desembolsados	301.937	143.485
• Delta de opciones compradas	19.219	17.239
• Otras cuentas de orden deudoras	441.021	579.345
Total cuentas de orden deudoras	**54.419.321**	**50.050.591**
Cuentas orden acreedoras		
• Bienes y valores recibidos en custodia	72.211	71.745
• Bienes y valores recibidos en garantía	40.086.201	31.697.746
• Cobranzas recibidas	89.609	73.301
• Ajuste por inflación patrimonio	519.041	519.041
• Capitalización por revalorización del patrimonio	519.041	519.041
• Rendimiento inversiones negociables	144.529	357.982
• Valor fiscal del patrimonio	2.163.108	2.066.450
• Calificación cartera, intereses y cuentas por cobrar	15.478.105	12.660.073
• Operaciones recíprocas pasivas	172.772	308.095
• Operaciones recíprocas ingresos	44.636	40.552
• Delta opciones emitidas	19.218	17.259
• Operaciones cartas de crédito por importaciones, stand y cobranzas en moneda extranjera	525.320	899.363
• Operaciones ventas moneda extranjera, forex, forward y futuros	10.537	-
• Obligaciones venta Spot, Forward y Swap	3.533.404	2.381.585
• Fondos comunes	1.399.606	1.151.388
• Cheques devueltos	122.084	120.064

	2010	2009
• Cartera administrada (otras diferente a FOGAFIN)	274.514	132.636
• Utilidad/venta títulos emitidos	38.755	42.613
• Otras cuentas de orden acreedoras	2.464.678	2.614.400
Total cuentas de orden acreedoras	**67.677.370**	**55.673.335**
Total cuentas contingentes y de orden	**$ 127.467.425**	**$ 110.104.284**

29. Contingencias

El Banco tenía las siguientes contingencias al 31 de diciembre de 2010:

Compromisos de crédito – En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración de el Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones. El siguiente es un resumen de los compromisos más importantes:

Cartas de crédito emitidas y no utilizadas – Las cartas de crédito son generalmente emitidas para que sean utilizadas en un plazo que no excede de 90 días. Cuando se trata de cartas de créditos con corresponsales que no pertenecen al Grupo BBVA, para las cartas de importación se cobra una comisión de apertura de 1%, sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD$130+IVA más USD$35 comisión por mensaje swift + IVA, más $5.300 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD$50, para confirmación se cobra 0,225% sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD$50 y comisión negociación, 0,15% mínima USD$50. Cuando se trata de cartas de créditos aperturadas con bancos del Grupo BBVA, para importación se cobra una comisión de apertura de 0,70%, mínima USD$80+IVA más USD$20 comisión por mensaje swift + IVA; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD$30, para confirmación de 0,15%, mínima USD$35 y comisión negociación 0,10% mínima USD$35.

Avales y garantías de obligaciones – El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimientos entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA del 0,30%, sobre el valor del aval o garantía, con una mínima USD$100 dólares trimestre anticipado. Con bancos del Grupo BBVA se cobra una comisión del 0.20% con una mínima de USD$80.

Cupos de tarjetas de crédito sin utilizar – Las tarjetas de crédito por política interna del Banco son expedidas por períodos de ocho años, actualmente existe una certificación de Master y Visa que nos indica que la vigencia para los plásticos debe ser hasta el año 2015. La tasa máxima efectiva de interés anual para tarjetas de crédito fue de 24,11%EA en el año 2010.

El riesgo de pérdida para el Banco en caso de incumplimiento de los clientes en los compromisos para otorgar créditos, cartas de crédito y garantías está representado por los valores nominales de los instrumentos financieros respectivos; sin embargo, debido a que los compromisos de crédito pueden expirar sin que hayan sido utilizados, el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El Banco usa las mismas políticas de crédito para otorgar préstamos cuando asume compromisos y obligaciones condicionales de crédito. En general para el otorgamiento de estos instrumentos financieros el Banco evalúa la capacidad financiera del cliente y obtiene las garantías consideradas necesarias. Las garantías obtenidas, si lo considera pertinente el Banco, se basa en la evaluación del riesgo crediticio. Los tipos de garantías varían pero pueden incluir cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipo, inversiones financieras, entre otras.

30. Ingresos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2010	2009
Comisiones y honorarios	$ 290.588	$ 300.726
Venta de chequeras	18.843	20.255
Utilidad en cambio (1)	83.849	59.890
Cuota de financiación VISA	2.041	2.498
Cables y portes	160	259
Utilidad en venta de inversiones	88.338	115.349
Recuperación provisiones otros pasivos estimados	24.036	8.002
Recuperación de la provisión para bienes recibidos en pago	4.216	3.171
Recuperación de la provisión para cuentas por cobrar	15.389	15.654
Recuperación de la provisión para cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	369.996	306.273
Reintegro provisión otros activos	63.728	67.881
Utilidad en venta de cartera	303	4.659
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	1.244	1.141
Utilidad en venta de propiedades y equipos	4.310	2.981
Utilidad en posiciones en corto de repo, simultaneas y transferencia	11.643	102
Arrendamientos	702	819
Recuperación de préstamos castigados (2)	93.495	70.082
Ingresos por derivados (3)	818.698	1.973.665
Ingresos operacionales leasing	33.597	-
Otros	89.244	51.569
Total	**$2.014.420**	**$3.004.976**

(1) – (3) La alta volatilidad en la TRM durante el año 2010, impactó en los resultados por valoración y liquidación de los instrumentos financieros derivados, más aún cuando el promedio de operaciones se incrementaron en un 32% aproximadamente respecto al año inmediatamente anterior. Sin embargo, este resultado es compensado con la reexpresión de los activos y pasivos en moneda extranjera, ya que la política del Banco es que la posición propia de contado es cubierta con la posición propia a plazo.

(2) El total de las recuperaciones de cartera castigada se logró mediante pagos en efectivo, reestructuraciones, daciones en pago y adjudicaciones por remate.

31. Gastos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2010	2009
Gastos de personal	$ 352.507	$ 330.629
Depreciaciones	41.253	36.044
Contribuciones y afiliaciones	8.258	10.401
Comisiones	112.886	90.814
Servicios públicos	22.549	22.826
Provisiones disponible, inversiones, bienes recibidos en pago, propiedades y equipo y otros activos	12.683	15.922
Provisiones TES Ley 546 de 1999	1.440	3.954
Transporte	29.071	30.059
Seguros	49.309	52.889
Servicio, aseo y vigilancia	10.884	11.228
Impuestos diferentes de renta	20.852	27.284
Útiles y papelería	6.430	7.918
Mantenimiento y reparaciones	14.099	13.614
Procesamiento electrónico de datos	43.585	50.483
Pérdida en venta de inversiones (1)	65.432	56.828
Servicios temporales	22.213	20.030
Amortización	48.746	42.088
Honorarios	22.465	22.492
Arrendamientos	10.053	8.780
Publicidad y propaganda	18.330	19.270
Gastos de viaje	9.322	9.084
Disminución en el valor de mercado inversiones (2)	277.335	355.035
Corrección monetaria	811	924
Relaciones públicas	3.169	2.791
Adecuación e instalación de oficinas	2.622	2.956
Pérdida en venta de cartera	13.597	130.725
Pérdida en operaciones con derivados	825.717	1.769.198
Administración de edificios	4.194	3.805
Condonaciones de cartera	3.986	2.512
CDT premio y nómina libretón	5.477	9.011
Retiros ATM uso de red y otros	-	224
Gastos de alimentación empleados	463	689
Administración archivo documental	972	1.454
Custodia y transporte de garantías	2.585	2.831
Consultas centrales de riesgo y call center	9.413	8.175
Desarrollos registro software CDR y soporte técnico	6.381	6.424
Pérdida en cambio	59.771	229.285
Programa puntos millas	2.197	2.261
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	1.977	2.607
Gatos bienes recibidos en pago	1.326	796
Donaciones	2.732	476
Multas, sanciones, costo de litigios e indemnizaciones	7.491	12.229
Responsabilidad social corporativa	3.653	4.021
Riesgo operativo	20.659	15.570
Otros	37.407	68.008
Total	**$ 2.216.304**	**$ 3.514.644**

(1) El aumento en pérdida en venta de inversiones presentado en títulos emitidos por la nación, básicamente fue producto de ventas de títulos de tesorería TES el cual se incremento para el año 2009.

(2) La disminución de valor en el mercado y en el valor presente se presento principalmente en títulos de tesorería TES.

En cumplimiento a lo requerido en el artículo 446 del Código de Comercio, numeral 3, literales a), b), c) y d) informamos las erogaciones realizadas por los siguientes conceptos durante los años 2010 y 2009 fueron:

	2010	2009
Pagos a directivos		
• Salarios	$ 4.385	$ 4.299
• Auxilios	1.300	1.060
• Otros	3.202	3.725
Gastos de propaganda y relaciones públicas		
• Publicidad	18.330	19.270
• Relaciones públicas	3.169	2.791
Otros pagos		
• Honorarios	$ 22.465	$ 22.492
• Donaciones	2.732	476

La relación de detalle se encuentra en los documentos que se presentan a la Asamblea General de Accionistas.

32. Transacciones con partes relacionadas

Adjunto detallamos principales operaciones de accionistas cuya participación supera el 10% en BBVA Colombia

a) Activos: de accionistas con participación superior a 10%:

Bancos y otras entidades financieras	$	931	Banco corresponsales
Cuentas por cobrar		2,825	Depositarios de valores operaciones forward
Depósitos en garantía		117,756	Margin call operación derivados BBVA Madrid
TOTAL	**$**	**121,512**	

b) Pasivos: de accionistas con participación superior a 10%:

Cuenta por pagar	$	5,465	Vencimiento operación forward BBVA Madrid
TOTAL	**$**	**5.465**	

c) Gastos: de accionistas con participación superior a 10%:

Perdida valoración derivados	$	87.649	Operación forward y swaps BBVA Madrid
Honorarios accesoria y consultaría		1.545	Asesoria aplicativos corporativos BBVA Madrid
mantenimiento aplicaciones corporativas		2.150	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid
TOTAL	**$**	**91.344**	

El continuo seguimiento y control de las operaciones realizadas entre el banco y sus subordinadas, le permite a BBVA Colombia ser un grupo empresarial líder en el sector financiero.

Al 31 de diciembre de 2010 el detalle era el siguiente:

Año 2010	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Miembros de Junta Directiva	Representante legal y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia		
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria			BBVA Horizonte	BBVA seguros	BBVA seguros Vida
Activos:								
Posiciones Activas de mercado monetario	$ -	5.510	-	-	-	-	-	-
Inversiones	-	6.061	38.448	-	-	--	-	-
Cartera de préstamos	-			27	4.759	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	931	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-		6	-	-	-
Cuentas Por Cobrar	2.825	-	62			413	107	-
Gastos Anticipados	-	-	-	-	-	-	1.326	-
Depósitos en Garantía	117.756	-	-	-	-			
Valorizaciones Inversiones	-	5.404	18.306	-	-			
Total	**$ 121.512**	**$ 16.975**	**$ 56.816**	**$ 27**	**$ 4.765**	**$ 413**	**$ 1.433**	**$ -**
Pasivos:								
Depósitos	$	$ 320	$ 5.389	$ 40	$ 844	$ 119.577	$ 11.892	$ 35.325
Cuentas Pagar	5.465	-	-	-	-	-	-	269
Total	**$ 5.465**	**$ 320**	**$ 5.389**	**$ 40**	**$ 844**	**$ 119.577**	**$ 11.892**	**$ 35.594**
Ingresos:								
Dividendos	$ -	$ 2.514	$ 10.596	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	28.201	1	0	2	137	4	-	-
Comisiones	-	154	607	2	8	6.174	6.504	17.814
Arrendamientos	-	-	120	1	279	78	7	63
Total	**$ 28.201**	**$2.669**	**$11.323**	**$5**	**$424**	**$6.256**	**$6.511**	**$17.877**
Gastos:								
Intereses	-	124	560	-	12	3.569	300	2.384
Comisiones	-	405	-	-	1	-	-	-
Sueldos	-	-	-	-	8.887	-	-	-
Operaciones de Derivados	87.649	-	-	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-	-	5.337	339
Honorarios Asesoría Consultoría	1.545	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Aplicaciones Corporativas	2.150	-	-	-	-	-	-	-
Total	**$ 91.344**	**$ 529**	**$ 560**	**$ -**	**$ 8.900**	**$ 3.569**	**$ 5.637**	**$ 2.723**
Otros – Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	$ 174.237	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Al 31 de diciembre de 2009 el detalle era el siguiente:

Año 2009	Accionistas Participación superior 10%	Empresas subordinadas			Miembros de Junta Directiva	Representante legal y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia		
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	BBVA Leasing			BBVA Horizonte	BBVA seguros	BBVA seguros Vida
Activos:									
Inversiones	$ -	$ 6.061	$ 32.561	$ 50.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Cartera de préstamos	-	-	-	125.000	19	4.794	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	3.107	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	8	-	-	-
Cuentas Por Cobrar	967		47	658	-	-	328	1.161	
Gastos Anticipados	-	-	-	-	-	-	-	1.455	7
Valorizaciones Inversiones		5.126	14.887	6.988	-	-	-	-	-
Total	**$ 4.074**	**$ 11.187**	**$ 47.495**	**$ 182.646**	**$ 19**	**$ 4.802**	**$ 328**	**$ 2.616**	**$ 7**
Pasivos:									
Depósitos	$ -	$ 245	$ 37.981	$ 17.584	$ 287	$ 654	$ 79.526	$ 15.241	$ 155.206
Cuentas Pagar	2.747								257
Total	**$ 2.747**	**$ 245**	**$ 37.981**	**$ 17.584**	**$ 287**	**$ 654**	**$ 79.526**	**$ 15.241**	**$ 155.463**
Ingresos:									
Dividendos	$ -	$ 2.038	$ 6.827	$ 367	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	418.254	-	-	4.760	-	121	-	-	-
Comisiones	-	85	559	8	2	16	6.276	5.599	13.781
Arrendamiento	-	-	112	-	-	-	77	6	57
Otros	13	-	-	-	1	177	-	-	-
Total	**$ 418.267**	**$ 2.123**	**$ 7.498**	**$ 5.135**	**$ 3**	**$ 314**	**$ 6.353**	**$ 5.605**	**$ 13.838**
Gastos:									
Intereses	$ 23	$ 58	$ 1.316	$ 602	$ 6	$ 49	$ 3.269	$ 850	$ 3.162
Comisiones	-	46	-	-	20	1	-	-	-
Sueldos	-	-	-	-	-	9.084	-	-	-
Operaciones de Derivados	265.000	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguros		-	-	-	-	-	-	6.492	269
Honorarios Asesoría Consultoría	1.158	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Aplicaciones Corporativas	3.313	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**$ 269.494**	**$ 104**	**$ 1.316**	**$ 602**	**$ 26**	**$ 9.314**	**$ 3.269**	**$ 7.342**	**$ 3.431**
Otros – Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	$ 171.312	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios de el Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

33. Riesgos

Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito - En el año 2010, la gestión del Área de Riesgos se encaminó hacia el crecimiento rentable del portafolio crediticio, así como a su adecuado control, velando por la calidad de la cartera y orientado hacia el cumplimiento de los parámetros de rentabilidad ajustada al riesgo definidos por el Banco.

Se continúo con los ajustes a estructuras y circuitos, específicamente en las actividades de admisión, seguimiento y recuperación, con lo cual se pretende maximizar la eficiencia de los procesos en el Área, la disminución en los tiempos de respuesta a la red de oficinas y el mejoramiento de la calidad del riesgo.

De igual forma, se continúo con los procesos de ajuste de estructuras y circuitos, específicamente en las actividades de admisión, seguimiento y recuperación con lo cual se busca maximizar la eficiencia de los procesos en el Área, la disminución en los tiempos de respuesta a la red de oficinas y el mejoramiento de la calidad del riesgo.

Para efectos de la información relativa a indicadores de calidad de cartera presentada en esta nota, se aclara lo siguiente:

• Cuando se haga alusión a cartera vencida, esta corresponderá al portafolio que se encuentre en categoría de impagos. Esto es, cartera de consumo con atrasos entre 31 y 60 días, cartera hipotecaria con atrasos entre 31 y 120 días, cartera cpmercial con atrasos entre 31 y 90 días, y cartera de microcrédito con atrasos entre 31 y 60 días.

• Cuando se haga alusión a cartera dudosa o en mora, esta corresponderá al portafolio que se encuentre en categoría de impagos. Esto es, cartera de consumo con atrasos superiores a 60 días, cartera hipotecaria con atrasos mayores a 120 días, cartera cpmercial con atrasos superiores a 90 días, y cartera de microcrédito con atrasos mayores a 60 días.

Control de gestión de riesgos - Respecto a los procesos que conforman el SARC, se continuaron las actividades de seguimiento y monitoreo de los Modelos de Referencia para la cartera comercial y de consumo, de acuerdo a las directrices definidas por la Superintendencia, en los anexos 3 y 5 del Capítulo II de la CBCF.

En el año 2010 se modificaron las metodologías de cálculo de los componentes de la provisión individual de cartera de créditos, dando cumplimiento a la Resolución 1450 y Circulares Externas 035, 046, 049, 054 y 095 de 2009. Se implementó el esquema general de provisiones individuales que se constituyen como la suma de dos componentes denominados "componente individual procíclico" y "componente individual contracíclico".

Se realizaron los lineamientos para las pruebas de transmisión de las proformas modificadas en virtud del nuevo mecanismo de cálculo de provisiones bajo los modelos de referencia. La modificación de las proformas junto con los nuevos formatos

incorporados en la Circular Externa 035 de 2009 se reflejó a partir de la transmisión de la información correspondiente al mes de junio de 2010.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es realizada de forma automática y centralizada en su totalidad por el área, con el apoyo de la red de oficinas. El proceso se realiza para la cartera comercial y los segmentos de mayor cuantía de la cartera minorista, dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II de la CBCF.

A partir del 1 de enero 2010 se realizó la inclusión de los contratos de leasing a los aplicativos del Banco, garantizando en todo tiempo el pleno y efectivo ejercicio de la normativa vigente y de reporte a las entidades y órganos de control.

En febrero de 2010 el Área de Proyectos de Riesgo, que es la encargada de intermediar la relación con el Área de Gestión y Desarrollo para todos los desarrollos tecnológicos que se requieran en la Vicepresidencia de Riesgos, pasó a formar parte del Área de Control de Gestión de Riesgos.

Con la reactivación del Comité de Riesgos que preside la Superintendencia, el Banco participó activamente como representante del Sector Financiero en el grupo de trabajo que interactúo con dicha entidad para el adecuado control del SARC.

Metodología y herramientas - Dentro del plan trazado para el proyecto RAR (Rentabilidad Ajustada a Riesgos), se cuenta con más de 4 años de resultados de los diversos parámetros y medidas (capital económico y pérdidas esperadas) definidas en el Acuerdo de Basilea II. Estos resultados han sido revisados integralmente por parte de las auditorías corporativas interna y externa; se espera presentar los resultados preliminares a Banco de España (ente regulador del grupo) a partir del año 2011.

Admisión mayorista - Con el fin de responder a los nuevos retos del Banco y en línea con la gestión del riesgo se realizaron 35 estudios sectoriales, como herramienta adicional para conocer el entorno económico y la situación de cada sector.

Se inició un proceso para asignarle calificación de rating a 44 sectores de la economía nacional, con el objeto de realizar un mapa de riesgo y así poder potencializar sectores fuertes y restringir los más riesgosos.

A lo largo del año se continuó con el plan de visitas a clientes estratégicos de las diferentes Bancas.

Banca comercial - Como apoyo a la red comercial, se desarrollaron 73 comités de crédito con los Centros de Negocio, donde se tramitaron 1.702 operaciones.

En conjunto con el área de formación del Banco, se apoyó el proceso capacitación a más de 200 funcionarios de la Red Comercial, en temas de Riesgo de Crédito Pymes y a 120 funcionarios en la última versión de Cifin. Como complemento a esta labor se entregó a los Centros de Negocio, una guía que permitirá mejorar la presentación de los negocios en este segmento.

Cesantías - Para apoyar a la red comercial en la campaña del año 2011 de este producto, en diciembre se realizaron preaprobados que superaron en un 27% a las del año anterior.

Banca de empresas - Con el área de negocio, se estableció un acuerdo para fijar la prioridad en las propuestas de crédito, con el fin de dar celeridad a su decisión.

Se participó en la presentación de proyectos de diferentes sectores económicos como: Infraestructura, petrolero, agropecuario y de transporte entre otros.

Cesantías - Para apoyar al área de negocio en la campaña del año 2011 de este producto, en diciembre se realizaron preaprobados que superaron en un 103% las del año anterior.

Clientes Globales, Sector Financiero y Sector Público

Durante el 2010, se incorporó en los programas financieros de Banca Corporativa, el análisis del consumo de capital económico a partir de la Rentabilidad Ajustada al Riesgo (RAR). De otra parte se trabajó con el área de Risk and Portfolio Management (R&PM) con el objeto de desestacionalizar los Programas Financieros y lograr mejorar los tiempos de respuesta.

Se continuó con el desarrollo de sinergias con las compañías del Grupo BBVA en Colombia para la gestión del Riesgo de Crédito, apoyando su gestión habitual así como la estructuración e introducción al mercado de nuevos productos.

Banca constructor - Considerando las buenas perspectivas en el sector inmobiliario se inició un proceso de clasificación de constructores que permite ofrecer condiciones diferenciadas para cada grupo de constructores.

Con el Área de Negocio se continuó reforzando el seguimiento de cartera de créditos constructor y de los proyectos con riesgos autorizados y en proceso de construcción.

Seguimiento y recuperación - En el ámbito de seguimiento, se mantiene la ejecución de políticas estrictas de observación al desempeño de los sectores económicos, con miras a identificar alertas que requieran implementación actuaciones preventivas al deterioro de cartera.

El comité de calidad de cartera comercial, mantiene su dinámica mensual, siendo que, a través del mismo, se realiza seguimiento a la calidad de la cartera, contando con la participación de las áreas de negocio. En él, se analiza el comportamiento de la cartera por bancas, líneas de producto y rango de valor, y se adoptan decisiones de aplicación inmediata para su gestión, enfocadas especialmente a la cartera vencida y en mora, además se determina la conveniencia de realizar ajustes a las calificaciones y/o establecer calendarios de provisiones.

Para la cartera leasing, se creo en Octubre 2010 el cargo de gestor de recuperación, con la responsabilidad de gestionar la normalización y recuperación de la misma, en forma integral.

La recuperación, se adelantó con importante énfasis en la contención de entradas a mora, mediante la gestión integral y coordinada de los equipos de Recuperación Mayorista y la Red de oficinas, con resultados favorables en saldos y ratios, y un bajo incremento en los castigos realizados frente al año anterior, del 5,4%.

En cartera castigada se mantiene la gestión dirigida a procurar su recuperación, por lo cual se implemento una campaña especial que se desarrolló durante los 3 primeros trimestres del año, contribuyendo a los recaudos efectuados por $11.0 M, que reportan beneficio en cuenta de resultados.

Evolución saldos y ratios de mora Cartera Comercial Año 2010

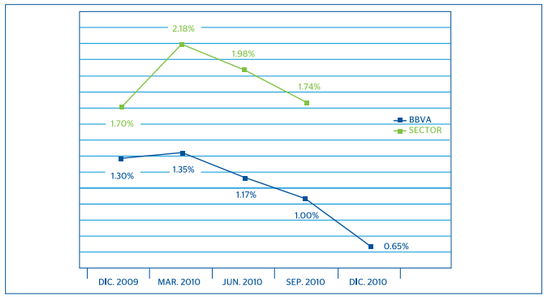

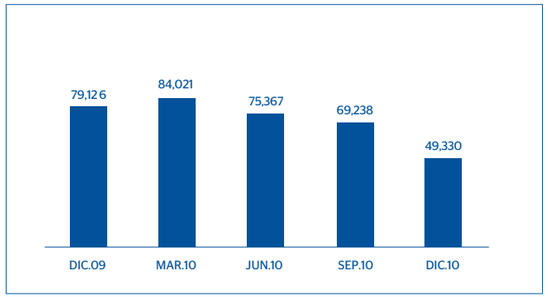

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Admisión minorista - Durante el año 2010 se implementaron medidas encaminadas principalmente al mejoramiento de los tiempos de respuesta, así como al crecimiento de la colocación con base en criterios de control de riesgo implementados durante el año 2009.

El resultado de las políticas aplicadas ha redundado en un incremento importante en el número de solicitudes, porcentaje de aprobación y valor facturado en el último año. Destaca el crecimiento en las solicitudes de consumo a partir de la explotación de bases de clientes del Banco, seleccionados de acuerdo con su perfil de riesgo y su comportamiento crediticio.

Resultados gestión Admisión Minorista, Cifras en $ millones

Producto	2010	2009
Tarjeta	$ 170.724	$ 95.526
Consumo	1.827.941	1.002.460
Hipotecario	2.464.326	2.234.381
Total	**$ 4.462.991**	**$ 3.332.366**

Para el cierre del ejercicio, en 2010 BBVA Colombia obtuvo una significativa mejora en sus indicadores de evolución frente al sector, en donde se logró disminuir alrededor de 200 puntos básicos el ratio de mora y en más de 500 puntos básicos en el índice de mora en cartera de consumo, quedando por debajo de la media del sector y dentro de las 3 entidades financieras más representativas y con menor ratio en la cartera morosa de Colombia.

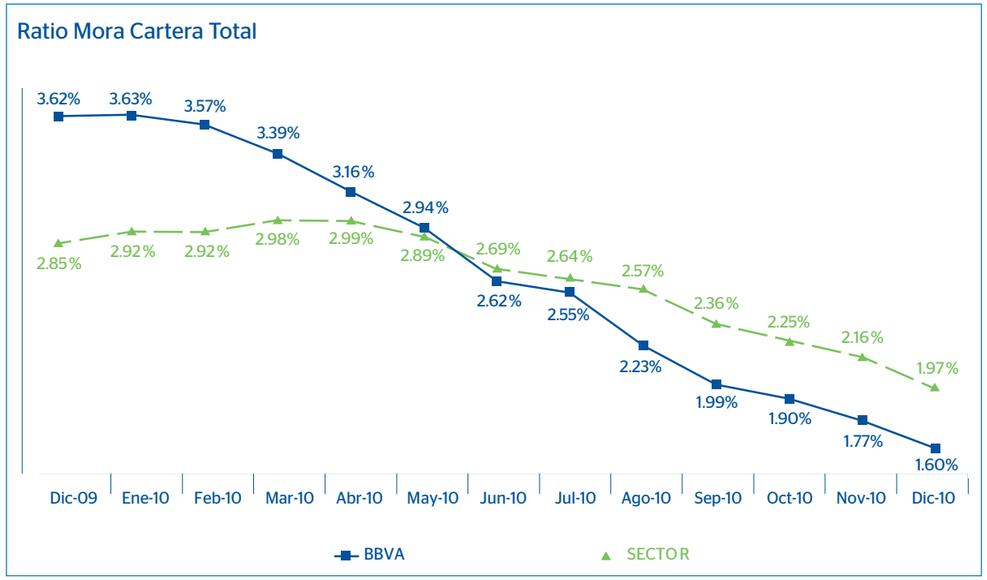

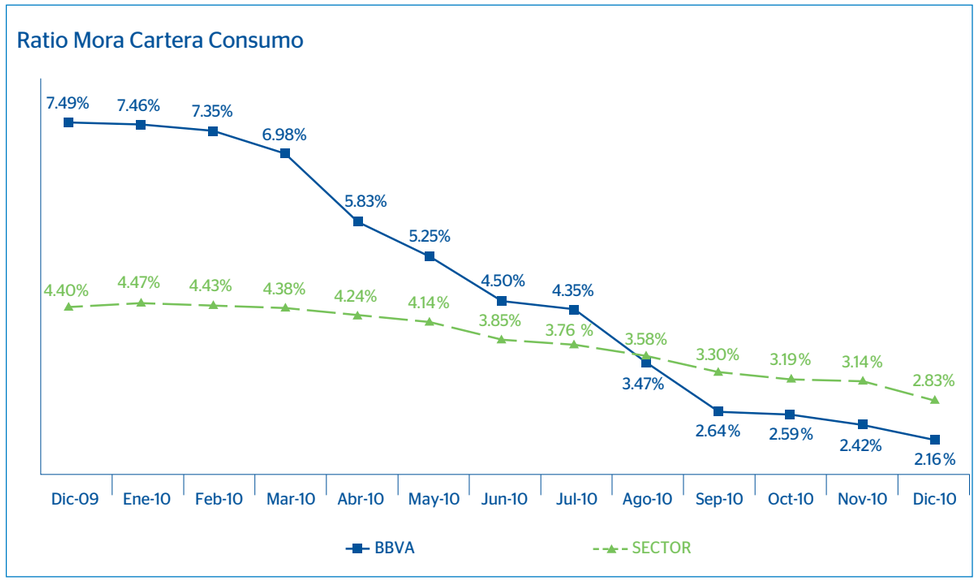

El constante monitoreo, el trabajo en equipo, la oportunidad a los requerimientos y el anticiparnos a las necesidades de los clientes nos condujo a obtener los resultados que definieron el 2010 como unos de los mejores años en la recuperación de la cartera para BBVA Colombia y un significativo repunte en los referentes del sector.

Control Interno y Riesgo Operacional - Los diversos riesgos a los que está expuesto el sistema financiero, han conducido a los Bancos a preocuparse por establecer medidas que les permitan protegerse ante estas eventuales situaciones. BBVA – Colombia consciente de la relevancia que significa la exposición al Riesgo Operacional, dispuso durante el año 2010 varios frentes de actuación a fin de minimizarlo o mitigarlo.

El oportuno cumplimiento de la normativa establecida por la Superintendencia en sus circulares externas 041 de 2007 y 038 de 2009 relacionadas con el sistema de Administración de Riesgo Operacional y el Sistema de Control Interno, respectivamente, fueron dos de sus principales pilares:

Cumplimiento Circular Externa 038 de 2009 Superintendencia Financiera de Colombia: "Instrucciones relativas a la revisión y adecuación del Sistema de Control Interno (SCI)".

Una de las principales actividades que se ejecutó durante el 2010, correspondió al estricto cumplimiento de la circular referida, para ello y con el concurso de todas las áreas del Banco se ejecuto y formalizó a satisfacción las cuatro fases indicadas:

ELEMENTO	REQUISITOS
DIC/09: Ambiente de Control	**Establecimiento y promulgación** de Gobierno Corporativo, Código Conducta, manuales de funciones y selección, organigrama y planeación estratégica
JUN/10: Informe, Comunicación y Actividades de Control	**Políticas y procedimientos** divulgación de la información, contables, gestión tecnología, actividades de control
SEPT/10: Monitoreo	Establecimiento y promulgación de políticas, **realización de monitoreo**
DIC/10: Evaluación **I**ndependiente	**Efectividad del sistema** de control interno y planes de acción

Dentro de la fase de monitoreo, la Unidad de Control Interno y Riesgo Operacional (UCIRO), desarrolló una labor de testing sobre todas la áreas de apoyo del Banco y de la Red de Negocio (29 Controles de nivel de Entidad de Ambiente), permitiendo recomendar diversas acciones y establecimiento de controles en los diferentes procedimientos de los procesos más sensibles del Banco, utilizando la metodología siguiente::

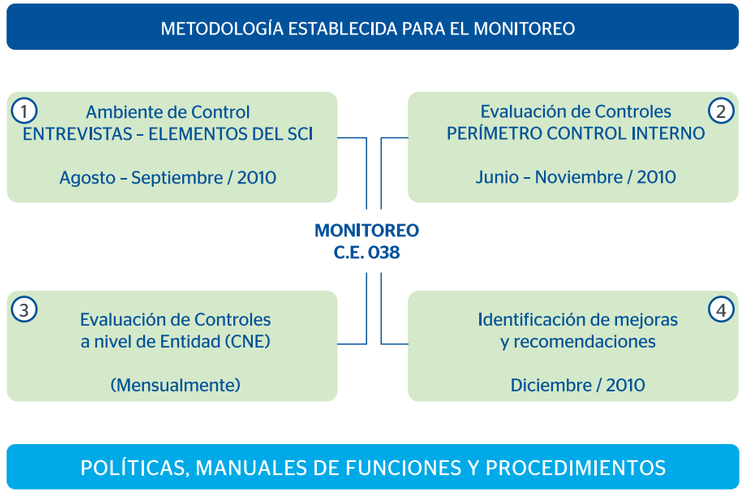

La fase de culminación indicada, venció en los 10 primeros días hábiles del mes de enero de 2011, período dentro del cual, se envío la certificación emitida por la Auditoría Interna cuyo concepto final indicó que la "compañía cumple razonablemente con los criterios establecidos por la SFC en la circular externa 038/2009. Los planes de mejora establecidos para mitigar riesgos identificados en las evaluaciones realizadas durante el 2010, se encuentran implementados o en proceso de implantación y se refieren a debilidades no materiales".

Cumplimiento Circular Externa 041 de 2007 "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo - SARO".

Durante el 2010, BBVA - Colombia continuo impulsando y fortaleciendo sus políticas para ejercer una adecuada administración del riesgo operativo, para ello la UCIRO con el apoyo del área de Recursos Humanos, activaron dentro del plan de formación capacitaciones encaminadas a fortalecer los conocimientos relacionados con la Gestión del Riesgo Operacional, generando con ello una mayor cultura para la identificación, medición, control y seguimiento de los eventos que por riesgo operacional pudieran ocurrir en los procesos que ejecuta el Banco.

El plan de formación se realizó de forma presencial a los nuevos funcionarios del Banco y a aquellos que fueron promocionados. Adicionalmente, se dio continuidad al curso virtual de SARO a través de la herramienta e-campus, curso orientado a toda la plantilla del Banco y a los funcionarios de todas las compañías del grupo en Colombia y en el cual se fortalecen los conceptos básicos del modelo de gestión de Riesgo Operacional.

RESUMEN FORMACIÓN SARO BANCO 2010				
SARO	Matriculas	% Cobertura	Cumplimiento	% Cumplimiento
Banco presencial	296	7%	296	100%

Lo anterior le permitió al Banco robustecer el modelo de gestión del riesgo operacional y así poder realizar razonablemente la evaluación de los riesgos inherentes y de los controles para su mitigación, tal como lo indica la metodología que se estableció dentro del manual de SARO y que gráficamente se desarrolla de la siguiente manera:

Metodología y herramientas de gestión del riesgo operacional.

Es muy importante destacar la utilidad de las herramientas corporativas, las cuales le permitieron a BBVA - Colombia durante el año 2010 dar continuidad al modelo de Riesgo Operacional Corporativo. La realización de los comités trimestrales de Control Interno y Riesgo Operacional (CCIRO) instaurados en cada una de las áreas, la base de eventos de riesgo operacional y la evaluación de los procesos para la identificación de los riesgos inherentes; se constituyeron en las herramientas fundamentales para la gestión del riesgo operacional al interior del Banco.

Comités de control interno y riesgo operacional instaurados

Vicepresidencias BBVA Colombia	CCIRO
Negocios Bancarios	8
Financiera	1
Medios	6
RRHH	1
Riesgos	6
Servicios Jurídicos Secretaria General	1
Tesorería	1
CIB	1

Dichas herramientas facilitaron el seguimiento a los planes de acción, mitigación y reducción de la materialización de los eventos que generaron pérdida; y a los compromisos con los entes de control interno y externo, relacionados con la gestión de Riesgo Operacional.

La herramienta corporativa SIRO (base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional), fue mejorada y localmente se desarrolló e implantó un mecanismo de conciliación entre los apuntes que se registran contablemente y los que se registran en la base de datos de riesgo operacional, fortaleciendo la integridad de la información. Dicha base de eventos, cuenta con información de siete años atrás, lo que permitirá ajustarse a los diversos parámetros y medidas para requerimientos de capital, definidos en el Acuerdo de Basilea II.

Como complemento al modelo de SARO y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa 052 de 2007 de la Superintendencia, sobre "Requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios", se elaboró el documento de la metodología de gestión de riesgos para activos de información, se actualizó el inventario de dichos activos por áreas, por procesos y subprocesos, para las empresas del Grupo; durante el año 2011 se consolidará la información y se cargará en la herramienta que se destine para ello.

Gestión normativa y procedimental (GNP)

La UCIRO asumió de manera oficial la labor de gestionar y controlar la normativa interna del Banco, para lo cual se creó el grupo de Gestión Normativa y Procedimental (GNP), grupo que con el apoyo de cada uno de los dueños de los procesos, depura, renueva, elabora y publica los documentos rectores, las guías y las fichas de procesos, de procedimientos, de políticas y de gestión y, a su vez, se implica en la mejora y optimización integral por la transversalidad de los procesos.

Alcance de la función GNP

Participación de UCIRO en proyectos

Como parte del Plan UniDos, la UCIRO, lidera, comparte y/o apoya activamente los siguientes proyectos:

Proyecto Call Center

A través de este proyecto se pretende realizar la contratación de un proveedor corporativo, la UCIRO País, realizó un análisis sobre los servicios contratados de Call Center, con el propósito de documentar los procesos, identificar los riesgos inherentes, proponer medidas que contribuyan a mitigar estos factores de riesgo e incluirlas en el modelo de evaluación de Control Interno y Riesgo Operacional, para ello ejecutó las siguientes actividades:

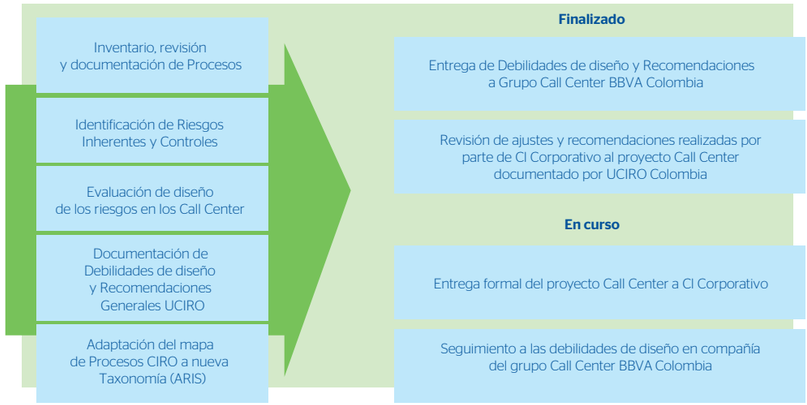

Proyecto HUB operaciones

Con este proyecto se desea industrializar los procesos a través de la externalización, es decir, contar con un partner que asuma la gestión del servicio, que desarrolle la actividad con unos objetivos claros y cuantificables, que genere valor a la solución e incremente la rentabilidad y calidad del servicio global; las tareas adelantadas por la UCIRO se resumen así:

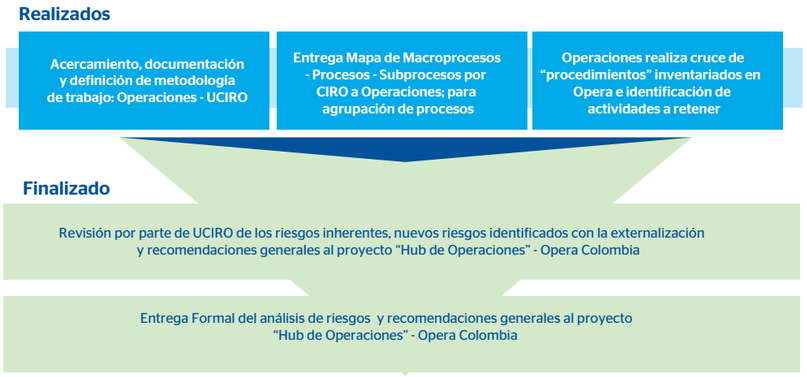

Proyecto Libranzas

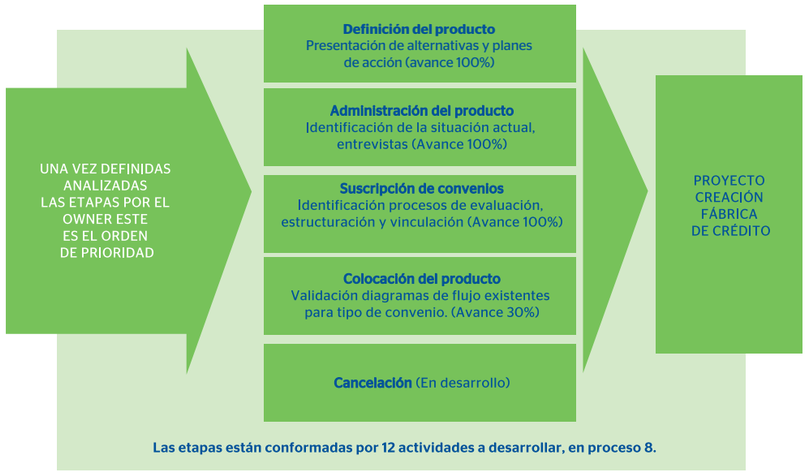

Proyecto integración operativa de leasing

Fusión BBVA Leasing con BBVA – Colombia.

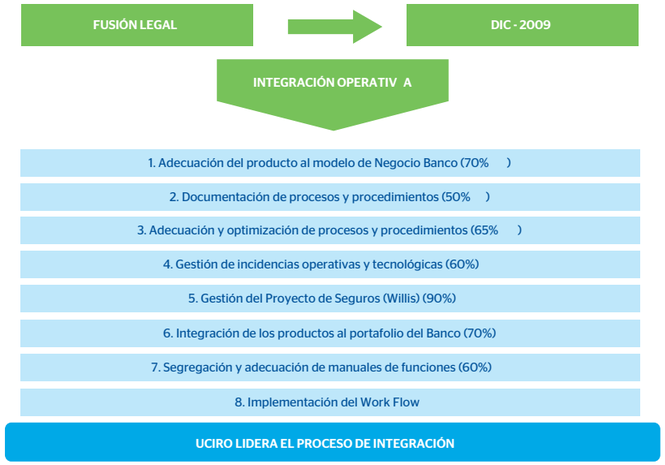

Proyecto Outsourcing

La UCIRO realizó un análisis de la contratación y prestación de servicios de outsourcing, a fin de identificar posibles deficiencias en controles y/o detectar aspectos a mejorar, buscando garantizar el cumplimiento legal y reducir los reparos que efectúan los entes de control en relación con estas debilidades; para ello y en conjunto con el área de Desarrollo Corporativo y Transformación, confeccionó un inventario de los contratos y los priorizó.

La UCIRO apoyada en las áreas de Desarrollo Corporativo y Transformación, Compras Inmuebles y Servicios, Asesoría Laboral, Jurídica, Tecnología y Financiera (Eficiencia, Cumplimiento y Riesgo) a partir de mayo y hasta septiembre de 2010, realizó el levantamiento de la información y la documentación de los procesos y publicó el documento rector "Iniciativas Outsourcing", documento que establece las directrices generales que se llevarán a cabo en las nuevas iniciativas de outsourcing de BBVA Colombia, para conocer las fases de la externalización, intervinientes y sus roles y mejores prácticas de aspectos relevantes y homogenizar los procesos e intervinientes que participan en las iniciativas de outsourcing de BBVA Colombia, para ayudar a mitigar las debilidades que pudieran generarse. Éste proyecto tendrá continuidad durante el año 2011.

Proyecto canales transaccionales

En el mes de diciembre se dio inicio a la revisión de los procesos involucrados en los servicios prestados por medio de los canales transaccionales, proyecto que tiene como objetivo, revisar y actualizar la documentación de procesos, identificar los principales riesgos y debilidades e iniciar las medidas de mejoramiento que se propongan. La UCIRO realizará la revisión y actualización del mapa de procesos en el que se actualizan los siguientes canales transaccionales adicionales al Call Center; Adquirencias, ATM, Banca Móvil y BBVA Net; a su vez identificará nuevos riesgos inherentes, propondrá nuevos controles, situaciones de mejora y el seguimiento a posibles debilidades.

El resultado de la actualización de estos procesos será validado por cada uno de los Owners para ser incorporada en el modelo de Control Interno Colombia y las herramientas correspondientes durante el 2011.

Los objetivos del área para el año 2011 se orientan hacia la actualización y acomodación de los mapas de riesgo, a los lineamientos del Plan Estratégico y a las estructuras organizacionales del Banco que sufran ajustes y modificaciones. Así mismo, al fortalecimiento del análisis y control de riesgos en nuevos procesos, productos, servicios, canales y en proyectos de alta relevancia para la Entidad.

- **Riesgos de mercado –** La gestión del área de Riesgos de Mercado se enfocó al fortalecimiento de herramientas de apoyo para la consecución de los objetivos del 2010 en lo referente al diseño de estrategias y adecuación de la operativa de tesorería, del balance, para el control y seguimiento de los riesgos de tasa de Interés de las posiciones de Tesorería y del Balance, el impacto en margen financiero y al riesgo de liquidez en busca de lograr los objetivos presupuestales con una exposición prudente al riesgo. Adicionalmente, las herramientas implementadas sirvieron de soporte para la oportuna toma de decisiones a nivel de la Alta dirección.

Al seguimiento y control de los riesgos de mercado, liquidez y crédito en el 2010 se incorporaron nuevas herramientas que permitieron evaluar los impactos de las posiciones a riesgo que permitieron realizar seguimientos permanentes de la coherencia de los límites así como la razonabibilidad de las posiciones.

La Junta Directiva es informada mensualmente acerca de los siguientes temas:

- Informe SARM, SARL: Se informa acerca de las últimas medidas expedidas por los entes de vigilancia y control, acerca del riesgo de Mercado y Liquidez, así como del riesgo de crédito en Tesorería. De igual manera, se presenta el avance correspondiente de los proyectos.

- Informe de Posiciones de Riesgo: Periódicamente se realiza informes sobre el comportamiento de los mercados, así como las posiciones a riesgo tanto de la operativa de Tesorería, así como de la operativa del balance y el seguimiento al límite de las posiciones tomadas.

- Solicitud de cambios a las políticas de riesgos, en aquellos casos en los que la Administración no cuente con delegación para su definición.

- Límites de Exposición y Pérdida: Se informa la evolución de estos indicadores y su desviación frente a los niveles autorizados por la Junta Directiva. Este informe tiene periodicidad mensual.

  Dichos reportes han sido diseñados de tal forma, que muestren la información de manera clara, concisa, ágil y precisa y los mismos contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio.

Al interior del Banco existen áreas especializadas en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios, así:

- Riesgo crediticio, el área cuenta con tres grupos especializados en las distintas fases del Proceso: Un grupo de Riesgo de Crédito Mayorista que incluye la correspondiente área de seguimiento y recuperación; otro de Admisión Minorista especializado en el proceso de otorgamiento de las operaciones de consumo, tarjeta de crédito e hipotecario; y finalmente, un grupo especializado en el Seguimiento y Recuperación de la Cartera Minorista.

  Adicionalmente, forman parte de la estructura organizacional que atiende el Riesgo Crediticio, el grupo de Control de Gestión de Riesgos (responsable de la aplicación y seguimiento del SARC) y el grupo de Metodología y Herramientas (responsable de la aplicación y seguimientos de herramientas en materia de riesgo crediticio),

- **Riesgo Operacional y control interno,** responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa del banco, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

- **Riesgos de Mercado y Estructurales:** Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de Mercado en la Tesorería y en el balance, así como el riesgo de liquidez y el seguimiento al riesgo de crédito en las posiciones de Trading.

Estos grupos están adscritos directamente a la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos y son independientes de las Áreas de Negocio.

Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

BBVA Colombia ha establecido un conjunto de criterios y políticas corporativas orientadas a prevenir el riesgo de que sus productos y servicios sean utilizados con finalidades delictivas. Dichos criterios han sido adoptados por las entidades BBVA en el desarrollo de procedimientos y programas específicos acordes con las características de sus negocios.

- **Criterios y políticas:** SARLAFT está enmarcado en la Gestión Integral del Riesgo de la entidad, proceso que involucra a la Junta Directiva, Alta Dirección y, en general, a todo el personal de la empresa y que está diseñado para identificar los riesgos potenciales a los que se enfrenta la Institución asegurando que los mismos sean gestionados dentro de los límites establecidos, asegurando, de manera razonable los objetivos del negocio.

Todo lo anterior, orientado bajo las siguientes políticas:

a- Asegurar el cumplimiento de las normas encaminadas a prevenir y controlar el riesgo de SARLAFT.

b- Guardar reserva sobre la información de las operaciones

y/o personas que hayan efectuado o intenten efectuar operaciones sospechosas ó que se hayan comunicado a la Unidad de Información y Análisis Financiero.

c- Desarrollar, implementar y mantener un adecuado ambiente de control relativo al SARLAFT.

d- Diseñar, programar y coordinar planes de capacitación, con la periodicidad señalada por el Regulador, relativos al SARLAFT y dirigidos a todas las áreas y funcionarios nuevos y antiguos, de acuerdo a la segmentación establecida por su nivel de exposición al riesgo LA/FT.

e- Impulsar institucionalmente la cultura en materia de SARLAFT.

f- Acatar las determinaciones asumidas por Organismos Multilaterales respecto de personas incluidas en listas inhibitorias vinculantes.

g- De acuerdo con lo establecido en el numeral 3, artículo 102 del Decreto 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero), y de conformidad con las políticas de la Entidad en materia de prevención y detección de actividades delictivas, los Vicepresidentes, Gerentes Territoriales, Directores, Responsables y Gerentes de Oficina, son directamente responsables de velar por la ejecución, adecuado cumplimiento y tratamiento de todas las normas relacionadas con este tema y de la eficiencia de las actividades de control interno incorporadas en los procesos de su propiedad en el marco de las responsabilidades que tienen atribuidas.

h- Serán responsables directamente por el cumplimiento de los procedimientos definidos en SARLAFT los empleados que intervienen en la autorización, ejecución y revisión de las operaciones, así como quien prepare, revise o autorice una operación o negocio.

i- Todos los empleados han de observar, con especial rigor, lo establecido en dichos procedimientos y programas, anteponiendo el cumplimiento de las normas en materia de administración de riesgo de LA/FT al logro de las metas comerciales.

- **Procedimientos:** En BBVA Colombia, la gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo se ha enmarcado dentro de las mejores prácticas internacionales: Normas referentes a los estándares para Australia y Nueva Zelanda sobre el manejo de riesgos (AS/NZ 4360); así como los esquemas propuestos por el Comité de Organizaciones y Patrocinadores de la Comisión Treadway (COSO ERM).

De la misma manera, el Modelo de Gestión de Riesgo LA/FT de BBVA Colombia, se alimenta de los lineamientos nacionales: Norma Técnica Colombiana de Gestión del Riesgo (NTC 5254), y por las Circulares Externas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El modelo de gestión del riesgo está soportado en un esquema de procedimientos, aplicados a cada uno de los factores de riesgo del sistema: Clientes, Productos / Servicios, Canales (incluyendo aquellos virtuales, red de oficinas y corresponsales no bancarios) y Jurisdicciones (locales e internacionales), los cuales permiten y aseguran su evolución y mantenimiento y aplica para los diferentes factores de riesgo.

- **Identificación de Riesgos Inherentes :** La identificación de riesgos inherentes esta a cargo de un grupo interdisciplinario conformado por el "propietario" del proceso, funcionarios de la Gerencia SARLAFT y del Área de Control Interno y Riesgo Operacional y se realiza en dos etapas: la primera de ellas consiste en recopilar toda la información de riesgos disponible dentro de la Entidad, es decir, se toma como punto de partida la información contenida en las herramientas corporativas de gestión de riesgos, para complementarla con los factores de Riesgo de LA/FT y con los nuevos procesos que identifiquen las diferentes áreas como focos de generación de riesgos; para ello, se realiza el inventario de riesgos vigentes y se complementa con aquellos riesgos que establezcan como necesarios para el cumplimiento del SARLAFT.

- **Valoración de Riesgo Inherente:** La valoración del riesgo se realiza evaluando dos variables: la probabilidad de ocurrencia del riesgo y el impacto que genera la materialización del mismo. Con estos criterios se establece la criticidad del riesgo, elemento que determina la prioridad con la cual se diseñan e implementan las medidas para su mitigación.

- **Identificación y Documentación de Controles:** El objetivo de esta fase es la identificación y documentación de todas las actividades de control existentes en la Entidad y que mitigan los riesgos determinados como críticos. Los controles de mayor relevancia se encuentran incorporados en el Manual SARLAFT de la entidad, así como en la normativa interna que los complementan, contemplada en el Proceso Normativo Interno.

- **Valoración de la Efectividad de los Controles:** La valoración de los controles hace referencia a su evaluación desde el punto de vista del diseño del control y de su ejecución o implementación. Se realiza mediante la aplicación de cuestionarios de control o aplicando pruebas específicas para validar su funcionamiento (testing).

- **Conclusión de la Evaluación:** Una vez realizada la evaluación a los controles (dependiendo del resultado del testing independiente) se determina si el control o el conjunto de controles mitigan o no el riesgo. En el evento en el que el resultado conjunto de la evaluación de los controles mitiguen el riesgo hasta los niveles aceptados por la entidad, finaliza la gestión prioritaria del mismo; sin embargo, si el resultado conjunto de los controles no es suficiente para mitigar el riesgo, se entiende que la criticidad del mismo se encuentra en niveles inaceptables, por lo que se registra una incidencia y establecen medidas adicionales para gestionar el riesgo hasta sus niveles aceptables (planes de acción / mitigación).

- **Valoración de Riesgo Residual:** Posterior a la evaluación de controles, procede a la valoración de los riesgos con la aplicación de los controles; actividad que permite establecer si los riesgos a los que está expuesta la Entidad, mantienen su nivel de exposición o por el contrario presentan algún tipo de corrimiento, desplazándose a menores niveles de exposición. Este Riesgo resultante se denomina Riesgo Residual y de acuerdo al resultado que arroje, se determinará si se acepta o si necesita tratamiento. El efecto de la aplicación de los controles se visualizar en la disminución del Impacto y/o de la probabilidad del riesgo.

- **Seguimiento de la Actividad de Mitigación:** En el Plan de Mitigación se deben especificar, por cada factor de riesgo detectado, las medidas que se van a adoptar, el objetivo perseguido, calendario de ejecución y fecha prevista de finalización, la prioridad de cada tarea y el área o función responsable de la misma. También se indicarán aquellos casos en los que se decide no implantar ninguna medida y las razones que aconsejan esta decisión.

- **Monitoreo y Revisión:** Dado que los factores que inciden sobre la probabilidad y el impacto pueden variar en cualquier momento, de la misma manera lo pueden hacer aquellos aspectos que afectan el beneficio y el costo generados por las acciones tendientes a mitigar el riesgo, así como el resultado de su aplicación.

Por lo tanto, la organización se asegura que las actividades realizadas para la mitigación del riesgo son acordes a la criticidad del mismo y que se encuentran vigentes al momento de realizar la evaluación de las mismas. Esto resulta especialmente importante cuando se presenten cambios significativos en los procesos y controles.

El aseguramiento se da a través del análisis permanente de los cambios organizacionales, en procesos, en los nuevos productos, servicios y canales de comercialización, así como en la valoración y seguimientos específicos a jurisdicciones y colectivos que presentan niveles de exposición relevantes.

Finalmente, un aspecto significativo que influye de manera permanente en la Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo es la formación de la Alta Dirección, de los funcionarios que tienen funciones críticas en materia de este riesgo, del equipo del Área de Cumplimiento y del resto de funcionarios del entidad; para esto, se han implementado estrategias virtuales y presenciales que propenden por la capacitación y el entrenamiento de funcionarios antiguos, así como de las nuevas incorporaciones. En 2010, se lograron coberturas en esta materia por encima del 90% de los funcionarios.

34. Gestión de riesgo de mercado

El Banco gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones, con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, información y control de los riesgos, inherentes a las operaciones tanto de tesorería como del balance.

Riesgo de Mercado para la operativa de tesorería

La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la Tesorería:

- Gestión la liquidez de corto plazo del banco,

- Y mecanismos y herramientas necesarias para cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios así como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de tesorería realiza actuaciones por cuenta propia para atender las necesidades de liquidez y suplir a clientes externos, participando activamente como creador de mercado, en renta fija, operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una

estructura organizativa conformada por una mesa de generación (recursos propios), una mesa de distribución (necesidades de clientes) y una mesa de estructurados.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo, así:

(i) Segregación - Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del Riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- Tesorería - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre proyectos y portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.

- Administración de mercados - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. También es el responsable de la custodia de los contratos y de la Administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.

- Contabilidad de mercados - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de Tesorería al balance general del Banco, además de, controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.

- Riesgos de mercado y estructurales - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de Tesorería, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.

- Área jurídica - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.

- Área de control interno y riesgo operacional - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Tesorería, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

(ii) Límites - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de tesorería, designado los siguientes:

- Riesgo de crédito en la actividad de Tesorería - Se han definido tres tipos de límites: riesgo emisor, contraparte y settlement, los cuales son solicitados anualmente por la unidad de negocio acorde con la operativa a realizar y el presupuesto de resultados, son aprobados por la Unidad de Admisión de Riesgo, el seguimiento y control lo realiza el área de Riesgos de Mercado en línea a través del Sistema de Tesorería y Administración de Riesgo-STAR – LAMBDA.

- Riesgo de mercado para la operativa de Tesorería, límite de capital económico - Para realizar su medición se estima diariamente la máxima pérdida a través de la metodogía – VaR a las posiciones de Tesorería y se realiza seguimiento dentro de un "límite global", que se desagrega a su vez por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, en el que se establecen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 80%. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del Área de Tesorería hacia el área de Riesgo de Mercado, informando la estrategia a seguir. El área de Riesgos de Mercado informa a la alta dirección y a la Unidad Central en Riesgos de Mercado BBVA quienes indicará hasta que momento permite continuar con dicha estrategia.

- Los límites son aprobados por la Junta Directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado en forma diaria, emitiendo reportes a la Alta Gerencia en forma periódica y a la Junta Directiva con periodicidad mensual.

(iii) Herramientas de medición y seguimiento - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el Valor en Riesgo-VaR y la Sensibilidad-Delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss,

- *Valor en Riesgo-VaR:* Esta herramienta de cálculo sigue un modelo paramétrico, basado en una matriz de covarianzas, estimada a partir del análisis del comportamiento histórico de los principales factores de riesgo de mercado, esto es, tipo de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas de las opciones. Asumiendo que la evolución futura de las variables de mercado se asemeja a la evolución pasada desde un punto de vista estadístico, el modelo obtiene la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones de mercado en el peor escenario de variables, que no ocurriría con un nivel de confianza del 99% (sólo ocurriría en el 1% de los casos partiendo de un escenario no crítico).

Para el seguimiento y control de límites para la operativa de Tesorería, se realiza una doble medición: La primera, se basa en la metodología VaR paramétrico sin alisado exponencial, utilizando dos años de información de los mercados financieros para estimar las volatilidades y correlaciones de los factores de riesgo, y la segunda medición se basa en VaR con alisado exponencial (factor de decaimiento del 94%) el cual da mayor peso a las volatilidades de los últimos diez días.

- Stop loss: la acumulación de pérdidas o stop-loss, que desencadenan la aplicación de una serie de medidas previstas para limitar su impacto negativo en la cuenta de resultados.

Durante el 2010 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas en la cuenta de resultados, acompañado por el límite mensual, con el fin de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- *Sensibilidad (DELTA).* Es otra medida que se utiliza en el BBVA para estimar la pérdida máxima esperada de los portafolios de Tesorería denominada "Delta". Esta herramienta estima la sensibilidad en tasas de interés ante una variación en la curva de 100 puntos básicos y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa; es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

Perfil de riesgo de mercado

Riesgos Tesorería	31/12/2010	Promedio	Máximo	Mínimo
Tipos de interés	4.208	4.414	8.220	2.319
Tipos de cambio	437	824	4.871	30
VaR total	4.204	4.547	8.111	2.561
Consumo límite capital económico	41%	46%	80%	25%
Delta total ante 100 pb	(16.514)	(13.038)	(37.405)	(10.107)
Consumo límite Delta	38%	30%	87%	24%

Como se puede apreciar durante el año el promedio del consumo de riesgo de mercado de la operativa de tesorería fue de $ 4.414, con un consumo sobre el límite interno autorizado del 46% y la sensibilidad media de tasa de interés ante 100 pb (DELTA) fue de $13.038 con un consumo del 38% sobre el límite interno autorizado.

Evolución del Riesgo de Mercado - Tesorería - Durante el 2010 se llevaron a cabo mediciones y control diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la Alta Dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos.

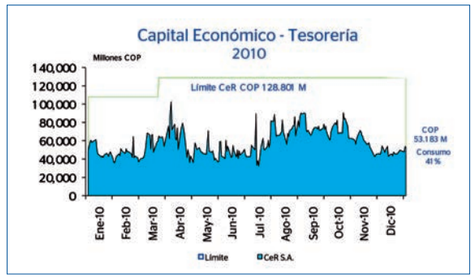

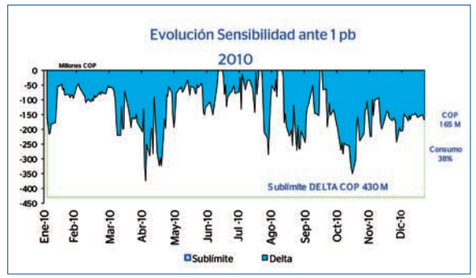

Los anteriores consumos se sustentan principalmente por la estrategia de la tesorería de mantener la mayor parte de su portafolio en títulos de alta liquidez en los plazos de corto, medio y largo plazo, el principal riesgo es de tasa de interés en el producto renta fija deuda pública cuya posición media del año fue de COP 1.7 billones.

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de Tesorería que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

Posiciones tesorería año 2010

Clasificación	Monto 31/12/2010	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública – COP	1.336.303	1.771.228	2.528.972	40.511	88.763
Otros Títulos COP	188.887	113.261	228.992	-	-
FX contado USD	3,5			8,1	44,2
FX plazo USD	226,2			223,4	394,6

Posiciones tesorería año 2009

Clasificación	Monto 31/12/2010	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública	2.077.040	2.385.391	3.167.639	93.617	173.856
Títulos corporativos	188.921	197.110	385.843	-	-
FX contado USD	14,4			2,7	50,1
FX plazo USD	230,1			406,8	977

- Se complementa el proceso del seguimiento de riesgo de mercado con escenarios de stress testing, estimaciones periódicas de las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se produjesen situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios, y de esta forma cuantificar el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

El BBVA Colombia utiliza dos clases de escenarios:

1) Escenarios históricos: Consistentes en realizar mediciones de VaR a las posiciones actuales de la Tesorería, bajo los peores escenarios de crisis ocurridos en el pasado. Para el caso se utiliza la "Crisis del 11 de septiembre de 2001" y "el doble de la volatilidad máxima" ocurrida en el año inmediatamente anterior.

2) Escenarios Económicos: Consiste en realizar mediciones de sensibilidad y a diferencia de los escenarios históricos estos son previsionales y se van modificando en el tiempo dependiendo de las variables macroeconómicas. El objetivo es identificar el posible riesgo en las posiciones más significativas que se tengan en determinado momento.

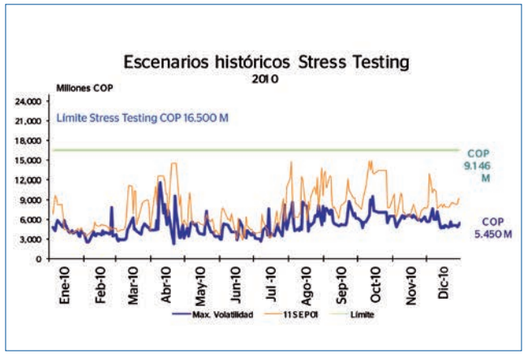

Seguimiento al Riesgo Modelo Regulatorio – Modelo Estándar - De acuerdo con la Circular Externa 09 de 2007 de la Superintendencia, el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado (Tasa de interés, tipo de cambio, valor de la UVR y renta variable) el cual incorpora la medición para las posiciones de Tesorería negociables y disponibles para la venta, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado puedan tener sobre el valor económico del patrimonio de el Banco cuyo impacto se mide en el índice de solvencia. Esta medición se realiza diariamente.

Límite: De acuerdo con lo establecido por el regulador el margen de solvencia de los establecimientos de crédito no puede ser inferior al 9%, motivo por el cual, el Banco ha establecido como límite interno mínimo el 10,5%, el cual sirve como señal de alerta.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del Valor en Riesgo y el margen de solvencia. En ella se nota una reducción del margen de solvencia a partir del mes de noviembre de 2010, como consecuencia del cambio de los factores de riesgo por normativa legal.

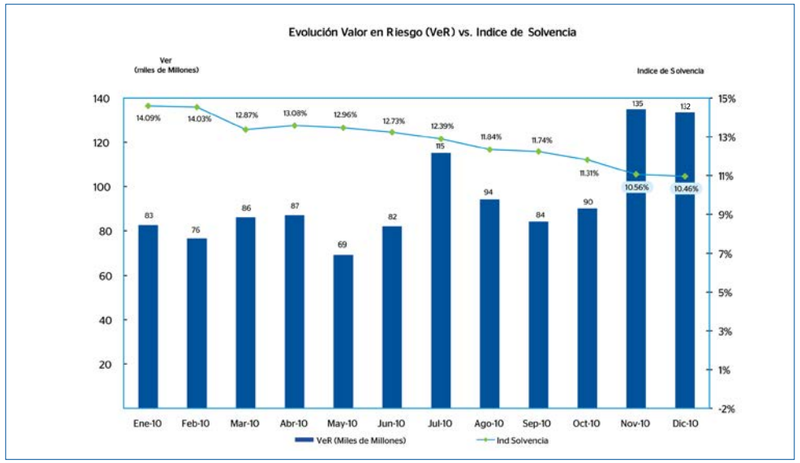

(iv) Políticas en cuanto a valoración a precios de mercado de las posiciones de tesorería - Como política del BBVA, se ha definido que el responsable de proveer los precios de mercado de fin de día para la valoración de los portafolios de tesorería es el área de riesgos de mercado, adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos.

Las fuentes utilizadas para la estimación del cálculo de los precios de mercado en forma diaria son las aprobadas por la Superintendencia Financiera.

La herramienta utilizada para la estimación del cálculo de los precios de mercado en forma diaria es Asset Control que difunde a los diferentes sistemas de Gestión, Contabilización y medición de riesgos.

(v) Políticas en cuanto control interno con el objeto de prevenir las conductas indebidas de mercado - Como política el BBVA, ha definido para todos los funcionarios del área de tesorería, back office, riesgos de mercado y middle office, en el manejo de sus actividades diarias, de forma que se eviten riesgos y se salvaguarde la rectitud e integridad del Banco en los siguientes códigos:

- Código de Conducta del Grupo BBVA.
- Código de Conducta en el Ámbito de Mercado de Valores.
- Código de Conducta y manual de procedimientos para Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Se creó el área de control interno especializada en mercados que se encarga del monitoreo de los procesos ejecutados o que soportan el desarrollo de la operatoria de mercados, destacándose entre otros, el sistema de grabación de llamadas que proveen la transparencia de las operaciones realizadas en el ámbito de mercados, la relevación y medición de los factores de riesgo operacional de las mesas y de las áreas soporte de las mismas.

Riesgo de Mercado para la Operativa del Balance - Riesgos de mercado, como área independiente respecto a las áreas de negocio, donde se origina el riesgo, se encarga de desarrollar los procedimientos encaminados a la medición y control de los riesgos de mercado de balance, vigila el cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de riesgo e informa a la Alta Dirección.

El Riesgo de mercado para la operativa del balance, se controla mediante el seguimiento a los límites de capital económico e impacto en margen financiero.

Para realizar la medición de capital económico, se estima mensualmente la máxima pérdida a través de la metodología de "componentes principales" a las posiciones del balance excluyendo las posiciones de tesorería. Seguimiento que se realiza mediante un "límite global", que se desagrega a su vez por divisas.

Para realizar la medición al Impacto en Margen Financiero, se utiliza la medida de sensibilidad ante subidas y bajadas de 100 pb en la curva para el total del balance. Se establecen señales de alerta internas cuando los consumos de estos límites sean del 90%. Un rebasamiento de estas señales de alerta exige una comunicación expresa del responsable del Área Financiera hacia el área de Riesgo de Mercado, informando la estrategia a seguir. El área de Riesgos de Mercado informa a la alta dirección y a la Unidad Central en Riesgos de Mercado BBVA quienes participan activamente en el seguimiento y toma de decisiones.

Riesgo de liquidez

Modelo interno - La medición de la liquidez, y por tanto la identificación de su perfil de riesgo, es efectuada en forma diaria a través del estado de liquidez, denominada liquidez de corto plazo con un horizonte temporal hasta 90 días, para lo cual se ha determinado un piso de señal de alerta a la liquidez de corto plazo que se informa al Comité de Liquidez y a la alta gerencia, para la toma de decisiones oportuna.

La siguente gráfica muestra la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2010

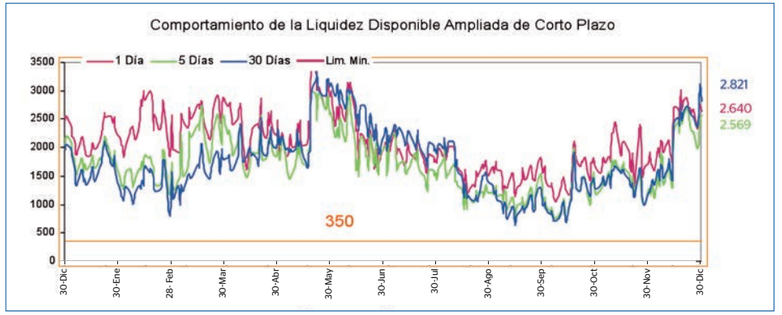

Modelo estándar - La Superintendencia Financiera de Colombia reguló el modelo de medición de riesgo de liquidez a partir del mes de Enero 2009, el cual pretende hacer seguimiento semanal al indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días.

La herramienta para gestionar y evaluar el riego de liquidez es la matriz de vencimientos de los flujos derivados del total de las operaciones de la actividad del balance, en el cual el control y seguimiento se encuentra en la brecha acumulada de liquidez para el plazo de siete días.

Durante el mes de diciembre la evolución de este indicador en promedio fue de COP 2.233, lo que indica que para un horizonte de corto plazo, el BBVA presenta una liquidez holgada.

Los límites son aprobados por la Junta Directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado en forma diaria y mensual, emitiendo reportes a la Alta Gerencia en forma periódica y a la Junta Directiva con periodicidad mensual.

35. Gobierno corporativo (no auditado)

Junta Directiva - La Junta Directiva del Banco juega un papel relevante en la definición y desarrollo de la cultura de riegos, comenzando por definir las políticas y el perfil de riesgos deseado para la entidad, realizando asimismo un seguimiento integral de la función de riesgos.

Dada la creciente complejidad de la gestión de riegos en entidades financieras, y para el desempeño de estas funciones, la Junta Directiva y el Comité de Riegos, analizan, con la dedicación necesaria y en el ámbito de sus funciones, el tratamiento del riesgo en su conjunto.

Para garantizar el cumplimiento de los principios para la gestión de riesgos existe una estructura de seguimiento y control de los riesgos que cubre los diferentes modelos de decisión.

Los principios generales que sirven de guía en el grupo para la definición y el seguimiento del perfil de riesgos son los siguientes: La función de riesgos es única, independiente y global; los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control. Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico). Las áreas de negocio son responsables por proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación corporativo (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, de forma que facilite una definición clara de roles y responsabilidades, asegurando una asignación eficiente de recursos.

Otro aspecto de relevancia dentro del Gobierno Corporativo es el tratamiento de la información para nuestros accionistas, inversionistas y terceros interesados. Con el fin de garantizar la transparencia, el suministro oportuno de la información, así como la veracidad y confiabilidad de la misma, en nuestra página web, se incluye información financiera y no financiera, en donde se pueden consultar todos los documentos que integran el sistema de gobierno corporativo, dentro de los cuales se encuentran: estatutos sociales, código de buen gobierno, los reglamentos de la Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, Comité de Auditoría y Cumplimiento; Código de Conducta, el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores; el Código de Conducta para la prevención del lavado de activos y financiación; la encuesta código país; link del consumidor financiero, dentro del cual se encuentra toda la información relacionado con el Defensor del Consumidor Financiero.

Por otra parte, se ha continuado con el fortalecimiento del modelo de Gobierno Corporativo y conforme a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa 014 de 2009, modificada por la Circular Externa No. 038 del mismo año, el Banco implementó, modificó y ajustó los Elementos del Sistema de Control Interno de BBVA Colombia, incluyendo dentro de éstos, el Ambiente de Control, la Gestión de Riesgos, la Información- Comunicación y Actividades de Control (Gestión Contable y Gestión Tecnológica) y el Monitoreo.

Igualmente en julio del año 2010 se reformaron los estatutos sociales de la entidad, incorporando dentro de las funciones de la Junta Directiva y el Representante Legal, las relacionadas con la definición de estrategias y políticas generales relacionadas con el Sistema de Control Interno – SCI, lo anterior con el fin de contribuir a una eficiente gestión de riesgos y al logro de los objetivos de la entidad.

Finalmente, la efectividad de este Sistema fue objeto de una evaluación independiente que concluyó que el Sistema de Control Interno de BBVA Colombia cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Circular Externa 038 de 2009 y las acciones para mitigar los riesgos identificados en cada una de las evaluaciones realizadas se encuentran implementadas y no constituyen debilidades materiales.

Control Interno y Riesgo Operacional - El grupo BBVA se destaca por un referente internacional en cuanto a la gestión de riesgos se refiere, ha recogido en sus metodologías las mejores prácticas y estándares de aceptación mundial que le permiten dar cumplimiento a las exigencias más complejas de los reguladores en los países en los cuales tienen presencia.

BBVA Colombia no es la excepción y a través de su equipo de Control Interno y Riesgo Operacional ha consolidado una metodología para la gestión del riesgo que cumple a cabalidad con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y a su vez con las obligaciones de Casa Matriz.

El modelo establecido permite la identificación, medición control y monitoreo del riesgo operacional apoyándose en herramientas tecnológicas de vanguardia y brindándole a la organización una visión clara de su exposición a esta clase de riesgo.

El punto de partida para la gestión es el mapa de procesos, a través de la identificación de los riesgos de cada subproceso es posible establecer el perfil de riesgo inherente del Banco y proceder a la evaluación de los controles asociados dando prioridad a aquellos riesgos que representen una mayor amenaza. Una vez están evaluados los controles y es posible medir su efecto sobre los riesgos se construye el perfil de riesgo residual.

Una parte vital del modelo está bajo la tutela de los propietarios de los procesos, pues son ellos los responsables gestionar oportuna, eficiente y efectivamente, bajo el marco de actuación definido por el SARO, las medidas necesarias para prevenir o mitigar sus riesgos, de manera tal que los mismos no crucen las fronteras dentro del nivel de aceptación definido por la Junta Directiva.

Desde luego el monitoreo es una actividad que se desarrolla de manera permanente por medio de actividades como la recolección de eventos de riesgo operacional, el desarrollo de comités especializados, seguimiento de los informes de los distintos entes de control, además de la construcción y mantenimiento de indicadores.

Riesgos de Mercado - El proceso de medición de riesgos de mercado comprende la descomposición inicial de cada tipo de operación en sus componentes de riesgos (interés, cambios), para con posterioridad cuantificarlos utilizando las metodologías de medición apropiadas para cada tipología. El riesgo de mercado global del conjunto de las posiciones se obtiene al tener en cuenta el grado de correlación existente entre todas posiciones y entre los distintos tipos de riesgo.

La metodología para la estimación del riesgo de mercado de Tesorería, son los lineamientos corporativos, y para ello se ha adoptado la herramienta VaR, Value at Risk o Valor en Riesgo.

El VaR (Value at Risk): Esta medida estima la pérdida máxima, con un nivel de de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de Tesorería de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el BBVA el VaR se calcula con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un (1) día. La estimación del VaR puede realizarse a través de diferentes aproximaciones:

Método Matriz de Covarianzas: Consiste en resumir toda la información histórica de los mercados en una matriz de covarianzas de los factores de riesgo y a partir de ella y de las sensibilidades del portafolio a dichos factores de riesgo, inferir bajo el supuesto de normalidad la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza.

Simulación histórica: Consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieran producido con la cartera actual de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico, para, a partir de esta información inferir la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza.

La herramienta para el cálculo del riesgo de mercado en BBVA – Colombia es la Aplicación VaR Corporativa, la cual es administrada directamente por la Unidad Central de Riesgos del Área de Mercados en la casa Matriz.

Por otro lado, BBVA Colombia cuenta con una herramienta de simulador VaR Corporativo, herramienta microinformática desarrollada por la Unidad Central de Riesgos, con el fin de proveer información a la Tesorería en la toma de nuevas posiciones y su consumo de riesgo.

STAR: Herramienta informática de Front Office de la Sala de Tesorería, se controla fundamentalmente la operativa de productos tradicionales. Existe una interfaz entre estas herramientas informáticas y la aplicación VaR Corporativa, con el objeto de capturar diariamente y automáticamente las posiciones con riesgo de Mercado.

Metodologías para la medición de riesgos - Las metodologías utilizadas por la entidad tienen la capacidad de identificar los diferentes tipos de riesgo. El Banco cuenta con el sistema VaR corporativo herramienta que realiza la medición del riesgo de mercado para cada tipo de riesgo para el total de las posiciones de riesgo determinadas.

Estructura Organizacional - Existe una independencia funcional y física entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización.

Recurso Humano - El equipo humano que integra el Área de Riesgos de el Banco está altamente calificado y cuenta con la experiencia y conocimiento necesario para desarrollar sus funciones.

Verificación de operaciones - La entidad cuenta con mecanismos de seguridad óptimos en las actividades de negociación, que permiten verificar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de medios de comunicación propios de el Banco; adicionalmente la contabilización de las operaciones se realiza de una manera ágil y precisa, evitando al máximo la ocurrencia de errores.

Auditoría – La Auditoría Interna durante el 2010, alineada con las estrategias Globales del Grupo y de la Auditoría de Negocios de América del Sur, desarrolló de manera satisfactoria su plan de actividades desde una perspectiva independiente y objetiva, tendiente a cubrir procesos relevantes para el Banco identificados de acuerdo con el resultado obtenido de la metodología corporativa Risk Assessment.

El plan se enfocó en los hitos principales establecidos por la alta dirección para el mejoramiento continuo de el Banco y el cumplimiento de los objetivos de cada área, concentrando esfuerzos en una evaluación constante del control interno a través de toda la organización y alineado con la estrategia del negocio.

La interacción entre las áreas centrales y la auditoria, dinamizó la función, llevándola más allá del aseguramiento de los procesos para aportar ideas de cambio y contribuir a los propósitos y metas establecidos en el Plan BBVAX3 y Plan Unidos.

El esquema de auditoría a las oficinas utilizó diferentes mecanismos de aproximación valiéndose de visitas presenciales apoyadas en el módulo de evaluación de riesgos (MER), el cual monitorea las oficinas en los riesgos operacionales y de crédito. Alternativamente, se maximizó la utilización de la herramienta de alertas de auditoría generadas con diferente periodicidad para evaluar eventos de riesgos reales y potenciales para el Banco.

Del mismo modo, en la red se desarrollaron trabajos transversales de auditoría de procesos, los cuales en combinación con las demás técnicas utilizadas, complementaron el alcance de las pruebas en un ambiente altamente sistematizado, permitiendo llevar un monitoreo continuo de las actividades desarrolladas por la red y puntualizar trabajos que apoyaron a el Banco en la determinación de planes de acción ante los eventos observados, para contribuir a la mejora continua que espera el Banco en sus procesos.

En el plano financiero, la auditoría ejecutó trabajos de revisión de: obras en oficinas e instalación de ATMs, Seguimiento de Facturación Contratos Relevantes, Evaluación y Valoración de Contingencias Legales, Pólizas de Seguros Patrimoniales y de Propiedad, Entrega y Difusión del Código de Conducta, Recursos Humanos, Valoración y Contabilidad de Cartera y productos Derivados. Así mismo, se ejecutaron trabajos regulatorios sobre SCI (Sistema de Control Interno), SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo) y SARM (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado).

La auditoría de sistemas alineada a la estrategia global de auditoría de Sistemas América, que busca realizar trabajos con mayor profundidad y alcances, y que den valor a las áreas de negocio, abordó trabajos como: Condiciones Operativas de Productos y Tarjetas: Cuyo objetivo fue garantizar que el Banco cobra y reconoce a sus clientes las tarifas y condiciones pactadas en los diferentes productos y servicios, Laboratorio Analítico Regional: Provee información sobre el perfil de los clientes con miras a identificar nuevas oportunidades de negocio o fortalecer las existentes, y Banca Electrónica de Empresas – BBVA Net Cash: Canal por el que nuestros clientes gestionan el manejo de sus áreas de tesorería y pagos; dando cubrimiento así a importantes líneas de negocio.

Producto de las anteriores evaluaciones, se emitieron recomendaciones que contribuyeron a mejorar el ambiente de control en la compañía, la eficacia en materia de gestión de riesgos, controles efectivos y buen gobierno de la entidad.

Como complemento de las actividades descritas, durante el año 2010 se realizó seguimiento periódico a las recomendaciones surgidas pendientes de implantación con el propósito de asegurar la toma de acciones correctivas por parte de la dirección de el Banco.

Resultado del Testing SOX 2010, evaluación del funcionamiento de controles que forman parte del sistema de control interno sobre el reporting financiero del Grupo BBVA, se concluyó que el Banco registra importantes mejoras en su esquema de administración de riesgos de negocio.

36. Otros aspectos de interés

Contrato de estabilidad tributaria - Como se mencionó en la nota 24, debido que a partir del 1 de enero de 2011, al Banco ya no le aplica el convenio de estabilidad tributaria obtenido con ocasión de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar; se verá afectado con los siguientes aspectos fiscales:

- *Impuesto sobre la Renta:* se disminuye a partir del año gravable 2011 en dos puntos la tarifa de impuesto sobre la renta, del 35% al 33%.

- *Gravamen a los Movimientos Financieros:* se causa a cargo de el Banco a la tarifa del 4 por mil por los conceptos de débitos a cuentas de depósito en Banco República y cuentas bancarias en otras entidades. Al igual que débitos en cuentas contables o de otro género para realizar pagos o transferencias a terceros.

Reforma tributaria – A continuación se resumen las modificaciones más importantes al impuesto al patrimonio y al impuesto sobre la renta para los años 2011 y siguientes, introducidas por la Ley 1370 de 2009 complementada por el Decreto 4825 y la Ley 1430 del 29 de Diciembre de 2010:

- *Impuesto al Patrimonio:* Por el año 2011 el impuesto al patrimonio se calcula con base en el valor del patrimonio líquido poseído el 1° de enero del año 2011. La tasa aplicable será de 1% para patrimonios cuya base gravable este entre $1.000 y $2.000 millones, de 1.4% para patrimonios entre $2.000 y $3.000 millones, de 2.4% para patrimonios entre $3.000 y $5.000 millones y de 4.8% para patrimonios iguales o superiores a $5.000 millones. Para patrimonios superiores a $3.000 millones se establece una sobretasa del 25% sobre la respectiva tarifa aplicable del impuesto al patrimonio. Se indica que el impuesto al patrimonio creado para los patrimonios inferiores a $3.000 millones y la sobretasa creada para los patrimonios superiores a $3.000 millones no podrán ser objeto de contratos de estabilidad jurídica.

Dicho impuesto debe ser pagado en 8 cuotas entre 2011 y 2014. Se mantiene la opción de registrar este impuesto contra la cuenta de revalorización del patrimonio. No hace parte de la base gravable el valor patrimonial neto de la inversión en acciones de sociedades nacionales.

- A partir del período gravable 2011, ningún contribuyente de impuesto a la renta y complementarios podrá hacer uso de la deducción especial por inversión en activos reales productivos.

Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) – Con el fin de dar cumplimiento a la Circular Externa 015 de junio 30 de 2010, a partir del 1 de enero de 2011, el Banco implemento el SAC, este sistema se constituye con el objeto de consolidar al interior de BBVA Colombia una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros, que garantice no solo la protección de sus derechos, sino también el acceso a un eficiente sistema de atención de sus peticiones, quejas y reclamos. Así también a la disponibilidad y asequibilidad, por parte de los mencionados consumidores, a información transparente y suficiente para una acertada toma de decisiones en relación a los productos y servicios financieros ofertados por el Banco.

El sistema SAC se sustenta en tres pilares fundamentales:

- Promoción de una cultura de atención y protección al consumidor financiero al interior de la entidad, basada en principios de: debida diligencia, transparencia y libertad de elección.

- Suministro a los consumidores financieros de información completa, comprensible, veraz y oportuna acerca de los productos y servicios ofrecidos por la Entidad.

Mantenimiento de un sistema de administración eficiente de las inquietudes, consultas, desacuerdos, quejas y reclamos que se generen en el ofrecimiento, contratación o uso de los productos y servicios financieros ofertados por el Banco, y/o en la interacción de la entidad con el consumidor financiero

Damnificados por el invierno - La Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 051 de 2010, imparte instrucciones a las entidades vigiladas en relación con la situación de desastre nacional y la emergencia económica, social y ecológica por razón de grave calamidad pública, declaradas mediante los decretos 4579 y 4580 de 2010, respectivamente. En lo transcurrido del año 2011, el Banco se encuentra adelantando diferentes acciones para dar cumplimiento a estos lineamientos.

Miembros Junta Directiva BBVA Colombia

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Presidente Ejecutivo

CARLOS CABALLERO ARGÁEZ
Presidente Junta Directiva

HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
Vicepresidente Junta Directiva

JOSÉ DOMINGO OMAETXEBARRÍA GAINZA
Miembro Junta Directiva

JUAN MARÍA ARRIÉN COLOMINAS
Miembro Junta Directiva

Comité de Dirección

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Presidente Ejecutivo

JORGE ALBERTO VILLA LÓPEZ
Vicepresidente Ejecutivo Área Clientes Globales y Banca de Inversión

BLANCA CECILIA MUÑOZ MARTÍNEZ
Vicepresidente Ejecutivo Área de Riesgos

FÉLIX PÉREZ PARRA
Vicepresidente Ejecutivo Área Financiera

ENRIQUE PELLEJERO COLLADO
Vicepresidente Ejecutivo Área de Medios

PEDRO BUITRAGO MARTÍNEZ
Vicepresidente Ejecutivo Área Dirección de Redes

FERNANDO ALFONSO RICAURTE ARDILA
Vicepresidente Ejecutivo Área de Recursos Humanos

ULISES CANOSA SUÁREZ
Vicepresidente Ejecutivo Área Servicios Jurídicos y Secretaría General

JOSÉ AGUSTÍN ANTÓN BURGOS
Vicepresidente Ejecutivo Área Negocios Bancarios

DAVID REY BORDA
Vicepresidente Ejecutivo Área Wholesale Banking & Asset Management

Coordinación General:
Área de Comunicación e Imagen
mauricio.floresmarin@bbva.com.co • josealberto.rodriguez@bbva.com.co

Área de Contabilidad e Intervención
william.londono@bbva.com.co • oscar.rodriguez@bbva.com.co

Área de Gestión y Planificación Financiera
isabela.barberena@bbva.com.co • augusto.cortes@bbva.com.co

Diseño:
BBVA
www.bbva.com.co

Diagramación y Armada Electrónica
Alvaro Molina P. / Marketing Group D+C Ltda.

Fotografía
Banco de Imágenes BBVA / Gustavo Villegas

Impresión
Editora Géminis Ltda.

BBVA

adelante.